



# Ciencia Nueva

*Revista de Historia y Política*

**Vol. 8** Núm. 2, julio-diciembre de 2024

---

Estudios históricos | Ciencias políticas

Historiografía y teoría política

Reseñas | Anales y memorias

---



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

ISSN: 2539 - 2662



**Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política**  
**ISSN: 2539-2663 | Vol. 8, Núm. 2 (julio-diciembre) de 2024**



Licencia Creative Commons Atribución/  
Reconocimiento-NoComercial-  
SinDerivados 4.0 Internacional — CC  
BY-NC-ND 4.0.

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

Contacto: [ciencianueva@utp.edu.co](mailto:ciencianueva@utp.edu.co)

**Editor**

Sebastián Martínez Botero  
*Universidad Tecnológica de Pereira*

**Asistente editorial**

Michael Stiven Valencia Villa

**Corrección de estilo y traducción**

Natalia García Mora

**Diagramación**

Michael Stiven Valencia Villa

**Equipo editorial** | Universidad Tecnológica de Pereira

Jhon Jaime Correa Ramírez

Carlos Alfonso Victoria

Alberto Antonio Berón

Johana Guarín Medina

**Comité editorial/científico**

Alexander Betancourt Mendieta  
*Universidad Autónoma San Luis Potosí*

María Vilchez Vivanco  
*Universidad de Granada*

José Miguel Delgado Barrado  
*Universidad de Jaén*

Jorge Pinto Rodríguez  
*Universidad de la Frontera*

Larry V. Larrichio  
*Universidad de Nuevo México*

José Andrés Gallego  
*Consejo Superior de Investigaciones  
Científicas de Madrid*

Luis Fernando Sanchez Jaramillo  
*Universidad de Caldas*

Carmen Scocozza  
*Universidad Católica de Colombia*

Michael Zeuske  
*Universidad de Bonn*

Thomas Otto Fischer  
*Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt*

**Comité técnico**

Ing. Ángela Vivas  
Sección de Desarrollo y Administración Web  
Centro de Recursos Informáticos y Educativos  
CRIE  
Universidad Tecnológica de Pereira

**Sello Editorial UTP**

Luis Miguel Vargas

Ciencia Nueva es una publicación financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.



## **Pares evaluadores en este número**

Misael Arturo López Zapico | *Universidad Autónoma de Madrid*

Matías Borba Eguren | *Universidad de la República*

Luis Castro Castro | *Universidad de Tarapacá*

Alfonso Díaz Aguad | *Universidad de Tarapacá*

Francisco Salvador Barroso Cortés | *Universidad de Loyola*

Philipp Bagus | *Universidad Rey Juan Carlos*

Roger Pita Pico | *Academia Colombiana de Historia*

Natalia Agudelo Castañeda | *Universidad Industrial de Santander*

William Darío Chará Ordóñez | *Universidad del Cauca*

Fernanda Muñoz | *Universidad del Cauca*

Noemi Díaz Rodríguez | *Universidad de Oviedo*

Oriol Ponsatí-Murlà | *Universidad de Girona*

Malely Linares Sánchez | *Universidad Autónoma de Zacatecas*

Jorge Galindo | *Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa*

# Contenido

Presentación.....I

## Estudios históricos

**De superior a superado: egos, deslealtad y lucha de poder entre dos diplomáticos franquistas en el Paraguay de Stroessner (1954-1958)**

Eduardo Tamayo Belda .....1

**Intereses salitreros, intervención extranjera y fractura del civilismo. Formación, ascenso y caída del gobierno de Francisco García Calderón (1881-1883)**

Julio César Abanto Chanio.....45

## Ciencias políticas

**Examining the Energy-Water Nexus in Hydroelectric Conflicts: A Global Analysis**

José Antonio Peña-Ramos, Miguel Borja Bernabé-Crespo y Chiara Olivieri.....64

## Historiografía y teoría política

**Bolívar y el federalismo**

Edwin Cruz Rodríguez.....96

**Pleitos, acuerdos y bifurcaciones identitarias en las tierras de Santa Ana de Guamal, Colombia**

Sofía Lara Largo.....119

**Los corresponsales extranjeros en Madrid durante la Guerra Civil: dinámicas e identidades**

Cristina Barreiro Gordillo.....138

**Norbert Elias y la imaginación metodológica en la sociología histórica**

Jairo Antonio López Pacheco.....159

## **Reseñas**

**Staples, Anne. ¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario? México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2020**

Jose María Navarro Mendez .....181

## **Anales y memorias**

**La frontera interior y el despliegue del Estado en el siglo XIX colombiano: dos documentos para la historia de Santa Rosa de Cabal .....188**

## Repensando lo local y lo global: las múltiples escalas de la historia

### Presentación del Número | Vol. 8 Núm. 2

La historia no solo se escribe desde los grandes centros de poder. Las periferias, los márgenes y las comunidades locales desde su complejidad también reflejan los grandes movimientos del mundo. En esta edición de *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*, exploramos cómo lo global y lo local dialoga, influyéndose mutuamente, tejiendo narrativas que nos ayudan a comprender las dinámicas del pasado y su relevancia en los debates contemporáneos.

La relación entre lo global y lo local no es lineal ni uniforme. Se trata de una interacción constante y dinámica, donde las decisiones y fenómenos que ocurren a gran escala encuentran eco, resistencia o adaptación en las realidades particulares de las comunidades. En este sentido, estudiar estas intersecciones permite desentrañar la forma en la que los acontecimientos, comunidades y actores locales contribuyen, resisten o moldean las fuerzas globales. Este enfoque nos invita a reconocer que los procesos históricos no se limitan a las grandes narrativas, sino que están tejidos por innumerables hilos de experiencias, conflictos y adaptaciones en contextos diversos. Así, la historia se revela como un campo de tensiones en el que lo global no puede comprenderse sin lo local, y lo local encuentra sentido en su conexión con el mundo.

La interconexión entre las dinámicas locales y globales fue planteada por el argentino Sergio Serulnikov, para quien es imposible comprender las historias nacionales de América Latina sin considerar las influencias transnacionales<sup>1</sup>. Por su parte, Hugo Fazio Vengoa y Luciana Fazio Vargas exponen sobre la prominencia del eje local-global en las ciencias sociales contemporáneas. Destacan la forma en la que las trayectorias históricas se entrelazan en un contexto de globalidad, generando resonancias y sincronizaciones que transforman las métricas de tiempo y espacio<sup>2</sup>. Estos autores latinoamericanos subrayan que el binomio, local-global, no es simplemente una nueva moda intelectual, sino un cambio epistemológico que exige repensar las categorías convencionales de las ciencias sociales y sus jerarquías espaciales y temporales.

Estas miradas pueden ser enriquecidas y matizadas al abordar críticamente el concepto de escala como una herramienta metodológica que estructura la relación entre lo local y lo global. A nuestro modo de ver, desde esta perspectiva, las escalas (local, nacional, regional, global) no deben interpretarse como entidades ontológicas preexistentes, sino como construcciones metodológicas utilizadas para analizar la complejidad de las relaciones sociales. Estas escalas, más que reflejar realidades fijas, emergen del ejercicio del poder que organiza el espacio y establece jerarquías entre lo que se considera «local» y «global». En este sentido, lo

1 Sergio Serulnikov, «El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina», *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography* 13, n.º 32 (2020): 147–184.

2 Hugo Fazio Vengoa y Luciana Fazio Vargas, «La historia global y la globalidad histórica contemporánea», *Historia Crítica*, n.º 69 (2018): 3-20, <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.01>.



«local» no carece de poder ni de significado intrínseco, sino que su definición es producto de dinámicas de dominación, marginalización y resistencia.

El énfasis en las historias transnacionales conectadas o cruzadas, como lo menciona Serulnikov, puede ser visto como un intento por superar las limitaciones de las historias globales tradicionales<sup>3</sup>. Sin embargo, aquí reside una paradoja: al destacar las conexiones entre lugares y escalas, se corre el riesgo de obviar las desigualdades estructurales y las especificidades locales que subyacen a estas relaciones. Por ejemplo, si bien es cierto que las influencias transnacionales han sido fundamentales para configurar las historias nacionales de América Latina, también es crucial reconocer cómo estas influencias son filtradas, adaptadas o resistidas por actores locales que ejercen poder en sus propios contextos.

Si se argumenta que estas escalas son en realidad herramientas metodológicas construidas para interpretar relaciones sociales y no categorías intrínsecas a los procesos históricos, ¿es posible refutar la idea de una interconexión local-global como una condición ontológica o inevitable? La propuesta de Fazio sobre el eje local-global como un vector que trasciende las esferas sociales y permite integrar múltiples dimensiones espaciales y temporales puede enriquecerse al reconocer que estas configuraciones no son neutrales. Al contrario, son moldeadas por el poder que estructura los espacios y tiempos. Desde esta perspectiva, el eje local-global, más que reflejar una realidad objetiva, expone una forma de analizar cómo las dinámicas sociales y las narrativas históricas son atravesadas por fuerzas de poder que jerarquizan y ordenan el espacio. En este sentido, las escalas no son más que un lente que permite explorar las conexiones, tensiones y exclusiones que articulan las relaciones sociales.

La historia global no debe asumirse como una explicación única de la realidad social, pues las metodologías multiescalares que combinan lo local, transnacional y global ofrecen un enfoque más robusto para capturar la complejidad de las transformaciones sociales<sup>4</sup>. Por lo tanto, argumentar que lo global y lo local se entrelazan de manera compleja es solo una parte de la historia. La mediación de estas escalas a través del poder y las prácticas sociales es lo que realmente define las relaciones entre ellas. Desde esta perspectiva, la historiografía podría centrarse no solo en mapear las conexiones transnacionales, sino en desentrañar cómo las acciones y decisiones locales reconfiguran esas influencias externas y construyen narrativas históricas únicas. Así, en lugar de considerar lo local como una escala dependiente o subalterna, podemos verlo como un espacio donde el poder y la agencia se manifiestan de manera igual de significativa que en las escalas más amplias.

Esta reflexión nos lleva a reconocer que «el giro global»<sup>5</sup> no es suficiente para abordar la complejidad de las historias latinoamericanas, pues las narrativas transnacionales no pueden eludir las dinámicas de poder que estructuran las relaciones entre escalas. En última instancia, el desafío historiográfico radica en encontrar formas de analizar estas interacciones que no subordinen las escalas unas a otras, sino que las interpreten como espacios donde el

3 Serulnikov, «El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina», 147.

4 Fazio Vengoa y Fazio Vargas, «La historia global y la globalidad histórica contemporánea», 6.

5 Serulnikov, «El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina», 147.



poder y la agencia se despliegan en múltiples direcciones. Así, mientras algunos autores como Fazio o Serulnikov enfatizan la necesidad de superar las divisiones jerárquicas entre escalas, nosotros buscamos poner el énfasis en que el poder es el elemento transversal que estructura estas relaciones y complejiza las miradas sobre los espacios, tanto locales como globales. Por ello, es crucial reconocer las conexiones entre escalas y también analizar críticamente cómo son producidas y sostenidas por dinámicas de poder históricas y contemporáneas.

Tras esta disquisición sobre las múltiples escalas que estructuran y complejizan nuestra comprensión del pasado, pasamos a mencionar el contenido del segundo número del volumen 8 de *Ciencia Nueva*. Cada uno de ellos ilustra, desde distintas perspectivas y contextos, cómo lo global y lo local se entrelazan en un tejido histórico diverso y dinámico. Estas contribuciones permiten explorar desde disputas diplomáticas en Paraguay hasta debates sobre el federalismo en tiempos de Bolívar, ofreciendo nuevas interpretaciones que amplían nuestra visión de la historia del mundo que habitamos.

La sección *Estudios históricos* la abre uno de los temas más sugerentes de este número, como lo es la compleja relación entre diplomacia y poder. En «De superior a superado: egos, deslealtad y lucha de poder entre dos diplomáticos franquistas en el Paraguay de Stroessner (1954-1958)», Eduardo Tamayo Belda analiza el enfrentamiento entre José González de Gregorio Arribas y Ernesto Giménez Caballero, dos representantes del régimen franquista en Paraguay. Este estudio, basado en documentación diplomática y prensa de la época, revela las intrigas y tensiones internas en la legación española, que culminaron con la salida deshonrosa de González de Gregorio y el ascenso de Giménez Caballero.

Por otro lado, Julio César Abanto Chani revisa las dinámicas económicas y políticas que rodearon al gobierno de Francisco García Calderón en «Intereses salitreros, intervención extranjera y fractura del civilismo: Formación, ascenso y caída del gobierno de Francisco García Calderón (1881-1883)». A través del análisis de las tensiones en torno a la industria salitrera y las intervenciones de Estados Unidos y Francia, el autor destaca las influencias externas en la configuración de las estrategias de García Calderón y, finalmente, su destierro.

En un contexto más contemporáneo, la sección *Ciencia política* la compone el artículo «Examining the Energy-Water Nexus in Hydroelectric Conflicts: A Global Analysis», de José Antonio Peña-Ramos, Miguel Borja Bernabé-Crespo y Chiara Olivieri, aborda las disputas globales en torno a las centrales hidroeléctricas entre 1957 y 2018. Este estudio demuestra de qué forma estas instalaciones se convierten en puntos estratégicos de conflicto por el control del territorio y los recursos hídricos, enfatizando su papel en la agenda de sostenibilidad de la ONU para 2030.

Por su parte, la sección *Historiografía y teoría política* la abre el trabajo de Edwin Cruz Rodríguez quien reflexiona sobre las ideas de Simón Bolívar respecto al federalismo en su artículo «Bolívar y el federalismo». A través de un enfoque pragmático, el autor examina el rechazo de Bolívar de esta forma de gobierno al considerarla incompatible con las condiciones políticas y sociales de América hispana tras la independencia, destacando los riesgos de disensión interna y la falta de virtudes políticas necesarias en la región.

Para el ámbito de las disputas territoriales, Sofía Lara Largo, en «Pleitos, acuerdos y bifurcaciones identitarias en las tierras de Santa Ana de Guamal, Colombia», investiga un conflicto familiar por derechos de propiedad en una finca ubicada en tierras de resguardo. Basada en fuentes documentales y trabajo de campo, la autora analiza cómo las disputas locales se expanden hacia cuestionamientos más amplios sobre identidades étnicas y derechos territoriales, en un proceso que trasciende la microescala.

De igual manera, Cristina Barreiro Gordillo explora el papel de la prensa internacional en «La imagen en la memoria: corresponsales extranjeros en Madrid durante la Guerra Civil». Este artículo se enfoca en las narrativas visuales y textuales que los corresponsales extranjeros construyeron sobre el conflicto español, modelando la percepción global de esta guerra en un momento crucial del siglo xx.

Para cerrar la sección, Jairo Antonio López Pacheco aporta el texto «Norbert Elias y la imaginación metodológica en la sociología histórica». Analiza la integración de diferentes dimensiones temporales y sociales de acuerdo con el enfoque histórico-procesual de Elias. Este artículo destaca la creatividad metodológica de Elias, especialmente en el uso de fuentes y el análisis de procesos sociales a largo plazo.

En la sección de reseñas, José María Navarro analiza el libro de Anne Staples, «¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario?». Esta obra, dedicada a una de las figuras más importantes de la independencia mexicana, ofrece un enfoque innovador para comprender su vida y legado, enriqueciendo las perspectivas sobre el papel de las mujeres en este periodo histórico.

La última sección de la revista es la de *Anales*, un espacio muy importante que aprovechamos para la publicación de textos originales de valor patrimonial, cultural, histórico o social. En esta ocasión traemos la transcripción de dos documentos para la historia de Santa Rosa de Cabal. Primero, el *Informe de Jorge Juan Hoyos Cabal al Presidente de la República*; y segundo, el *Decreto de Nueva Población de Cabal*, ambos de 1844. Estos documentos son testimonio del proceso de consolidación territorial y estatal que enfrentó la República de la Nueva Granada en la segunda mitad del siglo xix. Aunque este territorio se pobló principalmente con migrantes antioqueños en el contexto de la colonización antioqueña, los documentos analizados revelan un esfuerzo conjunto entre actores locales, regionales y estatales para organizar la frontera norte del Cauca. El informe resalta las condiciones geográficas y económicas del sitio, mientras que el decreto establece las bases jurídicas para la distribución de tierras, el ordenamiento territorial y la relación entre los pobladores y el Estado. Ambos textos, conservados en el Archivo General de la Nación son fundamentales para entender la fundación de Santa Rosa de Cabal y también para analizar las estrategias implementadas por el Estado neogranadino para consolidar su presencia en las fronteras interiores. Trazan un modelo de expansión territorial que sentó las bases para la configuración del espacio que actualmente se reconoce como la región del Eje Cafetero colombiano.

Como se puede ver, en este número de *Ciencia Nueva*, hemos abordado una amplia selección de temas que ejemplifican la complejidad y diversidad de las interacciones entre lo global y lo local. Los artículos que lo integran profundizan en los desafíos del pasado e invitan



a cuestionar y rediseñar las categorías con las que analizamos los procesos históricos. Cada contribución demuestra cómo las dinámicas locales se articulan con fuerzas globales y cómo estas interacciones están moldeadas por el poder y la agencia de los actores involucrados. En un mundo donde las fronteras entre lo global y lo local se vuelven cada vez más difusas, los textos reunidos en este número subrayan la importancia de aproximarse a la historia y la política desde una perspectiva crítica y multiescalar. Este enfoque amplía nuestra comprensión del pasado y refuerza nuestras herramientas teóricas y metodológicas para enfrentar los complejos desafíos del presente.

Como Editor de *Ciencia Nueva*, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira y a su Facultad de Educación, cuyo compromiso constante y apoyo financiero han sido fundamentales para la producción y continuidad de esta revista. Extiendo un reconocimiento especial a la Maestría en Historia y al equipo editorial, conformado por Michael Stiven Valencia Villa y Natalia García Mora, quienes, junto al personal técnico del Centro de Recursos Informáticos y Educativos, desempeñan una labor excepcional que garantiza la calidad y proyección de nuestra publicación. También agradezco a los autores que han contribuido con este número, tanto a quienes lograron la publicación de sus trabajos como a quienes postularon sus investigaciones para valoración; así como a nuestros lectores de diversas latitudes, quienes encuentran en *Ciencia Nueva* un espacio académico de excelencia para sus intereses y reflexiones. Su confianza y participación son esenciales para seguir fortaleciendo este proyecto como un referente en el ámbito académico.

Con esta edición, cerramos el año 2024 con la convicción de que explorar las conexiones entre lo global y lo local nos permitirá avanzar hacia una historiografía más crítica, inclusiva y en sintonía con los debates vanguardistas. Invitamos a nuestros lectores a reflexionar, debatir y, sobre todo, a seguir explorando las múltiples escalas que moldean nuestra visión del mundo.

*El Editor*

Belém do Pará, 30 de noviembre de 2024

# Estudios históricos

## De superior a superado: egos, deslealtad y lucha de poder entre dos diplomáticos franquistas en el Paraguay de Stroessner (1954-1958)

The Surpassed Superior: Egos, Disloyalty and Power  
Struggle Between Two Franco's Diplomats in  
Stroessner's Paraguay (1954-1958)

Recibido: 29 de marzo de 2024

Aceptado: 9 de diciembre de 2024

DOI: 10.22517/25392662.25602

pp. 1-44

 **Eduardo Tamayo Belda\***  
tamayo.belda.eduardo@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Realiza un doctorado sobre la historia de las relaciones hispano-paraguayas de la Guerra Fría en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid (España) y magíster en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Perteneció al Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH) y a la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI). Forma parte del grupo de investigación "Conflictos y relaciones internacionales en el mundo actual: análisis histórico" (CORIACTUAL, UAM) y al "Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales" (GERI, UAM).



## Resumen

El artículo analiza el conflicto interno sucedido en la legación española en Paraguay entre 1954 y 1958, cuando el embajador José González de Gregorio Arribas y el diplomático falangista Ernesto Giménez Caballero coincidieron en Asunción como representantes del régimen franquista ante el gobierno del general Alfredo Stroessner. Mediante el análisis de documentación diplomática de los archivos exteriores de España y de Paraguay y de la prensa del periodo de ambos países, se observan las causas de la tensión surgida, el desarrollo, la posición de los actores implicados y agentes decisivos en el conflicto y el desenlace de este choque de egos y lucha de poder interna del aparato exterior franquista. El enfrentamiento terminó en enero de 1958 con la salida deshonrosa de González de Gregorio de la legación y con el encumbramiento de Giménez Caballero al cargo de embajador en Asunción.

**Palabras clave:** diplomacia, lucha de poder interna, franquismo, España, Paraguay.

## Abstract

This article analyzes the internal conflict that arose within the Spanish legation in Paraguay between 1954 and 1958, when Ambassador José González de Gregorio Arribas and the Falangist diplomat Ernesto Giménez Caballero coincided in Asunción as representatives of the Francoist regime before the government of General Alfredo Stroessner. Through the analysis of diplomatic documentation from the Spanish and Paraguayan foreign archives, as well as the press of the period from both countries, the causes of the tension, its development, the positions of the actors involved and the decision-makers in the conflict, and the outcome of this clash of egos and internal power struggle of the Francoist foreign apparatus are observed. The confrontation ended in January 1958 with the dishonorable departure of González de Gregorio from the legation and the elevation of Giménez Caballero to the position of ambassador in Asunción.

**Keywords:** diplomacy, internal power struggle, Francoism, Spain, Paraguay.

## Los diplomáticos como objeto de estudio de la historia

Al calor del creciente interés general por los asuntos internacionales, en los últimos tiempos los estudios sobre el ámbito diplomático, de relaciones transnacionales y la política exterior de los Estados están recibiendo una mayor atención también por parte de los historiadores. En ese sentido, la relación de España con Iberoamérica siempre ha tenido cierto interés para los investigadores españoles, tanto por los vínculos históricos como por la propia intensidad y dinamismo de aquellos nexos. Sin embargo, son escasísimos los trabajos sobre las relaciones entre España y Paraguay que, no obstante, están recibiendo un impulso reciente<sup>1</sup>.

1 Un estado de la cuestión sobre la historia de las relaciones hispano-paraguayas puede leerse en: Eduardo Tamayo Belda,

Al mismo tiempo, el renovado interés por los asuntos internacionales en la era de la globalización ha impulsado a los historiadores de la diplomacia y de las relaciones internacionales a reorientar y centrar sus temas de investigación. En este contexto, la nueva historia diplomática, planteada por Kenneth Weisbrode<sup>2</sup>, aunque no fuera tan innovadora, como apuntaba Carlos Sanz<sup>3</sup>, ha servido como catalizador para una reflexión más profunda.

A finales del siglo xx e inicios de la presente centuria la teoría y la historia de las relaciones internacionales coexistieron generalmente ocupando y discutiendo sobre lugares y periodos comunes, pero en constante recelo entre ambos campos, esgrimiendo incertidumbre acerca de los nexos metodológicos entre ambas disciplinas<sup>4</sup>. Existía, en palabras de José Luis Neila, «una división, pero no oposición, entre la historia y la teoría» que «devino» en una cierta «desconfianza, cuando no el rechazo, hacia la *historia diplomática*, como expresión de la reacción frente al historicismo en el que surgió la teoría y la tendencia de la historia a justificar los acontecimientos»<sup>5</sup>.

Esta situación terminó agitando el campo: los debates y el impulso de la nueva historia diplomática sirvieron para promover y reactivar la reflexión y el interés en este ámbito del conocimiento histórico. Lo que provocó e incitó el atractivo de nuevas investigaciones en la materia, o la continuación de otras con distintos enfoques. Así, los estudios sobre la labor de los diplomáticos están viviendo un cierto desarrollo en los últimos años, en su calidad de agentes a los que se confiere la cualidad de nodos exteriores, generadores a su vez de redes de contacto que provocan la multiplicación de los temas y asuntos a tratar, antes a menudo no abordados.

Explorar la actividad de estos agentes principales del ejercicio diplomático es fundamental para explicar el desarrollo de la toma de decisiones en los procesos de relación bilateral entre Estados, y también con la sociedad. A lo largo de la historia, son múltiples los casos —si no ocurre en todos los casos— en que el carácter, la ideología o el carisma de los representantes diplomáticos «ha influido en la forma y en el fondo» de la actividad diplomática, de manera que «la política y la diplomacia de sus respectivos países e instituciones no hubiera sido igual sin su marcada personalidad»<sup>6</sup>.

Al buscar las explicaciones a los fenómenos internacionales, el historiador debe examinar —en opinión de Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle— cada caso individual-

---

«Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión», en *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, ed. por Eduardo Tamayo Belda, Eduardo (Madrid: Ediciones UAM, 2023), 9-72.

2 Kenneth Weisbrode, *Old Diplomacy Revisited: A Study in the Modern History of Diplomatic Transformations* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2014).

3 Carlos Sanz, «Agentes, redes y culturas. Senderos de renovación de la historia diplomática», en *Pensar con la Historia desde el siglo xxi*, coord. Pilar Folguera et al. (Madrid: Ediciones UAM, 2015), 687-706.

4 Brunello Vigezzi, «Teóricos e historiadores de las relaciones internacionales. Discusiones y perspectivas», en *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, dir. Jean Baptiste Duroselle (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 440.

5 José Luis Neila, «La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica», *Ayer* 42 (2001): 25-26.

6 Juan Luis Manfredi, *Diplomacia. Historia y presente* (Madrid: Síntesis, 2021), 54.

mente, como hipótesis independiente de trabajo, pero sin olvidar el juego de otras muchas influencias. Para Renouvin y Duroselle el investigador de la historia está «obligado a comprobar tanto la influencia dominante de las fuerzas económicas o demográficas» —la estructura— como a poner énfasis en las «fuerzas sentimentales o espirituales [...], así como a concluir en el papel determinante de las iniciativas individuales»<sup>7</sup> —o sea, la agencia—. Acerca de esta diferenciación entre la agencia individual y la importancia estructural en el estudio de la historia de las relaciones internacionales, la aportación y estado de la cuestión más recientes podemos encontrarlos en la obra de Laurence Badel<sup>8</sup>.

Además, Laurence Badel traza en su obra una panorámica general de la importancia de abordar la relación entre los individuos y las emociones, valorando la relevancia de lo que denomina «el retorno del individuo» desde comienzos del siglo XXI. Pone especial atención a la necesidad del abordaje de las emociones, las pasiones y la psicología de los agentes de la historia diplomática<sup>9</sup>. Lo hace en la línea de propuestas teóricas de otros ámbitos de la disciplina histórica, como la historia de las emociones, sobre la que puede encontrarse un referente actual en la obra de Rosenwein y Cristiani<sup>10</sup>, pioneros en este ámbito.

Las emociones, la pasión, la personalidad y el carácter constituyen categorías sobre la conceptualización de la naturaleza psicológica muy difíciles de ponderar en los actos y comportamientos de los sujetos, debido a la falta de pruebas o fuentes sobre estos elementos. Más complejo aún resulta la tarea de dimensionarlas o tratar de cuantificar su valoración. Volkan afirmaba hace una década que «el psicoanálisis ocupa una posición marginal en lo que respecta a la diplomacia internacional» —aunque en otros tiempos sí se le había dado importancia—. Posición que para Volkan debía revertirse, considerando que esta ciencia tiene como una de sus principales áreas de estudio «las fuerzas inconscientes que modelan la motivación humana, así como sus raíces en la agresión y el deseo»<sup>11</sup>.

Sin duda, un tema así resulta más difícil de encarar desde los estudios históricos de las relaciones internacionales que otro tipo de problemas que dejan fuentes tradicionales de la diplomacia, como las decisiones tomadas que quedan por escrito en los documentos oficiales. Sin embargo, es obvio que en la acción humana estos factores individuales —sean conscientes o inconscientes— tienen un peso importante en el proceso decisorio personal, y en alguna medida esto debe afectar también a la actividad profesional de los diplomáticos. No por ello existen trabajos que buscan encontrar desde el análisis psicoanalítico explicaciones a fenómenos de la actividad diplomática o del devenir de las relaciones internacionales<sup>12</sup>.

7 Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 446.

8 Laurence Badel, *Écrire l'histoire des relations internationales. Genèses, concepts, perspectives. XVIII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècle* (Malakoff, París: Armand Colin, 2024), 140-149.

9 Badel, *Écrire l'histoire...*, 150-161.

10 Barbara H. Rosenwein y Riccardo Cristiani, *What is the History of Emotions?* (Cambridge: Polity Press, 2018).

11 Vamik D. Volkan, *Psicología de las sociedades en conflicto. Psicoanálisis, relaciones internacionales y diplomacia* (Barcelona: Herder, 2018), 9.

12 Ver, por ejemplo: Rubén Herrero de Castro, *La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en Política Exterior* (Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2006); Volkan, *Psicología...*

Duroselle advertía sobre la importancia que para el historiador tiene ser consciente de la «infinita diversidad de personalidades humanas» para entender la construcción de *intereses nacionales*. Así como el funcionamiento de la diplomacia y las relaciones internacionales, el historiador, en su opinión «tiende a examinar caso por caso y momento por momento» para comprender el sentido último que explica el proceso de decisión en cada acontecimiento y en cada proceso diplomático<sup>13</sup>. En opinión de Robert Frank, el historiador favorece un «juego de escalas» en el que se tienen en cuenta tanto la individualidad como la sociedad, en el sentido de que el investigador de la historia de las relaciones internacionales trabaja con la individualidad y la sociedad, y que:

no puede dejar de interesarse por el peso de los carismas individuales, por el papel de los hombres —habría que decir también de las mujeres, aunque la entrada de la historia del género en el campo de las relaciones internacionales es muy reciente—, o sea, por la forma en que las personalidades encarnan, con mayor o menor éxito, la identidad de un grupo, de una comunidad, o de una nación, a través de su acción exterior o internacional<sup>14</sup>.

Por ese motivo, conocer el carácter, la personalidad o el temperamento de los actores implicados en este proceso es importante. Pero dada la complejidad de alcanzar ese conocimiento —mucho más propio de la psicología que de la historia— lo que le resta al investigador del pasado sería el análisis y explicación de los actos y las decisiones tomadas —contrastables con fuentes históricas— de estos agentes decisores. Desde esa explicación pueden generarse preguntas e hipótesis más amplias sobre el desarrollo de las relaciones internacionales y el ámbito diplomático en el que se discuten y deciden algunos de sus asuntos. Es decir, el objetivo es analizar el comportamiento concreto de los actores, mediante el estudio de textos, testimonios, o actos probados de esas personas, para poder explicar el sentido amplio del proceso de toma de decisiones<sup>15</sup>.

Según Duroselle, «para el historiador el estudio de las decisiones adquiere un carácter primordial», que en una primera fase consiste en establecer los hechos probados para investigar las decisiones tomadas, quiénes las tomaron y en qué circunstancias. En una segunda fase, se busca explicar esa toma o secuencia de decisiones, cuya existencia está probada. Lo que constituye «un dominio infinitamente más complejo, pero también mucho más sugerente»<sup>16</sup>. Este artículo explora, justamente, las decisiones tomadas por dos agentes de la diplomacia franquista en Paraguay, con el fin de explicar el conflicto surgido entre ambos. En segundo término, esboza particularmente la actitud y carácter de Giménez Caballero, que tras el conflicto obtendría como premio una permanencia vitalicia en el puesto que indirectamente estuvo en discusión durante el conflicto.

13 Jean Baptiste Duroselle, «Segunda Parte: el estadista», en *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 283.

14 Robert Frank, «Penser historiquement les relations internationales», *Annuaire français de relations internationales* IV (2003), 64. El original está en francés, la traducción es del autor de este artículo.

15 Duroselle, «Segunda Parte: el estadista», 283.

16 Duroselle, «Segunda Parte: el estadista», 406.



Pero desde que Renouvin, Duroselle y otros de los principales referentes del campo de la historia de las relaciones internacionales teorizaron acerca de los paradigmas y estándares de investigación en el área o en la disciplina, este ámbito de estudio de la historia ha evolucionado en su proceso de investigación. Los cambios han sido en su metodología y especialmente en los actores y temas de interés, en relación con esa nueva historia diplomática. En esa línea, trabajos como el artículo de 2008 de Karl Schweizer y Matt Schumann<sup>17</sup>, la obra colectiva dirigida por Robert Frank en 2012<sup>18</sup>, o el reciente libro de Laurence Badel, de 2024<sup>19</sup>, aportan líneas de trabajo y objetos de investigación más actuales que los clásicos actores principales en los enfoques tradicionales de la historia de las relaciones internacionales.

Tampoco es nuevo dentro de los estudios sobre diplomacia en España, el interés creciente por otros objetos de estudio no tradicionales, como en este caso las tensiones o conflictos internos entre representantes diplomáticos de un mismo Estado en el proceso de su representación en el exterior. En 1996, María Dolores Elizalde Pérez-Grueso era muy explícita en este aspecto: «En los últimos años hemos presenciado una profunda renovación en la concepción, métodos de trabajo y objetos de análisis de la historia diplomática [...], motivada por el rechazo que provocaban los anticuados planteamientos de trabajo utilizados en la disciplina». Y afirmaba Elizalde, hace casi tres décadas, que ya entonces se estudiaban con mayor detenimiento...

los protagonistas de la diplomacia, lo cual implica tomar en consideración no sólo sus nombres y sus acciones, sino interesarse por el carácter del personaje o personajes [...] las relaciones profesionales que mantienen [...] o las razones personales e intereses privados detrás de sus acciones<sup>20</sup>.

En esa tarea de indagar y explicar en los métodos y prácticas de este reducido grupo de agentes estatales —y nacionales— que actúan en representación de un país y de su Gobierno, adquieren particular interés las categorías de grupo, red y medio. Muy a menudo, en la historia de las relaciones internacionales, «se confunde la acción de los Estados con la de los hombres autorizados para representarlos y hablar en su nombre»<sup>21</sup>. Son las personas encargadas de realizar la actividad quienes de manera efectiva y real la llevan a cabo, y por tanto es ese «equipo de toma de decisiones»<sup>22</sup> sobre quienes hay que poner la mirada para explicar el proceso en la selección de la alternativa escogida para determinar la elección.

17 Karl W. Schweizer y Matt J. Schumann, «The Revitalization of Diplomatic History: Renewed Reflections», *Diplomacy & Statecraft* 19, n.º 2 (2008): 149-186.

18 Frank, Robert, dir., *Pour l'histoire des relations internationales* (París: Presses Universitaires de France, 2012).

19 Badel, *Écrire l'histoire...*

20 María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, «Diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las relaciones internacionales», *Historia Contemporánea* 15 (1996): 44-45.

21 Pierre Jardin, «Groupe, réseau, milieu», en *Pour l'histoire des relations internationales*, dir. por Robert Frank (París: Presses Universitaires de France, 2012), 511-512.

22 Jardin, «Groupe, réseau, milieu», 512-514.

Debido a esto, existe al interior del equipo decisorio un proceso en la toma de postura respecto a múltiples asuntos que, obviamente, pone a prueba todo el sistema de relación profesional y personal interno, así como la propia funcionalidad de la estructura diplomática del país de origen. Se trata de un proceso de naturaleza relacional —donde se mezclan emociones, personalidades, amistades, intereses privados, o ideologías de los diplomáticos que comparten legación o equipo de trabajo— al que se añaden también factores exógenos al grupo, pero que provienen de la política interna del país de origen compartido por el equipo decisorio. O sea, la política del Estado y del Gobierno al que representan, una política interna que, ya hace tiempo, se estima fundamental para entender la configuración y aplicación de las políticas exteriores de los Estados y la capacidad de estos para relacionarse en la sociedad internacional<sup>23</sup>.

Los impulsos renovadores recientes del campo de la historia diplomática han supuesto una cierta revitalización de enfoques, rasgos y temas sobre la historia de las actividades de agentes, el personal diplomático oficial, ya sea analizado como grupo corporativo o personas individualmente. A pesar de que sí habían tenido un papel relevante en la formulación de objetos de estudio de la mayoría de los trabajos sobre diplomacia. Asimismo, el acceso progresivo a los archivos de ciertos periodos de la Guerra Fría ha reavivado la atención sobre estos actores diplomáticos. Tarea favorecida por la disponibilidad de nuevas fuentes, entre otros aspectos, en relación con la adecuación de su labor en las legaciones con los lineamientos de política exterior estatales y con los intereses políticos o económicos de los gobiernos de turno a los que servían.

A veces, las decisiones de estos actores no tienen una correlación directa con la política exterior, aunque siempre actúan dentro de los límites del gobierno que representan, sus acciones se fundamentan en otro conjunto de intereses o valores. Este conjunto de intereses o valores personales del agente diplomático pueden explicarse en numerosas ocasiones como motivados por predisposiciones cuya fuerza de activación reside en el análisis racional (al cual, no obstante, autores como Robert H. Frank<sup>24</sup> conceden una influencia indirecta en la toma de decisiones)<sup>25</sup>. Sin embargo, otras veces, es preciso la observación de un conjunto de características más propias del estudio de las emociones, sentimientos o afinidades personales con el resto de la red profesional, ya sean representantes del Estado propio, o miembros extranjeros cercanos al sujeto objeto de estudio para explicar su comportamiento y las decisiones adoptadas<sup>26</sup>.

En el periodo posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial y en el contexto de nacimiento y reorganización geopolítica de la Guerra Fría, los contactos entre los gobiernos de España y Paraguay se fueron intensificando entre 1945 y 1950. Aunque desde 1945-1946 existía una cierta confianza y amistad del Gobierno paraguayo hacia el régimen

23 Pierre Guillen, «La puissance et le pouvoir: facteurs internes et facteurs externes dans la vie politique», en *Pour l'histoire des relations internationales*, dir. Robert Frank (París: Presses Universitaires de France, 2012), 217-229.

24 No confundir con el profesor francés del mismo nombre, Robert Frank, especialista en la teoría y la historia de las relaciones internacionales.

25 Robert H. Frank, *Passions within Reason. The Strategic Role of Emotions* (Nueva York: W.W. Norton, 1988), 11.

26 Herrero, *La realidad...*, 118.

franquista<sup>27</sup>, es a partir de 1950 cuando puede decirse con relativa certeza que las relaciones entre ambos países se establecieron de manera formal, con firmeza e incluyendo garantías de continuidad por ambas partes<sup>28</sup>.

No obstante, durante los años cincuenta y sesenta estos vínculos se fortalecieron y adquirieron una materialidad clara en forma de tratados y acuerdos. Con ellos, comenzaron a desplegarse los mecanismos clásicos de consolidación y dinamización habituales de las relaciones bilaterales del periodo: tratados culturales, acuerdos de comercio, convenios de transferencia tecnológica, de cooperación técnica, o de emigración, intercambios académicos, reconocimiento de la propiedad intelectual, etc.

La cronología de este artículo se enmarca en el contexto de este auge y dinamización de las relaciones hispano-paraguayas. El asunto abordado en las siguientes páginas solo puede explicarse dentro de un proceso de construcción de relacionamiento interestatal en plena efervescencia y desarrollo casi inaugural. Unas relaciones bien establecidas y consolidadas, con una estructura protocolaria clara y rígida, y con una red de intereses arraigada y sobradamente capilarizada, hubieran producido unas condiciones de contexto poco favorecedoras para la situación que se va a producir al interior de la legación española en Asunción a partir de 1954.

Desde ese año y hasta 1958 tuvo lugar en la Embajada de España en Paraguay un conflicto interno que casi podría calificarse de extemporáneo si se piensa como un conflicto ideológico. Una pugna entre un tradicionalista de familia requeté y diplomático de carrera, el embajador José González de Gregorio Arribas, frente a un convencido fascista, miembro de Falange y propagandista de profesión<sup>29</sup>, el escritor e intelectual Ernesto Giménez Caballero<sup>30</sup>, que había devenido por entonces en diplomático del régimen<sup>31</sup>.

Aunque ambos llegaron en 1955, sus nombramientos fueron en 1954 y hasta enero de 1958, Giménez Caballero y González de Gregorio fueron protagonistas de un singular episodio en la Embajada de España en Asunción. Esta legación vivió la reedición de un antiguo conflicto interno del franquismo, una tensión entre familias políticas de los sublevados en teoría ya superado dos décadas atrás, durante la Guerra Civil. Entonces, el Decreto de Unificación de 1937 aglutinó a todos los grupos políticos que conformaban el bando golpista de

27 Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica. 1939-1953* (Madrid: CSIC, 1988), 126.

28 AGA-82.11230

29 El carácter propagandista de Giménez Caballero queda perfectamente expuesto a lo largo de la obra: Luis Castro, «Yo daré las consignas». *La prensa y la propaganda en el primer franquismo* (Madrid: Marcial Pons, 2020).

30 A la fecha, la principal biografía de Giménez Caballero: Enrique Selva Roca de Togores, *Ernesto Giménez Caballero, entre vanguardia y fascismo* (Valencia: Pre-Textos, 2000). También se recomienda una reciente obra que aborda el personaje, entre otros aspectos analizando la cronología de sus años paraguayos: Alberto Quintana, *El fascista estafalario* (Madrid: Bubok, 2021).

31 Para contextualizar la política exterior franquista hacia América Latina en este periodo y las lógicas internas del régimen en su dimensión iberoamericana se recomiendan varios trabajos: Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia...*; Rosa Pardo, *¡Con Franco hacia el Imperio! La política exterior española en América Latina. 1939-1945* (Madrid: UNED, 1995); Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo* (Madrid: CSIC, 1992); Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo* (Madrid: Marcial Pons, 2005); Julio Gil, *La política exterior del Franquismo* (Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2008).

julio de 1936 para construir el denominado Movimiento, la nueva estructura burocrática que unificaría y consolidaría el poder político sublevado en manos de Franco. De hecho, el discurso pronunciado por Franco para difundir aquel decreto, emitido desde su cuartel general a través de Radio Nacional, había sido redactado prácticamente en su totalidad —salvo unas líneas de Serrano Suñer— por el propio Giménez Caballero<sup>32</sup>. Aquel discurso tuvo también el apoyo del sector tradicionalista, grupo adversario interno del falangismo dentro del *Movimiento*.

No obstante, las fuentes no apuntan a que fuera el elemento ideológico lo que generó el conflicto de manera directa, aunque pudiera haber activado cierto grado de tensión o acrecentado las suspicacias entre ambos. No en vano, Gregorio ya había tenido, una década atrás, un conflicto con otro falangista de por medio cuando actuaba como diplomático en China<sup>33</sup>. El conflicto fue, más bien, una lucha de egos y de poder en buena parte motivada por las diferentes concepciones sobre cómo debía funcionar el servicio diplomático español.

El encuentro entre un diplomático de carrera como González de Gregorio y un propagandista con un fuerte ego y ansias de demostrar su valía para el régimen, como era Giménez Caballero, hizo saltar las chispas en la legación de Asunción. Aunque su relación en Paraguay pasó por algunos momentos de calma tensa, el contacto entre ambos terminó con la salida del embajador Gregorio, indirectamente desdeñado o ignorado desde Madrid y el nombramiento de Giménez Caballero para ese mismo cargo en Paraguay en 1958.

Giménez Caballero terminaría siendo embajador en Paraguay desde enero de 1958 hasta su jubilación en enero de 1970. Fueron doce años de ejercicio del cargo en la Embajada en Asunción, siendo la voz de Franco ante el general Alfredo Stroessner, dictador paraguayo desde 1954 hasta 1989. Así, este artículo propone explorar el conflicto surgido en la legación franquista en el Paraguay, en un lugar tan remoto para la actividad exterior española, donde sin embargo reaparecieron rencillas que recuerdan los ecos de una difícil unificación. El texto constituye un ejemplo de la importancia que tiene el análisis de los egos entre diplomáticos del régimen franquista para explicar la génesis y consolidación de un estilo de Embajada franquista adaptado a las condiciones de Paraguay. A pesar de otros factores internacionales que hubieran podido conducir a una decisión diferente.

### «A mesa puesta...» El contexto político paraguayo exterior y nacional

En el contexto internacional posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el sistema de relaciones de la Guerra Fría puede ser considerado un «sistema internacional bipolar flexible», determinado por una cierta «heterogeneidad sistémica»<sup>34</sup>. Pero en ese marco de conflicto intersistémico entre dos modelos de organización social, económica y política confrontados, España y Paraguay quedaban encuadrados en el mismo bloque, como países

32 Así lo afirma Ramón Serrano en sus memorias: Ramón Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue. Memorias* (Barcelona: Planeta, 1977), 186.

33 Florentino Rodao, «Relaciones Hispano-Japonesas, 1937-1945» (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993).

34 José Luis Neila Hernández et al., *Historia de las relaciones internacionales* (Madrid: Alianza, 2019), 171-172.

alineados, con mayor o menor intensidad según el periodo y la coyuntura, a los intereses internacionales de Estados Unidos. La Revolución Cubana marcó además un punto de inflexión en la política internacional estadounidense, especialmente tras la consolidación político-institucional de ésta en 1959, que acentuó la «obsesión» norteamericana con el comunismo<sup>35</sup>.

Aunque desde 1948, tanto la CIA como el Departamento de Estado norteamericanos estuvieron muy alerta acerca de los movimientos políticos en América Latina, región considerada como un espacio geográfico irrenunciable para sostener la hegemonía estadounidense internacional, fue desde mediados de los años cincuenta cuando esa atención se tornó en un intervencionismo mucho más evidente y profundo. La intervención de la administración Eisenhower en Guatemala en 1954 es paradigmático en este aspecto<sup>36</sup>. Esto hizo que países como España o Paraguay vieran muy condicionadas sus relaciones entre ellos durante esta etapa por los márgenes ideológicos que permitían el gobierno estadounidense. Aunque aún falta mucho por analizar en materia de relaciones internacionales del Paraguay, hay ya cierto camino recorrido<sup>37</sup>, especialmente para el caso estadounidense<sup>38</sup>, y también para el caso español<sup>39</sup>.

El alineamiento de Paraguay a Estados Unidos en las décadas centrales del siglo xx fue notable<sup>40</sup>, con un apoyo de los norteamericanos a los gobiernos paraguayos muy importante en el periodo de la Guerra Fría. De hecho, el 10 de mayo de 1954, en un mitin de comunistas y febreristas realizado frente al Cine Victoria, en Asunción, estos denunciaron la injerencia *yanqui* en el golpe de Stroessner de ese año<sup>41</sup>.

La «ayuda americana» fue importante en el contexto inmediatamente posterior a la finalización de la guerra mundial. Sobre todo, durante los primeros años de la dictadura strossnerista. Entre 1954 y 1960 Paraguay recibió alrededor de 30 millones de dólares, siendo el tercer destinatario en orden de recepción de fondos estadounidenses en ese periodo. Una cantidad que fue «muy considerable» y que se incrementó después con la participación del Paraguay en la Alianza para el Progreso a partir de 1961<sup>42</sup>. Según afirman Jerry Cooney y Frank Mora, para fines de la década del cincuenta, Paraguay y Estados Unidos habían contraído una suerte de matrimonio de conveniencia propio de la Guerra Fría<sup>43</sup>.

Por su parte, las relaciones de Estados Unidos con el bando sublevado en España, iniciadas en los últimos años de la guerra mundial, vivían a la altura de los años cincuenta

35 Odd Arne Westad, *La Guerra Fría. Una historia mundial* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2018), 361 y 368-370.

36 Westad, *La Guerra Fría...*, 361-366.

37 Para un abordaje general de la historia de las relaciones internacionales paraguayas se recomienda la obra básica de Ricardo Scavone y Liliana M. Brezzo, *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay* (Asunción: El Lector/Abc Color, 2010).

38 En un reciente trabajo de Brezzo y Scavone se hace un extenso y nutrido repaso sobre el estado de la cuestión de la historia de las relaciones internacionales del Paraguay, en el cual se profundiza también en el caso específico de la historiografía de las relaciones paraguayano-estadounidenses: Liliana M. Brezzo y Ricardo Scavone, «La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico», *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 36-60.

39 Tamayo Belda, «Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión».

40 Andrew Nickson, *La Guerra Fría y el Paraguay* (Asunción: El Lector / Abc Color, 2014), 33-39.

41 Bernardo Coronel, *Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011)* (Asunción: Arandurá / Base IS, 2011), 174.

42 Nickson, *La Guerra Fría...*, 35.

43 Frank O. Mora y Jerry W. Cooney, *El Paraguay y Estados Unidos* (Asunción: Intercontinental, 2009), 165-204.

un crecimiento y dinamismo importantes. Acabado el conflicto, la falta de una alternativa política fiable en España, a los ojos de Estados Unidos, llevó a las administraciones norteamericanas a colaborar con el régimen franquista, aunque con algunos recelos y desconfianzas. Esta alianza, consolidada a través de los acuerdos de 1953 y con la definitiva incorporación de España a las Naciones Unidas un par de años después, resultó fundamental para el desarrollo económico y el reconocimiento internacional del franquismo y, posteriormente, régimen de Stroessner<sup>44</sup>.

En los años de la posguerra mundial y de consolidación del nuevo régimen franquista, España «siempre sufrió las consecuencias negativas de enfrentarse al gigante americano, básicamente porque no podía prescindir de sus productos ni de su *know-how* empresarial»<sup>45</sup>. Paralelamente, la ayuda norteamericana al Paraguay de Stroessner fue tan importante en los años cincuenta que «no sería exagerado afirmar que, en su ausencia, se hubiera puesto en jaque la consolidación de su régimen»<sup>46</sup>. Este doble alineamiento a la potencia hegemónica del bloque occidental, y las circunstancias político-ideológicas similares de ambos regímenes<sup>47</sup>, harían del escenario de encuentro entre ambos Estados, sus dictadores y los representantes diplomáticos de estos un espacio lleno de posibilidades económicas, culturales y políticas.

Las relaciones hispano-paraguayas se habían estrechado bastante a finales de los años cuarenta, después de cuatro hitos fundamentales en esta relación: en 1948, españoles y paraguayos iniciaron formalmente los acuerdos para un Tratado de Paz y Amistad que fue firmado en octubre de 1949, ratificado por España en agosto de 1951<sup>48</sup>. El 12 de octubre de 1949 se fundó en Asunción del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica<sup>49</sup>. En marzo de 1950, se elevaron al rango de embajadas las representaciones diplomáticas entre ambos países<sup>50</sup>. Y en agosto de ese mismo año, se selló un importantísimo acuerdo comercial y de pagos que reactivó el intercambio mercantil hispano-paraguayo<sup>51</sup>, un comercio que prácticamente se había detenido a finales de los años treinta. Estos acuerdos fueron posibles, entre otros motivos, por el contexto geopolítico internacional, gracias al apoyo político compartido que ambos estados tuvieron por parte de Estados Unidos desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

España y Paraguay, ambos en la órbita norteamericana, terminaron por encontrar en esta década muchos puntos de interés conectados, así como las ventajas de establecer entre sus gobiernos una sincera y sólida vinculación. Las relaciones entre España y Estados Unidos estaban reestablecidas a finales de los años cuarenta y concretadas de manera pública a inicios

44 Misael Arturo López, «Cuando Marte se cruza con Mercurio: las relaciones económicas de España con Estados Unidos desde la guerra civil española hasta el nuevo orden de posguerra», en *Alianzas y propagandas durante el primer franquismo*, coord. por Encarnación Lemus y Manuel Peña (Barcelona: Ariel, 2019), 55.

45 López Zapico, «Cuando Marte se cruza con Mercurio», 95.

46 Nickson, *La Guerra Fría...*, 33.

47 Eduardo Tamayo Belda, «Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico», en *Imágenes y percepciones. La inserción de España en el mundo actual*, coord. José Luis Neila Hernández y Pedro Martínez Lillo (Madrid: Sílex, 2021), 485-507.

48 BOE, del 9 de agosto de 1951, pp. 3761-3762.

49 Efe, «Inauguración del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica», *ABC*, 14 de octubre de 1949, 1.

50 AGA-82.11230.

51 AGA-82.11230.

de los cincuenta<sup>52</sup>. Aunque ya desde 1946-1947 los diplomáticos paraguayos venían detectando que dichas relaciones parecían bien encaminadas<sup>53</sup>, se disipaba toda sombra de dudas sobre este punto para el Gobierno paraguayo.

En 1946, de hecho, el servicio exterior francés había observado que Paraguay mantenía buenas relaciones con Madrid, aunque constataron que el Gobierno paraguayo no actuaría en ningún caso sin acuerdo previo de Estados Unidos<sup>54</sup>. A finales de 1955 las relaciones entre España y Paraguay eran buenas, estaban ciertamente consolidadas. Ambos países tenían el apoyo de Estados Unidos y un relativo reconocimiento internacional de sus regímenes políticos, con los generales Franco y Stroessner a la cabeza de dos gobiernos autoritarios, anticomunistas y muy beligerantes con los sectores de oposición interna<sup>55</sup>.

La comparecencia en Paraguay desde 1955 de los dos protagonistas de este texto, José González de Gregorio Arribas y Ernesto Giménez Caballero, fue una llegada que podríamos considerar «a mesa puesta» en términos políticos. El régimen que encontraron a su arribo al país respondía ideológicamente a los principios que regían desde casi veinte años atrás en España. Encontraron un Paraguay donde apenas comenzaba la que sería la dictadura más longeva de América, con treinta y cinco años de duración, pero que entonces estaba iniciando lo que fue su fase de consolidación<sup>56</sup>.

En aquel Paraguay, dos agentes de la representación franquista como Gregorio y Giménez Caballero, ambos en servicio a Franco desde la guerra y pertenecientes al aparato original del bando sublevado<sup>57</sup>, tenían fácil acomodo diplomático en un país gobernado por hombres de ideología muy similar, intereses parecidos y aliados en la geopolítica del momento. De hecho, con el tiempo, ambos regímenes terminarían pareciéndose bastante en muchos aspectos. No obstante, desde un primer momento ya coincidían en la necesidad de un gobierno paternalista, en la defensa a ultranza del nacionalismo, y en la lucha feroz contra el comunismo internacional<sup>58</sup>. Además, se dio y coexistió en los dos la utilización de un supuesto «patriotismo histórico» y del «heroísmo» (militar) para construir la legitimidad presente de sus sistemas políticos<sup>59</sup>.

A comienzos de 1954, el embajador de España en Asunción era Miguel Teus López, quien llevaba desde 1949 a la cabeza de la legación<sup>60</sup>. Sin embargo, cuando Stroessner asumió la presidencia en agosto de 1954, concentrando en su figura el poder político, el militar y el del partido hegemónico del país, el puesto de máximo representante español en Paraguay había

52 José Mario Armero, *La política exterior de Franco* (Barcelona: Planeta, 1978), 158; Pardo Sanz, *¡Con Franco hacia...!*, 310-337.

53 AGA-82.04164.

54 Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia...*, 126.

55 Tamayo Belda, «Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico».

56 Andrew Nickson, «El régimen de Stroessner», en *Nueva historia del Paraguay*, ed. por Ignacio Telesca (Buenos Aires: Sudamericana, 2020), 297-300.

57 AGA-12.04103; Castro, «Yo daré...», 199-200.

58 Tamayo Belda, «Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico».

59 Tomás Sansón Corbo, «Entre cruzadas y mesianismos. Alfredo Stroessner, Francisco Franco y la legitimación histórica», *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* 26/27 (2021): 277.

60 BOE, del 18 de septiembre de 1955, p. 5687.

cambiado de manos, aunque fuera por poco tiempo. Siendo embajador Fermín López-Roberts y de Muguero, el marqués de la Torrehermosa, que ocupó el cargo sustituyendo a Teus, destinado a El Salvador, en marzo de 1954<sup>61</sup>. Pero, López-Roberts fue embajador tan solo hasta finales de octubre de ese mismo año, cuando cesó por enfermedad, falleciendo pocas semanas después en Madrid<sup>62</sup>.

Este contratiempo supondría que al iniciar el gobierno de Stroessner a mediados de 1954 no hubiera en la legación española un embajador estabilizado que tuviera una adecuada relación con el presidente-militar ni con su gabinete. Hasta llegar a la presidencia, Stroessner era tan solo el general que dirigía las Fuerzas Armadas, es decir, no era político. Cuando se alzó al poder, no solo fue proclamado presidente de la nación, sino que retuvo la jefatura de las fuerzas armadas y se convirtió en líder del Partido Colorado gobernante. Por tanto, la relación personal con Stroessner se convertiría enseguida, en la segunda mitad de los años cincuenta, en un elemento crucial para mantener estrechas relaciones con el país en su conjunto. Giménez Caballero jugaría ese papel.

A la altura de 1954, Asunción era una pequeña ciudad con tintes casi rurales si se la compara con cualquier otra capital de América del Sur en esa época. En aquellos años cincuenta, en la capital paraguaya «se vivía casi como en una aldea, todo el mundo se conocía y las familias más destacadas estaban unidas por parentescos o lazos antiguos de relacionamiento»<sup>63</sup>. Desde la etapa del general Higinio Morínigo como presidente del Paraguay —durante los años cuarenta—, el país ya vivía un ambiente de fuerte censura cultural y de control de la opinión pública en la prensa, el cine, el teatro o la radio, ejercidos desde el Departamento Nacional de Prensa y Propaganda, institución «de corte fascista» en opinión de Ruiz Nestosa<sup>64</sup>, que promovía una política cultural nacionalista a la que dio continuidad el stronismo desde mediados de los años cincuenta<sup>65</sup>. Esta es la época en la que se conformó lo que Aníbal Orué Pozzo describe como el periodo de construcción y consolidación de un «Bloque Militar» en Paraguay (entre 1936 y 1954), sector que tendrá el apoyo social de un «Bloque Civil», entre quienes se encontraron miembros de la cultura, la intelectualidad y la academia<sup>66</sup>.

En los años anteriores a la llegada de Stroessner al poder, los protoideólogos del régimen autoritario paraguayo, Juan E. O’Leary y Natalicio González, en su proceso de crítica al liberalismo político, retomaron la tradición nacionalista del siglo XIX y la mezclaron con elementos propios del fascismo<sup>67</sup>, un fascismo que no fue novedoso en el Paraguay de los años cincuenta<sup>68</sup>. A pesar de eso, el gobierno de Stroessner, devenido muy pronto en dictadura, fue

61 BOE, del 22 de marzo de 1954, p. 1710.

62 Redacción, «Ha fallecido en Madrid el Marqués de la Torrehermosa», *ABC*, 25 de noviembre de 1954, 38.

63 Silvio Adalberto Cudas Friedmann, *La pelota con picho* (Asunción: Servilibro, 2002), 27.

64 Jesús Ruiz, *Madre de ciudades, la del no me acuerdo y la del no sé* (Asunción: Servilibro, 2016), 27-28.

65 Nickson, «El régimen de Stroessner», 319-321.

66 Aníbal Orué, *Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay* (Asunción: Arandurá, 2024), 23-28.

67 Coronel, *Breve interpretación...*, 178.

68 Sobre la aparición y despliegue de ideas fascistas en Paraguay se recomiendan la obra clásica de Alfredo Seiferheld, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1936-1945* (Asunción: Servilibro, 2016); y el reciente capítulo de David Velázquez Seiferheld, «Los orígenes del fascismo en el Paraguay: desde la crisis del liberalismo a la Constitución de 1940», en *Fascismos iberoamericanos*, ed. por Gabriela de Lima Grecco y Leandro Pereira Gonçalves (Madrid: Alianza, 2022), 201-234.



la «consumación histórica del proyecto autoritario» iniciado por estos intelectuales paraguayos del Partido Colorado<sup>69</sup>. Hay que entender que el contexto de arbitrariedad decisoria del régimen stronista dependía de manera casi integral de la voluntad del dictador<sup>70</sup>, y esto tenía también un fuerte impacto entre los intelectuales, académicos y personalidades de la cultura.

Sirvan como ejemplo de lo anterior los episodios rescatados por el historiador Claudio Fuentes Armadans, quien afirma que «enfrentarse a los conceptos oficiales de historia del stronismo podía acarrear consecuencias funestas»<sup>71</sup>. En 1957, el historiador liberal Benjamín Velilla dictó una conferencia criticando a uno de los «héroes nacionales» del aparato ideológico stronista, el mariscal Francisco Solano López, y aquellas palabras le costaron el inmediato arresto y destierro<sup>72</sup>. En contrapartida, afirma Fuentes Armadans, «ser leal con el stronismo y su versión de la historia acarreaba honor y gloria», y expone como ejemplo el caso del historiador colorado de ideología nacionalista Juan O'Leary, alineado con la dictadura. El 3 de marzo de 1955, fue homenajeado por el propio Stroessner en el centro de Asunción, descubriéndose en aquella fecha un busto con la efigie de este intelectual del régimen<sup>73</sup>.

Fueron varios los historiadores liberales paraguayos exiliados desde los años cuarenta y durante el stronismo<sup>74</sup>, evidenciando la dificultad de muchos de los académicos e intelectuales para permanecer activos en Paraguay en esta época. El historiador uruguayo Matías Borba Eguren ha estudiado particularmente la figura de uno de ellos, Carlos Pastore, y la red de contactos y enlaces internacionales con los que mantuvo relación epistolar durante su actividad política transnacional en el exilio<sup>75</sup>. Un buen ejemplo de los caminos renovados de la historia diplomática y de las relaciones internacionales que vinculan al Paraguay con el escenario internacional del momento.

Sin embargo, otros de estos intelectuales paraguayos liberales, como es el caso de Julio César Chaves, encontraron un razonable acomodo social en el régimen stronista gracias a una producción cultural y académica próxima a los relatos de la dictadura, con el hispanismo nacional católico como nexos, asunto investigado recientemente por Mariano D. Montero<sup>76</sup>. Esas posiciones hispanistas nacionalcatólicas unen a un referente de la cultura y la academia paraguayas como Julio César Chaves con un pensamiento como el de Ernesto Giménez Caballero. De hecho, Giménez Caballero y Julio César Chaves compartieron espacio intelectual en

69 Domingo M. Rivarola, *Una Sociedad Conservadora ante los Desafíos de la Modernidad* (Asunción: Ediciones y Arte Editores, 1991).

70 Ver: Benjamín Arditi, *Adiós a Stroessner: la reconstrucción de la política en Paraguay* (Asunción: CDE/RP Ediciones, 1992), 17-28; Nickson, «El régimen de Stroessner», 323-325.

71 Claudio J. Fuentes Armadans, *La maldición del legionario. Cómo se construyó un estigma político autoritario en el Paraguay* (Asunción: Tiempo de Historia, 2016), 148.

72 Fuentes Armadans, *La maldición...*, 148.

73 Fuentes Armadans, *La maldición...*, 148-149.

74 Tomás Sansón, «La historiografía liberal y la época de *El Semanario*. Una aproximación interpretativa», en *Nación y Modernidad en Moldes de Plomo. La época de El Semanario de Avisos y Conocimientos útiles (1853-1868)*, ed. por Herib Caballero Campos y Carlos Gómez Florentín (Asunción: CONACYT / PROCENCIA / UNA, 2018), pp. 41-56.

75 Matías Borba Eguren, «Carlos Pastore y la campaña internacional contra Higinio Morínigo (1942-1946)», *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 300-322.

76 Mariano D. Montero, «Soldado de la Hispanidad: Julio César Chaves y su giro hispanista (1956-1972)», *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 323-347.

Asunción, en el marco de la actividad del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (IPCH), del cual Chaves fue presidente en los años de Giménez Caballero en Asunción.

Y si en Asunción Chaves tuvo interlocución directa y regular con Giménez Caballero durante años, en su calidad de presidente del IPCH también la tuvo en Madrid. En Asunción pasaron de visita con importantes referentes intelectuales y políticos de la cultura española<sup>77</sup>, como Joaquín Ruiz-Giménez, del sector aperturista y liberal del régimen, a pesar de su afiliación a Falange<sup>78</sup>, o con miembros afines al sector más ultranacionalista e inmovilista, como el falangista Blas Piñar López, director del Instituto de Cultura Hispánica entre 1957 y finales de 1962<sup>79</sup>. De hecho, Blas Piñar viajó al Paraguay en mayo 1961, y estuvo acompañado tanto por Chaves como por Giménez Caballero<sup>80</sup>.

El stonismo fue un contexto que propició distintas estrategias de militancia político-intelectual y de producción o actividad académico-cultural. Por un lado, la táctica de Pastore pasó buena parte de su vida en el exilio siendo crítico con el autoritarismo paraguayo<sup>81</sup>, y Chaves cuyo giro hispanista, aunque no ideológico, le dio un espacio preeminente en el ambiente cultural del régimen<sup>82</sup>.

No obstante, durante el stonismo, los principales intelectuales y propagandistas políticos o culturales del régimen naciente fueron construyendo progresivamente una imagen sólida del binomio Gobierno-Stroessner, que no era discutible. Un imaginario que relacionaba al dictador con el equilibrio, el progreso, el final del caos y la paz interna en el país<sup>83</sup>. Los años de José González de Gregorio y Ernesto Giménez Caballero en Asunción coincidieron con la etapa que Andrew Nickson califica como la «fase de consolidación» del régimen stonista. Fue un periodo marcado por el auge del autoritarismo, la represión y el desarrollo de la ideología nacionalista en Paraguay, en el contexto de fortalecimiento de la figura de Alfredo Stroessner y de la intensa centralización del poder en el país<sup>84</sup>.

El país al que llegaron González de Gregorio y Giménez Caballero era un lugar muy proclive, especialmente en el segundo, para diplomáticos de derecha, ya fuera una derecha conservadora o reaccionaria. Ambos eran hombres leales a un Estado dominado por una política autoritaria, castrense, personalista y anticomunista, como eran la España de Franco y el Paraguay de Stroessner. No le faltaron motivos a Ernesto Giménez Caballero para escribir su obra *Revelación del Paraguay*, publicada en 1958<sup>85</sup>, una oda al relato imperial falangista y a la

77 IPCH, *Cuatro años de labor del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (1958-1963)*. Congreso de Instituciones Hispánicas. Madrid - 1963 (Asunción: Talleres Gráficos Emasa, 1963), página III.

78 Ver: «Joaquín Ruiz-Giménez Cortés», Real Academia de la Historia, acceso el 15 de diciembre de 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/5501/joaquin-ruiz-gimenez-cortes>.

79 Ver: «Blas Piñar López», Real Academia de la Historia, acceso el 15 de diciembre de 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/9721/blas-pinar-lopez>.

80 IPCH, *Cuatro años...*, 27-28.

81 Matías Borba Eguren, «Estrategias de militancia. El largo exilio de Carlos Pastore y el Partido Liberal paraguayo (1942-1974)», *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 25 (2024): 61-93.

82 Montero, «Soldado de la Hispanidad: Julio César Chaves y su giro hispanista (1956-1972)».

83 Orué, *Estudios sobre...*, 116.

84 Nickson, «El régimen de Stroessner», 297-300.

85 Ernesto Giménez, *Revelación del Paraguay* (Madrid: Espasa-Calpe, 1958).

noción de hispanidad franquista, en casi completa consonancia con el nacionalismo paraguayo desplegado por la entonces naciente dictadura stronista<sup>86</sup>. Giménez Caballero llevaba unos años conociendo de primera mano el régimen, con ello hizo los méritos.

A lo largo de los años cincuenta, apenas una cuarta parte de la población paraguaya se ocupaba en sectores que no fueran la agricultura, la ganadería, la manufactura o la construcción<sup>87</sup>. Paraguay era eminentemente rural, con escasa industrialización, ausencia de partidos programáticos, con desmovilización social y corporativa, además de carente de debates políticos profundos por miedo a la represión<sup>88</sup>. Un país regido por un sistema socioeconómico donde la corrupción estaba institucionalizada<sup>89</sup>, fenómeno acentuado durante el stronismo<sup>90</sup>, la educación carecía de estructural y presentaba un déficit crónico de financiamiento<sup>91</sup>. «La dominación estaba basada en un sistema calculado de recompensas y castigos, [cuyo orden legal] se ajustaba a los deseos discrecionales del Jefe del Estado»<sup>92</sup>.

En un escenario tal, las capacidades y el abanico de posibilidades de un propagandista nato como Giménez Caballero fueron seguramente mucho más efectivas, en casi todos los sentidos imaginables, que las de un diplomático de carrera como González de Gregorio. Además, la sobrada formación intelectual y el conocimiento de la modernidad artística de Giménez Caballero, lo harían destacar de sobremanera en el Paraguay de los años cincuenta, en un país poco dado a experimentar las novedades de la modernidad, marcado por un «ambiente pueblerino en el que dormía su amodorrada siesta colonial Asunción, ciudad donde era suficiente apenas un tenue movimiento para llamar la atención de todos»<sup>93</sup>.

### Llegada de González de Gregorio y Giménez Caballero a Asunción

Al embajador español Fermín López-Roberts, que abandonó Paraguay en octubre de 1954, le sucedió en el cargo el diplomático de carrera José González de Gregorio y Arribas, designado por Franco como nuevo embajador en Asunción en noviembre de 1954. Cesó a fines de año en su puesto anterior como embajador en Bonn ante la República Federal de Alemania<sup>94</sup>. La noticia del nombramiento fue pública desde temprano, y aparece recogida en varios diarios paraguayos el 29 y 30 de noviembre de 1954<sup>95</sup>. Sin embargo, Gregorio, como firmaba y era conocido en el servicio diplomático, no presentó credenciales a Stroessner hasta el 4 de marzo de 1955, en compañía también de su segundo, el secretario de embajada Carlos M. Fernández-Shaw<sup>96</sup>.

86 Eduardo Tamayo, «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo: el pensamiento del embajador español Ernesto Giménez Caballero en *Revelación del Paraguay*», *Historia y Sociedad* 43 (2022): 141-180.

87 Domingo M. Rivarola y Guillermo Heisecke, *Población, urbanización y recursos humanos en el Paraguay*, (Asunción: CPES, 1969), 121.

88 Nickson, «El régimen de Stroessner», 323.

89 Alejandro Mazacotte, *El Estado Paraguayo y la Corrupción* (Asunción: edición del autor, 1994).

90 Nickson, «El régimen de Stroessner», 316-319.

91 Rivarola y Heisecke, *Población, urbanización...*, 187-190.

92 Nickson, «El régimen de Stroessner», 325.

93 Ruiz Nestosa, *Madre de ciudades...*, 73.

94 AGA-12.04103.

95 AGA-12.04103.

96 Redacción, «Presentó Ayer Credenciales al Jefe de Estado el Nuevo Embajador Español», *La Tribuna*, 5 de marzo 1955.

A mediados de mayo de 1954, cuando Stroessner se abría camino para obtener el poder político en Paraguay, el diplomático español Ernesto Giménez Caballero, fascista convencido al que Rodríguez Puértolas califica como «fascista extremoso»<sup>97</sup>, fue designado para ser agregado cultural de España en Paraguay, según consta en la documentación de su expediente personal del Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>98</sup>. Por lo tanto, el nombramiento de Giménez Caballero ocurrió varios meses antes a la designación del embajador Gregorio. A pesar de ello, y como sucedería con Gregorio, Giménez Caballero también tardó en personarse en Asunción.

En algunas ocasiones Giménez Caballero ha agradecido<sup>99</sup> aquel destino al que fuera ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez, con quien tenía buena amistad y a quien solicitó ese puesto<sup>100</sup>. Él solicitó ir a Paraguay y fue Ruiz-Giménez quien le ayudó desde su Ministerio para lograrlo, su salario se pagó hasta 1958 desde esta Cartera. Sea como fuere, aunque Giménez siempre dependió económicamente de Educación en esta época<sup>101</sup>, su paso por Hispanoamérica le sirvió para posicionarse como diplomático en la rama cultural del ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Dirección de Relaciones Culturales<sup>102</sup> del régimen.

Además, Giménez Caballero era amigo del padre de Carlos Fernández-Shaw<sup>103</sup>, que fue secretario de embajada y encargado de negocios de España en Paraguay entre 1953 y 1956, seguramente a través de él recibió buena información sobre el país desde muy temprano. Giménez Caballero seguro comenzó desde un primer momento a informarse sobre el país, y probablemente pudo establecer algunos primeros contactos en el destino antes de llegar, algo que no ocurrió hasta julio de 1955<sup>104</sup>. A pesar de llegar unos meses más tarde que Gregorio, GeCé, como llamaban a Giménez Caballero, ya conocía de antemano que en Asunción encontraría a su nuevo caudillo, Stroessner. Para Giménez Caballero, con casi veinte años de experiencia cortejando a un dictador, conectar con Stroessner no parecería tarea muy complicada, y no lo fue.

Sin embargo, Giménez Caballero no tuvo prisa por aparecer en Paraguay: los meses previos a su llegada a Asunción los utilizó para realizar una gira por América Latina, que le llevó a visitar casi veinte ciudades de cerca de una decena de países americanos.<sup>105</sup> El viaje inició después de que en octubre de 1954 se autorizaran los viáticos para desplazarse hacia

97 Julio Rodríguez, *Historia de la literatura fascista española*, tomo I (Madrid: Akal, 2008), 122.

98 AGA-12.04036.

99 Carlos García y M<sup>a</sup> Paz Sanz Álvarez, eds., *Gacetas y meridianos. Correspondencia: Ernesto Giménez Caballero y Guillermo de Torre (1925-1968)* (Madrid: Iberoamericana, 2012), 337.

100 Ernesto Giménez, *Memorias de un dictador* (Barcelona: Planeta, 1979), 242.

101 AGA-82.12521.

102 Hasta mediados de 1955, la Dirección de Relaciones Culturales fue dirigida en este periodo por Luis García de Llera Rodríguez; después, en abril de 1955 pasó a manos de Antonio Villacieros Benito, y desde finales de 1957 la dirigió José Miguel Ruiz Morales.

103 Philip D. Webb, «O Paraguai como destino atípico da imigração espanhola; o caso dos galegos (1850-1960)» (tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 2022), 302.

104 AGA-82.12521.

105 AGA-82.12521.

Asunción<sup>106</sup>, y el periplo concluyó en julio de 1955, cuando arribó finalmente a la capital paraguaya. Allí se encontró con su amigo Fernández-Shaw, con el embajador Gregorio, y con un Stroessner en pleno proceso de consolidación de su poder personal, por entonces no llevaba ni un año como presidente.

Esta gira se la «sacó de la manga» el propio Giménez Caballero: a mediados de 1954 se puso en contacto con el Instituto de Cultura Hispánica en Madrid, concretamente con Alfredo Sánchez Bella, para solicitar a esta institución que le ayudasen a cubrir su recorrido por varios países hispanoamericanos en su camino hacia Asunción, cosa que fueron haciendo o logrando «en todo lo que les fue posible»<sup>107</sup>. Iniciada a fines de 1954, la gira de Giménez Caballero fue cubierta en cada destino, hasta que hubo problemas en Cuba, donde estaba Juan Pablo de Lojendio<sup>108</sup> como embajador, también diplomático de carrera, igual que Gregorio. Lojendio indicó al Instituto, intuyéndose su disconformidad, que solo dispondría fondos para Giménez Caballero si la Dirección de Relaciones Culturales así se lo ordenaba expresamente, razón por la que Sánchez Bella escribió a Luis García de Llera para solicitar ese apoyo.

Este episodio con Lojendio podría evidenciar que en 1955 aún no estaban del todo cerradas algunas viejas heridas entre el falangismo y el sector de la derecha tradicional española, que aglutinaba a conservadores, monárquico-liberales y a los tradicionalistas, todos ellos no fascistas. Asimismo, puede explicar también las tensiones internas en el Ministerio de Asuntos Exteriores entre estos grupos. De hecho, Lojendio, que nunca estuvo afiliado a la Falange y era francófilo<sup>109</sup>, intensificó sus afinidades con el político José María Gil Robles durante la II República Española<sup>110</sup>. Había acumulado algunos desencuentros con falangistas antes de cruzarse con Giménez Caballero en Cuba, como fueron su enfrentamiento a Ramón Serrano Suñer, importante dirigente falangista y germanófilo, que llevó a Lojendio a perder muchas de sus responsabilidades políticas<sup>111</sup>. O el conflicto que tuvo con Nicolás Quintana, jefe territorial de Falange en Argentina, cuando Lojendio fue destinado como representante del Gobierno sublevado de Burgos en Buenos Aires<sup>112</sup>, que se saldó con la sustitución de Quintana.

No en vano, la sección Exterior de Falange en este país se quejó aduciendo que «las conocidas tendencias poco falangistas del agente oficioso del Estado, el Sr. Lojendio, hace que los medios acomodados argentinos estén en pugna con la obra de Falange»<sup>113</sup>. Por tanto, las

106 AGA-82.12521.

107 AGA-82.12521.

108 Juan Pablo de Lojendio e Irure era entonces embajador de España en La Habana entre 1952 y 1960. Ver: «Juan Pablo de Lojendio e Irure», Real Academia de la Historia, acceso el 15 de diciembre de 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/47363/juan-pablo-de-lojendio-e-irure>.

109 Adela María Alija, «El control diplomático de la imagen de España en la prensa cubana de la década de los cincuenta», *Revista Electrónica Iberoamericana* 9, n.º 1 (2015): 11.

110 María Jesús Cava, «Juan Pablo de Lojendio e Irure (1906-1973). El balcón de las apariencias», en *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, coord. por Antonio César Moreno Cantano (Gijón: Ediciones Trea, 2013), 246.

111 Alija, «El control diplomático de la imagen de España en la prensa cubana de la década de los cincuenta»: 11.

112 Alejandra Noemí Ferreyra, «La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil Española: la actuación de Juan Pablo Lojendio en Buenos Aires (1936-1939)», *Páginas* 8, n.º 16 (2016): 132-138.

113 Ferreyra, «La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil Española», 137.

tensiones entre Juan Pablo de Lojendio y varios personajes falangistas venían de atrás, y como diplomático de carrera que tampoco tendría especial sintonía con un advenedizo del servicio exterior como era entonces Giménez Caballero, inmerso en su gira americana previa a su instalación en Paraguay.

El paseo que dio Giménez Caballero por América no estaba planificado desde el ámbito de la acción exterior cultural en un país concreto, como hubiera correspondido a su nombramiento como agregado cultural en Paraguay. El viaje debe entenderse, probablemente, concebido directamente por Giménez Caballero como la idea política de recuperar parte de la influencia española en Hispanoamérica, la célebre restauración del Imperio<sup>114</sup> mediante influencia cultural, en lo que parece ser un proyecto muy personal de Giménez Caballero, aunque probablemente compartido por Franco.

Como actividad, el viaje encaja perfectamente dentro de la concepción cuasi imperial que Giménez tenía de lo que debía ser la actividad exterior española en territorio de sus antiguas colonias. Este entendía la influencia hispana como parte de un gran proceso de integración regional en el que cabía perfectamente la participación de España como mediadora, impulsora o directora de algunos asuntos en aquella región. Esta idea puede entenderse de diferentes formas según el libro, el artículo o el informe que se lea de Giménez Caballero entre 1932 y 1988<sup>115</sup>.

En aquella gira, Giménez se dedicó a hablar de España, de Franco, de Cervantes, de conquistadores, de la herencia cultural española en América, de la raza hispánica, del imperio, etc. En definitiva, traía el discurso falangista, o fascista, de la hispanidad<sup>116</sup>, pero con el natural gracejo que acompañaba al personaje. Lo combinó con la suficiente dosis de inteligencia como para enlazar ese discurso con la mención y valoración de figuras esencialmente latinoamericanas, como Bolívar o San Martín, y llevó el heroísmo y la patria como elementos fundantes de una cultura hispanoamericana compartida.

Sin embargo, la gira exasperó los ánimos del embajador González de Gregorio, que desde marzo de 1955 esperaba a su agregado cultural en Asunción. Puesto que recibía de él incontables anuncios de su prolífica actividad por tierras americanas, sin llegar a Paraguay a desempeñar su trabajo<sup>117</sup>. Tras la queja de Gregorio a García de Llera en abril de 1955, le afirmaba entender su molestia con la gira de Giménez Caballero y el retraso en la llegada a Asunción, pero le hacía saber que aquel viaje del nuevo agregado cultural se había producido con independencia del Ministerio de Exteriores. Añadía García de Llera que la iniciativa se había debido principalmente a la «tenacidad del interesado» pero con la connivencia del Ministerio que le financiaría en Asunción (Educación).

114 A pesar de los años, la obra de referencia sigue siendo el trabajo de Rosa Pardo Sanz, *¡Con Franco hacia...*

115 Tamayo Belda, «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo»; Ernesto Giménez, *Genio hispánico y mestizaje* (Madrid: Editora Nacional, 1965).

116 Sepúlveda, *El sueño...*, 173-175.

117 AGA-82.12521.

En consecuencia, le hacía entrever que no había alternativa a la paciencia, en la espera de que su agregado llegase al Paraguay, ni tampoco posibilidad de réplica a que mientras tanto anduviera de gira, cobrando por sus conferencias. No obstante, García de Llera sí aseguró a Gregorio que Giménez Caballero no podría cobrar por la actividad en Paraguay, que entraba estrictamente dentro de sus honorarios en calidad de agregado a la Embajada, aunque su sueldo proviniera de otra Cartera ministerial<sup>118</sup>.

Aquella gira significó el principio de una disputa: Giménez Caballero venía a hacer su guerra: llegaba cuando él quería y lo hacía para realizar lo que él entendía por «pensar en grande» y por «concepción integral»<sup>119</sup> se refería a condensar lo político en lo cultural a través de la acción española en la América hispana en su conjunto. Giménez Caballero no parecía llegar a Asunción para ser un mero agente de la cultura dentro del aparato administrativo exterior español, sino que iba a hacer política, hoy diríamos transnacional, en Hispanoamérica, o más bien en Latinoamericana, si tenemos en cuenta que sus contactos en Brasil no fueron pocos entre 1955 y 1970.

Para explicar lo que significó aquella gira en términos internos de la diplomacia española, hay que atender algunos detalles señalados en las cartas enviadas por los embajadores. A ese fin, resulta particularmente demostrativo lo que escribió Luis Soler (embajador en Quito) en una carta de junio de 1955 dirigida a Antonio Villacieros y Benito<sup>120</sup>, nombrado director de Relaciones Culturales en abril de ese año, apenas unas semanas antes de la llegada de Giménez a Asunción.

Soler describe de manera aséptica lo que fue la «pasada» de Giménez Caballero por Quito, pero al final de la misiva a Villacieros, le señala con complicidad: «al sujeto ya lo conoces, un poco *cabatín* (sic)<sup>121</sup> y con argumentos hispanoamericanistas ya un poco trasnochados, pero que al Presidente le halagaron en su perfil bolivariano»<sup>122</sup>. En otras ocasiones, antes y después de la pasada por Quito, otros diplomáticos se habían referido a Giménez Caballero como alguien a quien no consideraban como la persona idónea para ejercer la representación de España, o no en aquellos años. El propio Villacieros así se lo afirmó a Luis Soler<sup>123</sup>, y también resulta esclarecedora en ese mismo sentido la opinión de Manuel Aznar Zubigaray, embajador en Buenos Aires, en febrero de 1954<sup>124</sup>.

Giménez Caballero tenía la idea de reeditar el Imperio, bien que con otra forma, a través de una acción española en América amplia y ambiciosa<sup>125</sup>. En cierto modo, esto no

118 AGA-82.12521.

119 AGA-82.12521.

120 Antonio Villacieros fue jefe del Gabinete Diplomático del Régimen Franquista en diciembre de 1954, y posteriormente fue nombrado director general de Relaciones Culturales, cargo que ocupó desde abril de 1955 hasta diciembre de 1957. Ver: Real Academia de la Historia, «Antonio Villacieros y Benito», acceso el 15 de diciembre de 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/62966/antonio-villacieros-y-benito>.

121 Seguramente se refiere a la palabra francesa *cabotin*, que en castellano puede traducirse como *histriónico*.

122 AGA-82.12521.

123 AGA-82.12521.

124 AGA-82.12521.

125 Se puede inferir su visión del asunto en su obra *Revelación del Paraguay* (1958), analizado en: Tamayo Belda, «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo».

desentonaba con la ideología oficial, quizá no tanto con la oficiosa, del régimen franquista en el periodo, que «incluía entre sus puntos programáticos la reconstrucción de un imperio español, aunque sin precisarse los instrumentos»<sup>126</sup> para lograrlo. Sin embargo, diplomáticos de carrera como José González de Gregorio tenían, hasta cierto punto, una forma más administrativa y sectorizada de entender la acción exterior: lo cultural, lo político, lo económico, etc.

En una carta a Villacieros, Giménez Caballero instaba al director de Relaciones Culturales a que se tuviera en la política cultural exterior de España «una concepción integral para que sean eficaces las realizaciones parciales»<sup>127</sup>. Giménez Caballero no entendía las partes sin el todo, y el todo era, en última instancia, la recuperación de la gloria perdida por España, que él pensaba que podía recobrase practicando una política exterior muy intensa de relación directa con los gobernantes y agentes decisorios de los países hispanoamericanos. A estos países que tiempo atrás habían conformado lo que Fernando Olivié, sucesor de GeCé al frente de la embajada española en Paraguay en 1970, denominó «un imperio roto»<sup>128</sup>. Ernesto Giménez Caballero creía poder ofrecer un servicio de mediación política; esa mediación se construía en su imaginación como una suerte de *imperio* que Giménez Caballero añoraba, el «sueño imperial»<sup>129</sup> decía, y que a su manera buscaba reconstituir.

### La excesiva independencia de Giménez Caballero en Asunción

Después de su periplo por varios países latinoamericanos, Giménez Caballero dio por finalizada su gira el 18 de julio de 1955 y viajó a Asunción<sup>130</sup>, tomando posesión del cargo el día 19<sup>131</sup> (en sus memorias indica, quizá por error, que fue el 19 de julio de 1956)<sup>132</sup>. Una fecha muy significativa en el imaginario franquista, que seguro él mismo escogió, lo que podría interpretarse como una muestra simbólica de que sentía con total convicción que su llegada al Paraguay se producía para representar al régimen naciente en aquel 1936.

Según consta en la carta de González de Gregorio al ministro de Exteriores el 30 de julio de 1955, Giménez Caballero tomó posesión de su puesto de agregado cultural en Asunción el 19 de julio, y menciona que éste «mostró desde el primer momento su mejor deseo de cooperar en toda clase de trabajo y actividades beneficiosas para nuestras relaciones culturales». Asimismo, señala haberle puesto en contacto «con los elementos universitarios, y con las autoridades literarias y científicas del país», y consideraba que «teniendo en cuenta su actividad y condiciones sobresalientes, ha de llevar a cabo una beneficiosa labor»<sup>133</sup>.

126 Armero, *La política...*, 156.

127 AGA-82.12521.

128 Fernando Olivié, *La herencia de un imperio roto. Dos siglos en la historia de España* (Madrid: Marcial Pons, 2016).

129 Giménez Caballero, *Memorias...*, 67-81.

130 Redacción, «Presentó Ayer sus Cartas Credenciales al jefe de Estado el Nuevo Embajador de España», *Patria*, 11 de marzo 1958.

131 AGA-82.12521

132 Giménez Caballero, *Memorias...*, 242.

133 AGA-82.12521.



Aquellas primeras impresiones positivas enviadas al ministro de Exteriores ocultaban en realidad una cierta incomodidad que ya tenía el embajador en Asunción. En otra carta fechada cuatro meses antes, y enviada por Gregorio a Luis García de Llera (entonces director de Relaciones Culturales), se refería a Giménez Caballero como «mi flamante agregado cultural, que me acribilla mandándome notas, recortes de prensa, etc. etc. sobre sus actividades y proyectos»<sup>134</sup>. El lenguaje empleado en esa carta denota una cierta incomodidad o una queja sutil hacia esa actividad y hacia el propio Giménez Caballero durante los meses de su gira.

Las labores de Giménez Caballero en Paraguay desde su llegada en julio de 1955 hasta febrero de 1956 no fueron pocas. Sobre todo si se tiene en cuenta que, como él mismo advierte en el informe donde aparece la relación de sus actividades<sup>135</sup>, en esos primeros meses hizo también, dando continuidad a su gira de llegada a Asunción, otros dos viajes, uno a Bolivia y otro a Buenos Aires y Montevideo. Su objetivo de ser influyente política y culturalmente en el continente seguía estando presente. A esto hay que añadir que los meses de diciembre y enero suelen ser en Paraguay casi inhábiles para las actividades culturales debido al fuerte calor y la humedad local, a lo que el propio Giménez Caballero hace alusión<sup>136</sup>, máxime en una época en la que no existían allí aires acondicionados y en que los ventiladores eran muy escasos<sup>137</sup>.

Entre sus tareas «generales o diarias», como se describen en el documento mencionado, estaban atender dos radios: Radio Nacional, esporádicamente, y Radio Cháritas, diariamente; escribir semanalmente algún texto en prensa, por entonces en los diarios *El País* y *Patria*, este era el portavoz del régimen; colaboraciones en varias revistas, y actividad en el ámbito del cine, con proyecciones de películas. Si a eso se le añaden las conferencias impartidas en la capital y en casi una decena de localidades repartidas por toda la geografía del país (con lo que implicaba realizar desplazamientos largos en el Paraguay de aquella época), se podría inferir que el desempeño de Giménez Caballero como agregado cultural fue razonablemente satisfactorio, al contrario de lo que afirmaba Gregorio, que no lo clasificaba de eficaz en una de sus cartas<sup>138</sup>.

En opinión de quien suscribe, es complicado imaginar un Giménez Caballero esquivando o dejando de hacer trabajo de su ámbito de acción, aunque quizá lo que le demandaba Gregorio no respondía a tal naturaleza. Cuesta describir esa actuación como un pobre desempeño, por lo que queda más bien dar cierta credibilidad a la hipótesis de un problema de fondo distinto: el amplio margen de autonomía o independencia, podríamos decir política, no cultural, con que Giménez Caballero se movía por Asunción, y que no gustaba a su superior. Esta autonomía fue en buena parte permitida y fomentada desde el Ministerio de Educación, tanto por Joaquín Ruiz-Giménez como por su sucesor, Jesús Rubio García-Mina

134 AGA-82.12521.

135 AGA-82.12521.

136 AGA-82.12521.

137 Bridget M. Chesterton, «Aire acondicionado, ventiladores y heladeras en Paraguay durante la época de Alfredo Stroessner», en *Historia del Paraguay. Nuevas perspectivas*, ed. por Ignacio Telesca y Carlos Gómez Florentín (Asunción: Servilibro, 2018), 14-30.

138 AGA-12.04036.

(falangista como Giménez Caballero) y también desde Exteriores por Alberto Martín-Artajo. No obstante, en aquella situación, una buena dosis de autonomía seguro se la arrogaba el propio interesado.

Alberto Quintana, que también ha estudiado y analizado parte de la documentación de Giménez Caballero<sup>139</sup>, afirma que «se ocupaba de todo, y debía de trabajar como veinte horas al día [...] A cada uno lo suyo: fascista, sí, pero aplicado»<sup>140</sup>. No parece que Giménez Caballero fuera a dejar de atender tareas de propaganda o de actividad cultural por pereza o por dejadez, aunque no puede descartarse que estuviera demasiado ocupado en otros asuntos, o que quisiera marcar distancia con su superior, haciendo lo ordenado, pero no más allá. Si dejó de hacer alguna tarea con el ímpetu habitual al que estaba acostumbrado sería, con mucha probabilidad, por decisión propia e interés personal por no hacerlo, lo que abunda en la consolidación de la hipótesis del alejamiento entre ambos.

Sobre el desempeño de Giménez Caballero en el ámbito cultural disponemos también de una carta<sup>141</sup> en la que el historiador Benigno Riquelme García, a la sazón vicepresidente del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica. Allí informa al ministro Joaquín Ruiz-Giménez, de cuyo Ministerio, recordemos, dependía económicamente la asignación mensual de Giménez Caballero<sup>142</sup>, como sigue:

Giménez Caballero es, a mi parecer y al de todos los paraguayos, el español de más fuerte intelectual que ha venido a nosotros en muchos, muchísimos años. Su labor aquí es sencillamente impresionante. Ha vivificado nuestro ambiente cultural con la tónica generosa e indesmayable de su esclarecido talento. Todo lo que se diga de su actuación será siempre poco y pobre reflejo de su actividad incesante, erudita, de tan española simpatía. Ha recorrido todos los ámbitos de nuestra tierra obsequiándonos con su palabra diserta, cálida, plena del sentimiento hondamente misional del hispanismo. Nunca terminaremos de agradecerles el magnífico presente de su envío a Paraguay, caro Joaquín<sup>143</sup>.

El nivel de adulación de la misiva es casi más propio de una jubilación o de un funeral que de una carta usual a un colega. Riquelme y Ruiz-Giménez se conocían, compartían intereses y eran buenos amigos y no puede pasar inadvertido el hecho de que esa información se le trasladaba al máximo superior del interesado en el Ministerio. Es más que probable que a la altura de diciembre de 1955, cuando se redactó la carta, Giménez Caballero ya hubiera detectado que la tensión con el embajador González de Gregorio le podía costar el puesto, apenas llevaba unos meses en Asunción, y probablemente se lo había hecho notar a su amigo Benigno, que le echó un cable.

139 Esta documentación revisada por Quintana, sita al menos hasta 2023 en dependencias de la residencia de la embajada de España en Asunción, corresponde no obstante a su etapa como embajador, a partir de 1958.

140 Quintana, *El fascista...*, 420.

141 AGA-82.12521.

142 AGA-82.12521.

143 AGA-82.12521.

La actividad de Giménez Caballero en los meses que van de julio de 1955 a enero de 1956 no parece que pueda calificarse de baja o de poco profesional. Las fuentes ofrecen la imagen de un Giménez Caballero activo en lo que a la acción cultural de España en Paraguay se refiere. Sin embargo, a su papel como agregado cultural en Asunción se superpuso una actividad regional que no era, hasta cierto punto, lo que se esperaba de un diplomático del servicio exterior español. Él mismo escribe a Villacieros a finales de octubre de 1955 una carta desde Asunción en la que afirma:

He cubierto toda América [en referencia a su gira y sus viajes, que continuaron después de tomar posesión del cargo en Asunción] desde Nueva York, Centroamérica y Suramérica hasta fijarme en esta querida Asunción a la que he logrado —gracias al cielo— ganarla el corazón desde su Presidente [Stroessner] hasta el lustrabotas. Y como Dios es justo, este país le da a uno para su misión lo que nuestro Estado no ofrece. No tengo ni mecanógrafa, pero sí fe y entusiasmo y en tres meses que llevo atiendo diariamente a radio, prensa y conferencias, visito colegios, viajo a las provincias y cultivo todos los medios sociales<sup>144</sup>.

Es preciso señalar que Giménez Caballero, al hablar de su actividad en Asunción, hace referencia de manera notable a su actividad regional. Además, que cuando se refiere a Paraguay, aunque acaba mencionando su actividad cultural, inicia la frase señalando que ha «ganado», en otras ocasiones dice «conquistado», a Paraguay «desde su Presidente hasta el lustrabotas». Esto insiste en la consideración de que él entendía que su papel allí distaba mucho de ser el de un simple agregado cultural. Pocos meses después, a finales de enero de 1956, Giménez Caballero escribe a Ruiz-Giménez para informarle de su inminente viaje a Brasil, donde se encontrarían ambos para verse con el presidente carioca. En esa carta le confiesa:

Me voy emocionado [de Paraguay]; ayer quiso abrazarme el propio presidente y me dijo que os iba a escribir al gobierno para que yo volviera. Sus palabras textuales fueron: «se ha ganado usted al gobierno y al pueblo paraguayo desde el primer día». También los demás ministros. Ahí verás en ese artículo [que le adjuntó] que el canciller [paraguayo] viene a mis reuniones. El embajador [José de Gregorio] no sé lo que hará ahora, el pobre, hasta la secretaria y la cocinera se le marcharon<sup>145</sup>.

Era evidente que Giménez Caballero había desarrollado en aquellos meses una actividad político-diplomática al más alto nivel, paralela a sus tareas como agregado cultural, y que aquélla le sirvió para granjearse una posición de máxima cercanía y complicidad con el presidente Stroessner. Esto terminaría por generar serias dificultades en su relación con el que era su superior, el embajador de Gregorio, que a finales de 1956 se tornarían en fuertes desavenencias. Este enfrentamiento obligó a forzar la salida temporal de Giménez Caballero del Paraguay.

144 AGA-82.12521.

145 AGA-82.12521.

Además, eran dos agentes del régimen con características ideológicas y profesionales distintas, que se hicieron notar.

A finales de enero de 1956 Giménez Caballero viajó a Brasil, y después a España, deteniéndose por un tiempo su presencia en Asunción, aunque no su actividad sobre Paraguay, que continuó desde Madrid.

### Quejas del embajador González de Gregorio sobre Giménez Caballero

En el origen del enfrentamiento entre Gregorio y Giménez se ha planteado la posibilidad de que existieran rencores internos propios de la pluralidad ideológica dentro del Movimiento. Giménez Caballero era fascista desde su juventud y un reconocido propagandista de Falange<sup>146</sup>, mientras que González de Gregorio era monárquico y tradicionalista, de familia requeté y de diplomáticos<sup>147</sup>. Si bien aquellas discrepancias ideológicas pudieron haberse mezclado en su relación profesional en Paraguay, el factor ideológico interno del franquismo no explica el fondo de este enfrentamiento.

Un elemento para tenerse en cuenta es que, en apenas unos meses de estadía en Asunción, Giménez Caballero había comenzado a armar una red de contactos y fieles amigos lo suficientemente nutrida como para hacerle sombra a su superior. Esto, independientemente de la familia o sector del Movimiento al que se perteneciera cada uno, conjugaba mal en un servicio diplomático.

Además, esa batalla interna no se dio solo en el escenario paraguayo. En marzo de 1956, Giménez Caballero se reunió en Madrid con Villacieros, un encuentro en el que muy probablemente salió a la luz la tensión creciente con Gregorio, así como el rol que jugaba, o debía jugar, Giménez en Asunción. La clave de aquel encuentro fue que Villacieros estuvo en esa ocasión a merced del habilidoso falangista y, como suele decirse, «atado de pies y manos». En el telegrama de Giménez Caballero solicitando la reunión a Villacieros, el primero le escribe a su *amigo* de manera muy escueta: «Tengo el gusto de solicitarle una audiencia tras haber ya hablado con el Caudillo y el ministro». Esa misma semana Villacieros le atendió en su despacho<sup>148</sup>.

No está claro si por «ministro» Caballero se refería a Martín-Artajo o a Rubio García-Mina, que ya había sustituido a Ruiz-Giménez. En todo caso, siendo como eran Martín-Artajo y Ruiz-Giménez amigos íntimos<sup>149</sup>, ambos eran muy próximos a Giménez Caballero. Siendo Rubio también falangista, y teniendo en cuenta que el «ministro» de marras era un superior para el director de Relaciones Culturales, poco cambia en el diagnóstico. Lo más probable es que Villacieros escuchara más que hablara en aquella reunión con su subordinado destinado en Paraguay, máxime cuando Giménez no dependía directa o completamente de Exteriores.

146 Castro, «Yo daré...

147 Redacción, «Crónica de Sociedad», *El Debate* (Suplemento Extraordinario), 1 de julio de 1934; V. H., «In Memoriam: Aurelio José González de Gregorio», *El Avisador Numantino* (Soria), 4 de marzo de 1939.

148 AGA-82.12521.

149 Antonio Villacieros, *Así vi mi tiempo. Recuerdos de un diplomático* (Burgos: Dosssoles, 2007), 182.

Giménez Caballero había abandonado Asunción a finales de enero de 1956 para viajar a Brasil con motivo de la toma de posesión del presidente brasileño. De allí viajaría a España, según refiere González de Gregorio, «en uso del permiso que le ha sido concedido por el señor ministro de Educación Nacional para permanecer allí tiempo indefinido existiendo, según me dijo, la posibilidad de que no se reintegre a este puesto»<sup>150</sup>. Sin embargo, aquel «permiso indefinido» lo utilizaría Giménez Caballero para desarrollar gestiones de toda índole que después le permitirían volver al Paraguay, unos meses más tarde, con varios proyectos en mente para desarrollar en Asunción desde la Embajada española. Aquellos meses le sirvieron, sobre todo, para continuar estrechando lazos entre los gobiernos de Franco y Stroessner, con él mismo como pivote o bisagra de aquel vínculo<sup>151</sup>.

En aquella carta, pese a algunas notas elogiosas anteriores durante el año 1955 sobre la habilidad y el trabajo demostrados por Ernesto Giménez Caballero en Asunción. El embajador Gregorio deja entrever que no estaba predispuesto a cumplir las labores que, como agregado cultural, el embajador consideraba que debía realizar:

Indudablemente las actividades del Señor Giménez Caballero han sido beneficiosas para nuestra propaganda, pues son sobradamente conocidos sus méritos y elocuencia, habiendo logrado hacerse bastante popular e incluso formarse un grupo de seguidores. Sin embargo, su labor como agregado cultural no puede considerarse tan plenamente eficaz, pues si bien en aquellos casos concretos en que he solicitado su cooperación puso la mejor voluntad, lo hizo siempre con carácter circunstancial y limitado a la gestión concreta del momento. Cuestiones importantes tales como el funcionamiento y organización del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, establecimiento de cursos en universidades y colegios, enseñanza del castellano en las escuelas, libros de texto, organización de la distribución de propaganda, folletos, etc., etc., no fueron objeto de permanente interés ni de su atención, más que en forma esporádica<sup>152</sup>.

Sorprende leer que Giménez Caballero no se estuviera interesando, por ejemplo, en aspectos como la propaganda de España en Paraguay o en la organización del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, que años después parasitará y cooptará completamente. Esto solo puede explicarse, dando por buena la versión de Gregorio, si se asume que Giménez Caballero tenía su propia agenda en Asunción, y que ésta por decisión propia o por falta de tiempo eclipsaba su labor como agregado cultural.

Todos esos asuntos a los que se refiere la carta del embajador Gregorio formaban parte de algo que estaba en su mente de intelectual y propagandista hispano, pero no en su proyecto de crecimiento profesional y en su visión integral de lo que debía ser la acción exterior española en Hispanoamérica. En aquellos meses, probablemente GeCé dedicó más tiempo a establecer los contactos y a conformar la red de colaboradores, fieles y afines de toda índole que a las labores estrictamente correspondientes a su cometido como agregado cultural de la Embajada.

150 AGA-12.04036.

151 AMRE-DPD.561.

152 AGA-12.04036.

Giménez Caballero se movió con soltura entre la élite política, social e intelectual asuncena. Lo hizo con notable éxito, a tenor de los acontecimientos. De hecho, en sus informes a Madrid, se jactaba de ser un «factótum» en Asunción, donde aseguraba poder conseguir cuanto quisiera o necesitara, y hablar con cualquier miembro del Gobierno de cualquier tema que fuera necesario tratar. Cuando Giménez Caballero se traslada a Madrid en febrero de 1956 siguió en contacto con Gregorio, informando de su actividad desde España en pro de las relaciones con Paraguay. Mantuvo una intensa y estrecha relación con paraguayos afincados en el país<sup>153</sup>, seguramente muchos de ellos representantes o muy bien relacionados con el Gobierno de Stroessner.

Cuando el «permiso indefinido» que le había permitido regresar a Madrid tuvo que ser reconsiderado, Giménez Caballero ya estaba moviendo los hilos para intentar escoger bien su destino, y su puesto. En junio de 1956, desde Madrid, Giménez Caballero le indica a Martín-Artajo: «yo regresaré a mi Asunción, con Gregorio, si no dispones otra cosa»<sup>154</sup>, escribiendo con cierto desdén sobre su superior en Asunción. Lo hacía con desgana, entre otros motivos, porque entendía que en Asunción casi había «agotado lo cultural», como volverá a escribir al ministro de Exteriores unas semanas después, cuando le afirmó, en relación con su posible regreso a Paraguay, que «allí hay que desarrollar algo más»<sup>155</sup>. Lo que le exigía su embajador en Asunción no respondía a sus aspiraciones personales, como en aquellas mismas fechas le expresó Giménez Caballero a su amigo propagandista Fernando Martín-Sánchez Juliá, a quien escribe:

Empiezo a disponer mi regreso a Paraguay en circunstancias bien precarias [...] y afrontar otra vez la separación de mi mujer y mis hijos, y hacer de soltero otra vez en Asunción donde el embajador lo es y el secretario lo es... Y ya vegetar. Mi plan grande, mi visión clara de lo que hablamos: nada. Mi embajador allí exige ir a la oficina mañana y tarde para hacer bien poco. Todo lo cultural ya lo rebasé allí. Pero lo prefiero porque me conocen y me estiman más que en mi país donde veo que valgo poca cosa...<sup>156</sup>.

Cuando finalmente se resolvió su regreso a Asunción, en el verano de 1956, Giménez Caballero había logrado que, pese a no poder ascender con otro destino donde tuviera un cargo mayor, o con otro cargo en Paraguay, su posición en Asunción fuese mucho más fuerte, merced a los contactos y proyectos que llevó desde Madrid<sup>157</sup>. Parece claro que Giménez Caballero aprovechó su estadía en España para desarrollar una labor que podríamos clasificar de diplomacia paralela, pues resulta muy improbable que informara demasiado de esta actividad al embajador en Asunción. Además, aprovechó sus redes de contacto personales en Madrid y en Asunción para posicionarse mejor. Quizá, aquellas gestiones de los meses centrales de 1956 le

153 AGA-82.12521.

154 AGA-82.12521.

155 AGA-82.12521.

156 AGA-82.12521.

157 AMRE-DPD-561.

valieron a Giménez Caballero, a medio plazo, el puesto de máximo representante en la Embajada de Asunción, logrado apenas un año después, cargo que ostentaría más de una década.

Ya en Asunción, aquel impulso a su agenda propia, a su diplomacia paralela, estaba condenada al conflicto con el embajador Gregorio. El 28 de septiembre de 1956, el embajador paraguayo en Madrid, el general de división Emilio Díaz de Vivar, escribía a su canciller en Asunción, Raúl Sapena Pastor, informándole de que Giménez Caballero partía de Madrid hacia Asunción, donde llegaría el 1 de octubre. Lo hacía, según Díaz de Vivar, «designado Consejero Cultural a la Embajada de España en el Paraguay», y lo que es más importante, informaba el embajador paraguayo que «el señor Giménez Caballero, bien vinculado a las altas esferas oficiales, ha estado sondeando la posibilidad de una eficaz cooperación de España en el Paraguay, y tengo entendido que como resultado de sus gestiones ha de llevar interesantes proposiciones»<sup>158</sup>.

El conflicto interno en la legación española estaba ya servido, y los acontecimientos se sucedieron ciertamente rápidos. Poco quedaba a finales de 1956 de aquellas buenas palabras de José González de Gregorio sobre Ernesto Giménez Caballero al llegar a la Embajada en julio de 1955<sup>159</sup>. Las suspicacias del embajador a comienzos de 1956 por la supuesta falta de actitud de Giménez y la incomodidad por la autonomía de éste en Asunción, se tornaron amargas quejas a Madrid al regresar el agregado cultural después de su largo permiso de ese año.

Apenas dos semanas duró la paz caliente entre González de Gregorio y Giménez Caballero en Asunción. El 18 de octubre de 1956, el embajador envió una dura carta al ministro de Exteriores Martín-Artajo solicitando el cese inmediato del que, en teoría, era su agregado cultural, ya muy empoderado a estas alturas. En octubre de 1956, las propuestas e iniciativas que estaba gestionando Giménez Caballero excedían lo que eran las expectativas habituales de un agregado cultural, e incluso superaban las intenciones y acaso las posibilidades políticas de su embajador. La situación no resultó del agrado del superior, que con toda razón se sintió superado, y expresó así a Martín-Artajo los motivos por los que correspondía cesar a su agregado cultural:

Por la necesidad de mantener los principios de autoridad, orden y unidad esenciales para el buen funcionamiento de una Representación Diplomática, considerando también el importante aspecto de mantener el prestigio de la misma y especialmente el del Embajador ante el Gobierno<sup>160</sup>.

González de Gregorio asevera en esa carta que Giménez Caballero estaba causando mal efecto en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay por su independencia y sus movimientos paralelos a su propia Embajada. Utiliza unas palabras muy elocuentes para expresar

158 AMRE-DPD-561.

159 AGA-82.12521.

160 AGA-12.04036.

lo más profundo de su incomodidad al hablar de una de las *faltas* de Giménez Caballero al decoro diplomático:

En dicha ocasión disculpé al Sr. G. Caballero debido al espíritu de independencia de que con frecuencia hacen gala los escritores y periodistas, pero advertí al agregado cultural en forma muy seria y categórica acerca de sus deberes y obligaciones destacándole su completa subordinación debida al Jefe de la Misión Diplomática<sup>161</sup>.

Las palabras fueron francamente duras, aunque las actuaciones o actitudes que las motivaron probablemente las justificasen, dentro de la lógica y el ordenamiento administrativo en un servicio estatal tan jerarquizado y protocolario como la diplomacia. La diferenciación que hace Gregorio en su carta entre lo que es Giménez Caballero, «escritor y periodista», y su cargo en la Administración del Estado, «agregado cultural», es definitoria del sentido del conflicto.

Además, la carta de González de Gregorio menciona que se habían producido en Madrid unas «instrucciones verbales» del mismo ministro Martín-Artajo en las que, implícitamente, se interpreta que al embajador en Asunción se le solicitó cierta ayuda para «contener» a Giménez Caballero en Asunción sin impedir su actividad. No hay que olvidar que la personalidad de Giménez Caballero convertía su actividad en un cierto riesgo comunicativo. No en vano, ya durante la Guerra Civil la mismísima Junta de Burgos, cuartel general de los sublevados durante la conflagración, le había prohibido hablar en público sin autorización<sup>162</sup>.

La relación de Giménez Caballero no solo resultaba conflictiva en el aparato diplomático profesional, sino que también su actitud había resultado «problemática» en Falange<sup>163</sup>. Lo fue hasta el punto de motivar su depuración en el partido, que no terminó de llevarse a efecto, en el marco de la desfascistización de Falange. El proceso de enjuiciamiento de Ernesto Giménez Caballero por parte del Tribunal Depurador de Jerarquías, creado en 1942, es a la fecha muy poco conocido y menos explicado, al no constar su expediente de depuración en el Archivo Arrese<sup>164</sup>. A pesar de todo, a las luces del trabajo que después fue capaz de realizar para el régimen en Paraguay, parece que su ideología y sus formas todavía tenían un lugar en el escenario internacional de la Guerra Fría, aunque tuviera que ser en Paraguay.

No resulta difícil de imaginar que Martín-Artajo fuese consciente de que la actividad de Giménez Caballero podía ser beneficiosa para el régimen en varios sentidos. Al mismo tiempo, de que sus ideas, sus actitudes y sus formas, poco diplomáticas en el sentido profesional del concepto, podrían llegar a causar algún problema allí donde éste hablara o intervinie-

161 AGA-12.04036.

162 Joan Maria Thomàs, «Actas de las reuniones de la Junta de Mando provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el periodo 5 de diciembre de 1936 al 30 de marzo de 1937», *Historia Contemporánea* 7 (1992): 350.

163 Thomàs, «Actas de las reuniones de la Junta de Mando provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el periodo 5 de diciembre de 1936 al 30 de marzo de 1937», 94-95.

164 Thomàs, «Actas de las reuniones de la Junta de Mando provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el periodo 5 de diciembre de 1936 al 30 de marzo de 1937», 238-242.



ra. Es posible que esto le motivase a encomendar a Gregorio, mediante instrucciones verbales y no por escrito, que vigilara y domeñase a su agregado, cuando la intuición y conocimiento del diplomático de carrera lo estimase oportuno.

El 24 de octubre de 1956, Villaceros certifica al director de Política Interior el cese de Giménez<sup>165</sup>, pero no explicita que es cesado por solicitud de su embajador, ni se mencionan las causas de fondo de la decisión. Se informa de que cesa «por haber sido designado para desempeñar el mismo cargo en la embajada de España en Río de Janeiro»; esta era una fórmula de cortesía habitual<sup>166</sup>, que en este caso adquiere mayor relevancia dadas las circunstancias. Tras su cese, Giménez Caballero le indica a Villaceros el pesar que tiene por dejar un Paraguay donde, en sus propias palabras, «están conmovedores los paraguayos conmigo, que se han sentido interpretados a fondo»<sup>167</sup>.

Aquello puso solución al problema, enviándose a Giménez a un destino elegido por él, Brasil, donde se encontraba como jefe de Misión Tomás Suñer Ferrer, a quien ya conocía<sup>168</sup>, quien era un «buen amigo, de años», en sus propias palabras<sup>169</sup>. Así describió en sus memorias Giménez Caballero su salida de Asunción en 1956:

Una mañana —estando de Agregado Cultural, 1956, en Asunción— me llamó el Embajador, un diplomático solterón muy calvo y que por flotarle con el viento un largo mechón en forma de coleta le llamaban algunos *El Chino*. Hablaba con tono levemente gangoso, y sin andarse con rodeos protocolarios me comunicó haber pedido al ministro Artajo prescindiera de mí o me trasladara.

— ¿Por qué, Embajador?

— El Gobierno, y el Presidente sobre todo, le atienden a usted más que a mí, y eso no es tolerable.

Le hubiera respondido que debería premiarme, pero a los pocos días salía trasladado a Río de Janeiro<sup>170</sup>.

Veinte años después del episodio, el menosprecio en la descripción de su embajador deja claro que el desafecto fue mutuo y hondo. Sin embargo, es improbable que Gregorio le contestara eso aunque solo fuera por orgullo, o al menos con esas palabras, aunque lo pensase. Aunque fuera cierto que le explicó a Giménez su cese, probablemente adujo los mismos motivos que Gregorio había dado al ministro Artajo: indisciplina y la falta de decoro o rigor diplomático, apelando a «principios de autoridad, orden y unidad esenciales»<sup>171</sup>.

165 AGA-82.12521.

166 Villaceros, *Así vi...*, 193.

167 AGA-82.12521.

168 Giménez Caballero, *Memorias...*, 254.

169 AGA-82.12521.

170 Giménez Caballero, *Memorias...*, 253-254.

171 AGA-12.04036.

Lo que menos convenía a Giménez Caballero del destino en Río era que allí tenía «escasa situación y vida cara». Además de que en aquella legación había exalumnos suyos de Periodismo y «sería deprimente estar peor que ellos»<sup>172</sup>, esto habla de su fuerte orgullo y vanidad. En el fondo, Giménez Caballero nunca dejó de desear, quizá sí dejó de esperarlo, un puesto a su altura intelectual y de su compromiso con Franco. En noviembre de 1956 se gestionó desde Exteriores el cambio de destino<sup>173</sup>, aunque Giménez Caballero siguió dependiendo de Educación<sup>174</sup>. Cesó formalmente en Asunción el 31 de enero de 1957,<sup>175</sup> y pasó a Brasil como agregado cultural de Suñer Ferrer en Río de Janeiro.

### Desenlace del conflicto: de superior a superado

Aquel exilio de Giménez Caballero en Río fue solo temporal, y desde su misma partida de Asunción ya se estaba fraguando su regreso al Paraguay. El día de la despedida en el aeropuerto, a Giménez lo acompañaron el jefe de protocolo y el secretario oficial de Stroessner, Raúl Nogués, quien le anticipó que tendría noticias de ellos más adelante<sup>176</sup>, como así terminó siendo. A finales de 1957, y a petición del propio presidente Alfredo Stroessner, Giménez Caballero fue nombrado embajador de España en Asunción; según indicó el embajador paraguayo en Madrid Emilio Díaz de Vivar, en carta desde Asunción del 27 de noviembre, «ninguna persona tendría tanta aceptación del presidente de la República como el Sr. Giménez Caballero»<sup>177</sup>.

El nombramiento de Giménez Caballero como nuevo embajador en Asunción fue dispuesto en el Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 1957, aunque su plácat diplomático se había solicitado a Paraguay un par de días antes<sup>178</sup>. El día 24 de diciembre, el ministro de Exteriores español, por entonces ya Fernando Castiella, que llevaba unos meses en el cargo tras sustituir a Martín-Artajo, invitó a su despacho al encargado de negocios paraguayo en Madrid, al estar el embajador de vacaciones. Allí le informó de manera oficial del nombramiento, antes incluso de notificárselo a los propios interesados, por lo que le pidió discreción, por aquellas mismas fechas Gregorio ya había regresado a Madrid<sup>179</sup>.

Giménez Caballero había tenido muy buena relación con el anterior ministro de Exteriores, Martín-Artajo, pero también la tuvo con Castiella. En sus memorias se refiere a él cariñosamente como «el inolvidable Castiella»<sup>180</sup>, para él, que el miedo al olvido era tan importante<sup>181</sup>, ese calificativo es muy relevante. De hecho, según refiere Villacieros en sus memorias, Castiella «quería en lo cultural una política mucho más integrista y enérgica»<sup>182</sup>, y eso allanaba la elección para cargos relevantes de un hombre como Giménez Caballero, a pesar

172 AGA-82.12521.

173 AGA-12.04036.

174 AGA-12.04036.

175 AGA-82.12521.

176 Giménez Caballero, *Memorias...*, 254.

177 AMRE-DPI-072.

178 AMRE-DPI-072.

179 AMRE-DPI-072.

180 Giménez Caballero, *Memorias...*, 242.

181 Quintana, *El fascista...*

182 Villacieros, *Así vi...*, 189.

de sus ideas nostálgicas o trasnochadas. Además, el Gobierno español confiaba con aquella designación en Asunción agradar al Gobierno paraguayo, concediendo el puesto a solicitud del mismo Stroessner, a sabiendas de que el Gobierno paraguayo tenía mucho interés en ese nombramiento y que cursaría el plácet diplomático de manera inmediata<sup>183</sup>. No era, por otra parte, un destino especialmente deseado por los diplomáticos de carrera.

En aquellas conversaciones de diciembre de 1957 entre el encargado de negocios paraguayo y el ministro de exteriores español también salió a la luz el conflicto de los dos protagonistas de este texto. Según indicó Castiella a Silva, «lo que a su parecer había pasado entre el embajador Gregorio y el Señor Giménez Caballero fue un cierto celo del superior con respecto al subalterno, a quien veía cobrar mayores simpatías», y le restaba importancia afirmando al diplomático paraguayo que «lo consideraba un rozamiento sin mayor trascendencia»<sup>184</sup>. Sin duda lo era dentro del tamaño de un servicio exterior español ocupado entonces en asuntos internacionales mucho más importantes que la representación en aquella pequeña república latinoamericana. Sin embargo, la elección de Giménez Caballero como embajador en Asunción tuvo después una importancia capital en el estado de las relaciones hispano-paraguayas de la Guerra Fría.

Lo cierto es que las palabras de Castiella, sin dejar de faltar a la realidad, probablemente pretendían también diluir aquel conflicto y evitar el deterioro de imagen del servicio exterior español. No obstante, cuando el enfrentamiento tuvo su máxima ebullición, desde finales de 1955 hasta finales de 1956, Fernando Castiella no estaba al frente de Exteriores ni estaba en el Consejo de Ministros, por entonces ocupaba el cargo de máximo representante ante la Santa Sede. Probablemente su conocimiento del enfrentamiento vino ya rebajado de tensión por tratarse de una anécdota contada y pasada.

Sea como fuere, y pese a que el conflicto no llegó a mayores ni tuvo recorrido posterior, hasta donde se sabe, para los dos directos implicados probablemente no significó «un rozamiento sin mayor trascendencia». De hecho, en la diplomacia española es habitual la fórmula de cortesía por la que el cese de un diplomático se oficializa en el Boletín Oficial del Estado con la expresión «cesa por pase a otro destino»<sup>185</sup>, y en el caso de José González de Gregorio, al salir de Asunción en enero de 1958, esa fórmula no aparecerá recogida en el BOE<sup>186</sup>. Todos los demás ceses informados en esa misma página del BOE incluyen esa fórmula de cortesía.

Y esa falta de cortesía se produjo a pesar de que, al menos desde el 2 de enero, estaba decidido, ordenado y notificado que José González de Gregorio pasara a ocupar un nuevo cargo en el Consulado General en Amberes<sup>187</sup>, de modo que no había razón para no haber empleado la fórmula también en su caso. De hecho, para mayor humillación, en la misma página del BOE del 4 de enero de 1958 aparece recogida también la designación de Giménez Caballero como embajador en Asunción, tan solo unas líneas después del cese sin honor de González de Gregorio. Podría uno preguntarse si Giménez Caballero no copió, enmarcó y

183 AMRE-DPI-072.

184 AMRE-DPI-072.

185 Villaceros, *Así vi...*, 193.

186 BOE, del 4 de enero de 1958, p. 85.

187 AGA-12.04103.

colgó aquella página en la pared de su despacho de la Embajada de España en Asunción.

Las diferencias en la elección de las fotografías del diario *Patria*, vocero del régimen stronista, para dar las noticias sobre la toma de posesión de González de Gregorio en 1955 y de Giménez Caballero en 1958 resultan particularmente elocuentes (Figura 1 y Figura 2).

**Figura 1.** Presentación de credenciales de González de Gregorio a Stroessner, 1955



Fuente: *Patria*, 5 de marzo de 1955.

**Figura 2.** Presentación de credenciales de Giménez Caballero a Stroessner, 1958



Fuente: *Patria*, 11 de marzo de 1958.

La cercanía entre Stroessner y GeCé al principiar 1958 quedaba ya patente en la misma fotografía de la presentación de credenciales en marzo de ese año, una amistad de la que el diario *Patria* quiso dejar evidencia, y que además se fortalecería con el paso de los años. No debe olvidarse que «el protocolo de acreditación forma parte del ceremonial de la política internacional» contemporánea, y que esa aceptación del plácet corresponde a la Jefatura del Estado de destino del representante, de modo que «la condición diplomática es instrumental» y «el proceso de acreditación es de ida y vuelta»<sup>188</sup>.

La importancia de la cercanía y la confianza entre el embajador recibido y el jefe del Estado receptor no son contingentes ni coyunturales, sino que se encuentran en la esencia misma del buen quehacer en el oficio diplomático. En el caso de las relaciones hispano-paraguayas durante la representación de Giménez Caballero, apenas en algunas ocasiones la buena sintonía entre Stroessner y el embajador español, así como entre el régimen franquista y el stronista, tuvo alguna fisura, generalmente motivada por un contexto internacional complejo<sup>189</sup>, siendo por lo general muy productiva para todos los interesados

Ernesto Giménez Caballero ha sido un personaje al que la historia ha tratado mal en un sentido. En contra de su mayor deseo, fue relativamente ignorado, teniendo en cuenta sus expectativas de juventud, durante buena parte de su vida, y ha sido bastante olvidado tras su muerte. Aunque últimamente está resurgiendo el interés por el personaje a ambos lados del Atlántico, como atestiguan los recientes trabajos de Enrique Selva Roca<sup>190</sup>, autor también de una biografía del personaje como ya se indicó; Figallo<sup>191</sup>; Castro<sup>192</sup>; Quintana<sup>193</sup>; Sansón<sup>194</sup>; Tamayo<sup>195</sup>, o Thomàs<sup>196</sup>. Álvarez Chillida, valorando lo que fue la carrera política de Giménez Caballero, concluye que ésta tuvo «una pobre cosecha de resultados»<sup>197</sup>.

Sin embargo, este episodio en la Asunción de los años cincuenta, y lo que fue su actuación posterior como embajador de Franco en Paraguay nos obligan a matizar, al menos para su papel como diplomático, esa «pobre cosecha» que es indiscutible en su rol como político e intelectual del régimen. No en vano, la historiadora española Rosa Pardo señalaba en 2016 que la etapa de Giménez Caballero en el Paraguay del general Stroessner constituye «un caso interesante» a estudiar<sup>198</sup>.

188 Manfredi, *Diplomacia...*, 56.

189 Eduardo Tamayo, «Límites diplomáticos de la amistad hispano-paraguaya durante la Guerra Fría: desacuerdo en torno al Peñón de Gibraltar (1967-1969)», *Revista Diplomática* 11 (2023): 31-74.

190 Enrique Selva Roca de Togores, «La insólita aventura de Ernesto Giménez Caballero», *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 7, n.º 13 (2018): 196-214.

191 Beatriz Figallo, «Estrategias diplomáticas de la España del desarrollo en Sudamérica. Los escritores Giménez Caballero y Alfaro en Paraguay y Argentina», *Claves. Revista de Historia*, vol. 4, n.º 7 (2018): 89-128.

192 Castro, «Yo daré...

193 Quintana, *El fascista...*

194 Sansón Corbo, «Entre cruzadas y mesianismos».

195 Tamayo Belda, «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo».

196 Thomàs, *Posguerra y Falange...*

197 Gonzalo Álvarez, «Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista», *Historia y Política* 24 (2010): 289.

198 Rosa Pardo, «De puentes y comunidades: balance historiográfico sobre las relaciones con América Latina», en *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, ed. por Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, Ricardo Martín de la Guardia y Rosa Pardo (Madrid: Silex, 2016), 148.

## Conclusiones

Se ha descrito y analizado la tensión surgida entre 1955 y 1958 en la legación española de Asunción entre el embajador José González de Gregorio y el diplomático y propagandista falangista Ernesto Giménez Caballero. Asimismo, se han explicado los condicionantes que determinaron la naturaleza de ese conflicto y el contexto interno en que se produjo, así como las características biográficas de ambos protagonistas, que también pudieron tener alguna incidencia en el enfrentamiento. Además, se ha analizado el distinto rol o posición que ambos tenían en Asunción y su relación con el gobierno paraguayo, en especial con el presidente Alfredo Stroessner, en la convicción de que estos vínculos fueron relevantes en el desenlace del encontronazo interno entre ambos.

Una de las conclusiones, al margen de la disputa con González de Gregorio, es que el régimen español, y particularmente Franco, encontró en Paraguay el lugar ideal para Ernesto Giménez Caballero, convertido en un jarrón chino a finales de los cincuenta para el franquismo. Obsesionado con su visión conjunta, integral, imperial, de lo que debía ser la acción exterior del Estado español. Probablemente eran escasas las legaciones donde un reconocido intelectual fascista como Giménez Caballero, propagandista durante la Guerra Civil Española, con ese discurso en parte neocolonial, anticuado incluso a los ojos de los diplomáticos españoles coetáneos, y con esa tendencia a destacar y llamar la atención, habría tenido encaje político en una España ya incorporada a la ONU y con la mirada puesta en la inserción en Europa.

Darle acomodo interno en puestos de mucha visibilidad era algo que quizá ya no pasaba por la cabeza de Franco ni de sus principales ministros, aunque parece que aún tenía el apoyo del Caudillo y cierto aprecio dentro del Consejo de Ministros<sup>199</sup>. Al mismo tiempo, probablemente varios de los miembros del régimen eran conscientes de que le debían a Giménez Caballero una salida profesional honrosa, por los servicios prestados y por haber sido durante la guerra, antes, y después, uno de los suyos sin el menor género de dudas. Teniéndole lejos, además, evitaban que produjera problemas en otros ámbitos de la administración española.

Paraguay se presentó como un lugar ideal que solucionaba al menos tres asuntos. Primero, compensar a Giménez Caballero con una posición a la altura de su nivel intelectual y de su compromiso con el Movimiento. Devolverle a su puesto como maestro nacional hubiera sido un golpe muy bajo, mientras que los puestos en el Gobierno tenían que dejar de tener a reconocibles fascistas a la cabeza, y en un puesto de segundón habría sido una piedra en el zapato para cualquier ministerio.

Segundo, ubicarle allí donde no entorpeciera políticamente el proceso de apertura internacional del régimen, en aquel lejano Paraguay, un país con escasísimos contactos con Europa, y junto a otro dictador personalista, militar y anticomunista, que ya hacía suficiente ruido autoritario por sí solo.

199 AMRE-DPI-072.

En tercer lugar, esta solución permitía aprovechar la coyuntura para fortalecer de manera óptima las relaciones con un país con el que, si bien las relaciones eran buenas, no necesariamente habrían sido tan estrechas como lo fueron desde mediados de los cincuenta. Giménez Caballero fue embajador durante más de una década, aprovechando para el régimen español su actividad en un Paraguay que aparentemente tenía poco que ofrecer, y en el que los diplomáticos españoles no habían mostrado mucho interés.

Por el camino, el enfrentamiento se cobró la satisfacción y la gratitud hacia José González de Gregorio. Su salida se produjo hasta cierto punto de manera humillante, y se podría decir que casi fue premiada, o al menos obviada en última instancia, la deslealtad y desobediencia de Giménez Caballero hacia su embajador. Que GeCé no abandonara su función en Paraguay hasta no poder retrasar administrativamente por más tiempo su jubilación, invita a pensar que el régimen encontró para él el lugar idóneo, junto un Alfredo Stroessner que lo terminaría visitando oficialmente en julio de 1973<sup>200</sup>.

Durante su estancia en Paraguay simultaneada con el embajador González de Gregorio, Giménez Caballero probablemente entendía, y solo hasta cierto punto acataba, que Gregorio era el embajador diplomático oficial del Estado español en el país. Sin embargo, era él el embajador del régimen, quien llevaba y debía transmitir al Paraguay los principios morales y políticos encarnados por la España de Franco, quien representaba los intereses y el valor cultural de la hispanidad ante Paraguay.

Este es un punto interesante que podría abrir otras líneas de reflexión sobre este y otros sujetos de la diplomacia franquista en América Latina. En el sentido que incursiona en uno de los aspectos que Karl Schweizer y Matt Schumann proponían hace unos años como nuevos posibles caminos de los historiadores de la diplomacia y sus agentes: «Hay mucho por hacer acerca de las comunidades que los diplomáticos y ministros imaginaron que representaban, como también con las construcciones y discursos que emplearon para representar esas comunidades imaginadas»<sup>201</sup>. No era lo mismo representar a España que a Franco, como no era lo mismo representar al Estado español o al Régimen, que entonces controlaba y dirigía sus instituciones.

La visión imperial de la imagen de España y de la hispanidad que tenía Falange fue permanente en el pensamiento de Giménez Caballero<sup>202</sup> y esto tuvo también un cierto impacto en su comportamiento como diplomático durante el franquismo que conviene ponderar. Quizá sirva pensar en la definición de diplomacia ofrecida por James Der Derian, como «la mediación del extrañamiento entre individuos, grupos o entidades»<sup>203</sup>, una definición que a todas luces complejiza y amplía mucho la concepción del fenómeno de la diplomacia. Defini-

200 Eduardo Tamayo Belda y Jazmín Duarte Sckell, «Perspectivas en torno a la dictadura de Stroessner en Paraguay (1954-1989): masculinidad, militarismo y colonialidad, un juego de espejos entre los regímenes franquista y stronista», en *De-rechas, historia y memoria: teoría y praxis de las dictaduras en el poder*, ed. Misael Arturo López Zapico, Marta Caro Olivares, Diego S. Crescentino, Francesco D'Amaro y Enrico Giordano (Madrid: Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria, 2023), 175-202.

201 Schweizer y Schumann, «The Revitalization of Diplomatic History», 172.

202 Tamayo, «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo».

203 James Der Derian, *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement* (Oxford: Basil Blackwell, 1987).

da de este modo, y al margen de otras consideraciones, en lo que aquí nos compete. Entonces, la mediación de actores o grupos con diferentes niveles o concepciones del extrañamiento hacia los otros, con los que se relaciona diplomáticamente, no tendría que estar determinada únicamente por la adscripción a un mismo régimen político o la pertenencia a un mismo Estado, adquiriendo también cierto peso los factores emocionales, personales, o de relación social y experiencia vital.

La victoria militar en la Guerra Civil enseñó a falangistas y tradicionalistas que la Unificación era un instrumento fundamental para conseguir objetivos. Entre 1943 y 1945, la deriva de la guerra mundial aceleró un proceso de desenganche político del Eje que llevó a la Falange a perder toda perspectiva de influencia dentro del régimen en su acción exterior. Franco intentó utilizarla como baza de estabilidad en la política interior, al considerar relativamente arriesgado un declive definitivo del poder falangista en el juego de contrapesos que aseguraban su poder personal.

Por eso mantuvo una fantasmal Falange Exterior que apenas tuvo resonancia en el extranjero y que se dedicó más bien al asesoramiento político y cultural dentro del reducido y básico servicio diplomático español<sup>204</sup>, aunque estuvieran deseosos de afianzar la dimensión internacional del partido<sup>205</sup>. Para finales de 1945, el que más había aprendido era Franco, que de hecho «había aprendido mucho, lo suficiente para saber aprovechar los movimientos de los demás»<sup>206</sup>. A la altura de 1957, Franco sabía lo necesario como para intuir que Giménez Caballero le haría mejor servicio, y le enredaría menos entre las filas del régimen, antes en Paraguay que en ningún otro lugar. Allí lo dejó hasta que hubo que jubilarlo en 1970 a la fuerza, de hecho.

El episodio que aquí se ha recorrido puede entenderse como una rémora anacrónica de aquella histórica unificación de 1937, poniendo de relieve algunas de las diferencias ideológicas internas que aún existían en el régimen franquista. Sin embargo, lo que realmente manifestó aquel conflicto entre González de Gregorio y Giménez Caballero fue la importancia que tienen los egos, el orgullo, los intereses o las ambiciones en el ámbito diplomático. Con todo, entre 1955 y 1958, el enfrentamiento personal que tuvo lugar en Paraguay entre José González de Gregorio y Ernesto Giménez Caballero seguro que produjo en sus pensamientos resonancias de una unificación imperfecta, como un eco de aquellos días de abril de 1937.

A partir de 1958, nombrado embajador en Asunción, Giménez Caballero tuvo la oportunidad de poner a prueba su diagnóstico: en una carta a Martín-Artajo en mayo de 1956, Giménez Caballero señalaba que «necesitamos allí gente que haya vivido América y ‘pensado’ América. Es ya lo que nos queda. Hay que volcarnos allá»<sup>207</sup>. Él fue uno de esos enviados allá y, ciertamente, esa apuesta le terminaría saliendo bien al régimen. Probablemente,

204 Eduardo González, «La propaganda exterior de FET y de las JONS (1936-1945)», en *El ocaso de la verdad. Propaganda y prensa exterior en la España franquista (1936-1945)*, ed. Antonio César Moreno Cantano (Gijón: Trea, 2011), 186.

205 Pablo del Hierro, *Madrid. Metrópolis (neo)fascista. Vidas secretas, rutas de escape, negocios oscuros y violencia política (1939-1982)* (Barcelona: Crítica, 2023), 104.

206 Ismael Saz, *Fascismo y franquismo* (Valencia: Universidad de Valencia, 2004), 150.

207 AGA-82.12521.



Giménez Caballero vivió sus mayores días de gloria personal y profesional, acabada la Guerra Civil, durante sus años al frente de la legación española en Asunción.

Además, el estudio de este caso permite dar cuenta de la importancia de la personalidad y las emociones o intereses concretos y privados de los diplomáticos para explicar sus comportamientos durante el ejercicio de su cargo. Las fricciones entre representantes pueden llegar a resultar tan relevantes como la conjunción de los intereses de todas las partes implicadas a la hora de explicar el desarrollo de los acontecimientos: ¿Habría sido Ernesto Giménez Caballero embajador de España en Paraguay durante doce años de no haber actuado de manera tan independiente a su superior entre 1954 y 1957? No corresponde al historiador dar respuesta a ese contrafacto, pero sí parece claro que en esos años de tensiones internas Giménez Caballero acumuló una buena carga de afectos y amistades en el régimen paraguayo que utilizó a su favor, empezando por la del propio dictador paraguayo.

Además, el concepto de refuerzo, o *bolstering*, permite interpretar cómo la repetición de un comportamiento puede deberse a la magnificación de las ventajas de la decisión tomada frente a otras posibles alternativas no escogidas por el decisor<sup>208</sup>. Esto puede ser útil para explicar comportamientos posteriores de Ernesto Giménez Caballero desde su posición de embajador en Asunción. Aunque no corresponde aquí, huelga decir que durante su actividad como embajador en Paraguay viajó muy a menudo a otras repúblicas latinoamericanas, donde también generó suspicacias e incomodidades entre los embajadores españoles en esos otros países. Justamente por una injerencia desmedida, o una actitud independiente, impropia de las reglas internas de la diplomacia.

Antonio Villaceros habla en sus memorias de ciertos «casos bochornosos» por la manera en que España eligió sus embajadores, sin mencionarlos, cargos que en su opinión no deberían ser «de fuera de la carrera diplomática», al menos en el caso de los máximos representantes<sup>209</sup>. Es muy probable que cuando escribió aquellas líneas a comienzos de los años ochenta, siendo ya octogenario, se acordara de Ernesto Giménez Caballero, que también vivía entonces, y de su nombramiento como embajador en Asunción. Seguramente tampoco pudo evitar acordarse de la humillación a su colega de profesión y amigo José González de Gregorio.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares, España.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (AMRE), Asunción, Paraguay.

208 Herrero, *La realidad...*, 197-200.

209 Villaceros, *Así vi...*, 84.

### Fuentes secundarias

- Alija, Adela María. «El control diplomático de la imagen de España en la prensa cubana de la década de los cincuenta». *Revista Electrónica Iberoamericana* 9, n.º 1 (2015): 8-24.
- Álvarez, Gonzalo. «Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista». *Historia y Política* 24 (2010): 265-291.
- Arditi, Benjamín. *Adiós a Stroessner: la reconstrucción de la política en Paraguay*. Asunción: CDE / RP Ediciones, 1992.
- Armero, José Mario. *La política exterior de Franco*. Barcelona: Planeta, 1978.
- Badel, Laurence. *Écrire l'histoire des relations internationales. Genèses, concepts, perspectives. XVIII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècle*. Malakoff, París: Armand Colin, 2024.
- Borba, Matías. «Carlos Pastore y la campaña internacional contra Higinio Morínigo (1942-1946)». *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 300-322.
- Borba, Matías. «Estrategias de militancia. El largo exilio de Carlos Pastore y el Partido Liberal paraguayo (1942-1974)». *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 25 (2024): 61-93.
- Brezzo, Liliana M. y Ricardo Scavone. «La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay: notas para un balance historiográfico». *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 36-60.
- Castro, Luis. «Yo daré las consignas». *La prensa y la propaganda en el primer franquismo*. Madrid: Marcial Pons, 2020.
- Cava Mesa, María Jesús. «Juan Pablo de Lojendio e Irure (1906-1973). El balcón de las apariencias». En *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, coordinado por Antonio César Moreno Cantano, 241-269. Gijón: Ediciones Trea, 2013.
- Chesterton, Bridget M. «Aire acondicionado, ventiladores y heladeras en Paraguay durante la época de Alfredo Stroessner». En *Historia del Paraguay. Nuevas perspectivas*, editado por Ignacio Telesca y Carlos Gómez Florentín, 14-30. Asunción: Servilibro, 2018.
- Codas, Silvio Adalberto. *La pelota con picho*. Asunción: Servilibro, 2002.
- Coronel, Bernardo. *Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011)*. Asunción: Arandurã/Base IS, 2011.
- Del Hierro, Pablo. *Madrid. Metrópolis (neo)fascista. Vidas secretas, rutas de escape, negocios oscuros y violencia política (1939-1982)*. Barcelona: Crítica, 2023.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica. 1939-1953*. Madrid: CSIC, 1988.

### Estudios históricos

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25551>

- \_\_\_\_\_. *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC, 1992.
- Der Derian, James. *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement*. Oxford: Basil Blackwell, 1987.
- Duroselle, Jean Baptiste. «Segunda Parte: el estadista». En *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle, 281-437. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores. «Diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las relaciones internacionales». *Historia Contemporánea* 15 (1996): 31-52.
- Ferreya, Alejandra Noemí. «La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil Española: la actuación de Juan Pablo Lojendio en Buenos Aires (1936-1939)». *Páginas 8*, n.º 16 (2016): 123-140.
- Figallo, Beatriz. «Estrategias diplomáticas de la España del desarrollo en Sudamérica. Los escritores Giménez Caballero y Alfaro en Paraguay y Argentina». *Claves. Revista de Historia* 4, n.º 7 (2018): 89-128.
- Frank, Robert H. *Passions within Reason. The Strategic Role of Emotions*. Nueva York: W.W. Norton, 1988.
- \_\_\_\_\_. «Penser historiquement les relations internationales». *Annuaire français de relations internationales* IV (2003): 42-65.
- \_\_\_\_\_. dir. *Pour l'histoire des relations internationales*. París: Presses Universitaires de France, 2012.
- Fuentes, Claudio J. *La maldición del legionario. Cómo se construyó un estigma político autoritario en el Paraguay*. Asunción: Tiempo de Historia, 2016.
- García, Carlos y M<sup>a</sup> Paz Sanz Álvarez, eds. *Gacetas y meridianos. Correspondencia: Ernesto Giménez Caballero y Guillermo de Torre (1925-1968)*. Madrid: Iberoamericana, 2012.
- Gil, Julio. *La política exterior del Franquismo*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2008.
- Giménez, Ernesto. *Revelación del Paraguay*. Madrid: Espasa-Calpe, 1958.
- \_\_\_\_\_. *Genio hispánico y mestizaje*. Madrid: Editora Nacional, 1965.
- \_\_\_\_\_. *Memorias de un dictador*. Barcelona: Planeta, 1979.
- González, Eduardo. «La propaganda exterior de FET y de las JONS (1936-1945)». En *El ocaso de la verdad. Propaganda y prensa exterior en la España franquista (1936-1945)*, editado por Antonio César Moreno Cantano, 156-190. Gijón: Trea, 2011.

- Guillen, Pierre. «La puissance et le pouvoir: facteurs internes et facteurs externes dans la vie politique». En *Pour l'histoire des relations internationales*, dirigido por Robert Frank, 217-229. París: Presses Universitaires de France, 2012.
- Herrero de Castro, Rubén. *La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en Política Exterior*. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2006.
- Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica. *Cuatro años de labor del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (1958-1963). Congreso de Instituciones Hispánicas. Madrid - 1963*. Asunción: Talleres Gráficos Emasa, 1963.
- Jardin, Pierre. «Groupe, réseau, milieu». En *Pour l'histoire des relations internationales*, dirigido por Robert Frank, 511-527. París: Presses Universitaires de France, 2012), 512.
- López, Misael Arturo. «Cuando Marte se cruza con Mercurio: las relaciones económicas de España con Estados Unidos desde la guerra civil española hasta el nuevo orden de posguerra». En *Alianzas y propagandas durante el primer franquismo*, coordinado por Encarnación Lemus y Manuel Peña, 53-98. Barcelona: Ariel, 2019.
- Manfredi, Juan Luis. *Diplomacia. Historia y presente*. Madrid: Síntesis, 2021.
- Mazacotte, Alejandro. *El Estado Paraguayo y la Corrupción*. Asunción: edición del autor, 1994.
- Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. «Boletín Oficial del Estado (BOE)». Acceso el 15 de diciembre de 2024. España. <https://www.boe.es/>.
- Montero, Mariano D. «Soldado de la Hispanidad: Julio César Chaves y su giro hispanista (1956-1972)». *Revista Historia Autónoma* 25 (2024): 323-347.
- Mora, Frank O. y Jerry W. Cooney. *El Paraguay y Estados Unidos*. Asunción: Intercontinental, 2009.
- Neila, José Luis. «La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica». *Ayer* 42 (2001): 17-42.
- Neila Hernández, José Luis, Antonio Moreno Juste, Adela María Alija Garabito, José Manuel Sáenz Rotko y Carlos Sanz Díaz. *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza, 2019.
- Nickson, Andrew. *La Guerra Fría y el Paraguay*. Asunción: El Lector/Abc Color, 2014.
- \_\_\_\_\_. «El régimen de Stroessner». En *Nueva historia del Paraguay*, editado por Ignacio Telesca, 295-328. Buenos Aires: Sudamericana, 2020.
- Oliví, Fernando. *La herencia de un imperio roto. Dos siglos en la historia de España*. Madrid: Marcial Pons, 2016.
- Orué, Aníbal. *Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay*. Asunción: Arandurã, 2024.

Pardo, Rosa. *¡Con Franco hacia el Imperio! La política exterior española en América Latina. 1939-1945*. Madrid: UNED, 1995.

\_\_\_\_\_. «De puentes y comunidades: balance historiográfico sobre las relaciones con América Latina». En *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, editado por Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, Ricardo Martín de la Guardia y Rosa Pardo Sanz, 127-166. Madrid: Sílex, 2016.

Quintana, Alberto. *El fascista estafalario*. Madrid: Bubok, 2021.

Real Academia de la Historia. «Blas Piñar López». Acceso el 15 de diciembre de 2024. <https://dbe.rah.es/biografias/9721/blas-pinar-lopez>.

\_\_\_\_\_. «Antonio Villacieros y Benito». Acceso el 15 de diciembre de 2024. <https://dbe.rah.es/biografias/62966/antonio-villacieros-y-benito>.

\_\_\_\_\_. «Joaquín Ruiz-Giménez Cortés». Acceso el 15 de diciembre de 2024. <https://dbe.rah.es/biografias/5501/joaquin-ruiz-gimenez-cortes>.

\_\_\_\_\_. «Juan Pablo de Lojendio e Irure». Acceso el 15 de diciembre de 2024. <https://dbe.rah.es/biografias/47363/juan-pablo-de-lojendio-e-irure>.

Renouvin, Pierre y Jean Baptiste Duroselle. *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Rivarola, Domingo M. y Guillermo Heisecke. *Población, urbanización y recursos humanos en el Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1969.

\_\_\_\_\_. *Una Sociedad Conservadora ante los Desafíos de la Modernidad*. Asunción: Ediciones y Arte Editores, 1991.

Rodao, Florentino. «Relaciones Hispano-Japonesas, 1937-1945». Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1993. <https://docta.ucm.es/entities/publication/2924f9da-9fde-471d-9fb6-c480c6205c14>.

Rodríguez, Julio. *Historia de la literatura fascista española*. tomo I. Madrid: Akal, 2008.

Rosenwein, Barbara H. y Riccardo Cristiani. *What is the History of Emotions?* Cambridge: Polity Press, 2018.

Ruiz, Jesús. *Madre de ciudades, la del no me acuerdo y la del no sé*. Asunción: Servilibro, 2016.

Sansón, Tomás. «La historiografía liberal y la época de *El Semanario*. Una aproximación interpretativa». En *Nación y Modernidad en Moldes de Plomo. La época de El Semanario de Avisos y Conocimientos útiles (1853-1868)*, editado por Herib Caballero Campos y Carlos Gómez Florentín, 41-56. Asunción: CONACYT / PROCENCIA / UNA, 2018.

- \_\_\_\_\_. «Entre cruzadas y mesianismos. Alfredo Stroessner, Francisco Franco y la legitimación histórica». *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* 26/27 (2021): 271-305.
- Sanz, Carlos. «Agentes, redes y culturas. Senderos de renovación de la historia diplomática». En *Pensar con la Historia desde el siglo XXI*, coordinado por Pilar Folguera et al., 687-706. Madrid: Ediciones UAM, 2015.
- Saz, Ismael. *Fascismo y franquismo*. Valencia: Universidad de Valencia, 2004.
- Scavone, Ricardo y Liliana M. Brezzo. *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay*. Asunción: El Lector / Abc Color, 2010.
- Schweizer, Karl W. y Matt J. Schumann. «The Revitalization of Diplomatic History: Renewed Reflections». *Diplomacy & Statecraft* 19, n.º 2 (2008): 149-186.
- Seiferheld, Alfredo. *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1936-1945*. Asunción: Servilibro, 2016.
- Selva Roca de Togores, Enrique. «La insólita aventura de Ernesto Giménez Caballero». *Revista Universitaria de Historia Militar* 7, n.º 13 (2018): 196-214.
- \_\_\_\_\_. *Ernesto Giménez Caballero, entre vanguardia y fascismo*. Valencia: Pre-Textos, 2000.
- Sepúlveda, Isidro. *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Serrano, Ramón. *Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue. Memorias*. Barcelona: Planeta, 1977.
- Tamayo, Eduardo. «Franco y Stroessner, el reflejo de la dictadura a ambos lados del Atlántico». En *Imágenes y percepciones. La inserción de España en el mundo actual*, coordinado por José Luis Neila Hernández y Pedro Martínez Lillo, 485-507. Madrid: Sílex, 2021.
- \_\_\_\_\_. «Nostalgia por el imperio y nacionalismo paraguayo: el pensamiento del embajador español Ernesto Giménez Caballero en *Revelación del Paraguay*». *Historia y Sociedad* 43 (2022): 141-180.
- \_\_\_\_\_. ed. *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*. Madrid: Ediciones UAM, 2023.
- \_\_\_\_\_. «Historia e investigación de las relaciones entre España y Paraguay: un estado de la cuestión». En *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la historia y la literatura*, editado por Eduardo Tamayo Belda, 9-72. Madrid: Ediciones UAM, 2023.
- \_\_\_\_\_. «Límites diplomáticos de la amistad hispano-paraguaya durante la Guerra Fría: desacuerdo en torno al Peñón de Gibraltar (1967-1969)». *Revista Diplomática* 11 (2023): 31-74.

- Tamayo, Eduardo y Jazmín Duarte. «Perspectivas en torno a la dictadura de Stroessner en Paraguay (1954-1989): masculinidad, militarismo y colonialidad, un juego de espejos entre los regímenes franquista y stronista». En *Derechas, historia y memoria: teoría y praxis de las dictaduras en el poder*, editado por Misael Arturo López Zapico et al., 175-202. Madrid: Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria, 2023.
- Thomàs, Joan Maria, «Actas de las reuniones de la Junta de Mando provisional de Falange Española de las JONS celebradas durante el periodo 5 de diciembre de 1936 al 30 de marzo de 1937». *Historia Contemporánea* 7 (1992): 335-351.
- Velázquez, David. «Los orígenes del fascismo en el Paraguay: desde la crisis del liberalismo a la Constitución de 1940». En *Fascismos iberoamericanos*, editado por Gabriela de Lima Grecco y Leandro Pereira Gonçalves, 201-234. Madrid: Alianza, 2022.
- Vigazzi, Brunello. «Teóricos e historiadores de las relaciones internacionales. Discusiones y perspectivas». En *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, dirigido por Jean Baptiste Duroselle, 440. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Villacieros, Antonio. *Así vi mi tiempo. Recuerdos de un diplomático*. Burgos: Dosssoles, 2007.
- Volkan, Vamik D. *Psicología de las sociedades en conflicto. Psicoanálisis, relaciones internacionales y diplomacia*. Barcelona: Herder, 2018.
- Webb, Philip. «O Paraguai como destino atípico da inmigración española; o caso dos galegos (1850-1960)». Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, 2022. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/28881>.
- Weisbrode, Kenneth. *Old Diplomacy Revisited: A Study in the Modern History of Diplomatic Transformations*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2014.
- Westad, Odd Arne. *La Guerra Fría. Una historia mundial*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2018.

# Estudios históricos

## Intereses salitreros, intervención extranjera y fractura del civilismo. Formación, ascenso y caída del gobierno de Francisco García Calderón (1881-1883)

Saltpeter interests, foreign intervention and fracture of civility. Formation, rise and fall of the government of Francisco García Calderón (1881-1883)

Recibido: 6 de abril de 2024  
Aceptado: 20 de septiembre de 2024  
DOI: [10.22517/25392662.25608](https://doi.org/10.22517/25392662.25608)  
pp. 45-63

 **Julio César Abanto Chani\***  
julio.abanto@pucp.edu.pe

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Estudiante de Doctorado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.





## Resumen

El artículo contrasta diversas visiones historiográficas sobre el gobierno del presidente Francisco García Calderón, analiza la relación entre sus intereses en la industria salitrera y el desarrollo de una estrategia internacional que tuvo la intervención de los Estados Unidos y Francia para retener Tarapacá y fortalecer la legitimidad de García Calderón en el ámbito interno. La expectativa de una mediación favorable habría llevado al gobierno siguiente de Lizardo Montero a descartar otras opciones para tratar la paz con Chile. El destierro de García Calderón ahondó las diferencias con otros políticos sobre cómo afrontar el desenlace de la guerra.

**Palabras clave:** gobierno de Francisco García Calderón, gobierno de Lizardo Montero, guerra del Pacífico, Estados Unidos.

## Abstract

The article contrasts different historiographical views on the government of President Francisco García Calderón, analyzes the relationship between his interests in the saltpeter industry and the development of an international strategy that involved the intervention of the United States and France to retain Tarapacá and strengthen the legitimacy of García Calderón domestically. The United States and France intervened to retain Tarapacá and strengthen the legitimacy of García Calderón domestically. The expectation of a favorable mediation would have led the following government of Lizardo Montero to discard other options to deal with peace with Chile. The banishment of García Calderón deepened the differences with other politicians on how to deal with the outcome of the war.

**Keywords:** government of Francisco García Calderón, government of Lizardo Montero, War of the Pacific, USA.

## Revistando a Francisco García Calderón como personaje histórico

La historiografía peruana ha tenido una evolución al evaluar críticamente las acciones del presidente Francisco García Calderón como personaje histórico durante la guerra con Chile, es decir, su imagen de héroe y hombre de su tiempo. Una de estas perspectivas plantea que García Calderón hizo todo lo posible como presidente para evitar la cesión de Tarapacá, pidiendo una paz honrosa en las negociaciones, por lo que fue tomado prisionero y llevado a Chile. En esa línea, Jorge Basadre, Luis Humberto Delgado y Héctor López sostuvieron que, ante la caída de Lima en 1881 en manos del ejército chileno, buscar una paz honrosa era la única alternativa posible<sup>1</sup>. Por su parte, la historiadora Margarita Guerra nos ofrece la principal contribución académica al respecto, al rescatar a García Calderón como defensor del Perú, distinguiendo a su gobierno por el patriotismo, el desinterés, abnegación y tener respaldo popular. La caída de Lima abrió una fase de negociaciones diplomáticas con la intervención de Estados Unidos y tendría en García Calderón a uno de los principales actores políticos que no se sujetó a la voluntad de Chile. No fue colaboracionista ni una marioneta y se enfrentó paralelamente a la dictadura pierolista<sup>2</sup>.

1 Jorge Basadre, *Historia de la República*, tomo VIII (Lima: Editorial Universitaria, 1964), 2640; Luis Humberto Delgado, *El cautiverio de Francisco García Calderón* (Lima: American Express, 1938).

2 Margarita Guerra, *La ocupación de Lima (1881-1883), El gobierno de Francisco García Calderón* (Lima: PUCP, 1991),

Con el paso del tiempo y a la luz de nuevas investigaciones de Julio Abanto y Aramis López se aprecia la división dentro de la clase política peruana y cómo la burguesía limeña adoptó la decisión de impulsar al gobierno de García Calderón para evitar la pérdida de Tarapacá, siendo el diario *El Orden* su vocero. Carmen Mc Evoy sostiene que ese gobierno fue un frente político de la elite limeña que activó sus contactos en el Perú y el extranjero para conseguir apoyo financiero y diplomático. Otros estudios muestran la relación de García Calderón con la Compañía Salitrera del Perú y Estados Unidos durante la guerra. Estos enfoques rescatan la necesidad de centrar y priorizar el análisis biográfico, por el que comprobamos que no solo fue un importante jurista e intelectual, sino que tuvo una activa participación económica y política, con una carrera ascendente hacia 1879: a temprana edad inició su carrera como jurista y docente universitario en Arequipa y escribió el *Diccionario de la Legislación Peruana*.

Tras la guerra con España en 1866 fue presidente de la Asamblea Nacional (1867), ministro de Hacienda (1868), gerente del Banco de Crédito Hipotecario (1873), gerente del Banco de la Providencia (1874), decano del Colegio de Abogados de Lima (1874-1876), senador y docente de la Universidad de San Marcos. De esta forma, se convirtió en un requerido consultor de los bancos y su estudio jurídico fue uno de los más solicitados en Lima<sup>3</sup>. La década de 1870 atravesó una crisis económica que se sumó a la caída del precio del guano y al fracaso del modelo de los consignatarios. Esto obligó a las entidades bancarias a asociarse y acopiar cuantiosos capitales que derivaron en el monopolio del salitre, una nueva fuente de ingresos para el Estado. En 1878 se creó la Compañía Salitrera del Perú, cuyo presidente y principal accionista fue García Calderón, quien colocó 800 acciones de un total de 8000 en la empresa. Tuvo también una relación estrecha con Henry Meiggs, el principal constructor de ferrocarriles en el país y cuya historia está plagada de testimonios de corrupción y despilfarro. Allí García Calderón fue nombrado vicepresidente de la Compañía de Obras Públicas y Fomento<sup>4</sup>. Todos estos antecedentes lo llevaron a tener un papel protagónico en la guerra.

167; Daniel Parodi, *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)* (Lima: PUCP-IFEA, 2001), 25. Margarita Guerra, «La burguesía y la guerra con Chile», en *La experiencia burguesa en el Perú* (Madrid - Frankfurt: Iberoamerica-Vervuert, 2004), 262.

3 Carmen Mc Evoy, *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra con Chile* (Lima: Centro de Estudios Bicentenario-Perú, 2016), 362; Julio Abanto, *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012); Julio Abanto, *El Congreso de la República en la Guerra con Chile: Chorrillos, Ayacucho, Cajamarca y Arequipa, 1881-1883* (Lima: Ediciones del Rdbdomante, 2017); Aramis López, «“Salvad la patria con la ley, y olvidáos de las personas”»: Discurso político del gobierno provisorio de Francisco García Calderón a través del diario *El Orden*», *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* 58 (2020), 245-274; José Ballón, *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico* (Ciudad de México: UNAM, 2006); Carlos Donoso y Alfonso Díaz, «Un singular resabio de la Guerra del Pacífico: La Compañía Salitrera del Perú (1878-1912)», *Revista de Indias* 82 (2022): 206-211, <https://doi.org/10.3989/revindias.2022.007>.

4 Camprubí, Carlos. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)* (Lima: Editorial Lumen, 1957), 341-343-347; Enrique Amayo, «Crisis y clase dominante: Perú 1876-79. Banca, deuda externa y salitre», en *La Guerra del Pacífico* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1985), 58; Francisco García Calderón, *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la guerra del Pacífico* (Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1884), 53; Donoso y Díaz, «Un singular resabio de la Guerra del Pacífico», 200-201. Cuando García Calderón llegó al poder como presidente, su designación fue aplaudida por John Meiggs, quien le pidió que intervenga en los contratos para la administración del ferrocarril central y las minas de Cerro de Pasco. Carta de John Meiggs a Charles Watson. Londres, 1 de mayo de 1881. Más información en Alejandro Salinas, *Estudio socio-histórico del Epistolario Meiggs (1866-1885)* (Lima: Seminario de Historia Rural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007).

## Estudios históricos

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25608>

Tras la batalla de Miraflores en enero de 1881, se vivió una situación caótica en la capital por el vacío de poder que produjo la salida del dictador Nicolás de Piérola a Junín. Para evitar la destrucción de la ciudad, se produjo la intervención del cuerpo diplomático y los chilenos ingresaron el día 17, sin ninguna autoridad peruana al frente con quien abrir conversaciones de paz. Piérola nombró plenipotenciarios a José Eusebio Sánchez, Antonio Arenas y Lino Alarco. Tras conferenciar con los diplomáticos chilenos Francisco Vergara y Eulogio Altamirano no lograron un acuerdo porque se pedía cesión territorial<sup>5</sup>. A inicios de febrero se conformaron comités políticos opositores a la dictadura y estaban integrados por el Partido Civil, el Partido Nacional pradista y el denominado círculo salitrero (Dioniso Derteano, Luciano Cisneros y García Calderón)<sup>6</sup>. El día 20, el exvicepresidente Luis La Puerta rechazó reasumir el mando y los comités decidieron crear un nuevo gobierno entre los candidatos Aurelio Denegri y García Calderón, siendo elegido este último el 23 de febrero. Así comenzó la historia de su gobierno que se extendería hasta 1883.

El presente artículo tiene como objetivo replantear la visión historiográfica sobre el papel que cumplió García Calderón durante la guerra del Pacífico, en especial a partir de la ocupación chilena de Lima. Por ello, reconstruiremos el surgimiento y composición política de su gobierno; además de las estrategias internacionales que adoptó para subsistir; adhiriéndose a un plan establecido con la Sociedad de Crédito Industrial de París y la Secretaría de Estado norteamericano<sup>7</sup>. Para ello se analizará información proveniente del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, la Biblioteca Nacional del Perú, el Archivo del Instituto Riva Agüero y el Archivo del Museo Nacional de Historia, Antropología e Historia del Perú. Asimismo, revisaremos otras fuentes procedentes de los archivos personales de Ricardo Palma, Manuel Candamo y Heinrich Witt.

## 1. El surgimiento del gobierno de García Calderón y el fracaso de su consolidación interna (enero- junio de 1881)

La irrupción de García Calderón en el poder formalizó la existencia de dos gobiernos paralelos: uno en Lima y otro en Junín con Piérola, siendo innegable la intencionalidad chilena de sembrar la anarquía «en estas circunstancias, cuando debía reunir todos sus esfuerzos para poner término inmediato a las calamidades en la guerra»<sup>8</sup>. La situación se agudizó por la apli-

5 Carta de *Gambetta* a Piérola. Lima, 23 de febrero de 1881. Cartas de Manuel Irigoyen y Lino Alarco a Piérola. Lima, 11 y 14 de febrero de 1881 en Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Archivo Piérola, sobres 5000000640, 5000000944, Diario de Heinrich Witt, Lima, 11 de febrero de 1881, en Ulrich Mücke, *El diario de Heinrich Witt*, vol. 9 (Boston y Leiden: Brill, 2016), 2016, 510.

6 Apuntes para la Memoria del Ministerio de Gobierno dirigido al Congreso de Chorrillos. Magdalena, 12 de julio de 1881 en Archivo del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (AMNAAHP), Colección Velarde, legajo 7, carpeta 9.

7 Aurelio García y García, *Memoria que presenta el secretario general de Estado a la Asamblea Nacional de 1881* (Panamá: Imprenta de El Canal, 1881); Mariano Paz, *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* (Lima: Imprenta y Librería de Mayo, 1884), 667; Margarita Guerra, «La burguesía y la guerra con Chile», 260; Ballón, *Blaine...*, 73-75.

8 Carta de C. Basadre a Manuel Velarde. Tacna, 26 de marzo de 1881 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 3, carpeta 62.

cación de drásticas medidas como la ley marcial y la ocupación de otras ciudades. Chile ofreció apoyar al nuevo gobierno entregando a los soldados prisioneros de la isla de San Lorenzo para formar nuevas fuerzas militares, pero no entregó el Palacio de Gobierno, ni consintió en desocupar la capital ni levantar el bloqueo de los puertos<sup>9</sup>.

García Calderón conformó su gabinete ministerial con Aurelio Denegri como presidente del Consejo de Ministros y pronto recibió actas de adhesión desde Chiclayo, Callao y Trujillo. Después de solucionar el 15 de marzo la atención de un cupo de guerra impuesto por Chile con el apoyo de las casas de comercio extranjeras, entre ellas Graham, Rowe & Co, Gildemeister<sup>10</sup>; celebró en marzo una conferencia con los diplomáticos chilenos Vergara y Altamirano, discutiéndose como bases de paz la entrega de Tarapacá, el pago de cuatro millones de libras esterlinas a Chile y la ocupación de Tacna. El presidente provisorio no consintió en entregar territorio sin antes consultar al Congreso. Posteriormente, García Calderón se trasladó el 12 de marzo a La Magdalena, un espacio neutral para despachar y lo convirtió en su sede de gobierno. Desde allí envió emisarios para conseguir la lealtad de los jefes políticos militares en el norte (Lizardo Montero), el centro (Andrés A. Cáceres) y el sur (Pedro A. del Solar), pero ninguno fue desleal con Piérola y este era reconocido en casi todo el país<sup>11</sup>.

Entre mayo y julio, con apoyo chileno, se equiparon dos expediciones militares contra Piérola que acabaron con pésimos resultados. La primera con 450 hombres al mando de Isaac Recabarren, la cual partió hacia Huaraz, combatiendo la resistencia del prefecto pierolista Tadeo Terry<sup>12</sup>. En Huaylas, ambas fuerzas acordaron el repliegue de las tropas de Recabarren a Lima. Sin embargo, la marcha fue apresurada y perdió casi la mitad de sus hombres en julio. La segunda expedición con más de 100 hombres partió a Tarma en la retaguardia de las tropas chilenas de Ambrosio Letelier. No obstante, se vio obligada a retornar a Lima, siendo tomado prisionero el coronel Manuel Carrillo Ariza<sup>13</sup>. Una tercera expedición partió al sur con los prefectos de Ayacucho y Cusco, Federico Herrera y Francisco Luna. Iban para Huamanga con 80 hombres, pero fueron detenidos y enviados a Arequipa<sup>14</sup>. Estos resultados desnudaron el escaso apoyo popular que gozaba García Calderón y mostraban un futuro poco prometedor.

9 Cartas de Toribio Sanz a Piérola. París, 15 y 30 de abril, 25 de agosto, 30 de septiembre de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000650, 5000000857, 5000000764, 5000000944, Diario de Heinrich Witt, Lima, 9 de marzo de 1881, en Mücke, *El diario...*, 523.

10 Guerra, *La ocupación...*; Carta de Gambetta a Piérola. Lima, 8 de marzo de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000944.

11 Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, tomo 3 (Valparaíso: Universo, 1919), 58; Paz, *Narración histórica...*, 738-739, Diario de Heinrich Witt, Lima, 9 y 12 de marzo, 3 de abril de 1881, en Mücke, *El diario...*, 523, 535, 525.

12 Francisco Yábar, *La Campaña de la Resistencia en los Andes*, 1881- 1883 (Lima, 2009), 447. Diario de Heinrich Witt, Lima, 16 de mayo de 1881, en Mücke, *El diario...*, 552.

13 Abanto, *Encarando el desastre...*, 64-71; López, «“Salvad la patria con la ley, y olvidáos de las personas”»: Discurso político del gobierno provisorio de Francisco García Calderón a través del diario El Orden», 261-264; Guerra, *La ocupación de Lima...*; García y García, *Memoria que presenta...*; Yábar, *La Campaña de la Resistencia...*, 499; Carta de José Aduvire a Nicolás de Piérola. Huaraz, 11 de mayo de 1881; Carta de Luis Milón Duarte a María Valdez, Concepción, 29 de mayo de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000642, 5000000866; Cartas de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 22 de junio y 1 de septiembre de 1881 en Norman Guice, *Crónicas de la guerra con Chile (1881-1883)* (Lima: Mosca Azul Editores, 1984), 35, 75.

14 Herrera y Luna fueron sentenciados a pena de muerte. Tras la mediación del obispo de Arequipa, el dictador Piérola le conmutó la pena por prisión en Puno. Carta de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 6 de julio de 1881 en Guice, *Crónicas ...*, 35, 75.

Para contrarrestar este panorama, García Calderón convocó en mayo a un Congreso para discutir una salida diplomática a la guerra, pero desde el primer instante la falta de *quorum* fue su principal problema, motivando la crítica de Patricio Lynch, jefe de la ocupación chilena. El *quorum* que se necesitaba para la instalación de las Cámaras era 32 para la de senadores y 74 para diputados. De nada sirvió que el presidente provisorio exhortara y escribiera a diversos senadores<sup>15</sup>. Por ello, se organizaron en Lima elecciones para cubrir las plazas faltantes, apelando a un dispositivo legal del Congreso de 1822<sup>16</sup>. Finalmente, el Congreso sesionó en Chorrillos el 10 de julio y confirmó a García Calderón en el puesto de presidente, legitimando su elección de febrero. No podría aceptar una paz que implicase cesión territorial, debiendo invitar a Bolivia<sup>17</sup>, pero ambas condiciones fueron rechazadas en agosto por el diplomático chileno Joaquín Godoy. Para agravar las cosas, ese mes 60 celadores abandonaron sus puestos y se sumaron a las tropas de Andrés A. Cáceres<sup>18</sup> en el centro del país.

Mientras tanto, Piérola reforzó su unión con Bolivia para afrontar la anarquía política y viajó en junio a La Paz, comprobando la lealtad del aliado. También convocó a una Asamblea Nacional, donde presentó su renuncia el 28 de julio, pero fue nombrado en su lugar presidente del Perú. Los trabajos de este cuerpo legislativo se centraron en la aprobación de un Estatuto Nacional, la ratificación de un tratado comercial con Bolivia y la entrega de grados militares para los líderes del régimen<sup>19</sup>. No se priorizó la discusión de la paz. Hasta agosto la situación interna era cada vez más complicada para García Calderón y su existencia era precaria. En ese contexto apareció un actor internacional que incidiría en un cambio drástico de esa correlación de fuerzas: Estados Unidos. Su intervención se produjo mediante una nueva mediación propuesta por el secretario de Estado, James Blaine, y la activación del contrato con la Sociedad de Crédito Industrial, ambos actores externos favorables con el gobierno provisorio inclinarían la balanza de poder, sosteniendo la tesis de una paz sin cesión de Tarapacá<sup>20</sup>.

## 2. La influencia extranjera en el curso de la guerra: ascenso y caída de García Calderón (febrero – noviembre de 1881)

15 Cartas 115 y 116 de García Calderón a José Antonio García y García. Lima, 27 de abril y 9 de junio de 1881 en Archivo Histórico del Instituto Riva Agüero (AHRA-IRA-PUCP), Colección Denegri, Documento FDL 1116.

16 Carta de *Gambetta* a Piérola. Lima, 6 de abril de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000944. Apuntes para la Memoria del Ministerio de Gobierno dirigido al Congreso de Chorrillos. Magdalena, 12 de julio de 1881 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 7, carpeta 9.

17 Patricio Lynch, *Memoria que presenta el general en jefe del ejército de operaciones en el norte del Perú* (Lima), 99. Oficios del Congreso de la República al Ministerio de Relaciones Exteriores. Chorrillos, 14 y 18 de julio de 1881 en Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (ACMREP), caja 279, file 27. Carta de *Hiram* al diario *El Canal*, Lima, 8 de junio de 1881 en Guice, *Crónicas ...*, 29.

18 Cablegrama de Patricio Lynch al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Lima, 4 de agosto de 1881, en Rogger Ravines, *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882* (Lima: Editorial Los Pinos, 1992), 76.

19 Cartas de Melchor Pastor y Norberto Elespurú a Piérola, Lima, 14 marzo, 9 de junio de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000641, 5000000642. Carta de *Hiram* al diario *El Canal*, Lima, 23 de agosto de 1881, en Guice, *Crónicas ...*, 72.

20 Abanto, *Encarando el desastre*; Carta de *Hiram* al diario *El Canal*, Lima, 31 de mayo de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 74.

Los tenedores de los bonos de la deuda externa peruana se organizaron en comités. Los británicos conformaron la Peruvian Guano (*bondholders*) y la sección francesa fueron representados por la Sociedad de Crédito Industrial de París y la Casa comercial Dreyfus. En enero de 1880, los agentes peruanos Francisco Rosas y Juan Mariano de Goyeneche celebraron un contrato con el Crédito Industrial para administrar el guano, cesando el contrato vigente con la Peruvian desde 1876. Sin embargo, cuando Piérola asumió el poder desconoció todas estas negociaciones. El diplomático en Europa Toribio Sanz se encargó de retomarlas y después de largas conversaciones se firmó otro contrato en febrero de 1881 con el Crédito Industrial, por el cual se entregaría un adelanto de £300,000 (trescientas mil libras esterlinas): se recibieron las primeras £50,000 y otras £50,000 se reservarían para atender casos urgentes. Piérola tendría a su disposición tras la caída de Lima 100,000 libras esterlinas. Estos montos fueron transferidos por Sanz en giros desde Francia al consulado de Panamá, Lima y Huamanga<sup>21</sup>.

Como parte de la ejecución del contrato, la compañía francesa envió en marzo a Lima a su agente Francisco de Paula Suárez, exsecretario y operador para la consecución de los contratos sobre los ferrocarriles de Henry Meiggs. Se entrevistó con el canciller Manuel M. Gálvez y señaló que su misión era verificar la implementación del contrato, debiendo efectuar un estudio de la situación del país. Ofreció proporcionar los medios «para alcanzar una paz honorable y a la vez, salvar la integridad nacional», es decir, otorgar solo una indemnización a Chile. De esta propuesta ya tenía conocimiento Estados Unidos y posiblemente podrían apoyarlo Francia e Inglaterra. La cercanía de Suárez con García Calderón pudo influir en los cambios posteriores: el Crédito Industrial decidió apoyarlo y abandonó a Piérola. Esta decisión desconcertó a los funcionarios pierolistas como Sanz, Federico Larrañaga y Pío Echenique porque el Crédito Industrial se adhirió a García Calderón con la promesa de asegurarse el monopolio del fertilizante<sup>22</sup>.

Suárez regresó a Estados Unidos para buscar la cooperación del gobierno de James Garfield y apelar a la doctrina Monroe para recuperar Tarapacá. A estos esfuerzos se sumó Juan Federico Elmore, diplomático peruano en Washington, quien tendría un papel relevante en el reconocimiento internacional del régimen de García Calderón. Lo logró el 7 de mayo<sup>23</sup>, solicitó la mediación y logró el envío a Lima del diplomático Stephen Hurlbut, a quien se le ofreció una cena de despedida junto al secretario de Estado James Blaine y varios agentes del Crédito Industrial (Mr. Randall y Mr. Suárez). Este evento nos muestra la comunión de intereses y la magnitud de la operación política. Elmore marcharía a París para reunirse con

21 Cartas de Toribio Sanz a Piérola y a la Secretaría de Hacienda. París, 31 de enero, 15 de febrero y 16 de agosto de 1881. Carta de Pío Echenique a Piérola. Nueva York, 19 de abril de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000798, 5000000856, 5000000857, 5000000927, 5000000939.

22 Ballón, *Blaine...*, 87-88; Cartas de Pío Echenique, Toribio Sanz y Federico Larrañaga a Piérola. Panamá, 5 y 7 de abril, 15 de mayo de 1881. París, 15 de abril, 16 de mayo y 30 de junio de 1881. Carta de Francisco de Paula Suárez a Piérola. Panamá, 2 de marzo de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000610, 5000000764, 5000000857, 5000000862.

23 Bulnes, *Guerra del Pacífico*, 65-67; Lawrence Clayton, *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995* (Lima: Centro de Estudios Internacionales, 1998); Guerra, *La ocupación...*; Carta de *Gambetta* a Nicolás de Piérola, Lima, 14 de marzo de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000944. Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en China y Japón, Lima, 22 y 26 de marzo de 1879 en ACMREP, CC 133. Oficios 1, 3, 4 y 8 de Elmore al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 29 de abril, 7 y 18 de mayo de 1881 en ACMREP, caja 279, carpeta 6, Estados Unidos, 1881.

los directivos del Crédito Industrial<sup>24</sup>. A su llegada a Lima, Hurlbut tuvo una actitud enérgica para imponer un arreglo sin cesión territorial y así se lo expresó al jefe chileno Patricio Lynch. Desde agosto pudo influir en el curso de la guerra al unificar políticamente al Perú con García Calderón y conseguir el apoyo de los principales jefes militares y romper comunicaciones con el gobierno de Piérola<sup>25</sup>.

Para contener esta arremetida, Lynch utilizó la información proveída por las legaciones de Inglaterra y Francia en Lima para conocer las intenciones reales de Estados Unidos. La Cancillería chilena le pidió explicaciones al diplomático norteamericano J. Kilpatrick sobre si su país tenía la intención de intervenir de la manera como Hurlbut lo proponía<sup>26</sup>. De esta forma, Chile comprendió que fue un grave error apoyar la ascensión como presidente de García Calderón, pues este tenía sus propios intereses en juego y había desarrollado una estrategia dependiente de la voluntad norteamericana y francesa. Sin embargo, este no fue un respaldo gratuito, pues hacia finales de 1881 se difundió la noticia del denominado «protocolo de Chimbote», por el cual el Perú entregaría en cesión a Estados Unidos el puerto de Chimbote para tener una estación naval, dándole mayor presencia en Sudamérica frente a los intereses imperialistas europeos. Se hablaba también de una cesión de minas de carbón, ferrocarril y diques<sup>27</sup>.

Para evitar perder lo conquistado en la guerra, Chile decidió eliminar al gobierno provisorio y empezó desarmando sus pocas fuerzas militares en septiembre y luego tomó posesión de su caja fiscal, dejándolo sin fondos. Estas medidas tuvieron su punto más dramático cuando Lynch ordenó el 28 de septiembre la suspensión del mandato de todo tipo de autoridad peruana, con excepción de las municipales<sup>28</sup>, provocando el destierro de García Calderón en noviembre. Pero ya era muy tarde porque se produjo el reconocimiento de los departamentos en su favor, motivados por la promesa de Hurlbut de no ceder Tarapacá. El 7 de octubre se produjo la rebelión de Arequipa, sumándose luego Puno y Moquegua. Pronto partiría un ejército expedicionario de 1200 hombres para tomar Cusco y posteriormente

24 Ballón, *Blaine...*, 107, 109; Oficios 9, 10 y 16 de Elmore al Ministerio de Relaciones Exteriores. Nueva York, 2 de julio de 1881; ACMREP, caja 279, carpeta 6, Estados Unidos, 1881; Oficio 35 de Elmore al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 29 de junio de 1883 en ACMREP, caja 283, carpeta 31, Estados Unidos, 1883.

25 Alejandro Garland, *Los conflictos sudamericanos en relación con los Estados Unidos* (Imprenta La Industria, 1900), 10, 14. Julio Abanto, *El Congreso de la República en la Guerra con Chile: Chorrillos, Ayacucho, Cajamarca y Arequipa. 1881-1883* (Lima: Ediciones del Rabdomante, 2017), 54-58; Ballón, *Blaine ...*, 137-147; Cablegrama de Patricio Lynch al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Lima, 4 de agosto de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 76. Cartas de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 3 de agosto, 21 y 28 de septiembre de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 61, 82 y 84.

26 Cablegramas de Patricio Lynch al presidente Santa María, Lima, 10 de octubre y 14 de diciembre de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 79-88, 100. Carta de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 19 de octubre de 1881, en Guice, *Crónicas ...*, 94.

27 Guerra, *La ocupación de Lima*; Carta de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 7 de diciembre de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 112.

28 Paz Soldán, *Narración histórica...*, 762-765; Bulnes, *Guerra del Pacífico*; Lynch, *Memoria que presenta ...*, 205; Cablegramas de Patricio Lynch al Ministerio de Guerra de Chile, Lima, 5 y 27 de septiembre de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 81, 85. Carta de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 5 de octubre de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 88.

Huamanga, donde residía Piérola<sup>29</sup>. Este nombró a Francisco Ramos y Juan Martín Echenique como comisionados para conferenciar con los rebeldes y evitar un mayor derramamiento de sangre, pero fueron rechazados. Piérola quedó aislado y renunció al cargo de presidente el 28 de noviembre, llegando a Lima en diciembre<sup>30</sup>. Saldría para Francia en marzo del año siguiente.

Sin embargo, con la muerte del presidente Garfield, la salida del secretario de Estado Blaine, el relevo de Hurlbut por William Trescot y la asunción del vicepresidente Chester Arthur cambió totalmente el rumbo de la política exterior estadounidense y el plan de García Calderón. Para complicar más las cosas, aparecieron los reclamos de Cochet y Juan Teófilo Landreau, quienes aspiraban al control del monopolio del guano peruano, siendo declarados infundados<sup>31</sup>. En noviembre García Calderón fue desterrado junto con el canciller Gálvez a Chile. Antes se había casado con Carmen Rey Basadre<sup>32</sup>. Su apresamiento era una provocación directa de Chile porque era un gobierno reconocido por Estados Unidos. Por su parte, el Congreso de Chorrillos nombró vicepresidente a Lizardo Montero, quien se encontraba en Cajamarca y tenía muchas esperanzas en la intervención estadounidense para terminar con la guerra. Con el reconocimiento del general Cáceres, norte, centro y sur estaban a favor del gobierno provisorio<sup>33</sup>.

### 3. Gestiones en el destierro de García Calderón: su postura frente a la intervención al pacto de tregua con Bolivia y la mediación con Estados Unidos (1882)

En el primer semestre de 1882, Montero estuvo entre Cajamarca y Huaraz. Para mantener comunicación con Lima fue creada la Delegación del Supremo Gobierno, integrada por los civilistas Manuel Candamo y Carlos Elías. Frederick Frelinghuysen reemplazó a Blaine en la Secretaría de Estado y cambió drásticamente la política exterior norteamericana: hubo distanciamiento con el Perú y un acercamiento con Chile. Cuando William Trescot viajó a Chile en misión diplomática su opuso inicialmente a la cesión territorial<sup>34</sup>, pero pronto modificó su

29 Carta del coronel José de la Torre al Ministerio de Guerra. Arequipa, 8 de octubre de 1881. Carta de Pedro A. del Solar a Nicolás de Piérola. Andahuaylas, 1 de noviembre de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000611, 5000000612.

30 Decreto del Ministerio General. Ayacucho, 27 de octubre de 1881. Carta de los comisionados Francisco Ramos y Juan Martín Echenique al coronel Belisario Suárez. Abancay, 21 de noviembre de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobres 5000000612, 5000000927. Cablegrama de Patricio Lynch al presidente Santa María. Lima, 7 de diciembre de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 99.

31 García Calderón se vio involucrado en un debate con el diario *La Época* de Santiago sobre la cuestión Landreau. Lynch, *Memoria que presenta ...*, 109-111; Bulnes, *Guerra del Pacífico*, 98-101, 159; Carta de Hiram al diario *El Canal*. Lima, 28 de diciembre de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 122.

32 Guerra, *La ocupación de Lima...*

33 Carta de Lizardo Montero a Piérola, Cajamarca, 22 de octubre de 1881 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000647. Carta de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 12 de octubre de 1881, en Guice, *Crónicas...*, 91; Cablegrama de Patricio Lynch al presidente Santa María. Lima, 7 de noviembre de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 93.

34 Instrucciones a los delegados del Supremo Gobierno, Cajamarca, 23 de noviembre de 1881 en ACMRE, CC 150. Cartas de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 18 y 25 de enero de 1882, en Guice, *Crónicas...*, 129, 130; Cablegrama de Patricio Lynch al Ministerio de Guerra de Chile, Lima, 27 de diciembre de 1881, en Ravines, *Partes oficiales...*, 102.



postura al firmar el 13 de febrero el protocolo de Viña del Mar con el canciller chileno José Manuel Balmaceda, con las siguientes bases: entrega de Tarapacá, pago de indemnización, ocupación de Arica y el uso del guano peruano. Entonces, la mediación se redujo a una formulación de buenos oficios, dejando atrás las promesas de Hurlbut, quien murió repentinamente el 27 de marzo. Trescot volvió a Lima y se reunió con los miembros de la Delegación y les informó que viajaría a Huaraz para conferenciar con Montero y el canciller Mariano Álvarez, debiendo marchar con algunos políticos civilistas, entre ellos el excanciller José Antonio García y García<sup>35</sup>.

Partieron desde el Santa el 3 de mayo. Sin embargo, no se aceptó la cesión de Tarapacá y Trescot regresó a Washington<sup>36</sup>. Por su parte, Bolivia no esperó la mediación y propuso una tregua, siendo el responsable de conseguirla el diplomático Juan Crisóstomo Carrillo, pero no tuvo mayores resultados porque Montero todavía creía posible la mediación. En opinión de Manuel Candamo, los negociadores peruanos Ramón Ribeyro y el canciller Álvarez tuvieron un triste y pobre papel al no aceptar la tregua<sup>37</sup>. Esto le costaría muy caro a Montero porque perdería una valiosa oportunidad de acercamiento con el aliado y en opinión de García Calderón, el vicepresidente no deseaba comprometerse a firmar la paz o aprobar la tregua. Sin embargo, Candamo y Elías tuvieron que contradecirlo, pues ambos recomendaron a Montero firmar la tregua y pedir el retorno de García Calderón como condición<sup>38</sup>.

En agosto las fuerzas chilenas quedaron conmocionadas por las victorias peruanas obtenidas por el general Cáceres en la sierra central y su respuesta fue imponer el pago de cupos de guerra, disolver a la Delegación civilista, desterrando a Candamo y Elías; además de iniciar una persecución sistemática contra otros políticos. Ese mes, Montero arribó a Arequipa y conformó su gabinete, entre ellos estaban Camilo Carrillo<sup>39</sup> y Mariano Nicolás Valcárcel, miembros del gobierno de García Calderón. Montero viajó hacia La Paz para afianzar las re-

35 Cartas de Hiram al diario *El Canal*, Lima, 8 y 15 de febrero, 29 de marzo y 5 de abril de 1882, en Guice, *Crónicas...*, 134-158; Oficio 76 de Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, 1 de abril de 1882 en ACMRE, caja 282, file 17, Agentes confidenciales, 1882.

36 Carta 117 de Lizardo Montero a José Antonio García y García. Huaraz, 21 de abril de 1882 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 1116; Oficio 117 de Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, 3 de mayo de 1882 en ACMRE, caja 282, file 17, Agentes confidenciales, 1882.

37 Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Delegación de Lima, Huaraz, 28 de abril y 3, 10 y 24 de julio de 1882 en ACMRE, CC 150. Carta de García Calderón a Elmore, Valparaíso, 23 de enero de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri. Documento FDL 2049. Cartas 151 y 152 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Chillán, 04 y 05 de julio de 1883, en De la Puente Candamo, José y De la Puente Brunke, José, ed., *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008), 377-379.

38 Oficio de la Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. Chillán, 8 de julio de 1883 en ACMRE, caja 285, file 9. Agentes confidenciales. 1883. Cartas 80, 204 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Valparaíso, 13 de octubre de 1883. Chillán, 28 de febrero de 1883. Carta de Carlos Elías a Manuel Candamo. Baños de los Cauquenes, 23 de febrero de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 299, 667-668.

39 Algunos de los desterrados fueron José Antonio García y García, Manuel Candamo, Carlos Elías, Manuel Gonzales de la Cotera, el boliviano Zoilo Flores, José María Quimper, José Antonio de Lavalle, Dionisio Derteano, Mariano Álvarez; entre otros, en Martín 1972: 13. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Bolivia. Arequipa, 7 de diciembre de 1882 en ACMRE, CC 260.

laciones con Bolivia y en noviembre retomaron las negociaciones de tregua, pero Chile ya no aceptaría sus términos y rehusó a tratar con el Perú. Solo lo haría con Bolivia con la intención de dividir a los aliados<sup>40</sup>.

Mientras tanto, la mediación norteamericana se propondría nuevamente a través del diplomático Cornelius Logan, quien asumió las demandas chilenas como términos de paz y obligó a los prisioneros peruanos a aceptar la pérdida de Tarapacá<sup>41</sup> (Tabla 1).

**Tabla 1.** Negociaciones de paz entre García Calderón y Logan en 1882

<b>Primera etapa</b>	
7-13 de septiembre	Inicio de negociaciones <i>ad referendum</i> entre García Calderón y Logan. No se contempló un pacto de tregua.
14-15 de septiembre	García Calderón viaja a Angol con Logan para reunirse con los prisioneros peruanos en <i>petit comité</i> , aceptando la cesión de Tarapacá, pero no de Tacna y Arica.
17 de septiembre	García Calderón presentó a Logan el memorando de Angol con las siguientes condiciones: indemnización de guerra, cesión de Tarapacá, Chile pagaría la deuda peruana y rechazó la entrega de Tacna y Arica.
18 de septiembre-9 de octubre	Se elabora un protocolo en base al memorando de Angol, colocando a Tacna y Arica en arbitraje.
11-18 de octubre	Aceptación del ultimátum de Logan. Se agregó como condición la liberación del presidente en Arequipa y que el Congreso decidiría el destino de Tacna y Arica. No fueron aceptadas las bases y terminaron las negociaciones.
<b>Segunda etapa</b>	
Noviembre	García Calderón envía a José María Quimper para abrir negociaciones con el presidente Santa María, pero fracasa porque se pidió la libertad de todos los prisioneros.
Diciembre	Logan escribe a Montero explicándole que García Calderón había rechazado las bases de paz chilenas: cesión de Tarapacá y compra de Tacna y Arica por 10 millones de pesos. La carta fue publicada por un diario en Panamá y las negociaciones con Logan culminaron.

**Fuente:** Elaboración propia basada en Francisco García Calderón, *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la guerra del Pacífico* (Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1884).

40 Oficio de la legación del Perú en Francia a la legación del Perú en Estados Unidos. París, 3 de enero de 1883 en ACMRE, caja 282, file 3. Francia. 1882. Carta 92 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Chillán, 21 de marzo de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 302.

41 Patricio Ibarra, *La guerra en cautiverio. Los prisioneros de la Guerra del Pacífico* (Santiago: Legatum Editores, 2017), 288; Garland, *Los conflictos ...*, 26-30; Carta de García Calderón a Julio Villanueva. Rancagua, 28 de febrero de 1884 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049. Carta 22 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Angol, 15 de noviembre de 1882, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 203.

La información sobre las negociaciones en Chile se filtró y una noticia señaló que García Calderón sería liberado y partiría a Arequipa, pero Elmore la tuvo que corregir tras reunirse con la Secretaría de Estado porque era inexacta<sup>42</sup>. En medio de esos rumores apareció en el diario *La Estrella de Panamá* una carta de Logan a Montero, causando un escándalo por hacerse pública una negociación reservada. Por su parte, los pierolistas señalaban que en esas conversaciones García Calderón entregaría «hasta su alma al diablo con tal de ser gobierno»<sup>43</sup>. Para fines de 1882, este tuvo una intensa actividad política en diversos asuntos como la fusión de partidos, formulada por Juan Martín Echenique para que los caudillos tuviesen representación en un nuevo Congreso que discutiese la paz e instalase un gobierno de concertación. Sin embargo, ni Montero ni Piérola tuvieron interés porque nadie deseaba ceder el poder y se alistaban para hacer frente a un nuevo gobernante promovido por Chile: Miguel Iglesias, exministro de Piérola<sup>44</sup> y a quien se le ofrecieron aprestos militares y fondos. Había sido nombrado presidente regenerador por la Asamblea del Norte y aceptó todas las condiciones chilenas, estando dispuesto a entregar Tarapacá. Pero, fue un gobierno débil que no podía regir fuera de Cajamarca, su sede gobierno en el norte. Su irrupción en el escenario político provocó confusión en el pierolismo, pues la mayoría de los miembros vieron una excelente oportunidad para retornar a la presidencia. Algunos aceptaron puestos en el naciente gobierno, pero otros como el mismo Piérola lo declinaron<sup>45</sup>.

#### 4. Exclusión de García Calderón y fractura interna del civilismo: crítica a Montero y el colapso del gobierno provisorio (1883-1884)

García Calderón estaba incomunicado con el resto de los prisioneros, diseminados en diversos puntos de Chile. En el cautiverio nacieron sus hijos y pasaría con su familia a Rancagua. Deseaba ser informado por los dirigentes civilistas Juan Antonio García y García y Pedro Correa y Santiago, pero estos se negaban a retomar contacto por las desavenencias políticas que surgieron. Lo intentó varias veces<sup>46</sup>. Luego sería trasladado a Chillán, ciudad donde estaban Candamo y Elías, quienes no deseaban su venida, pues sería un «reverendo fastidio, aparte de que con ese huésped se tendrá más fija la atención sobre nosotros, y quien sabe cuántas

42 Oficios 128 y 130 de Elmore al Ministerio de Relaciones Exteriores, Washington, 9 y 19 de octubre de 1882 en ACMRE, caja 281, file 14, Estados Unidos, 1882. Oficios de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos a Elmore, Washington, 16 y 19 de octubre de 1882 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000798.

43 Piérola viajaría a Estados Unidos para entrevistarse con el secretario de Estado Frelinghuysen, Carta 122 de Francisco García Calderón a José Antonio García y García, Santiago, 13 de enero de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 1116.

44 Ibarra, *La guerra en cautiverio...*, 276-277; Carta de Juan Martín Echenique a Francisco García Calderón y Nicolás de Piérola, Lima, 22 y 27 de diciembre de 1882 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000831.

45 Carta de James Partridge a García Calderón, Lima, 14 de marzo de 1883, en García Calderón, *Mediación...*, 139-140; Carta de Gregorio Real a Nicolás de Piérola, La Punta, 10 de marzo de 1882 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000831.

46 Ibarra, *La guerra en cautiverio...*, 278-279; Carta 122 de Francisco García Calderón a José Anotnio García y García, Santiago, 13 de enero de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 1116.

bromas nos vendrán»<sup>47</sup>. Para inicios de 1883, García Calderón había perdido la esperanza de ser liberado. Criticó el retraso de Elmore para contestar sus cartas<sup>48</sup> y escribió a James Partridge, jefe de la legación norteamericana en el Perú, pues pronto regresaría sancionado a Washington por promover en Lima una mediación europea. Para ese momento era imposible que Estados Unidos impidiera que otras potencias se involucrasen en el conflicto, conforme a la doctrina Monroe<sup>49</sup>: no querían «contribuir a que se ponga término a esta horrorosa y tan larga guerra ni quieren tampoco que esos gobiernos contribuyan»<sup>50</sup>.

Mientras tanto en Arequipa se producía un nuevo escándalo: hubo denuncias de corrupción en las elecciones para el nuevo Congreso, con la intervención del mismo Montero y que tenía la intención de desplazar a García Calderón de la Presidencia<sup>51</sup>. Candamo no entendía cómo Montero se envolvió en estas conspiraciones, sin «comprender y sentir la necesidad que el país tiene de la paz y pensar seriamente en llegar a ella»<sup>52</sup>. García Calderón confiaba en Montero y si el Congreso deseaba sacarlo del cargo «se lo agradecería de corazón [...]. Pero comprendo que no lo hará, porque eso sería dar gusto a Chile». Tuvo razón, pues fue ratificado y envió documentos que sirvieron para el debate parlamentario<sup>53</sup>. En mayo, Logan le informó a García Calderón que Iglesias firmó un protocolo de paz con estos términos: cesión de Tarapacá, ocupación militar de Tacna y Arica por 10 años y pago a los acreedores, por lo que le pedía una nueva entrevista para intentar una mediación<sup>54</sup>, pero el presidente lo rechazó. En julio estallaría otro problema: que envolvía a *La Tribuna* de Lima y *La Época* de Santiago porque ambas publicaron una carta de García Calderón a Iglesias, lo que se consideró un gran error al inculpar la inactividad a Montero, pues podría provocar un cisma con Arequipa<sup>55</sup>. A pesar de estos errores, el civilismo lo consideró «un gran camote y nada más; y sin embargo

47 Carta 134 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 04 de junio de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 355.

48 Carta de Francisco García Calderón a Manuel Velarde, Valparaíso, 6 de febrero de 1883 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 19, carpeta 127. Carta de Francisco García Calderón a Juan Federico Elmore, Valparaíso, 23 de enero de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049.

49 Carta de Francisco García Calderón a James Partridge, Valparaíso, 24 de febrero de 1883, en García Calderón, *Mediación...*, 130-136; Oficio 13 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 1 de marzo de 1883 en ACMRE, caja 283, file 31, Estados Unidos. 1883; Carta 92 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 21 de marzo de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 302.

50 Carta 99 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 02 de abril de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 308.

51 Abanto, *Encarando el desastre...*, 149-152.

52 Cartas 93 y 118 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 22 de marzo y 07 de mayo de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 299, 334.

53 Carta de Manuel María del Valle al coronel Manuel Velarde, La Paz, 6 de abril de 1883 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 3, carpeta 101; Carta de Mariano Nicolás Valcárcel a Julio Villanueva, Arequipa, 8 de junio de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049.

54 Carta de Cornelius Logan a Francisco García Calderón, Santiago, 23 de mayo de 1883, en García Calderón, *Mediación...*, 142.

55 Carta 155 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 11 de julio de 1883. Carta de Carlos Elías a Manuel Candamo. Baños de los Cauquenes, 23 de febrero de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 383, 667-668.

ese camote es de lo mejor que tenemos»<sup>56</sup>. Por su parte, el pierolismo también criticó la referida carta; aunque se mantuvo al margen de la discusión<sup>57</sup>.

En julio, tras la caída del ejército de Cáceres en Huamachuco, se produjo la expansión del gobierno de Iglesias, dejando completamente desorientado a Montero, al punto de caer «ridículamente, sin haber tenido la energía de ir de frente y con decisión a la paz y sin haber hecho nada por la guerra»<sup>58</sup>. En Lima, Denegri reapareció encabezando una comisión que debía reunirse con Montero, llegando a Arequipa el 11 de septiembre. Se especulaba que había otra comisión integrada por Luis Felipe Villarán que iba a entenderse con García Calderón<sup>59</sup>, pero fue desmentido. Denegri consiguió el nombramiento en octubre de Guillermo Seoane para abrir negociaciones con las fuerzas chilenas. Sin embargo, Seoane no tendría ningún éxito. En Chile, García Calderón continuaba aislado, pero tenía un nutrido intercambio epistolar con sus corresponsales, como su hermano Manuel, senador en Arequipa. Tenía una gran presión porque combatió una denuncia sobre sus intereses comprometidos con una deuda de 800000 libras esterlinas en favor de la Compañía Salitrera del Perú, de la que era su presidente<sup>60</sup>. Lo consideró una calumnia y preparó su defensa con el testimonio de Juan Antonio García y García, publicando su obra *La mediación de Estados Unidos en la guerra del Pacífico*. Se defendió en otro proceso judicial donde fue acusado de emisión fraudulenta de billetes en 1881 y sobre la cual la Corte Suprema chilena indicó que no tenía jurisdicción, siendo su abogado el jurista chileno Ambrosio Montt<sup>61</sup>.

El tratado de paz era inevitable y sus condiciones onerosas fueron aceptadas por Iglesias, demostrando que no solo como nación nos habían «arruinado y humillado, sino que nos han impuesto el gobierno que han querido»<sup>62</sup>. Ratificado el tratado en marzo de 1884, creció la efervescencia social con el retorno de Piérola a Lima y la libertad concedida a García Calderón el 8 de abril<sup>63</sup>. Este salió hacia Europa para no ser perseguido por Iglesias y no afectar a su familia por la nueva guerra civil que habría con Cáceres. Decidió continuar expatriado,

56 Carta 153 y 154 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Chillán, 08 y 11 de julio de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 382, 383.

57 Carta de Nicolás de Piérola a Aurelio García y García, Antonio Arenas, París, 11, 15 de agosto, 17 de diciembre de 1883 en BNP, Archivo Piérola, sobre 5000000964.

58 Carta 161 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Chillán, 22 de julio de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 388.

59 Carta de José M. Vélez al coronel Manuel Velarde, La Paz, 13 de septiembre de 1883 en AMNAAHP, Colección Velarde, Legajo 3, carpeta 97, Oficio 171 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Bolivia, Arequipa, 20 de septiembre de 1883 en ACMRE, CC 260.

60 Carta de García Calderón a Manuel Velarde, Rancagua, 19 de octubre de 1883 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 19, carpeta 126. Carta de Manuel García Calderón a Julio Villanueva, Arequipa, 20 de octubre de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049.

61 Ibarra, *La guerra en cautiverio...*, 277-278; Carta 125 de García Calderón a José Antonio García y García, Carta 125, Rancagua, 31 de julio de 1883 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 1116.

62 Carta 201 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Valparaíso, 06 de octubre de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 445.

63 Carta 203 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón, Valparaíso, 13 de octubre de 1883, en De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, *Epistolario...*, 449; Carta de Domingo del Castillo a Julio Villanueva. Oruro, 25 de febrero de 1884 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049.

aceptando con resignación el sacrificio<sup>64</sup> y deploró que el panorama político fuese peor cada día, pues «la serie de errores y de traiciones de que hemos sido víctimas, me parece que el Perú tiene que seguir rodando, hasta que del exceso del mal nazca el remedio»<sup>65</sup>. Pese a todo, seguía la evolución de las cosas en el Perú: «Seguimos siendo locos y nuestras locuras pueden arrastrar al país, a un abismo tan profundo que no será bastante para salvarlo, el buen deseo, ni los esfuerzos aunados de los buenos elementos»<sup>66</sup>.

Regresó al país en 1886, siendo elegido rector de la Universidad Mayor de San Marcos; fue uno de los principales promotores de su reconstrucción y en los años siguientes fue senador; además de un muy respetado juriconsulto y reputado académico. Sobre las actividades económicas posteriores no se han efectuado estudios y representa un gran vacío para la historiografía. Mantuvo relaciones con los antiguos socios de Meiggs como Charles Watson, brindándole asesoría jurídica siendo a la vez senador. Murió en 1905<sup>67</sup>.

## Conclusiones

Recorrer la biografía de Francisco García Calderón durante la guerra con Chile nos permite apreciar a un renombrado personaje académico e intelectual que fue elegido presidente provisorio en una coyuntura tan grave como fue la ocupación chilena de Lima en 1881. La visión historiográfica tradicional lo presenta como un mandatario que asumió una postura de no ceder territorio para negociar la paz. Esa posición le costaría ser tomado prisionero y desterrado a Chile. Mantuvo su conducta intachable en las conversaciones diplomáticas que tuvo durante su cautiverio, viviendo momentos difíciles con su familia hasta su liberación en 1884 y su retorno al Perú en 1886. En suma, según este enfoque, su martirio consolidó la imagen del ciudadano heroico que no dudó en marchar al sacrificio por la patria, arriesgando sus bienes y hasta a su propia familia; soportando el exilio y toda clase de vejámenes, con la frente en alto.

No obstante, esta investigación complementa, aporta y discute el rol político y económico que cumplió García Calderón durante la guerra, al estar comprometidos sus intereses y los de su grupo social. Eso explica su ascenso como gobierno en 1881, aprovechando las relaciones sociales construidas por su experiencia en cargos políticos, académicos y económicos que cosechó a lo largo de su vida, incluyendo al empresario Henry Meiggs.

---

64 Ibarra, *La guerra en cautiverio...*, 282; Cartas de Francisco García Calderón y Mariano Nicolás Valcárcel a Julio Villanueva. Valparaíso, 19 de abril de 1884. La Paz, 8 de agosto de 1884 en AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049. Carta de Francisco García Calderón a Manuel Velarde, Valparaíso, 7 de mayo de 1884 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 19, carpeta 114.

65 Carta de Francisco García Calderón a Manuel Velarde, Valparaíso, 14 de mayo de 1884 en AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 19, carpeta 128.

66 AMNAAHP, Colección Velarde, legajo 19, carpeta 116. Carta de Francisco García Calderón a Manuel Velarde, Buenos Aires, 17 de octubre de 1884. AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, Documento FDL 2049. Carta de Francisco García Calderón a Julio Villanueva, Buenos Aires, 26 de julio de 1884.

67 Salinas, *Estudio socio-histórico...*, 122.

Recordemos que su llegada al poder en La Magdalena representó una escisión de la unidad nacional que giraba hasta ese momento en torno a la figura de Piérola. Chile buscaba un tratado de paz con la cesión de Tarapacá y aprovechó las tensiones entre los partidos políticos, procurando un régimen que pudiera manipular y aceptara todas sus condiciones

Sin embargo, el fortalecimiento del gobierno provisorio fue en ascenso, pero nació con una congénita debilidad a nivel interno: fracasaron todas las llamadas de adhesión popular y el envío de expediciones militares para recuperar el control de las regiones. La situación se agravó por las complicaciones para reunir al Congreso de Chorrillos, cuerpo legislativo llamado a debatir y ratificar los acuerdos de paz. En medio de este triste panorama apareció como única opción la intervención franco-norteamericana, permitiéndole conseguir el reconocimiento de su gobierno y maniobrar independientemente de Piérola y Chile, obligando a renunciar al primero y presionando al segundo para que aceptase la no cesión de Tarapacá. Esto motivó la airada reacción chilena que culminaría con la disolución del gobierno de García Calderón y su aprehensión.

Como vemos el presidente provisorio trazó una estrategia audaz, adhiriéndose en un doble juego: con una alianza interna (civilismo, pradismo y la Compañía Salitrera del Perú) y otra alianza externa (Sociedad de Crédito Industrial de París y Estados Unidos). La compañía francesa aportaría los capitales y la Secretaría de Estado su égida diplomática. Por casi dos años buscó alcanzar la paz reteniendo Tarapacá. Chile dejó de negociar con él y dio preferencia a Iglesias porque aceptó todas sus condiciones, ignorando por completo a Bolivia al punto de romper la alianza, otro de los objetivos geopolíticos chilenos. Sin embargo, el plan de García Calderón que dependía por completo de la intervención extranjera no prosperó por la muerte del presidente Garfield y el repliegue de la compañía francesa. A partir de ese instante, la mediación norteamericana sería cada vez más favorable a Chile y dejó desorbitado al vicepresidente Montero, quien todavía confiaba en no perder Tarapacá.

La persecución chilena en 1882 terminó con el destierro de los principales políticos civilistas y las relaciones con García Calderón se deterioraron rápidamente tras las conversaciones con Logan, que intentaba forzar una nueva mediación norteamericana. Todos accedieron a perder Tarapacá, pero no consintieron entregar Tacna ni Arica. Para ese momento, Chile apostó por Iglesias, al aceptar incondicionalmente todas sus propuestas. La fractura del civilismo se hizo más grande y Montero quedó en Arequipa atrapado en casos de corrupción; mientras que García Calderón resultó apartado de las principales decisiones de Estado y polemizó con otros prisioneros como Candamo y Elías. Después del tratado de Ancón y el encubramiento de Iglesias, García Calderón fue liberado, partió hacia Europa y no volvería al Perú hasta 1886. Los partidos políticos y el aparato económico quedaron prácticamente devastados por la guerra, haciendo que la reconstrucción nacional fuese enmarcada en un proceso de lenta y progresiva recuperación.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (ACMREP), Lima-Perú.

Archivo del Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (AMNAAHP), Lima-Perú.

Archivo Histórico del Instituto Riva Agüero (AHRA-IRA-PUCP), Lima-Perú.

Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Lima-Perú.

### Fuentes secundarias

Abanto, Julio. *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012.

Abanto, Julio. *El Congreso de la República en la Guerra con Chile: Chorrillos, Ayacucho, Cajamarca y Arequipa. 1881-1883*. Lima: Ediciones del Rabdomante, 2017.

Amayo, Enrique. «Crisis y clase dominante: Perú 1876-79. Banca, deuda externa y salitre». En *La Guerra del Pacífico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1985.

Ballón, José. *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra del Pacífico*. Ciudad de México: UNAM, 2006.

Basadre, Jorge. *Historia de la República*, tomo VIII. Lima: Editorial Universitaria, 1964.

Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*, tomo 3. Valparaíso: Universo, 1919.

Clayton, Lawrence. *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995*. Lima: Centro de Estudios Internacionales, 1998

Camprubí, Carlos. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima: Editorial Lumen, 1957.

De la Puente Candamo, José y De la Puente Brunke, José, ed. *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

Delgado, Luis Humberto. *El cautiverio de Francisco García Calderón*. Lima: American Express, 1938.

### Estudios históricos

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25608>



- Donoso, Carlos y Alfonso Díaz. «Un singular resabio de la Guerra del Pacífico: La Compañía Salitrera del Perú (1878-1912)». *Revista de Indias*, 82 (2022): 199–228. <https://doi.org/10.3989/revindias.2022.007>.
- García Calderón, Francisco. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la guerra del Pacífico*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1884.
- García y García, Aurelio. *Memoria que presenta el secretario general de Estado a la Asamblea Nacional de 1881*. Panamá: Imprenta de El Canal, 1881.
- Garland, Alejandro. *Los conflictos sudamericanos en relación con los Estados Unidos*. Imprenta La Industria, 1900.
- Guerra, Margarita. *La ocupación de Lima (1881-1883): el gobierno de Francisco García Calderón*. Lima: PUCP, 1991.
- Guerra, Margarita. «La burguesía y la guerra con Chile». En *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid - Frankfurt: Iberoamerica – Vervuert, 2004.
- Guice, Norman. *Crónicas de la guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984.
- Ibarra, Patricio. *La guerra en cautiverio. Los prisioneros de la Guerra del Pacífico*. Santiago: Legatum Editores, 2017.
- Lynch, Patricio. *Memoria que presenta el general en jefe del ejército de operaciones en el norte del Perú*. Lima: Imprenta Calle, 1882.
- López, Aramis. «“Salvad la patria con la ley, y olvidáos de las personas”: Discurso político del gobierno provisorio de Francisco García Calderón a través del diario El Orden». *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* 58 (2020), 245-274.
- Mc Evoy, Carmen. *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra con Chile*. Lima: Centro de Estudios Bicentenario-Perú, 2016.
- Mücke, Ulrich. *El diario de Heinrich Witt*. vol. 9. Boston y Leiden: Brill, 2016.
- Parodi, Daniel. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: PUCP-IFEA, 2003.
- Paz, Mariano. *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Lima: Imprenta y Librería de Mayo, 1884.
- Ravines, Rogger. *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882*. Lima: Editorial Los Pinos, 1992.

Salinas, Alejandro. *Estudio socio-histórico del Epistolario Meiggs (1866-1885)*. Lima: Seminario de Historia Rural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007.

Yábar, Francisco. *La Campaña de la Resistencia en los Andes, 1881- 1883*. Lima: Ediciones del autor, 2009.

# Ciencias políticas

## Examining the Energy-Water Nexus in Hydroelectric Conflicts: A Global Analysis

Los nexos entre energía y agua en los conflictos  
hidroeléctricos: Un análisis global

Recibido: 23 de abril de 2024

Aceptado: 19 de septiembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25603](https://doi.org/10.22517/25392662.25603)

pp. 64-95

 **José Antonio Peña-Ramos\***

japramos@ugr.es

 **Miguel Borja Bernabé-Crespo\*\***

miguelb.bernabe@uam.es

 **Chiara Olivieri\*\*\***

olivieric@ugr.es

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Doctor por la Universidad de Granada, España (2009). Profesor Titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, de dicha Universidad (2019-continúa). Miembro del Grupo de Investigación Ciencia Política y de la Administración SEJ 113 (Andalucía, España).

\*\* Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid. Doctor en Geografía por la Universidad de Murcia, con Mención Internacional y Sobresaliente Cum Laude por unanimidad

\*\*\* Doctora en estudios migratorios, actualmente investigadora posdoctoral en el departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada



## Abstract

The 2030 Agenda objectives can be advanced through nonviolent means, with a focus on natural resources. However, hydroelectric power plants are often at the center of global disputes. This study investigates the role these facilities have played as sources of conflict from 1957 to 2018, as well as the conflicts themselves. The scope of our study is limited to freshwater-based energy systems and does not encompass conflicts related to water desalination, aquifers, or water transfers, nor does it include disputes over dams or reservoirs without power plants. The purpose of this article is to demonstrate how the production of hydroelectric energy has led to conflicts around the world. The findings reveal that these power stations have been targeted as a means of gaining control over territory, protecting national interests, accessing water in areas of scarcity, or simply as vulnerable targets.

**Keywords:** sustainability, hydroelectric power stations, strategy, water conflicts, energy production.

## Resumen

Los objetivos de la Agenda 2030 pueden alcanzarse a través de medios no violentos, centrándose en los recursos naturales. Sin embargo, las centrales hidroeléctricas suelen estar en el centro de las disputas mundiales. Este estudio investiga el papel que han desempeñado estas instalaciones como fuentes de conflicto desde 1957 a 2018, así como los propios conflictos. El estudio se enfoca en sistemas de energía basados en el agua dulce, excluyendo conflictos relacionados con la desalinización del agua, acuíferos, transferencias de agua ni los conflictos por represas sin centrales eléctricas. El objetivo de este artículo es demostrar cómo la producción de energía hidroeléctrica ha provocado conflictos en todo el mundo. Los resultados revelan que estas centrales eléctricas han sido blanco de ataques para controlar el territorio, proteger intereses nacionales, acceder al agua en zonas de escasez o simplemente como objetivos vulnerables.

**Palabras clave:** sostenibilidad, centrales hidroeléctricas, estrategia, conflictos hídricos, producción de energía.

## 1. Introduction

Hydroelectric power is generated using water to produce electrical energy through hydraulic structures, including a dam, a reservoir, and a power station. Hydroelectric plants offer several advantages, such as low operating costs, long lifespan, and reservoirs that prevent dangerous river flooding. They also support other renewable energy sources. Hydroelectric energy is considered environmentally sustainable, as water is reusable. While freshwater systems, including hydroelectric power plants, are vital globally, most scientific research has focused on fossil fuels like oil and natural gas. However, recent studies have examined hydroelectric

power plants in various regions worldwide, including the South Caucasus<sup>1</sup>, Eastern Europe<sup>2</sup>, and Central Asia<sup>3</sup>, investigating their implications for the European Green Deal<sup>4</sup>. This paper aims to fill the gap in literature by examining conflicts arising from hydroelectric power plants between 1957 and 2018, limited to freshwater energy systems, and excluding disputes related to water desalination, aquifers, water transfers, dams, or reservoirs without power plants. The article highlights how hydroelectric energy production has led to global conflicts.

The hydropolitics literature encompasses several perspectives, including the water wars paradigm<sup>5</sup>, legal conflict resolution and hydro-diplomacy<sup>6</sup>, hydro-hegemony<sup>7</sup>, and joint fact finding<sup>8</sup>. It is noteworthy that that these hydraulic structures are both strategic and vulnerable, and conflicts involving them are often handled with caution to avoid dam failure. However, in some cases, this vulnerability has been exploited as a means of wielding water as a weapon with devastating consequences<sup>9</sup>.

Expected global warming impacts on water availability (e.g., reduced rainfall, irregular distribution, and increased snow melting) may escalate tensions among actors, leading to water conflicts viewed as the final stage of disputes that cannot be resolved peacefully. Urbanization and population growth exacerbate water scarcity, causing serious concerns among politicians<sup>10</sup> regarding both water supply for human consumption and hydroelectric power generation. Water is the main driving force behind military actions and territorial disputes, and populations in the driest areas are constantly threatened by wars over this resource. Although water scarcity is a critical factor for water and energy conflicts, inadequate infra-

1 José Antonio Peña, “The Impact of Russian Intervention in Post-Soviet Secessionist Conflict in the South Caucasus on Russian Geo-energy Interests,” *International Journal of Conflict and Violence* 11 (2017): 1-13.

2 José Antonio Peña and Dmitry Sergeevich, “The role of geo-energy interests of Russia in secessionist conflicts in Eastern Europe,” *International Journal of Oil, Gas, and Coal Technology* 18 (2018): 485-511.

3 José Antonio Peña, “Russia’s geo-energy interests and secessionist conflicts in Central Asia: Karakalpakstan and Gorno-Badakhshan,” *International Journal of Oil, Gas, and Coal Technology* 27, no. 4 (2021): 399-423.

4 José Antonio Peña, Philipp Bagus, and Dmitri Amirov-Belova, “The North Caucasus Region as a Blind Spot in the European Green Deal: Energy Supply Security and Energy Super-power Russia,” *Energies* 14, no. 1 (2021): 17.

5 Thomas F. Homer-Dixon, “On the Threshold: Environment Changes as Causes of Acute Conflict,” *International Security* 16, no. 2 (1991): 76-116.

6 Susanne Schmeier, *The Organizational Structure of River Basin Organizations: Lessons Learned and Recommendations for the Mekong River Commission (MRC)* (Vientiane: Laos, 2010). Susanne Schmeier, *Resilience to Climate Change Induced Challenges in the Mekong River Basin: The Role of the Mekong River Commission (MRC)* (Washington, D. C.: World Bank, 2011).

7 Mark Zeitoun and Jeroen Warner, “Hydro-hegemony—A framework for analysis of trans-boundary water conflicts,” *Water Policy* 8, no. 5 (2006): 435-460. Kai Wegerich, “Hydro-hegemony in the Amu Darya Basin,” *Water Policy* 10, no. S2 (2008): 71-88.

8 Peter Haas, *Saving the Mediterranean: The Politics of International Environmental Cooperation* (USA, 2008). Victor A. Dukhovny and Joop De Schutter, *Water in Central Asia: Past, Present, Future* (Abingdon, 2011).

9 Peter H. Gleick, “Water and Terrorism,” *Water Policy* 8, no. 6 (2006): 481-503.

10 Miguel Borja Bernabé, María Luz Tudela, y José María Gómez, “Water Supply Management in a Semi-arid Region: Analysis of Potable Water Consumption in Campo de Cartagena – Mar Menor, Southeastern Spain (2010–2019),” *Boletín de la Asociación Española de Geografía* 88 (2021): 1-34. Miguel Borja Bernabé, *Los Canales del agua: abastecimiento y saneamiento en la comarca del Campo de Cartagena – Mar Menor* (Madrid: Ministerio para la Transición Ecológica y Mancomunidad de Canales del Taibilla, 2020).

structure development can make energy production sites a matter of national interest, often contested by neighboring countries<sup>11</sup>, implying that conflicts are not limited to developing nations. In countries with an abundance of water and energy resources, new sources of water and alternative energy sources are explored to tackle potential shortages<sup>12</sup>. However, in developing nations, the dependence on natural systems for water consumption and energy production increases the risk of conflicts. The construction of hydroelectric energy production infrastructures such as dams and power plants poses hazards during wars, endangering surrounding areas. Thus, considering potential risks and planning accordingly is crucial for preventing conflicts over water and energy.

In conclusion, hydroelectric power stations and freshwater systems play a strategic role in different regions of the world, and their importance has led to conflicts over energy production and water availability. As water scarcity and energy needs increase, the risk of conflicts over these resources becomes more prevalent, particularly in developing countries. However, the use of hydro-diplomacy, or the negotiation of water and energy management at various levels, can help balance the needs of different actors and avoid conflicts. History has shown that cooperation and dialogue can be encouraged through the management of water resources, making it a more effective alternative to conflict.

Joint fact finding is considered a key component of hydro-diplomacy as it supports the development of effective and sustainable agreements on water and energy management, reducing the risk of conflicts and promoting cooperation among nations.

‘Hydro-hegemony is hegemony at the river basin level, achieved through water resource control strategies such as resource capture, integration and containment’<sup>13</sup>. Strategies to address power imbalances between neighboring nations can be applied. The 2030 Agenda Sustainable Development Goals focus on fair access to natural resources for all. Identifying potential sources of tension is crucial for success. Hydroelectric plants play a vital role, especially in a changing climate with reduced water and increased pressure on resources. The outcome of the water struggle is determined by hydro-hegemony, which often favors the strongest party. This article examines the role of hydroelectric power stations in conflicts from 1957-2018 and provides conclusions on the impact of the water-energy nexus.

This article is structured as follows: Section 2 provides an overview of the materials and methods used in this research, including a review of relevant literature and the meth-

---

11 Miguel Borja Bernabé and José Antonio Peña, “The Management of Water Resources in a Disputed Border: The Case of Gazivoda Reservoir (Kosovo),” *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science* 8, no. 1 (2019): 319-340. Miguel Borja Bernabé, “La Partición de Kosovo: ¿Redibujar Fronteras para Conseguir la Paz?,” *Documents d’Anàlisi Geogràfica* 67, no. 2 (2021): 189-218. José Antonio Peña and Fernando Ramírez-De Luis, “Past, Present, and Future Conflicts over Freshwater,” *The International Journal of Environmental Sustainability* 17, no. 1 (2021): 1-13.

12 Miguel Borja Bernabé, Encarnación Gil, and José María Gómez, “Desalination and Water Security in South-eastern Spain,” *Journal of Political Ecology* 26, no. 1 (2019): 486-499. Miguel Borja Bernabé, Jorge Olcina, and Agustín Lahora, “Examining the Implementation of Potable Water Reuse in Sewersheds of Southeastern Spain,” *Urban Water Journal* 19, no. 6 (2022): 629-640.

13 Zeitoun and Warner, “Hydro-hegemony...”, 435.

odology for identifying and analyzing the selected conflicts. Section 3 presents the results, where we chronologically describe and analyze the selected case studies of hydroelectric power-related conflicts from 1957 to 2018. In Section 4, we discuss the broader implications of these findings, focusing on the role of water scarcity and energy needs in exacerbating these conflicts. Finally, Section 5 concludes with a discussion on the potential for hydro-diplomacy and cooperative management of water and energy resources, aligning with the objectives of the 2030 Agenda for Sustainable Development and proposing future directions for research and policy-making.

## 2. Materials and Methods

The approach is primarily qualitative and interpretive, with a focus on reviewing and analyzing relevant literature in the field. The main method involves identifying key sources and specialists in the field and gathering information from books, articles, interviews, and specialized journals, and newspapers. Secondary sources have been essential in acquiring knowledge accumulated by established academics and experts. The legal norms mentioned have been sourced from official gazettes.

The Pacific Institute maintains a comprehensive Water Conflict Chronology that tracks 926 global conflicts related to freshwater that have occurred over the last 5,000 years. The Chronology is frequently updated and reviewed. The focus of this article is on conflicts that took place in the 20th and 21st centuries, covering the period from 1957 to 2018. The Pacific Institute's President Emeritus, Peter Gleick, is a renowned expert in the field of water wars and hydropolitics, so this article is framed within his school of thought, and aims to analyze the role of hydroelectric power stations.

The Pacific Institute categorizes these conflicts into three types:

- a) Trigger: Water disputes or scarcity lead to conflict.
- b) Weapon: Water resources or systems are used as a tool in conflict.
- c) Casualty: Water resources or systems are unintended targets of violence.

In this study, we will cover the three conflict categories defined by the Pacific Institute. According to their definition, a conflict occurs when there is violence or threat of violence, but we will not include unintentional impacts on communities caused by water management.

The Pacific Institute's Water Conflict Chronology covers incidents from 1957 to 2018 involving hydroelectric power plants or aspects connected to their operations, inputs, and outputs. This comprehensive chronology even considers attacks on hydropower facilities in Western and Eastern Europe during World War II<sup>14</sup>, like the Dnieper hydropower plant in Ukraine<sup>15</sup>, which was targeted by both Soviet and German forces.

14 L.K. Malik, *Factors of Risk of Hydrotechnical Buildings Damage: Problems of Safety* - Факторы риска повреждения гидротехнических сооружений: Проблемы безопасности (Moscow, 2005).

15 Makarov, *To Look in the Shameless Eyes of Officials!* - Взглянуть в бесстыжие глаза чиновника!, <http://>

However, this paper excludes World War II conflicts. Additionally, we will not consider disputes arising from the construction of hydroelectric power plants or its components that have caused conflict between state or sub-state authorities and local communities, environmental groups or internal conflict between local communities for environmental or socio-economic reasons like labor, agriculture, and population displacement. Conflicts linked to indigenism with undefined political motivations will also be excluded.

For this analysis, we omit conflicts not directly tied to hydroelectric power generation and its elements, as outlined in the Pacific Institute chronology, will be omitted. This includes conflicts related to factors in the operating cycle, inputs, and outputs of hydroelectric power plants, but not explicitly stated. In addition, conflicts arising from energy systems utilizing hydroelectric energy outside of power plants and other infrastructure unrelated to water-generated energy, such as other power plants, water supply systems, and distribution systems, will also be disregarded.

We will focus solely on the conflicts directly linked to hydroelectric plants or elements that make them up, or with their operating cycle and inputs/outputs, as listed in the Water Conflict Chronology. This includes conflicts between states, states and non-state actors (ethnic groups, armed organizations, etc.), and between non-state actors for various reasons (geopolitical, ideological, religious, etc.). We will also include conflicts of unknown or unclear motivation and attacks on hydroelectric plants that aren't claimed by any group.

The study will encompass twenty-seven conflicts, ranging from 1957 to 2018. The research on conflict potential started during the era of decolonization. The conflicts covered in this paper have not been thoroughly examined and this study aims to examine each conflict independently. To date, the destabilizing impact of these conflicts has not been deeply analyzed.

The study of conflicts over natural resources, particularly water, has received attention in scientific literature. However, despite the numerous conflicts that have arisen over hydroelectric power stations in less than 60 years, there is a lack of focus on the direct connection between these conflicts and the power stations themselves. Additionally, a thorough and organized examination of the origins and progression of these conflicts has yet to be achieved. This paper aims to address these gaps in the literature.

The article aims to analyze and highlight the role of hydroelectric power plants in conflicts, focusing on their qualitative impact, rather than quantifying it through statistical analysis. The study is based on the Pacific Institute chronology, which classifies these conflicts as water-related. The research question asks what was the real conflict-generating capacity of hydroelectric power stations, due to their strategic value resulting from unequal distribution of water, from 1962 to 2018. The hypothesis is that hydroelectric power stations were elements

---

www.whp057.narod.ru/nikopol1-st1.htm, last accessed November 24, 2020. Pagan, "Catastrophic Dam Failures," [http://cenews.com/magazine-article-cenews.com-december-2005-catastrophic\\_dam\\_failures-4617.html](http://cenews.com/magazine-article-cenews.com-december-2005-catastrophic_dam_failures-4617.html), last accessed November 24, 2020. Axis History Forum, "Dnieper Dam Blown up by Retreating Russians," <http://forum.axishistory.com/viewtopic.php?f=55&t=52940>, last accessed November 24, 2020. The New York Times. "Act Laid to Stalin: Razing of Dam Reported Ordered to Bar Nazis' Path with Flood." August 21, 1941.



of great strategic value due to the unequal regional distribution of water and energy, leading to a high conflict-generating capacity in the world from 1957 to 2018.

### 3. Results

We will chronologically describe and analyze the conflicts below.

#### 3.1. Kaptai Dam: Struggle and Displacement of Jumma People in Eastern Pakistan (1957)

The Chittagong Hills Tract (CHT) in Bangladesh is inhabited by various tribes collectively called the 'Jumma people.' The Jumma include the Bawm, Chak, Chakma, Khumi, Khyang, Lushai, Marma, Mro, Pankhua, Tanchangya, and Tripura. They are mostly followers of Buddhism and are of Sino-Tibetan origin. Tensions between Bengalis and indigenous peoples in the CHT have a long history, starting with the signing of the CHT 1900 Act during British rule, which granted the territory broad autonomy<sup>16</sup>.

The East Pakistan government did not recognize the identity of indigenous tribes and prioritized national development projects, which excluded them. The construction of the Kaptai hydroelectric dam in 1957 was initiated by the Bengali-ruling government, leading to protests by the Chakma Raja (the CHT's king), regional leaders, and students, who were eventually imprisoned<sup>17</sup>. Completed in 1962, the dam flooded 40% of the CHT's arable land, forcing over 100,000 people to migrate, mostly Chakma<sup>18</sup>.

Despite generating electricity, the dam failed to provide electricity to CHT's villages<sup>19</sup>. Compensation was inadequate, and about 40,000 Chakmas fled to India, where they remain stateless refugees vulnerable to eviction. Involuntary displacement resulted in economic, food, health, environmental, and political insecurity<sup>20</sup>. The 1979 national-led migration program accelerated Bengali migration and indigenous relocation<sup>21</sup>. The Jumma people's population in the CHT decreased from 98% in 1941 to 51% in 2003 due to relocation<sup>22</sup>. The relocation aimed to isolate the Jumma nationalist armed resistance by clustering indigenous peoples in

---

16 Iqthyer U. M. Zahed, "Conflict between Government and the Indigenous People of Chittagong Hill Tracts in Bangladesh," *Journal of Humanities and Social Science* 16, no. 5 (2013): 97-102.

17 Arun K. Nayak, "Development Induced Displacement and Arms Conflicts in Bangladesh," *Conflict Studies Quarterly* 11 (2015): 3-23.

18 Syed A. Husain, *War and Peace in the Chittagong Hill Tracts: Retrospect and Prospect* (Dhaka, 1999).

19 Mohammad S. Ullah, M. Shamsuddoha, and Mohammad Shahjahan, "The Viability of the Chittagong Hill Tracts as a Destination for Climate-displaced Communities in Bangladesh," in *Land Solutions for Climate Displacement*, edited by Scott Leckie (New York, 2014), 195-227.

20 Arun K. Nayak, "Involuntary Displacement and Human Security: A Study of the Kaptai Dam in Bangladesh," *Jadavpur Journal of International Relations* 23, no. 2 (2019): 199-231.

21 Ala Uddin, "Dynamics of Strategies for Survival of the Indigenous People in Southeastern Bangladesh," *Ethnopolitics* 15, no. 3 (2016): 319-338.

22 Mohammad F. Salam and Hajera Aktar, "Ethnic Problems in Bangladesh: A Study of Chittagong Hill Tracts," *SUST Journal of Social Sciences* 22, no. 2 (2014): 53-63.

villages<sup>23</sup>. Building the Kaptai dam and amending the CHT Regulation 1900 Act led to ethnic conflict and human rights violations, including massacres, disappearances, rape, torture, and religious persecution<sup>24</sup>. Indigenous guerrillas retaliated with violence, resulting in thousands of deaths, including the notorious Kauhali massacre<sup>25</sup>. This has been interpreted as ethnocide, driven by nation-building and minority autonomy struggles<sup>26</sup>.

In 1990, a commission investigated the conflict in CHT, with testimonies revealing the horrors of the conflict<sup>27</sup>. A peace treaty was signed in 1997, but the situation remains insecure for indigenous people due to intra-group conflicts, economic decline, and poor healthcare and education sectors<sup>28</sup>. The Chakma people continue to suffer from trauma, and efforts must be made to ensure peace and respect for human rights to prevent future conflicts.

### 3.2. South African Troops Occupied Ruacana / Calueque Complex in the Border With Angola (1975)

Ruacana hydroelectric plant is situated in Calueque dam, which stores water coming from Kunene River, in the border between Namibia and Angola. Controversy begins as although Ruacana power plant lies in Namibia, a complex of other several dams are located upstream in Angola, including Gove Dam (whose construction was completed in 1975, and its power station construction had to stop due to the civil war). The scheme of the Calueque/Ruacana infrastructure was signed between Portugal and South Africa in 1969, funded mainly by the latter. It was supposed to generate enough power to meet all Namibian demands<sup>29</sup>, so it was of great strategic importance for South Africa, and it was occupied by its troops during the Angola civil war in 1975 when this country became fully independent<sup>30</sup>. In 1977, Angolans closed the sluices on the dam and refused to allow the ongoing construction of the rest of the

23 Papri Chakraborty, "Chakma or Jumma People and Partition: The Case of Perennial Victimhood," *Research Review International Journal of Multidisciplinary* 4, no. 3 (2019): 1553-1561.

24 Nasir Uddin, "Politics of Cultural Difference: Identity and Marginality in the Chittagong Hill Tracts of Bangladesh," *South Asian Survey* 17, no. 2 (2010): 283-294. Jenneke Arens, "Genocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh," in *Genocide of Indigenous Peoples: A Critical Bibliographic Review*, edited by Samuel Totten and Robert K. Hitchcock (New Brunswick, 2011), 117-142.

25 Nayak, "Development Induced Displacement and Arms Conflicts in Bangladesh,"; Arens, "Genocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh".

26 Bhumitra Chakma, "The Post-colonial State and Minorities: Ethnocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh," *Commonwealth & Comparative Politics* 48, no. 3 (2010): 281-300.

27 Chittagong Hill Tracts Commission, *Life is Not Ours: Land and Human Rights in the Chittagong Hill Tracts Bangladesh*, <http://chtcommission.org/Life-is-not-ours-19911.pdf>, last accessed June 26, 2021.

28 Pranab K. Panday and Ishtiaq Jamil, "Conflict in the Chittagong Hill Tracts of Bangladesh: An Unimplemented Accord and Continued Violence," *Asian Survey* 49, no. 6 (2009): 1052-1070.

29 Christopher Saunders, "The South Africa-Angola Talks, 1976-1984: A Little-known Cold War Thread," *Kronos* 37, no. 1 (2011): 104-119.

30 Hilton Hamann, *Days of the Generals* (New Holland Publishers, 2001). Richard Meissner, "Hydropolitical Hotspots in Southern Africa: Will There Be a Water War? The Case of the Kunene River," in *Water Wars: Enduring Myth or Impending Reality?*, ed. Helen Salomon and Anthony Turton, Africa Dialogue Monograph Series, no. 2 (Umhlanga Rocks, 2000).

Calueque dam and left Ruacana useless<sup>31</sup>. After intense negotiations, Angolans stated that they would cooperate in the Ruacana/Calueque infrastructure only if South Africa did not help UNITA.

### 3.3. Cahora Bassa Dam Attacked During Mozambican Civil War (1976)

Cahora Bassa, a hydroelectric dam located in Mozambique on the Zambezi River, was constructed by the Portuguese colonial government in 1974 with the aim of producing energy primarily for South Africa. Despite generating power, the project caused environmental and social damages, including forcing the native population to move without compensation<sup>32</sup>. During the Mozambican Civil War, the power lines were sabotaged for years by RENAMO, which affected hundreds of thousands of residents and paralyzed the hydroelectric project<sup>33</sup>. Cahora Bassa was strategically important, seen as a battle against the African National Congress and preventing attacks on colonial areas<sup>34</sup>. Today, it is the largest dam in Southern Africa and supplies almost 100% of Mozambique's electricity, with potential to supply neighboring countries<sup>35</sup>.

### 3.4. Puerto Rican Nationalists Bomb a Hydroelectrical Substation (1978)

The FALN (Armed Forces of National Liberation, Fuerzas Armadas de Liberación Nacional) was an armed group seeking the independence of Puerto Rico from the USA, born in the merge of two movements, the Armed Commandos of Liberation (Comandos Armados de Liberación) and the Armed Independence Revolutionary Movement (Movimiento de Independencia Revolucionario en Armas), which had been active between 1969 and 1971. FALN started its attacks in 1974 by fire-bombing banks in New York. Sater<sup>36</sup> identifies other seven terrorist Puerto Rican groups, with deadly attacks and threats to energetic installations such as nuclear reactors, considering the Macheteros terrorist group the most dangerous as they even destroyed nine jet fighter planes in 1981. In 1974, pipes carrying water to two refineries on the south coast were also blown up. WWC also relates that these terrorist groups were responsible for the bombing in 1978 of a substation owned by the Water Resource Authority, what left 30,000 people in San Juan without electricity<sup>37</sup>.

31 Saunders, "The South Africa-Angola Talks, 1976-1984: A Little-known Cold War Thread,".

32 Alan Isaacman and Chris Sneddon, "Toward a Social and Environmental History of the Building of Cahora Bassa Dam," *Journal of Southern African Studies* 26, no. 4 (2000): 597-632. Alan Isaacman, "Domesticating a White Elephant: Sustainability and Struggles over Water, the Case of Cahora Bassa Dam," *Zambezia* 28, no. 2 (2001): 199-228.

33 Munyaradzi Chenje, "Hydro-politics and the Quest of the Zambezi River Basin Organization," in *International Waters in Southern Africa*, edited by Mikiyasu Nakayama (Tokyo, 2001), 189-208.

34 Alan Isaacman and Barbara Isaacman, "Extending South Africa's Tentacles of Empire: The Deterritorialisation of Cahora Bassa Dam," *Journal of Southern African Studies* 41, no. 3 (2015): 541-560.

35 Germano Vera, "Mozambique Assumes Control of Cahora Bassa," *IOL*, [https://web.archive.org/web/20090208193312/http://www.iol.co.za/index.php?art\\_id=nw20071125231516168C318774](https://web.archive.org/web/20090208193312/http://www.iol.co.za/index.php?art_id=nw20071125231516168C318774), last accessed November 20, 2020.

36 William F. Sater, *Puerto Rican Terrorists: A Possible Threat to U.S. Energy Installations?* (Santa Monica, 1981).

37 Christopher Hewitt, *Political Violence and Terrorism in Modern America: A Chronology* (Praeger Security In-

### 3.5. Iraqi Hydroelectric Plant is Bombed by Iranian Forces (1981)

Iran claimed to have bombed a hydroelectric plant in Iraq's Kurdistan, destroying 50% of the turbines and 70% of the transformers. According to Bass, Iranian warplanes bombed four hydroelectric plants indeed on October 2, 1981<sup>38</sup>, in retaliation for Iraqi attacks on civilian targets near the oil complex of Abadan. Iranian sources stated that the attacks caused extensive damages, although US estimated that it did not affect Iraq's power-generating capabilities as each installation counted on a backup system<sup>39</sup>.

### 3.6. Rising Tensions as North Korea Builds Kungang San Dam (1986)

In 1986, North Korea proposed a hydroelectric dam on the Han River's northern tributary, alarming South Korea. The 'water bomb' could hold over 20,000 million tons of water, risking flooding during the 1988 Seoul Olympics. If the dam were to burst, Seoul could be submerged, leaving the country vulnerable to attacks, including US military troops along the DMZ. Although no evidence of North Korea using water as a weapon was found, South Korea organized mass rallies and called for the dam's cessation.

General Lee threatened 'self-defensive measures,' while South Korea's Minister of Construction proposed building the 'Peace Dam' for \$700 million. North Korea argued the dam would hold only 2,624 million tons of water<sup>40</sup>. The dam's construction impacted downstream flow, hydroelectric power generation, agriculture, industry, and drinking water availability<sup>41</sup>. South Korea called for joint talks to address these issues and overcome tensions<sup>42</sup>.

### 3.7. Cuban Troops in Angola Destroy Ruhakana/Calueque Dam Against South Africans (1988)

Following the ongoing tensions between Angola and South Africa over the control of Calueque/Ruacana, South Africa occupied a portion of Southern Angola including this dam and power station, in 1981. By 1985, although South African troops were retiring from Angola, 60 men remained at Calueque pumping station<sup>43</sup>.

---

ternational, 2005). Pacific Institute, "Water Conflict Chronology." <https://www.worldwater.org/water-conflict/>, accessed June 26, 2021. National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START), "Global Terrorism Database." <https://www.start.umd.edu/gtd>, accessed, June 20, 2022.

38 Gail Bass, *Actions Against Nonnuclear Energy Facilities: September 1981 - September 1982* (Santa Monica, 1983).

39 Peter H. Gleick, "Water and Conflict: Fresh Water Resources and International Security," *International Security* 18, no. 1 (1993): 5-40.

40 Yates, "Seoul Fears N. Korea Will Wage Water War" (Chicago: Tribune).

41 Gwanjae Lee et al., "The Effect of Reduced Flow on Downstream Water Systems Due to the Kungangsan Dam Under Dry Conditions," *Water*, 11, no. 4 (2019): 739. Christopher Torchia, "River's Flow Raises Tensions Between Koreans," *Los Angeles Times*, <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-2001-aug-26-mn-38396-story.html>, accessed August 26, 2021.

42 Torchia, "River's Flow Raises Tensions Between Koreans,"

43 Meissner, "Hydropolitical Hotspots in Southern Africa: Will There Be a Water War? The Case of the Kunene

In July 1988, Cuban troops intervening in Angola launched attacks with SAM-6 air defense missiles against South Africans in the north of the dam. Cubans bombed the bridge, sluice gates of the dam, pump, generator and even the pipe to the town of Ovamboland<sup>44</sup>. This included the killing of several South African soldiers and the inoperability of the dam. After the defeat at Calueque dam, South Africa agreed to a set of Principles on their withdrawal from Angola and Namibia<sup>45</sup>. Nowadays, Ruacana is the largest electricity station in Namibia, which generates almost half of the total generation<sup>46</sup>.

### 3.8. Us Destroys Four Iraqi Hydroelectric Plants Amid Gulf War (1991)

During the Gulf war in 1991, the US destroyed four out of five Iraq's hydro-electric facilities: the Saddam and Haditha dams in the first days of the war, and the Samarra and Dokhan dams in early February. Level damage was estimated at 75-100%<sup>47</sup>. It affected greatly its electrical power system with the goal of isolating and incapacitating the regime. According to the Ahtisaari<sup>48</sup> report, 30% of Iraq's electric power was generated by hydroelectric facilities and. In 1987, Iraq became the first country in the region to export electric power to Turkey and planned to Kuwait<sup>49</sup>. The allied bombing paralyzed oil and electricity sectors, resulting that electricity being supplied at only 23% of the pre-war level. The Samarra and Dokhan dam attacks are more controversial as at the time of their attacks, 75% of Iraq's electrical-generating facilities had been already destroyed. One of the reasons may be to put pressure on the Iraqi population to oust Saddam Hussein, as one Air Force planner admitted.

### 3.9. Hydroelectric Station Attacked Amid Moldovan Civil War (1992)

During USSR disintegration, Moldavian SSR declared independence as the new Republic of Moldova within its previous borders, including the territory of Transnistria<sup>50</sup>. Fearing a unification with Romania, Transnistria declared independence from Moldova, in an attempt to maintain USSR structures and more ties to Russia, as this was the main language and ethnic composition of this thin area. Transnistrian war started in 1990 between the rebels and the Moldovan forces, with clashes at Dubasari and provoking a 'civil war' in 1992. Transnistrian

River.”

44 Edward George, *The Cuban Intervention in Angola, 1965-1991: From Che Guevara to Cuito Cuanavale* (London, 2005).

45 Horace Campbell, “The Siege of Cuito Cuanavale,” *Current African Issues* 10 (1990): 1-30.

46 ESI Africa, “Namibia: NamPower Boosts Ruacana Power Station,” *ESI Africa*, <https://www.esi-africa.com/industry-sectors/generation/namibia-nampower-boosts-ruacana-power-station/>, accessed June 30, 2021.

47 Human Rights Watch, *Needless Deaths in the Gulf War: Civilian Casualties during the Air Campaign and Violations of the Laws of War* (New York, 1991).

48 Ahtisaari Report, *Report to the Secretary-General on Humanitarian Needs in Kuwait and Iraq in the Immediate Post-Crisis Environment by a Mission to the Area Led by Mr. Marti Ahtisaari, Under-Secretary-General for Administration and Management* (New York, 1991).

49 Human Rights Watch, *Needless...*

50 Miguel Borja Bernabé-Crespo. “Geographical analysis for conflict prevention: Moldova, focus of geopolitical tension.” *Boletín de la Asociación Española de Geografía* 90 (2021): 1-35.

rebels relied on Moscow's support and the XIV Army, of Soviet descent, that remained there, and other volunteers such as Cossacks. Dubasari was one of the hotspots as it was a strategic crossroad along the Dniester River and the presence of a hydroelectric station. Pacific Institute's Water Conflict Chronology includes that in June 1992, the turbines of the hydroelectric dam at the Dubasari power station were also attacked<sup>51</sup>. Peacekeepers eventually guarded the dam, but Transnistrian authorities built a checkpoint on the bridge across Dniester River in 2005.

### 3.10. Yugoslavian Army Blow Up Peruća Dam in Croatia (1993)

Lake Peruća is Croatia's second-largest artificial lake, located south of Knin where battles were fought during the Croatian War of Independence after Yugoslavia's dissolution. Built in 1958, the dam provided a hydroelectric power system, securing energy supply<sup>52</sup>. In 1992, the Security Council established the third enlargement of UNPROFOR, responsible for monitoring the demilitarization of the Prevlaka peninsula and controlling the Peruća dam.

Although UN peacekeepers controlled the dam after shelling in August and September 1991, the Croats launched Operation Maslenica in 1993, breaking a year-long truce and forcing UN peacekeepers to withdraw<sup>53</sup>. The Yugoslav Army intentionally blew up the dam, flooding Croat villages downstream, with millions of gallons of water pouring from a 200-foot height, causing heavy damage to the power station<sup>54</sup>. United Nations Protection Force's officer Mark N. Gray prevented total collapse by reducing dam levels through water release<sup>55</sup>. Repair works were not completed until 1996.

### 3.11. Ugandan Troops Attack Inga Dams in Congo (1998)

The Congo War led to Kabila's rise to power in May 1997, and was intertwined with other conflicts such as the Angolan and Sudanese civil wars, ultimately becoming a regional conflict involving Rwanda, Uganda, Angola, Namibia, Zimbabwe, and Chad<sup>56</sup>. Rebels opposing Kabi-

51 Malik, *Factors...*; Nataliya Belitser et al., *Transnistrian problem: A view from Ukraine*, Kiev, 2009.

52 UNPROFOR. "Former Yugoslavia – UNPROFOR." Department of Public Information, United Nations, September, 1996. [https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unprof\\_b.htm](https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unprof_b.htm)

last accessed May 10, 2023.

53 Laura Pitter, "Croatia fighting spreads to dam, forcing U.N. troops to withdraw." *UPI*, <https://www.upi.com/Archives/1993/01/28/Croatia-fighting-spreads-to-dam-forcing-UN-troops-to-withdraw/8073728197200/>, last accessed May 10, 2023.

54 Gleick, "Water and Conflict: Fresh Water Resources and International Security,"; Pacific Institute, "Water Conflict Chronology"; E. Rathfelder, "Dangerous forces: Dams, dikes, and nuclear stations," in *Crimes of War* (West Sussex, 2007), 391-250.

55 Ervin Nonveiller, Josip Rupčić, y Zvonimir Sever, "War Damages and Reconstruction of Peruća Dam," *Journal of Geotechnical and Geoenvironmental Engineering* 125, no. 4 (1999): 280

56 Filip Reyntjens, "Briefing: The Second Congo War: More than a remake," *African Affairs* 98, no. 391 (1999): 241-250. John F. Clark, *The African Stakes of the Congo War* (New York, 2002). Chenje, "Hydro-politics and the Quest of the Zambezi River Basin Organization," Marcel Kitissou et al., *The Hydropolitics of Africa: A Con-*

la, including the Rwandan Patriotic Army and Ugandan Peoples Defence Force, took control of the southwestern coast in August 1998, including the Inga dams - Kinshasa's main source of electricity. Inga I and Inga II, built in 1972 and 1982 respectively, have the potential to produce 39.6 gigawatts from the Congo River. The stopping of the dams' turbines left over five million people without electricity, drinking water, and medical care, causing a surge in mortality rates, especially amongst children<sup>57</sup>. The International Committee of the Red Cross previously called on the rebels not to destroy the dams, as it would violate international humanitarian law. Reports also stated that rebels threatened to destroy the dams if not granted safe passage. On 30 August, government troops and allies recaptured the dams from the Ugandans who were custodians of the dams<sup>58</sup>. Subsequently, the Democratic Republic of Congo requested compensation from Uganda, claiming that Uganda had caused massive electrical power cuts that resulted in significant loss of life in the surrounding area, in violation of international law.

### 3.12. Nato Bombing Targets Bistrica Hydroelectric Plant in Serbia (1999)

NATO intervened in the Kosovo war (1998-1999) to prevent ethnic cleansing of Kosovo-Albanian population. A campaign of airstrikes was carried out under the consideration of 'humanitarian war', which lasted from March to June 1999<sup>59</sup>. The strikes targeted Yugoslavian strategic centers but also affected widely civilians and caused other environmental problems<sup>60</sup>. In this context, Serbian media reported that the Bistrica hydroelectric plant (located near Nova Varos) was also attacked. In a symposium held in London, South African senior Government minister accused of 'war crime' the bombing of dams and other installations and supplies, as they were protected by the Geneva Protocols.

### 3.13. Kajaki Dam Is Damaged After US Bombing in Afghanistan (2001)

Kajaki dam is a 300 feet high and 900 feet long structure that stores 1.85 million cubic meters of water. Built with US funding in 1953 to irrigate the Helmand Valley, the reservoir extends 32 miles and feeds one of Afghanistan's largest power plants. In the 1970s, USAID facilitated the installation of a hydro power plant with two 16.5 MW generating units. On 31 October 2001, the powerhouse was hit by the USAF, which left Kandahar and Lashkargah without

*temporary Challenge* (Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2007).

57 Mapping Report, "Report of the mapping exercise documenting the most serious violations of human rights and international humanitarian law in the Democratic Republic of the Congo between 1993 and 2003," <https://www.mapping-report.org/en/second-congo-war-attacks-on-other-civilian-populations-kinshasa/>, accessed February 22, 2021.

58 United Nations. "Integrated Regional Information Network chronology of current crisis as of 30 September 1998." Accessed February 22, 2021. <https://reliefweb.int/report/democratic-republic-congo/irin-chronology-current-crisis-30-september-1998>.

59 Daniel R. Lake, "The Limits of Coercive Airpower: NATO's Victory in Kosovo Revisited," *International Security* 34, no. 1 (2009): 83-112. Susan H. Allen and Tiffany Vincent, "Bombing to bargain? The air war for Kosovo," *Foreign Policy Analysis* 7, no. 1 (2011): 1-26.

60 Carl E. Bruch and Jay E. Austin, "The 1999 Kosovo Conflict: Unresolved Issues in Addressing the Environmental Consequences of War," *Environmental Law Reporter News & Analysis* 30 (2000): 10069.

electricity and raised fears of the dam breaking<sup>61</sup>. Although the dam was not directly harmed, local leaders warned of potential damage that would flood thousands of people, causing concern even in the UN. The authorities in Quetta declared that the whole Helmand valley would be flooded, risking the lives of tens of thousands of people and destroying the lands benefiting approximately 500,000 people. In 2005, USAID decided to install a third power unit of 18.5 MW, which could potentially reach 51.5 MW of production<sup>62</sup>. However, this plant was further attacked in 2007, and efforts to rebuild have been constant, with some abandoning them due to money waste and an unsustainable economic situation.

### **3.14. Maoists Attack Hydroelectric Plant in Nepal (2002)**

In March 2002, Maoist insurrection targeted strategic points such as hydropower projects or water supply systems, attempting to force the government to negotiate. The most flagrant damage was made on 30 March to the Jhimruk hydroelectric plant, which had the potential for 12 megawatts, which cost \$ 20 million, and supplied one of the poorest regions in Nepal. Maoists blew the control room and the staircase leading to the gates<sup>63</sup>, and water began to flood the turbines and the powerhouse with no possibility of being drained.

### **3.15. Alert Raised Over an Attack on The Dnieper Dam, Ukraine (2005)**

In the Dnieper River, upstream of the city of Kiev, there is a system of dams also known as Dnieper Cascade of HES, set with the aim of controlling floods. On 13 April 2005, an alert was raised about an attack, which latter was confirmed to be a fake threat. A police officer called anonymously and told that 40 rail cars were filled with explosives and placed on a portion of levees in the reservoir<sup>64</sup>.

### **3.16. Rebuilt Kajaki Dam is Disputed Between Taliban and Allies in Afghanistan (2007)**

The Kajaki dam was rebuilt after being bombed in 2001 with support from USAID, the World Bank and others. Operation Kryptonite, which involved a coalition of the UK, Netherlands (representing NATO) and the Afghan National Army, was undertaken to expel Taliban fighters from the area surrounding the dam to allow for its reconstruction. However, security issues

61 Leslie Rose, "US bombing of Afghanistan not justified as self-defense under international law," *The Guild Practitioner* 59 (2002): 65-75.

62 Thomas Caetano, *Managing Afghanistan's Mineral Wealth: Can Afghanistan's Mineral Wealth Be Used to Rebuild the Economy?* (Washington, DC: Publisher, 2005).

63 "Maoists destroy Nepal's infrastructure," *Financial Times Global Water Report*, no. 146 (2002): 4-5.

64 Benjamin K. Sovacool and Götz Walter, "Major hydropower states, sustainable development, and energy security: Insights from a preliminary cross-comparative assessment," *Energy* 142 (2017): 1074-1082. Benjamin K. Sovacool and Götz Walter, "Internationalizing the political economy of hydroelectricity: Security, development and sustainability in hydropower states," *Review of International Political Economy* 26, no. 1 (2018): 49-79.



delayed the full repair process. Allied forces had to clear out the Taliban for months to allow reconstruction on the dam and the power transmission lines. In January 2007, the destruction of a Taliban camp cleared the way to the Kajaki dam and raised hopes for the rebuilding. In early February, the NATO forces prevented an attack by nearly 700 Taliban fighters who had crossed from Pakistan to target the dam. The Taliban fled after being outnumbered by allied forces, but the dam remained unharmed as both sides understood that damaging it would lead to massive flooding and affect Afghan lives. Restoring the dam was crucial to supplying energy to the population of the region and could produce enough electricity for hundreds of thousands of people in the Kandahar region, which was seen as a priority for the US government. However, the Taliban benefited from the reconstruction as the energy produced was consumed in Taliban-controlled areas and residents were expected to pay their bills to the group. Extending governance into rural areas and providing essential services such as electricity was crucial to stabilizing the country.

### **3.17. Taliban Attacks in Machalgho Dam, Afghanistan (2012)**

The Machalgho dam in Afghanistan was intended to irrigate land and generate 800 KW of electricity<sup>65</sup>. However, the project has faced insecurity and violence from the Taliban, leading to multiple attacks and deaths. In 2012, a security guard was killed, possibly by Pakistan, due to downstream effects on water supply. In 2014, a mine blast injured two guards, and in 2019 and 2020, the Taliban attacked security personnel, killing 18 and 14 individuals, respectively. In August 2020, the Taliban took control of the dam and claimed they would continue construction with resident cooperation. The project was initiated in 2009 with a Russian company but was never completed due to insecurity.

### **3.18. Uzbekistan Cuts Gas to Tajikistan to Avoid the Construction of Rogun Dam (2012)**

In 2012, Uzbekistan stopped gas supply to neighboring Tajikistan after the contract expired, affecting an aluminum smelter and cement plant and Tajikistan's economy to some extent<sup>66</sup>. Political reasons were suspected behind the cut, as the plants were contributing to the construction of the Rogun Hydropower Plant. The supply was reestablished after two weeks with a new contract.

The tensions between Uzbekistan and Tajikistan over the Rogun Dam on the Vakhsh River must also be mentioned<sup>67</sup>. The dam construction began in the 1980s, relaunched in 2004, and would make Tajikistan energy-independent and an energy exporter. However, Uzbek oppositions fear reduced downstream flow, ecological impacts, and security risks, leading to economic and transportation sanctions. The situation remains unsolved, and Tajikistan plans to invest 1.1 billion USD to continue the project<sup>68</sup>.

65 Mujib Mashal, "What Iran and Pakistan want from the Afghans: Water," *Time*, December 2, 2012, last accessed 30 December 2021, <http://world.time.com/2012/12/02/what-iran-and-pakistan-want-from-the-afghans-water/>.

66 Pacific Institute, "Water Conflict Chronology."

67 Pacific Institute, "Water Conflict Chronology."

68 Sputnik News, "Shamsullooda: Tretiy Agregat Roguna Zapustyat na Polnuyu Moshchnost v 2025 Godu

### 3.19. Syrian Rebels Take Over Tishrin Dam (2012)

In the Syrian civil war, the control of water resources and its weaponization has been regarded as an effective tool to dominate the territory<sup>69</sup>. Tishrin dam is located 90 km east of Aleppo, northern Syria. It uses Euphrates and Sajur rivers waters to produce 630 MW of electricity through six turbines. With a length of 60 km and a capacity of 1.3 km<sup>3</sup>, annual power production was expected to rise to 1.6 billion KW/hour<sup>70</sup>.

On 26 November 2012, Syrian rebels took over the dam from Al-Assad government forces. After days of heavy clashes, the seizure was described as a ‘major blow to the regime’<sup>71</sup>. The dam was undamaged and employees continued to operate, although there were reports of several ammunition boxes and rocket-propelled grenades. This dam supplied energy to a big part of Northern Syria, including second largest city Aleppo<sup>72</sup>. The territorial strategic importance meant a cut from the major government supply line to Raqqa and to Aleppo, whereas it unified the rebel territory<sup>73</sup>.

In September 2014, ISIL (acronym of the so-called Islamic State of Iraq and the Levant) captured the dam from these rebel forces. According to Mazlum<sup>74</sup>, this terrorist group has deliberately instrumentalized water resources and their systems as a weapon to accomplish political and economic objectives. Between 23 to 30 December 2015, the so called Tishrin Dam offensive took place by the Syrian Democratic Forces (SDF), who snatched the dam from ISIL control. This was seen as an achievement due to the proximity of ISIL’s de facto capital Raqqa, only 22 km from here. During these days, ISIL called the people living east on the Euphrates to evacuate their homes as they feared the dam could collapse suddenly, because some reported that although the dam had been in control of SDF for days, an IS (Islamic State) cell remained hidden in the dam planting explosives and threatening to destroy it. Other water-related conflicts in Syria are analyzed by Gleick<sup>75</sup>, considering climate change and its impacts.

[Shamsulloda: The third turbine of the Rogun Dam is to be started in 2025]”, <https://tj.sputniknews.ru/radio/20200515/1031245236/tretiy-agregat-rogunskaya-gas-zapusk.htm> last accessed 24 March 2022.

69 Andrea Beck, “Drought, dams, and survival: linking water to conflict and cooperation in Syria’s civil war,” *International Affairs Forum* 5, no. 1 (2014): 11-22. Peter H. Gleick, “Water as a weapon and casualty of armed conflict: A review of recent water-related violence in Iraq, Syria, and Yemen,” *WIRES Water* 6, no. 4 (2019): 1351. Marwa Daoudy, “Water weaponization in the Syrian conflict: Strategies of domination and cooperation,” *International Affairs* 96, no. 5 (2020): 1347-1366.

70 Greg Shapland, *Rivers of Discord: International Water Disputes in the Middle East* (New York: 1997).

71 B. Mroue, “Activists: Syrian rebels seize major dam in north”, *The Daily Star, Lebanon*, <http://www.dailystar.com.lb/News/Middle-East/2012/Nov-26/196180-activists-syrian-rebels-seize-major-dam-in-north.ashx> last accessed 25 March 2022.

72 “Rebels Claim Capture of Strategic Dam in Northern Syria”, Radio Free Europe / Radio Liberty, 27 November 2012, last accessed 25 September 2024, <https://www.rferl.org/a/syria-rebels-claim-tishrin-dam-captured/24781798.html>.

73 “Syria rebels build momentum with tactical successes”, *BBC*, last accessed 25 March 2022, <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-20493687>.

74 Ibrahim Mazlum, “ISIS as an Actor Controlling Water Resources in Syria and Iraq,” in *Violent Non-state Actors and the Syrian Civil War*, edited by Özden Z. Oktav, Emel Parlar Dal, and Ali M. Kurşun (Cham: Springer, 2018), 109-125.

75 Peter H. Gleick, “Water, Drought, Climate Change, and Conflict in Syria,” *Weather, Climate, and Society* 6, no. 3 (2014): 331-340.

### 3.20. Clashes Between Kyrgyzstan and Tajikistan Over a Road and Threats in Nearby Dam (2014)

The Kyrgyz village of AkSai lies adjacent to the Tajik exclave of Vorukh. In this territory, the disputes over the borders have also affected the competition for water resources and have contributed to ethnic hostilities<sup>76</sup>. In January 2014 there were reports about a clash between Kyrgyz and Tajik border guards over the construction of a road<sup>77</sup>, and according to Kyrgyz officials, Tajiks targeted a nearby dam with mortars, also including an electricity substation. Both sides accused each other of starting the opening of fire. At least five Kyrgyz and two Tajik guards were injured in the shootings.

### 3.21. Is Take Over Falluja Dam (2014)

In Iraq, Fallujah dam was built in 1985 and is located 5 km south of the city. In February 2014, ISIL took control of the dam and the nearby area, fortifying their positions with blast walls and bags<sup>78</sup>. In April, eight gates out of the total ten were closed, flooding upstream and drying the downstream river course. This was done to force the retreatment of the siege of Fallujah by government forces, but also to cause pressure on availability of water further south (Karbala and Najaf were left without water), and to cause power shortages in other towns that rely on hydroelectric power generated in this dam. As a result, more than 50,000 people were forced to flee their homes because of the flooding upstream<sup>79</sup>, reaching even Abu Ghraib, which is located 40 km near Baghdad<sup>80</sup>, and troops avoided to deploy in the area, lifting the siege<sup>81</sup>. Others claim that one of IS objectives was to create a drought in Shiite holy sites and disrupt parliamentary elections<sup>82</sup>. However, after a few days, ISIL had to open some gates fearing that the dam would collapse and affect their positions which caused flooding downstream and submerged the homes of 1700 families. As media reported, the risks not only involved the blowing up of the dam and powerhouses and flooding, but also the poisoning of water as it was done in other towns. The IS found in the attacks to water infrastructure a strategic target, launching nearly 20 major attacks against them<sup>83</sup>. In 2016, when IS was expelled

76 David Trilling, "Kyrgyzstan & Tajikistan: Border guards injured in shootout, possibly with mortars," Eurasianet, <https://eurasianet.org/kyrgyzstan-tajikistan-border-guards-injured-in-shootout-possibly-with-mortar> (last accessed 15 May 2021).

77 Pacific Institute, "Water Conflict Chronology.," Trilling, "K Kyrgyzstan & Tajikistan: Border guards injured in shootout, possibly with mortars."

78 Isabel Coles, "Iraq insurgents use water as weapon after seizing dam," Reuters, <https://www.reuters.com/article/us-iraq-security-idUSBREA3A0Q020140411> (last accessed 15 May 2021).

79 Thomas Gibbons-Neff, "This is what could happen if the Islamic State destroys the Mosul Dam," The Washington Post, <https://www.washingtonpost.com/news/checkpoint/wp/2014/08/08/this-is-what-could-happen-if-the-islamic-state-destroys-the-mosul-dam/>, last accessed 15 May 2021.

80 Fred Pearce, "Mideast Water Wars: In Iraq, A Battle for Control of Water," Yale Environment, [https://e360.yale.edu/features/mideast\\_water\\_](https://e360.yale.edu/features/mideast_water_), last accessed 15 May 2021.

81 Alex Milner, "Mosul Dam: Why the battle for water matters in Iraq," BBC News, <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-28772478>, last accessed 15 May 2021.

82 Yonah Alexander and Dean Alexander, *The Islamic State: Combating the Caliphate without borders* (Lanham, MD: Lexington Books 2015).

83 Ambika Vishwanath, "The Water Wars Waged by the Islamic State," *Stratford Worldview*, 24 November

from Fallujah, they blew up six of the gates and water did not reach the crop fields anymore, which caused an extreme drought<sup>84</sup>.

### 3.22. PKK Attacks a Hydroelectric Plant in Turkey (2014)

Kurdish militants from PKK (Kurdistan Workers' Party) attacked a hydroelectric power plant by setting it on fire in Kazigman District, Kars, Turkey, on October 24, 2014. Turkish soldiers entered the dam killing three Kurdish soldiers<sup>85</sup>. The next day, three off-duty Turkish soldiers were killed in response to the attack while they were having a walk in the city center of Yüksekova. Kurdish actions seem to be motivated by the Turkish refusal of helping Kurds in Syria against Islamic State.

### 3.23. IS Takes over Mosul Dam, Iraq (2014)

The Mosul dam, the largest in Iraq and built in 1986 on the Tigris River, has a capacity of 11,100 hm<sup>3</sup>, creating Lake Dahuk for irrigation and hydroelectric energy production with four generators. In August 2014, the dam was captured by IS militants from Peshmerga, raising concerns about restricting water and energy supply and the risk of flooding Mosul and even Baghdad if the dam was blown up. Recapturing the dam was a strategic goal, and it was retaken on 17 August by Kurdish and Iraqi military with the help of US airstrikes. When under IS control, Mosul dam gave control of 75% of Iraq's electricity generation if combined with Haditha dam. Mosul dam produces 45% of Iraq's electricity and drying up downstream Shiite lands is considered an objective. ISIL attempted to reconquer the dam on 3 January 2015, killing 16 Peshmerga soldiers and attacking surrounding towns<sup>86</sup>.

### 3.24. PKK Attacks Turkish Soldiers Guarding a Dam (2015)

On 23 August 2015 the PKK attacked a patrol of Turkish soldiers who were guarding the construction of a hydroelectric dam in Kulp, Diyarbakir<sup>87</sup>. The attack was done with rockets and long-range gunfire and killed one Turkish soldier and other three were wounded<sup>88</sup>.

---

2015, last accessed 15 May 2021, <https://worldview.stratfor.com/article/water-wars-waged-islamic-state>.

84 Peter Schwartzstein, "The Dangerous State of Iraq's Rivers," *Foreign Affairs*, last accessed 15 May 2021, <https://www.foreignaffairs.com/articles/iraq/2017-04-07/dangerous-state-iraqs-rivers>.

85 H. Pamuk, "Three Kurdish militants killed in attack on Turkish power plant," *Reuters*, last accessed 10 April 2022, <https://ca.reuters.com/article/topNews/idCAKCN0ID0SJ20141024>.

86 Lee Ferran and Mazin Faiq, "Why control of a terrifying dam in Iraq is life or death for half million people," *ABC News*, last accessed 7 June 2022, <https://abcnews.go.com/Blotter/mosul-dam-control-terrifying-dam-iraq-life-death/story?id=24878057>; Tobias von Lossow, "Water as Weapon: IS on the Euphrates and Tigris," *SWP Comments*, 3 (2016): 1-8; Vishwanath, "The Water Wars Waged by the Islamic State."

87 Anadolu Agency, "Turkey: Soldier martyred, 3 injured in Diyarbakir attack," *Anadolu Agency*, last accessed 7 June 2022, <https://www.aa.com.tr/en/turkey/turkey-soldier-martyred-3-injured-in-diyarbakir-attack/7460>.

88 Agence France-Presse, "PKK kills Turkish soldier, abducts customs officials – army," *Jordan Times*, <http://www.jordantimes.com/news/region/pkk-kills-turkish-soldier-abducts-customs-officials-%E2%80%94-army>, last accessed 7 June 2022.

### 3.25. Alert of Bombs Found in a Hydroelectric Plant in East Java, Indonesia (2016)

On 23 November 2016, a security guard found some black boxes that supposedly had exploded in Blitar hydropower plant, East Java, Indonesia<sup>89</sup>. Officers from the East Java bomb squad mobile brigade took them to investigate what had happened<sup>90</sup>.

### 3.26. Attacks over the Control of Tabqa Dam Amid Syrian Civil War (2016)

Tabqa dam, also known as al-Thawra dam, is in Raqqa and is Syria's largest reservoir with 12 billion cubic meters of water, also known as Lake Assad. Built in 1973, it supplies water for energy (824 MW of installed capacity) and irrigation of over 600,000 hectares of land. In 2013, it fell under control of Islamist fighters, which was significant as it also supplied electricity to Aleppo. Senior ISIS militants were reported to be hiding inside the dam in 2016, and in February 2017, there were concerns about the risk of collapse due to an increase in water levels, deliberate sabotage by ISIS, and damage from US-led coalition airstrikes<sup>91</sup>. Civilians feared that ISIS could flood downstream land to protect Raqqa, and clashes between Daesh and Syrian Democratic Forces erupted in March 2017<sup>92</sup>. SDF and YPG, with US support, launched 'Operation Wrath of Euphrates' to take control of Tabqa dam, leading to reports of heavy bombardment by ISIS and doubts about the dam's safety<sup>93</sup>. Concern grew, and civilians began to flee, fearing massive flooding that would reach Deir-ez-Zor. However, SDF eventually took control of the dam in May 2017, accepting the surrender of 70 IS fighters and dismantling bombs to protect innocent civilians and preserve the dam, which is crucial for water, agriculture, and electricity<sup>94</sup>.

### 3.27. Turkish Forces Attack the Kurdish and Take over Afrin Dam in Syria (2018)

Afrin dam, located north of Aleppo, was built in 1977, with a capacity of 190 hm<sup>3</sup>. It supplies water for human consumption and irrigation, and generates 25 MW of hydroelectricity, being the only source of clean water and electricity for Afrin, a Kurdish stronghold in Syria<sup>95</sup>.

89 Pacific Institute, "Water Conflict Chronology."

90 Jakarta Globe, "Bomb at Blitar Hydro Power Plant," *Jakarta Globe*, last accessed 28 May 2022, <https://jakartaglobe.id/multimedia/bomb-blitar-hydro-power-plant/>.

91 Tom Miles, "U.N. warns of catastrophic dam failure in Syria battle," *Reuters*, February 15, 2017, last accessed 20 March 2022, <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-dam-idUSKBN15U1DZ>.

92 Angus McDowall, "Syrian militia reaches Tabqa dam: SDF official," *Reuters*, last accessed 20 March 2022, <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-dam-idUSKBN16V1QW>.

93 C. Tomson, "BREAKING: Kurdish forces liberate Tabqa Airbase in Raqqa province," *AMN News*.

94 C. Babb, "Islamic State Defeated at Tabqa Dam," *VOA News*, 11 May 2017, last accessed 29 September 2024, <https://www.voanews.com/middle-east/islamic-state-defeated-tabqa-dam>.

95 R. Hussein and N. Ahmado, "Kurds: Turkish Airstrikes Damaging Historic, Civilian Sites," *VOA News*, 29 January 2018, last accessed 29 September 2024, <https://www.voanews.com/a/kurds-say-turkish-airstrikes-damage-historic-temple-dam/4230262.html>.

In March 2018, Turkish Armed forces and the Syrian National Army took control of the dam from the Kurdish YPG, resulting in water supply disruption to the city for over a week and destruction of water pumping stations<sup>96</sup>. The population was forced to use unsafe water, leading to a serious humanitarian situation<sup>97</sup>, and civilians were evacuated through a special corridor<sup>98</sup>. Turkish airstrikes had previously targeted the dam in January 2018, raising concerns that the dam's collapse would flood surrounding villages and towns<sup>99</sup>.

#### 4. Discussion and Conclusions

The case studies presented highlight not only the strategic value of hydroelectric power stations but also their vulnerability in times of conflict. The repercussions of these conflicts are far-reaching, affecting not only the immediate availability of water and energy but also contributing to long-term economic, environmental, and social instability. For instance, the displacement of populations and the destruction of infrastructure, as seen in the Kaptai dam and Cahora Bassa dam conflicts, have led to enduring economic hardships and political tensions. These examples underscore the need for more balanced and equitable management of water resources, as well as the development of robust frameworks for the protection of critical infrastructure in conflict zones.

As spotted above, conflicts involving hydroelectric plants and energy production constitute a wide range of different causes and motivations. But which is the role that energy-water nexus plays in these conflicts?

Paying attention to geography, among all the analyzed conflicts in this paper, the major part is in Asia (18 out of 27), while Africa and Europe sum 4 each, and only one is reported in America (Figure 1).

Digging into regions, the Middle East accounts up to 9 conflicts, followed by Central Asia (5), East Europe (4), South of Africa (3), South Asia (2), completed with one conflict in Southeast Asia, East Asia, Central Africa and Central America/Caribbean.

At a first glimpse, this could be related to water scarcity; conflicts in Asia are strongly localized in two main regions: Middle East and Central Asia, where climate is dry and water is scarce. On the contrary, America is the wettest continent and is the least represented in this study.

---

96 E. Ingram, "Access to Afrin Dam cut off by fighting in northwestern Syria", *Hydro Review*, last accessed 10 September 2021, <https://www.hydroreview.com/world-regions/access-to-afrin-dam-cut-off-by-fighting-in-northwestern-syria/>.

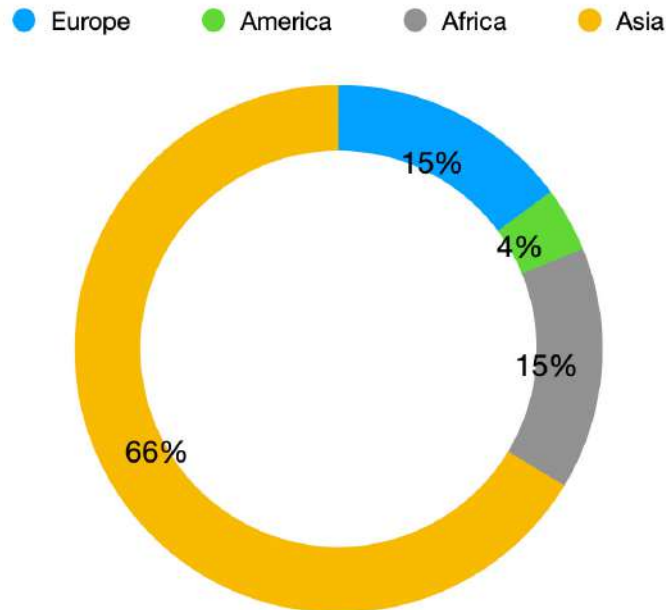
97 Today Online, "Syria's Afrin cut off from water, thousands displaced", last accessed 10 September 2021, <https://www.todayonline.com/world/syrias-afrin-cut-water-un>.

98 Al Arabiya News, "Syria's Afrin cut off from water as civilians 'exit through special corridor'", last accessed 10 September 2021, <https://english.alarabiya.net/News/middle-east/2018/03/14/Syria-s-Afrin-cut-off-from-water->.

99 Hussein and Ahmado, "Kurds: Turkish Airstrikes Damaging Historic, Civilian Sites."

Thus, one can say that it is water scarcity what motivates States to fight for water re-sources and that if these resources are used for energy production, control over water is an effective tool to damage the adversary.

**Figure 1.** Distribution of conflicts involving hydroelectric plants by continents (1957-2018)



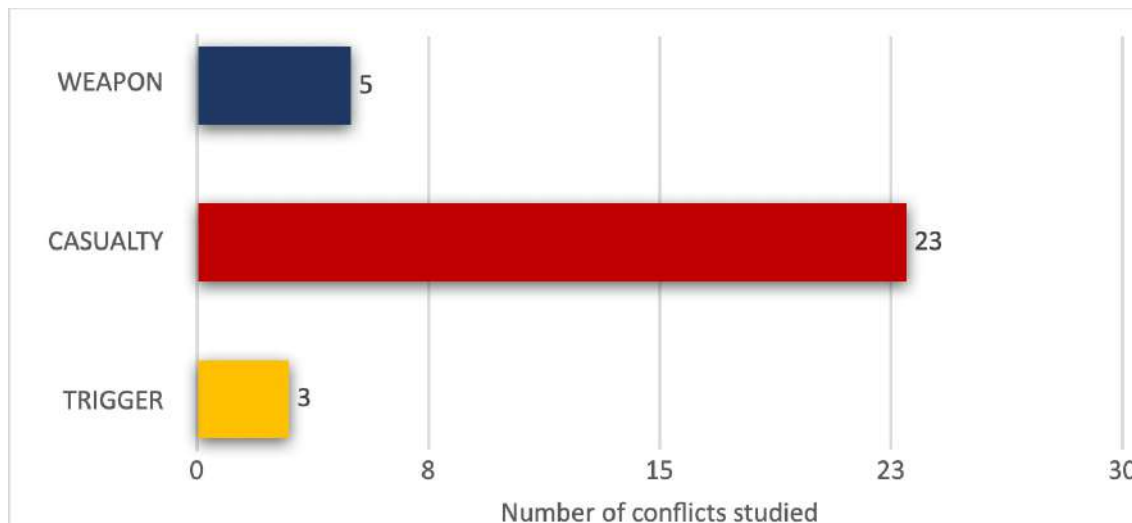
However, we need to consider not only water scarcity, but another sort of scarcity: energy.

This does not depend on climate conditions, but also on the development of countries. This could be one of the reasons why Africa does not appear greatly in this study; likewise, other dry environments which are well developed do not rely exclusively on hydroelectric plants for their energy production, as they are able to turn to other types of energy such as nuclear, wind or solar.

Furthermore, as described previously, other conflicts over hydroelectric plants took place in wet environments where water is not scarce (as in the Mozambique case) but energy does indeed. This shows the complex scenario involving conflicts over hydroelectric plants, which could be vulnerable under different circumstances.

This leads us to frame these conflicts within the role that water used for energy played: as a trigger, weapon or casualty. The most frequent in this study was 'casualty', whereas the former two remained less common (Figure 2). Note that some conflicts could be divided into two categories, so the number in the graph exceeds 27.

**Figure 2.** Conflict type regarding the role of water used for energy



Casualties are the most common and can be found elsewhere, only being related to an ongoing conflict where the damage of this infrastructure would benefit in the damage of the enemy, or the seizure of this site would entail a stronger position for the conqueror.

Examples of these are the case of Cahora Bassa within the Mozambican Civil War (3.3), the Puerto Rican case (3.4), Iranian attack over the Iraqi plant (3.5), the destruction of Calueque/Ruacana by Cuban troops (3.7), Iraqi plants destroyed amidst Gulf War (3.8), the Moldovan plant destroyed during the civil war (3.9), the attacks on the Peruča dam in Croatia during secession from Yugoslavia (3.10), the Ugandan attack over Inga dams in the course of Congo War (3.11), the NATO bombings over Serbia (3.12), or the US bombing over Afghanistan (3.13), the Maoist attack in Nepal (3.14), the alert over an attack in the Ukrainian dam (3.15), the disputes over Kajaki dam between Taliban and allies (3.16), Taliban attacks to control Machalgho dam (3.17), battles around Tishrin dam in Syria (3.19), tensions over the border between Kyrgyzstan and Tajikistan that involved the attack of a nearby dam (3.20), the battles and attacks in Fallujah dam (3.21), Kurdish attacks in Turkish soil (3.22 and 3.24), the seizure of IS of Mosul dam (3.23), alerts of a bomb in Indonesia (3.25), the disputed control by different actors over the Tabqa dam (3.26) and Afrin dam (3.27).

Sometimes dams could be targeted and used as a weapon. This is not very usual, as the potential damage could mean a total devastation of the downstream area, which is condemned and prohibited by international law. Thus, this situation only seems to take place when a total war is being held. For instance, concerns over the North Korea's dam upstream Seoul (3.6); or the total launch over Peruča dam (3.10) and Inga Dams (3.11), or within the Islamic State attacks in Iraq (3.21) and Afrin dam in Syria (3.27). Last, the building of a hydroelectric plant acted as a trigger in the Kaptai dam (3.1), which led to a creation of a war/guerrilla; or in the case of Ruacana/Calueque (3.2) which created an international conflict between Angola and South Africa; or the creation of a dam by Tajikistan that would result



in a reduction of downstream flow and affect Uzbekistan's agri-culture (3.18). Note that only in the latter, scarcity of water played a role – the other two 'triggers' were more about water management, storage and energy production.

This builds on the idea that scarceness both of water and/or energy does not need to be strongly associated to conflict, but a factor that may help in the escalate, or a political rhetoric of confrontation in a scenario where cooperation over shared resources is absent. It seems that it is the high strategic value that these sites represent that turns them into a contested emplacements amidst a war, tensions or threats.

Bearing all this in mind, some considerations appear of interest. First, the need to accomplish a comprehensive plan regarding the security of these strategic sites, reinforcing both security buildings and access; as well as enhancing the respect of international law banning attacks on hydroelectric plants – as energy generated represents a key stone in civilians' life and its disruption may entail serious consequences and humanitarian catastrophes. Second, the strategy of all States of diversifying its energy sector in order not to depend on a single source of energy – promoting new types of energy and making the country energetic autonomous and more resilient to climate conditions, which is even more important in a climate change scenario. Finally, to count on civil compliance when accomplishing projects and raise social awareness of the importance that these plants gather for every action of their lives.

In conclusion, this article analyzes the role that hydroelectric power stations played in recent history regarding conflicts, framed in the hydro-politics perspective. Based on the data displayed by the Pacific Institute Water Conflict Chronology, this article was able to build up on the scientific literature by providing research about hydro power plants and their implications as elements of conflict. Main contributions include:

Hydroelectric power plants are vulnerable, hindering fair access to water and energy and obstructing the achievement of SDGs. The Pacific Institute's Water Conflict Chronology analyzed 27 conflicts over water for energy, most in water-scarce regions. Conflicts have led to 'water wars' and the seizure of water resources for survival and to harm opponents. In such conflicts, hydroelectric power plants are vulnerable due to energetic scarcity, making them hotspots, targeted during war or pre-war scenarios. A comprehensive security plan, civil compliance, and adherence to international law are essential to secure plant functionality and energy access. States should diversify their energy sector to avoid dependence on natural conditions altered by climate change. International cooperation is imperative for SDGs.

The implications of hydroelectric power conflicts resonate strongly with the objectives outlined in the Agenda 2030, particularly in relation to Sustainable Development Goal 7 (Affordable and Clean Energy) and SDG 16 (Peace, Justice, and Strong Institutions). The promotion of renewable energy sources like hydroelectric power must be balanced with the need to prevent and mitigate conflicts over natural resources. Moving forward, a concerted effort is required to integrate conflict-sensitive policies that ensure equitable access to water and energy resources. International cooperation is key, as is the development of inclusive frameworks for

hydro-diplomacy, which can facilitate peaceful resolutions to disputes over shared resources. This approach will be critical in achieving long-term peace and sustainability in regions most affected by water and energy scarcity, particularly in the face of climate change.

## References

- Agence France-Presse. "PKK kills Turkish soldier, abducts customs officials – army." *Jordan Times*, August 23, 2015. <http://www.jordantimes.com/news/region/pkk-kills-turkish-soldier-abducts-customs-officials-%E2%80%94-army>.
- Ahtisaari Report. *Report to the Secretary-General on humanitarian needs in Kuwait and Iraq in the immediate post-crisis environment by a mission to the area led by Mr. Marti Ahtisaari, Under-Secretary-General for Administration and Management*. New York: UN Security Council, 1991.
- Al Arabiya News. "Syria's Afrin cut off from water as civilians 'exit through special corridor.'" *Al Arabiya News*, March 14, 2018. <https://english.alarabiya.net/News/middle-east/2018/03/14/Syria-s-Afrin-cut-off-from-water->.
- Alexander, Jonah, and Dean Alexander. *The Islamic State. Combating the Caliphate without borders*. Lanham, MD: Lexington Books, 2015.
- Allen, Susan H., and Tiffany Vincent. "Bombing to Bargain? The Air War for Kosovo." *Foreign Policy Analysis* 7, no. 1 (2011): 1-26.
- Anadolu Agency. "Turkey: Soldier martyred, 3 injured in Diyarbakir attack." *Anadolu Agency*, August 23, 2015. <https://www.aa.com.tr/en/turkey/turkey-soldier-martyred-3-injured-in-diyarbakir-attack/7460>.
- Arens, Jenneke. "Genocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh." In *Genocide of indigenous peoples: A critical bibliographic review* 8, edited by Samuel Totten and Robert K. Hitchcock, 117-142. New Brunswick: Transaction publishers, 2011.
- Axis History Forum. "Dnieper Dam Blown up by Retreating Russians." Accessed November 24, 2020. <http://forum.axishistory.com/viewtopic.php?f=55&t=52940>.
- Babb, C. "Islamic State Defeated at Tabqa Dam." *VOA News*, May 11, 2017. <https://www.voanews.com/middle-east/islamic-state-defeated-tabqa-dam>.
- BBC. "Syria rebels build momentum with tactical successes," *BBC*, November 27, 2012, <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-20493687>.
- Beck, Andrea. "Drought, dams, and survival: linking water to conflict and cooperation in Syria's civil war." *International Affairs Forum* 5, no. 1 (2014): 11-22. <https://doi.org/10.1080/23258020.2013.864877>.
- Belitser, Natalya, Sergiy Gerasymchuk, Oksana Grytsenko, Yaroslav Dovgopol, Zoya Zhminko, Yaroslav Matiychyk, Oleksandr Sushko, and Oleg Chabala. *Transnistrian problem: A view from Ukraine*. Kiev: Strategic and Security Studies Group, 2009.

- Bernabé, Miguel B. *Los canales del agua: abastecimiento y saneamiento en la comarca del Campo de Cartagena – Mar Menor*. Madrid: Ministerio para la Transición Ecológica y Mancomunidad de Canales del Taibilla, 2020.
- Bernabé, Miguel B. “Geographical analysis for conflict prevention: Moldova, focus of geopolitical tension.” *Boletín de la Asociación Española de Geografía* 90, (2021): 1-35, <https://doi.org/10.21138/bage.3094>.
- Bernabé, Miguel B. “La partición de Kosovo: ¿redibujar fronteras para conseguir la paz?” *Documents d’Anàlisi Geogràfica* 67, no. 2 (2021): 189-218. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.668>.
- Bernabé, Miguel B., and José Antonio Peña Ramos. “The Management of Water Resources in a Disputed Border: The Case of Gazivoda Reservoir (Kosovo).” *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science* 8, no. 1 (2019): 319-340. <https://doi.org/10.21664/2238-8869.2019v8i1.p319-340>.
- Bernabé, Miguel B., Encarnación Gil, and José M. Gómez. “Desalination and water security in Southeastern Spain.” *Journal of Political Ecology* 26, no. 1 (2019): 486-499. <https://doi.org/10.2458/v26i1.22911>.
- Bernabé, Miguel B., María L. Tudela, and José M. Gómez. “Water Supply Management in a Semi-arid Region: Analysis of Potable Water Consumption in Campo de Cartagena – Mar Menor, Southeastern Spain (2010–2019).” *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, no. 88 (2021): 1-34. <https://doi.org/10.21138/bage.3009>.
- Bernabé, Miguel B., Jorge Olcina, and Agustín Lahora. “Examining the Implementation of Potable Water Reuse in Sewersheds of Southeastern Spain.” *Urban Water Journal* 19, no. 6 (2022): 629-640. <https://doi.org/10.1080/1573062X.2022.2069043>.
- Bruch, Carl E., and Jay E. Austin. “The 1999 Kosovo Conflict: Unresolved Issues in Addressing the Environmental Consequences of War.” *Envtl. L. Rep. News & Analysis* 30, (2000): 10069.
- Caetano, Thomas. *Managing Afghanistan’s Mineral Wealth: Can Afghanistan’s Mineral Wealth Be Used to Rebuild the Economy?* Washington: University of Washington, 2005.
- Campbell, Horace. “The siege of Cuito Cuanavale.” *Current African Issues, The Scandinavian Institute of African Studies* 10 (1990): 1-30.
- Chakma, Bhumitra. “The post-colonial state and minorities: ethnocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh.” *Commonwealth & Comparative Politics* 48, no. 3 (2010): 281-300. <https://doi.org/10.1080/14662043.2010.489746>.
- Chakraborty, Papri. “Chakma or Jumma People and Partition: The Case of Perennial Victimhood.” *Research Review International Journal of Multidisciplinary* 4, no. 3 (2019): 1553-1561.

- Chenje, Munyaradzi. "Hydro-politics and the quest of the Zambezi River Basin Organization." In *International Waters in Southern Africa*, edited by Mikiyasu Nakayama, 189-208. Tokyo: United Nations University, 2001.
- Chittagong Hill Tracts Commission. "Life is not Ours' – Land and Human Rights in the Chittagong Hill Tracts Bangladesh." Accessed June 26, 2021. <http://chtcommission.org/Life-is-not-ours-19911.pdf>.
- Clark, John F. *The African stakes of the Congo war*. New York: Palgrave Macmillan, 2002.
- Coles, Isabel. "Iraq insurgents use water as weapon after seizing dam." *Reuters*, April 11, 2014. <https://www.reuters.com/article/us-iraq-security-idUSBREA3A0Q020140411>.
- Daoudy, Marwa. "Water weaponization in the Syrian conflict: strategies of domination and cooperation." *International Affairs* 96, no. 5 (2020): 1347-1366. <https://doi.org/10.1093/ia/iaa131>.
- Dukhovny, Victor A., and Joop de Schutter. *Water in Central Asia: Past, Present, Future*. Abingdon: Taylor & Francis Group, 2011.
- ESI Africa. "Namibia: NamPower boosts Ruacana Power Station." *ESI Africa*, October 11, 2016. <https://www.esi-africa.com/industry-sectors/generation/namibia-nampower-boosts-ruacana-power-station/>.
- Ferran, Lee, and Mazin Faiq. "Why Control of a Terrifying Dam in Iraq Is Life or Death for Half Million People." *ABC News*, August 7, 2014. <https://abcnews.go.com/Blotter/mosul-dam-control-terrifying-dam-iraq-life-death/story?id=24878057>.
- Gail Bass. *Actions Against Nonnuclear Energy Facilities: September 1981 - September 1982*. Santa Monica: RAND, 1983.
- George, Edward. *The Cuban Intervention in Angola, 1965-1991: From Che Guevara to Cuito Cuanavale*. London: Routledge, 2005.
- Gibbons-Neff, Thomas. "This is what could happen if the Islamic State destroys the Mosul Dam." *The Washington Post*, August 8, 2014. <https://www.washingtonpost.com/news/checkpoint/wp/2014/08/08/this-is-what-could-happen-if-the-islamic-state-destroys-the-mosul-dam/>.
- Gleick, Peter H. "Water and Conflict: Fresh water resources and international security." *International Security* 18, no. 1 (1993): 5-40. <https://doi.org/10.2307/2539033>.
- Gleick, Peter H. "Water and terrorism." *Water Policy* 8, no. 6 (2006): 481-503. <https://doi.org/10.2166/wp.2006.035>.
- Gleick, Peter H. "Water as a weapon and casualty of armed conflict: A review of recent water-related violence in Iraq, Syria, and Yemen." *WIREs Water* 6, no. 4 (2019): e1351. <https://doi.org/10.1002/wat2.1351>.
- Gleick, Peter H. "Water, Drought, Climate Change, and Conflict in Syria." *Weather, Climate, and Society* 6, no. 3 (2014): 331-340. <https://doi.org/10.1175/WCAS-D-13-00059.1>.

- Haas, Peter. *Saving the Mediterranean: The Politics of International Environmental Cooperation*. New York: Columbia University Press, 2008.
- Hamann, Hilton. *Days of the Generals*. New Holland Publishers, 2001.
- Hewitt, Christopher. *Political Violence and Terrorism in Modern America: A Chronology*. Praeger Security International, 2005.
- Homer-Dixon, Thomas F. "On the Threshold: Environment Changes as Causes of Acute Conflict." *International Security* 16, no. 2 (1991): 76–116. <https://doi.org/10.2307/2539061>.
- Human Rights Watch. *Needless Deaths in The Gulf War. Civilian Casualties During the Air Campaign and Violations of the Laws of War*. New York: Human Rights Watch, 1991.
- Husain, Syed A. *War and Peace in the Chittagong Hill Tracts: Retrospect and Prospect*. Dhaka: Agamee Prakashani, 1999.
- Hussein, R., and N. Ahmado. "Kurds: Turkish Airstrikes Damaging Historic, Civilian Sites." *Voa News*, January 29, 2018. <https://www.voanews.com/a/kurds-say-turkish-air-strikes-damage-historic-temple-dam/4230262.html>.
- Ingram, E. "Access to Afrin Dam cut off by fighting in northwestern Syria." *Hydro Review*, March 14, 2018. <https://www.hydroreview.com/world-regions/access-to-afrin-dam-cut-off-by-fighting-in-northwestern-syria/>.
- Isaacman, Allen F., and Barbara S. Isaacman. "Extending South Africa's Tentacles of Empire: The Deterritorialisation of Cahora Bassa Dam." *Journal of Southern African Studies* 41, no. 3 (2015): 541-560. <https://doi.org/10.1080/03057070.2015.1039408>.
- Isaacman, Allen, and Chris Sneddon. "Toward a Social and Environmental History of the Building of Cahora Bassa Dam." *Journal of Southern African Studies* 26, no. 4 (2000): 597-632.
- Isaacman, Allen. "Domesticating a White Elephant: Sustainability and Struggles over Water, the Case of Cahora Bassa Dam." *Zambezia* 28, no. 2 (2001): 199-228.
- Jakarta Globe. "Bomb at Blitar Hydro Power Plant." *Jakarta Globe*, November 23, 2016. <https://jakartaglobe.id/multimedia/bomb-blitar-hydro-power-plant/>.
- Kitissou, Marcel, Raj Bardouille, Mechthild Nagel, and Muna Ndulo. *The Hydropolitics of Africa: A Contemporary Challenge*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2007.
- Lake, Daniel R. "The Limits of Coercive Airpower: NATO's Victory in Kosovo Revisited." *International Security* 34, no. 1 (2009): 83-112.
- Lee, Gwanjae, Hye W. Lee, Yong S. Lee, Jung H. Choi, Jae E. Yang, Kyoung J. Lim, Jonggun Kim. "The Effect of Reduced Flow on Downstream Water Systems Due to the Kungangsan Dam under Dry Conditions." *Water* 11, no. 4 (2019): 739. <https://doi.org/10.3390/w11040739>.

- Makarov. "To look in the shameless eyes of officials! - Взглянуть в бесстыжие глаза чиновника!" Accessed November 24, 2020. <http://www.whp057.narod.ru/niko-pol1-st1.htm>.
- Malik, L. K. *Factors of risk of hydro technical buildings damage: Problems of safety - Факторы риска повреждения гидротехнических сооружений: Проблемы безопасности*. Moscow: Nauka, 2005.
- Mapping Report. "Report of the mapping exercise documenting the most serious violations of human rights and international humanitarian law in the Democratic Republic of the Congo between 1993 and 2003." Accessed February 22, 2021. <https://www.mapping-report.org/en/second-congo-war-attacks-on-other-civilian-populations-kinshasa/>.
- Mashal, Mujib. "What Iran and Pakistan want from the Afghans: Water." *Time*, December 2, 2012. <http://world.time.com/2012/12/02/what-iran-and-pakistan-want-from-the-afghans-water/>.
- Mazlum, Ibrahim. "ISIS as an Actor Controlling Water Resources in Syria and Iraq." In *Violent Non-State Actors and the Syrian Civil War*, edited by Özden Z. Oktav, Emel Parlar Dal, and Ali M. Kurşun, 109-125. Cham: Springer, 2018. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-67528-2\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-319-67528-2_6).
- McDowall, Angus. "Syrian militia reaches Tabqa dam: SDF oficial." *Reuters*, March 24, 2017. <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-dam-idUSKBN16V1QW>.
- Meissner, Richard. "Hydropolitical hotspots in Southern Africa: Will there be a water war? The case of the Kunene River." In *Water Wars: Enduring Myth or Impending Reality? Africa Dialogue Monograph Series. 2*, edited by Hussein Salomon and Anthony Turton. Umhlanga Rocks; ACCORD, 2000.
- Miles, Tom. "U.N. warns of catastrophic dam failure in Syria battle." *Reuters*, February 15, 2017. <https://www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-dam-idUSKBN15U1DZ>.
- Milner, Alex. "Mosul Dam: Why the battle for water matters in Iraq." *BBC News*, August 18, 2014. <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-28772478>.
- Mroue, B. "Activists: Syrian rebels seize major dam in north." *The Daily Star, Lebanon*, November 26, 2012, <http://www.dailystar.com.lb/News/Middle-East/2012/Nov-26/196180-activists-syrian-rebels-seize-major-dam-in-north.ashx>.
- National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START). "Global Terrorism Database." Accessed 2018. <https://www.start.umd.edu/gtd>.
- Nayak, Arun K. "Development Induced Displacement and Arms Conflicts in Bangladesh." *Conflict Studies Quarterly*, no. 11 (2015): 3-23.

- Nayak, Arun K. "Involuntary Displacement and Human Security: A Study of the Kaptai Dam in Bangladesh." *Jadavpur Journal of International Relations* 23, no. 2 (2019): 199-231. <https://doi.org/10.1177/0973598419863234>.
- Nonveiller, Ervin, Josip Rupčić, and Zvonimir Sever. "War Damages and Reconstruction of Peruća Dam." *Journal of Geotechnical and Geoenvironmental Engineering* 125, no. 4 (1999). [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)1090-0241\(1999\)125:4\(280\)](https://doi.org/10.1061/(ASCE)1090-0241(1999)125:4(280)).
- Pacific Institute. "Water Conflict Chronology." Accessed June 26, 2021. <https://www.worldwater.org/water-conflict/>.
- Pagan. "Catastrophic Dam Failures." Accessed November 24, 2020. <http://cenews.com/magazine-article-cenews.com-december-2005-catastrophic-dam-failures-4617.html>.
- Pamuk, H. "Three Kurdish militants killed in attack on Turkish power plant." *Reuters*, October 24, 2014. <https://ca.reuters.com/article/topNews/idCAKCN0ID0SJ20141024>.
- Panday, Pranab K., and Ishtiaq Jamil. "Conflict in the Chittagong Hill Tracts of Bangladesh: An Unimplemented Accord and Continued Violence." *Asian Survey* 49, no. 6 (2009): 1052-1070. <https://doi.org/10.1525/as.2009.49.6.1052>.
- Pearce, Fred. "Mideast Water Wars: In Iraq, A Battle for Control of Water." *Yale Environment*, August 25, 2014. [https://e360.yale.edu/features/mideast\\_water\\_wars\\_in\\_iraq\\_a\\_battle\\_for\\_control\\_of\\_water](https://e360.yale.edu/features/mideast_water_wars_in_iraq_a_battle_for_control_of_water).
- Peña, José Antonio, and Dmitry Sergeevich. "The role of geo-energy interests of Russia in secessionist conflicts in Eastern Europe." *Int. J. Oil Gas Coal Technol*, no. 18 (2018): 485-511. <http://dx.doi.org/10.1504/IJOGCT.2018.093146>.
- Peña, José Antonio, and Fernando Ramírez-De Luis. "Past, Present, and Future Conflicts over Freshwater." *The International Journal of Environmental Sustainability* 17, no. 1 (2021): 1-13. <https://doi.org/10.18848/2325-1077/CGP/v17i01/19-31>.
- Peña, José Antonio, Philipp Bagus, and Dmitri Amirov-Belova. "The North Caucasus Region as a Blind Spot in the European Green Deal: Energy Supply Security and Energy Super-power Russia." *Energies* 14, no. 1 (2021): 17. <https://doi.org/10.3390/en14010017>.
- Peña, José Antonio. "Russia's geo-energy interests and secessionist conflicts in Central Asia: Karakalpakstan and Gorno-Badakhshan." *Int. J. Oil Gas Coal Technol* 27, no. 4 (2021): 399-423.
- Peña, José Antonio. "The Impact of Russian Intervention in Post-Soviet Secessionist Conflict in the South Caucasus on Russian Geo-energy Interests." *Int. J. Confl. Violence*, no. 11 (2017): 1-13. <https://doi.org/10.4119/ijcv-3086>.
- Pitter, Laura. "Croatia fighting spreads to dam, forcing U.N. troops to withdraw." *UPI*, January 28, 1993. <https://www.upi.com/Archives/1993/01/28/Croatia-fighting-spreads-to-dam-forcing-UN-troops-to-withdraw/8073728197200/>.

- Rathfelder, E. "Dangerous Forces: Dams, Dikes, and Nuclear Stations." In *Crimes of War*. West Sussex, United Kingdom: Random House, 2007.
- Reyntjens, Filip. "Briefing: The Second Congo War: More than a Remake." *African Affairs* 98, no. 391 (1999): 241-250.
- Radio Free Europe / Radio Liberty. "Rebels Claim Capture of Strategic Dam In Northern Syria.", November 26, 2012. Last Accessed 25 September 2024. <https://www.rferl.org/a/syria-rebels-claim-tishrin-dam-captured/24781798.html>.
- Rose, Leslie. "US Bombing of Afghanistan Not Justified as Self-Defense Under International Law." *The Guild Practitioner* 59, (2002): 65-75.
- Salam, Mohammad F. and Hajera Aktar. "Ethnic Problems in Bangladesh: A Study of Chittagong Hill Tracts." *SUST Journal of Social Sciences* 22, no. 2 (2014): 53-63.
- Sater, William F. *Puerto Rican Terrorists: A Possible Threat to U.S. Energy Installations?* Santa Monica: RAND, 1981.
- Saunders, Christopher. "The South Africa-Angola talks, 1976-1984: a little-known Cold War thread." *Kronos* 37, no. 1 (2011): 104-119.
- Schmeier, Susanne. *Resilience to Climate Change Induced Challenges in the Mekong River Basin: The Role of the Mekong River Commission*, MRC. Washington: World Bank, 2011.
- Schmeier, Susanne. *The Organizational Structure of River Basin Organizations: Lessons Learned and Recommendations for the Mekong River Commission*, MRC. Vientiane, Laos: MRC, 2010.
- Schwartzstein, Peter. "The Dangerous State of Iraq's Rivers." *Foreign Affairs*, April 7, 2017. <https://www.foreignaffairs.com/articles/iraq/2017-04-07/dangerous-state-iraqs-rivers>.
- Shapland, Greg. *Rivers of discord: international water disputes in the Middle East*. New York: Palgrave Macmillan, 1997.
- Sovacool, Benjamin K., and Götz Walter. "Major hydropower states, sustainable development, and energy security: Insights from a preliminary cross-comparative assessment." *Energy* 142, (2017): 1074-1082. <https://doi.org/10.1016/j.energy.2017.09.085>.
- Sovacool, Benjamin K., and Götz Walter. "Internationalizing the political economy of hydroelectricity: security, development and sustainability in hydropower states." *Review of International Political Economy* 26, no. 1 (2018): 49-79. <https://doi.org/10.1080/09692290.2018.1511449>.
- Sputnik News. "Shamsullooda: Tretiy Agregat Roguna Zapustyat na Polnuyu Moshchnost v 2025 Godu, [Shamsulloda: The Third Turbine of the Rogun Dam is to be Started in 2025]." *Sputnik News*, May 15, 2020. <https://tj.sputniknews.ru/radio/20200515/1031245236/tretiy-agregat-rogunskaya-gas-zapusk.html>.
- The New York Times. "Act Laid to Stalin: Razing of Dam Reported Ordered to Bar Nazis' Path with Flood." *The New York Times*, August 21, 1941.



- Today Online. "Syria's Afrin cut off from water, thousands displaced." *Today Online*, March 14, 2018. <https://www.todayonline.com/world/syrias-afrin-cut-water-un>.
- Tomson, C. "BREAKING: Kurdish forces liberate Tabqa Airbase in Raqqa province." *AMN News*, March 26, 2017.
- Torchia, Christopher. "River's Flow Raises Tensions Between Koreas." *Los Angeles Times*, August 26, 2001. <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-2001-aug-26-mn-38396-story.html>.
- Trilling, David. "Kyrgyzstan & Tajikistan: Border Guards Injured in Shootout, Possibly with Mortars." *Eurasianet*, January 11, 2014. <https://eurasianet.org/kyrgyzstan-tajikistan-border-guards-injured-in-shootout-possibly-with-mortars>.
- Uddin, Ala. "Dynamics of Strategies for Survival of the Indigenous People in Southeastern Bangladesh." *Ethnopolitics* 15, no. 3 (2016): 319-338. <https://doi.org/10.1080/17449057.2015.1037060>.
- Uddin, Nasir. "Politics of cultural difference: Identity and marginality in the Chittagong Hill Tracts of Bangladesh." *South Asian Survey* 17, no. 2 (2010): 283-294. <http://dx.doi.org/10.1177/097152311201700206>.
- Ullah, Mohammad S., M. Shamsuddoha and Mohammad Shahjahan. "The viability of the Chittagong Hill Tracts as a destination for climate-displaced communities in Bangladesh." In *Land solutions for climate displacement*, edited by Scott Leckie, 195-227. New York: Routledge, 2014.
- United Nations. "Integrated Regional Information Network chronology of current crisis as of 30 September 1998." Accessed February 22, 2021. <https://reliefweb.int/report/democratic-republic-congo/irin-chronology-current-crisis-30-september-1998>.
- UNPROFOR. "Former Yugoslavia – UNPROFOR." *Department of Public Information, United Nations*, September, 1996. [https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unprof\\_b.htm](https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unprof_b.htm).
- Vera, Germano. "Mozambique assumes control of Cahora Bassa." *IOL*, November 26, 2007. [https://web.archive.org/web/20090208193312/http://www.iol.co.za/index.php?art\\_id=nw20071125231516168C318774](https://web.archive.org/web/20090208193312/http://www.iol.co.za/index.php?art_id=nw20071125231516168C318774).
- Vishwanath, Ambika. "The Water Wars Waged by the Islamic State." *Stratford Worldview*, November 25, 2015. <https://worldview.stratfor.com/article/water-wars-waged-islamic-state>.
- Von Lossow, Tobias. "Water as Weapon: IS on the Euphrates and Tigris." *SWP Comments*, 3 (2016): 1-8.
- Wegerich, Kai. "Hydro-hegemony in the Amu Darya Basin." *Water Policy* 10, no. S2 (2008): 71-88. <https://doi.org/10.2166/wp.2008.208>.
- Yates. "Seoul Fears N. Korea Will Wage Water War". Chicago: Tribune.

Zahed, Iqthyer U. M. “Conflict between government and the indigenous people of Chittagong Hill Tracts in Bangladesh.” *Journal Of Humanities And Social Science* 16, no. 5 (2013): 97-102. <http://dx.doi.org/10.9790/0837-16597102>.

Zeitoun, Mark, and Jeroen Warner. “Hydro-hegemony—A framework for analysis of trans-boundary water conflicts.” *Water Policy* 8, no. 5 (2006): 435–460. <https://doi.org/10.2166/wp.2006.054>.

# Historiografía y teoría política

## Bolívar y el federalismo

Bolívar and Federalism

Recibido: 21 de febrero de 2024

Aceptado: 6 de noviembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25566](https://doi.org/10.22517/25392662.25566)

pp. 96-118

 **Edwin Cruz Rodríguez\***  
ecruzr@unal.edu.co

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Politólogo, doctor en Estudios políticos y relaciones internacionales e integrante del Grupo de Investigación en Teoría Política Contemporánea de la Universidad Nacional de Colombia.



## Resumen

Este artículo examina los argumentos de Simón Bolívar contra el federalismo a través de una perspectiva que se sumerge en los discursos que moldearon su praxis política. Para Bolívar, el federalismo no debía evaluarse por su adecuación a principios abstractos, sino en el marco de la ciencia de la legislación, campo de saber desarrollado desde fines del siglo xviii que avalúa las instituciones en función de su eficacia práctica y su correspondencia con las características físicas y morales de cada pueblo. Al considerar que los pueblos de América hispana, marcados por la opresión colonial, carecían de las virtudes políticas necesarias para el federalismo, Bolívar lo rechazó por considerarlo una forma de gobierno destinada a desorden y disensión internos, que imposibilitaba enfrentar las amenazas externas que desafiaban las naciones recientemente liberadas.

**Palabras clave:** Simón Bolívar, federalismo, gobierno representativo, historia conceptual, virtud política.

## Abstract

This article examines Simón Bolívar's arguments against federalism through a lens that delves into the discourses that shaped his political praxis. For Bolívar, federalism should not be evaluated based on abstract principles but rather within the framework of the science of legislation, a field of knowledge developed since the late 18th century that assesses institutions based on their practical efficacy and their correspondence with the physical and moral characteristics of each people. Considering that the peoples of Hispanic America, marked by colonial oppression, lacked the necessary political virtues for federalism, Bolívar rejected it as a form of government destined for internal disorder and dissension, making it impossible to confront the external threats that challenged the newly liberated nations.

**Keywords:** Simón Bolívar, federalism, representative government, conceptual history, political virtue.

## Introducción

Simón Bolívar (1783-1830), figura central en los procesos de independencia y construcción de la república, en buena parte de las antiguas colonias suramericanas del Imperio hispánico, trascendió su papel como líder militar para ser un prolífico promotor de formas institucionales. A lo largo de su vida pública, Bolívar mantuvo una posición invariable contra el federalismo. Sus documentos más importantes, desde el Manifiesto de Cartagena (1812) en adelante, ponen en evidencia las reticencias que permanentemente expresó respecto a tal forma de gobierno<sup>1</sup>. El problema no ha pasado desapercibido en la abundante e inabarcable historiografía sobre el pensamiento del Libertador. Disponemos de varias descripciones de sus posiciones sobre el tema en coyunturas específicas<sup>2</sup>. Sin embargo, muchas de ellas están sesgadas por

1 Lucio Pabón, *Bolívar, alfarero de repúblicas* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1983), 31-32; Sonia Weingart, «Observaciones en torno al constitucionalismo bolivariano», en *Ensayos políticos acerca de Simón Bolívar* (Bogotá: Ediciones Anfictionicas, 2000), 284; Gerhard Masur, *Simón Bolívar* (Bogotá: FICA, 1999), 133.

2 José de la Vega, *La federación en Colombia (1810-1912)* (Bogotá: ABC, 1952), 74-113; Robert Louis Gilmore, *El federalismo en Colombia 1810-1858* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Sociedad Santanderista, 1995); Rodrigo Llano, *Centralismo y federalismo (1810-1816)* (Bogotá: Banco de la República-El Áncora, 1999),

## Historiografía y teoría política

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25566>

interpretaciones partidistas y anacrónicas, que impiden comprender la manera precisa como Bolívar concibió el federalismo.

Por ejemplo, Llano sostiene que el centralismo de Bolívar se explica por su formación militar y su autoritarismo, comprobando que definitivamente no era un demócrata<sup>3</sup>. Esta interpretación, basada en el antagonismo partidista entre bolivarianos y santanderistas, supone erróneamente que el centralismo es contrario a la democracia, omitiendo que en aquel entonces el régimen representativo había afincado tanto en regímenes federales como unitarios<sup>4</sup>. Asimismo, una interpretación no partidista, pero sí anacrónica, supone que el proyecto de construir un Estado nación, que se plantearon conscientemente personalidades como Bolívar, necesariamente implicaba un régimen centralista<sup>5</sup>. De esa manera se impone sobre el devenir histórico el resultado del presente, desconociendo las distintas alternativas, proyectos, tensiones y disyuntivas que implicaba en ese momento preciso la institución del orden político. Además, se pasa por alto que para los próceres de la independencia el ejemplo por excelencia de república fue la Constitución Federal de los Estados Unidos<sup>6</sup>, lo que implica que su modelo de Estado no necesariamente era centralista. Así pues, parece vigente el diagnóstico historiográfico de González<sup>7</sup>: la mitificación de Bolívar conduce a lecturas partidistas y abstraídas del contexto histórico, lo que impide comprender su pensamiento y praxis políticos.

En contraste, este trabajo estudia el pensamiento de Bolívar en punto al federalismo partiendo de la premisa de Koselleck, de acuerdo con la cual es necesario «investigar los conflictos políticos y sociales del pasado en medio de la limitación conceptual de su época y en la autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado»<sup>8</sup>. Esto implica situar las afirmaciones de Bolívar sobre el federalismo en el entramado simbólico y conceptual que confirió sentido a sus acciones, y la adopción de sus influencias teóricas de acuerdo con las necesidades políticas del momento. Como sostiene Rosanvallon, es una apuesta por comprender lo político en el entrelazamiento de las prácticas y las representacio-

---

185-195; Alberto Ramos y Alonso Moreno, *Bolívar y el constitucionalismo* (Santiago de Cali: Universidad Santiago de Cali, 1999), 41-51; Rodrigo Escobar, *El pensamiento constitucional de Bolívar* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1996), 68-73; José Rodríguez, «Bolívar y el federalismo», en *Bicentenario del natalicio de El Libertador 1783-1983*, ed. por Guillermo Morón (Maracaibo: Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad del Zulia, 1981), 243-272; Jaime Puerta Vásquez, «Bolívar y el federalismo». *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 18, n.º.67 (1953): 248-255.

3 Llano, *Centralismo y federalismo*, 190-194.

4 Bernd Marquardt, *Los dos siglos del Estado constitucional en América Latina (1810-2010)*, tomo I (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011).

5 Por ejemplo, Rozo sostiene: «Bolívar con su proyecto de construir un Estado Nacional grancolombiano, con su conocimiento de la historia universal y, sobre todo, de la formación de los grandes Estados nacionales europeos a partir del absolutismo político ilustrado, no podía sino defender un centralismo fuerte [...] para la integración nacional se exigen la integración del poder, la unidad de mando, el esfuerzo mancomunado de toda la clase política». Eduardo Rozo, Eduardo, *Bolívar y la organización de los poderes públicos* (Bogotá: Temis, 1988), 209.

6 Javier Ocampo, *Colombia en sus ideas*, tomo I (Bogotá: Universidad Central, 1988), 191-306.

7 Fernán González, *Para leer la política*, tomo II (Bogotá: CINEP, 1999), 9-13.

8 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993), 111.

nes: «Se trata de tener en cuenta todas las representaciones ‘activas’ que orientan la acción, que limitan el campo de lo posible a través del campo de lo pensable y delimitan el marco de las controversias y los conflictos»<sup>9</sup>.

El entramado de sentido en que Bolívar comprende el federalismo es la ciencia de la legislación. Así se denomina el corpus teórico que da inicio al estudio moderno de las leyes desde finales del siglo XVIII, el cual se interroga fundamentalmente por la adecuación de las instituciones a las características físicas y morales del pueblo que las adopta. En este marco, el rechazo del federalismo por parte de Bolívar no está basado en posiciones de principio, sino en una evaluación empírica. Por esa razón, deja abierta la posibilidad de construir un arreglo confederal para las naciones andinas o para América hispana. La preocupación fundamental del Libertador es que el federalismo no se aviene con el carácter del pueblo y las circunstancias de guerra que en aquel momento se enfrentan.

A diferencia del pueblo norteamericano, que desde la época colonial desarrolló un conjunto de costumbres asociadas al gobierno representativo, el pueblo colombiano carece de las virtudes políticas necesarias para adoptar el sistema federal con provecho, en gran medida debido a la exclusión de los asuntos del gobierno que operó el régimen colonial español. Asimismo, primero, el federalismo impide hacer frente a la guerra contra España, y después a las amenazas externas, porque produce conflictos entre élites locales y divide los recursos.

Para desarrollar este argumento, el artículo se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se examina la adopción de la ciencia de la legislación por parte de Bolívar. Dentro de ese marco, en segundo lugar, se analizan sus conceptos referidos al gobierno representativo, resaltando la emergencia de la problemática atinente a la inexistencia de virtudes políticas republicanas en América hispana. Seguidamente, se estudian los argumentos del Libertador contra el federalismo resultado de su comparación entre el legado colonial en Norteamérica y en América hispana, de la que infiere la ausencia de las virtudes políticas necesarias para esta forma de gobierno. Finalmente, se ponderan sus argumentos contra dicha forma de gobierno basados en el análisis de las circunstancias.

## 1. La ciencia de la legislación

Los esquemas cognitivos de la colonia, fundados en la neoescolástica, evaluaban la bondad de las leyes en función de su adecuación a principios *a priori*. En la concepción aristotélica de la política, las distintas partes del cuerpo político están unidas y forman un todo porque comparten unas finalidades naturales, las cuales confluyen en una única concepción, natural y trascendente, del bien<sup>10</sup>. Como consecuencia, el sistema jurídico no era universalista sino casuista, coexistían distintas fuentes de derecho, porque cada corporación o estamento tenía la suya, de acuerdo con sus finalidades particulares, y el monarca se asumía como nodo arti-

9 Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires: FCE, 2003), 46-47.

10 Javier Franzé, *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt* (Madrid: Catarata, 2004), 32.

culador de cada una de ellas, con el deber de mediar entre los cuerpos y sus prerrogativas<sup>11</sup>. Este sistema de fuentes difuso privilegiaba los argumentos de autoridad. Incluso en el campo penal la virtud del jurista dependía de seleccionar los tópicos retóricos adecuados (Quintiliano), más que de su capacidad para fundamentar argumentos lógico-matemáticos (Heinecio) o de la comprobación empírica<sup>12</sup>.

La revolución de independencia inicia un proceso de realindramiento de lo profano con lo sagrado. La principal consecuencia de ello fue la paulatina erosión de los criterios de legitimación del orden político colonial, el fundamento trascendente de la institución política y la representación de la sociedad como un organismo «natural»<sup>13</sup>. No se abandona de forma inmediata la creencia en un origen divino del orden político. De hecho, la mayoría de las constituciones en la Primera República neogranadina (1810-1815) mantienen la referencia a Dios y, al mismo tiempo, al pueblo como origen de la soberanía<sup>14</sup>. Sin embargo, se abre camino una concepción immanente del poder político y el pueblo soberano se autoinstituye en comunidad política. Como consecuencia, los actores políticos se enfrentan a la necesidad inédita de crear desde cero las instituciones que les permitirán gobernarse.

En este contexto, tienen a su disposición un saber que empieza a configurarse desde fines del siglo XVIII, conocido como ciencia de la legislación, que abre camino al moderno estudio de las leyes y las instituciones<sup>15</sup>. A diferencia del marco colonial, este esquema de pensamiento no evalúa las leyes por su adecuación a principios *a priori*, sino en función de su eficacia práctica. Se trata, por consiguiente, de un pensamiento racional y científico, en el sentido de empíricamente fundamentado, que los criollos americanos conocieron por vía de autores como Montesquieu y Filangieri<sup>16</sup>. La ciencia de la legislación no está guiada por una única concepción del bien, como la concepción aristotélica de la política, sino supone la existencia de diversas concepciones del bien en disputa. En otros términos, admite que la pluralidad de actores que forman una comunidad política defiende distintas concepciones del bien. Las leyes o instituciones son los instrumentos para realizar dichas concepciones.

11 Elías J. Palti, «Joaquín de Finestrada y el problema de los “orígenes ideológicos” de la Revolución», en *Conceptos fundamentales de la cultura política de la independencia*, ed. por Francisco A. Ortega y Yobenj Aucardo Chicangana (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 39-40.

12 Julio Gaitán, *Huestes de Estado. La formación universitaria de los juristas en los comienzos del Estado colombiano* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2002), 60-61.

13 Renán Silva, *La Ilustración en el Virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social* (Medellín: La Carreta, 2005), 16-20.

14 María Teresa Calderón y Clément Thibaud, *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832* (Bogotá: Taurus-Universidad Externado de Colombia, 2010), 35-36.

15 Virgilio Zapatero, «El arte ilustrado de legislar», en Jeremy Bentham, *Nomografía o el arte de redactar leyes* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004), XLIII.

16 Para la recepción de Montesquieu en la Nueva Granada ver: Jaime Jaramillo, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977), 85-104. Un estudio detallado sobre la recepción de Filangieri se encuentra en: Juan Camilo Escobar y Adolfo León Maya, *Ilustrados y republicanos: el caso de «La ruta de Nápoles» a la Nueva Granada* (Medellín: Eafit, 2001). Sobre la influencia de Filangieri en Bolívar ver: Ramón Zapata, *Libros que leyó el Libertador Simón Bolívar* (Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2003), 116-117.

El postulado fundamental en la ciencia de la legislación es que las instituciones no tienen una bondad intrínseca, sino que su eficacia es relativa. Por eso, es deber del legislador determinar cuál es la ley más conveniente, según el carácter del pueblo y sus circunstancias físicas y morales. Montesquieu inicia su tratado con una afirmación célebre:

La ley, en general, es la razón humana en cuanto gobierna a todos los pueblos de la tierra; las leyes políticas y civiles de cada nación no deben ser más que los casos particulares a los que se aplica la razón humana. Por ello, dichas leyes deben ser adecuadas al pueblo para el que fueron dictadas, de tal manera que solo por una gran casualidad las de una nación pueden convenir a otra<sup>17</sup>.

Así pues, para Montesquieu el elemento fundamental de una forma de gobierno no reside únicamente en su diseño institucional, sino en su adecuación al carácter del pueblo. De ahí que «el gobierno más conforme a la naturaleza es aquel cuya disposición particular se adapta mejor a la disposición del pueblo al cual va destinado». Las leyes se deben adaptar a la naturaleza (caracteres físicos, clima, territorio) y a ciertas características sociales (formas de vida, grado de libertad, religión, riqueza, número, comercio y costumbres del pueblo)<sup>18</sup>.

Asimismo, para Filangieri, «la bondad relativa de las leyes consiste en su relación con el estado de la nación que las recibe»<sup>19</sup>. La eficacia de la ley es una variable dependiente de las circunstancias particulares de las naciones: «No todas las leyes son buenas para todos los tiempos ni para todas las naciones, ni para todos los gobiernos: lo que en un tiempo es útil puede ser en otro perjudicial»<sup>20</sup>. En suma, la efectividad de las leyes depende en gran medida del contexto histórico y social en el que se aplican. Esta consideración matiza la fe característica de la Ilustración en las bondades de una constitución racionalmente diseñada para transformar las costumbres y el modo de ser de los pueblos.

No es fácil precisar las influencias teóricas del Libertador pues, como sostuvo Lynch, estas eran muy diversas porque sus ideas «eran instrumentos para la acción» y sus acciones «se basaban en una diversidad de imperativos políticos, militares y financieros, tanto como intelectuales»<sup>21</sup>. Sin embargo, es bien sabido que Bolívar recibió un marcado influjo de autores como Montesquieu y Rousseau<sup>22</sup>. Bolívar adopta el esquema de pensamiento provisto por la ciencia de la legislación de Montesquieu, a quien cita con frecuencia, aunque orientaciones

17 Montesquieu, *Del espíritu de las leyes* (Barcelona: Altaya, 1993), 18.

18 Montesquieu, *Del espíritu...*, 18-19.

19 Bernardo Latorre, *Compendio de ciencia de la legislación por Filangieri* (Madrid: Imprenta de I. Boix, 1859), 10.

20 Latorre, *Compendio...*, 5.

21 John Lynch, *Hispanoamérica 1750-1850. Ensayos sobre la sociedad y el Estado* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 62.

22 Jaime Jaramillo, *Historia, sociedad y cultura. Ensayos y conferencias* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2001), 280.



similares son comunes en otras fuentes a las que tuvo acceso<sup>23</sup>. El marco de la ciencia de la legislación le sirve al Libertador para examinar de manera empírica, no especulativa, la eficacia de las instituciones políticas y dentro de ellas el sistema federal. Evalúa tal eficacia en función de las necesidades de la comunidad política en un momento determinado, no por la adecuación de las instituciones a fines trascendentales, como ocurría en el antiguo régimen, ni de principios abstractos, por elevados o perfectos que estos sean.

Por ejemplo, el rechazo del federalismo por parte de Bolívar no se basa en una concepción monista de la soberanía, como la que sostuvieron los jacobinos, igualmente influidos por Rousseau para oponerse a los federalistas en la Revolución Francesa. Aunque como «jacobino de segunda generación» compartía ese concepto de soberanía<sup>24</sup>, no recurrió a él para rechazar el federalismo. Dentro del marco general del republicanismo, que define unas coordenadas básicas sobre principios como la igualdad, la libertad y la soberanía popular, Bolívar valora qué instituciones pueden producir mejores efectos sobre el pueblo<sup>25</sup>.

Asimismo, el utilitarismo que guía en cierta medida su concepción de lo político, según el cual se debe perseguir la mayor felicidad para el mayor número, es atemperado por el criterio, tomado explícitamente de Montesquieu, según el cual las leyes deben adecuarse a las características físicas y morales del pueblo. Bolívar acepta que «el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política»<sup>26</sup>. Pero, seguidamente, también sentencia: «la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye»<sup>27</sup>.

## 2. Un pueblo no preparado para el gobierno representativo

Ese último es el argumento central que sigue Bolívar a la hora de examinar las posibilidades de acoger un régimen representativo y popular en las circunstancias que enfrentaban los nacientes países de América hispana luego de la independencia. En las discusiones de la época no se habla de régimen democrático, como en la actualidad, sino de gobierno representativo.

23 Este aspecto ha sido pasado por alto por los estudiosos que se empeñan en ver una dicotomía entre la concepción de la ley de Rousseau y de Montesquieu, ambas esgrimidas en distintos momentos por el Libertador. Ver: Eduardo Rozo, *Bolívar. Pensamiento constitucional* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1983), 53-65.

24 Hernando Valencia-Villa, *La constitución de la quimera. Rousseau y la República jacobina en el pensamiento constitucional de Bolívar* (Bogotá: La Caja de Herramientas, 1982), 43.

25 Jaime Urueña, *Bolívar republicano* (Bogotá: Aurora, 2007); Jaime Urueña, *Bolívar, dictador y legislador republicano. Influjo romano en su ideario* (Bogotá: Aurora, 2012); Jaime Urueña, *Bolívar y la virtud política republicana* (Bogotá: Aurora, 2019).

26 Simón Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, ed. por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 77. De acuerdo con Urueña, esa frase es tomada literalmente de John Adams, inspirador del «republicanismo moderno heterodoxo» de Bolívar. Urueña, *Bolívar y la virtud...*, 15.

27 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», 80

El concepto de democracia no fue muy usado en la primera mitad del siglo XIX<sup>28</sup>. De hecho, predominaba una concepción negativa de la democracia, concebida como la quimera del gobierno de todos sobre todos o como anarquía, de acuerdo con el ciclo de las formas de gobierno proveniente de la filosofía antigua<sup>29</sup>. Por esa razón, se hablaba de república, una forma de gobierno mixta, con elementos aristocráticos y democráticos, o de gobierno representativo<sup>30</sup>.

En ese período, la discusión sobre esta forma de gobierno se confunde con el federalismo, tal como había ocurrido en los debates constituyentes de Estados Unidos, cuya Constitución de 1787 se consideraba el gobierno representativo más perfecto<sup>31</sup>. En el mismo sentido, Bolívar rechaza la adopción de un sistema representativo *perfecto*, como el estadounidense, considerando que el pueblo aún no está preparado para recibirlo. En el Manifiesto de Cartagena, producido luego de la debacle en Venezuela, Bolívar afirma que el error de este país fue haber acogido el «sistema tolerante». Sin embargo, más que un rechazo del gobierno representativo en sí mismo, lo que ataca es la adopción acrítica de instituciones con base en criterios teóricos, abstractos o de principio, demandando en su lugar una perspectiva práctica:

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la

28 Isidro Vanegas, «La impotencia de lo evidente. La democracia en Colombia», *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos* 2, n° 1 (2007): 41-42.

29 Por ejemplo, el constitucionalista José Rafael Mosquera, recordaba que «Democracia es una palabra griega que significa la autoridad en manos de todo el pueblo. Tomándola, pues, en su riguroso significado, ni ha existido ni es posible la existencia de un gobierno democrático. El pueblo es la colección de todos los individuos que reunidos en asociación política forman el Estado. Hombres y mujeres, niños y ancianos, cuerdos y locos, inocentes y criminales, todos son miembros de la sociedad y parte del pueblo; pero hasta ahora en ningún Estado se les ha dado a todos éstos el don de ciudadanía, o de participación en el gobierno: y si se les hubiese dado, el gobierno habría, por el mismo hecho, dejado de existir, sustituyéndosele la más desordenada confusión y completa anarquía». José Rafael Mosquera, *Nociones de derecho constitucional [1843]* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2003), 33. Asimismo, para Antonio del Real, el pueblo carece de los conocimientos necesarios para ejercer el gobierno. De ahí que «la anarquía parece ser la consecuencia más natural de la pura democracia». Antonio del Real, «Elementos de derecho constitucional seguido de un examen crítico de la constitución neogranadina [1839]», en *Derecho constitucional colombiano. Siglo XIX*, Tomo I, comp. por Carlos Restrepo Piedrahita (Bogotá: Imprenta Nacional, 1998), 20.

30 En *El Federalista X*, Madison distingue por primera vez la democracia representativa o república de la «democracia pura»: «en una democracia el pueblo se reúne y ejerce la función gubernativa personalmente; en una república se reúne y la administra por medio de sus agentes y representantes. Una democracia, por vía de consecuencia, estará confinada en un espacio pequeño. Una república puede extenderse a una amplia región». Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El federalista* (México: FCE, 2001), 53. Bolívar estuvo en Estados Unidos, en particular en Filadelfia, en 1806. Sin embargo, y aunque la influencia de los documentos del proceso constituyente de ese país es manifiesta en sus escritos, no parece haber tenido contacto directo con *El Federalista*. Roza, *Bolívar y la organización...*, 59-63.

31 Pierre Rosanvallon, *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia* (Bogotá: Taurus-Universidad Externado de Colombia, 2006), 30-33; Edmund S. Morgan, *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006), 279-297; Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo* (Madrid: Alianza, 1998), 119-163

perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada<sup>32</sup>.

Bolívar comparte los principios de libertad e igualdad en que se basa el gobierno representativo. Pero considera que, en el momento en que escribe, tal forma de gobierno no se adecúa a las condiciones del pueblo y a la situación de guerra. De fondo, Bolívar reprocha al trasplante acrítico de principios y formas institucionales, que desconoce las particularidades del pueblo al que van destinados. Así, por ejemplo, refiriéndose al ideal republicano antiguo de prescindir del ejército permanente para que cada ciudadano se convierta en un soldado en función de las necesidades de defensa, sostiene:

Con estos antipolíticos e inexactos raciocinios fascinaban a los simples; pero no convencían a los prudentes que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; más era porque en la antigüedad no los había, y solo confiaban la salvación y la gloria de los estados, en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos, es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando al Norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropa veterana que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas<sup>33</sup>.

De acuerdo con Bolívar, un gobierno representativo perfecto, inspirado para la época en los Estados Unidos, no es conveniente porque no se aviene con las características del pueblo: «Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales»<sup>34</sup>. No obstante, siempre deja abierta la posibilidad de su adopción cuando tal carácter se haya transformado. Por lo tanto, Bolívar no renuncia al horizonte de sentido formado por los principios y las instituciones del régimen representativo:

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección

32 Simón Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, ed. por Medófilo Medina, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 28.

33 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 30.

34 Simón Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, editado por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 54.

del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república<sup>35</sup>.

En consecuencia, el desafío que se plantea Bolívar es desarrollar en el pueblo un carácter convergente con los hábitos y costumbres que demanda un gobierno representativo. De esa manera, emerge en su pensamiento el problema de la virtud política republicana<sup>36</sup>. En su perspectiva, las luces, las costumbres y las virtudes políticas que demanda el ejercicio de la libertad por parte del pueblo, en un gobierno representativo, no están disponibles debido al sometimiento que implicó el gobierno colonial:

...En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia<sup>37</sup>.

Por tal razón, Bolívar considera que la libertad debe ser en un principio dosificada por un gobierno de naturaleza «paternal». Para desarrollar las virtudes que harán posible una adopción provechosa del gobierno representativo, «los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra»<sup>38</sup>. Bolívar comprende el afán de sus connacionales por «conseguir instituciones liberales y aún perfectas». Pero señala que la mayor felicidad no se consigue sino cuando las sociedades civiles «están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad», esto es, cuando se han construido sólidas virtudes políticas republicanas.

En otras palabras, para el Libertador dichas virtudes políticas no se alcanzan simplemente por el hecho de adoptar determinados principios como leyes formales. Por el contrario, se requiere construir, mediante la experiencia, hábitos y costumbres que las hagan realidad. El pueblo solo amará sus instituciones cuando pueda ponerlas en práctica y esto, a su vez,

35 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 55.

36 En este aspecto Bolívar también estuvo, al menos parcialmente, influido por Montesquieu. De acuerdo con Urueña, el concepto de virtud política del libertador es moderno. Es decir, no alude a la supremacía de lo colectivo sobre lo individual, como en la virtud cívica antigua: «...para Bolívar, la virtud política consiste esencialmente en el amor a la patria, en el conocimiento por parte de los ciudadanos de sus derechos constitucionales —y deberes, si están inscritos en la Constitución vigente—, y fundamentalmente en la adhesión a la república y a sus leyes... La virtud política republicana es comprendida ahora como un instrumento de estabilización y de vigilancia de las normas constitucionales por parte de los ciudadanos y de las mismas instituciones». Además, para que los ciudadanos, las instituciones deben guardar correspondencia con el carácter del pueblo. Urueña, *Bolívar y la virtud...*, 22-23 y 14.

37 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 54-55.

38 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 55.

depende del grado en que correspondan con sus hábitos y costumbres. Si las instituciones no se avienen con las costumbres del pueblo, serán impracticables y no podrán desarrollarse las virtudes políticas. Más aún, Bolívar considera que abrazar intempestivamente la libertad formal, sin que el pueblo disponga de las virtudes políticas necesarias para ejercerla, conduce inevitablemente a la pérdida de esta:

¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza<sup>39</sup>.

Este mismo argumento es retomado, con más claridad, en el Discurso de Angostura, donde afirma que las leyes favorables a la libertad deben estar sustentadas en «buenas costumbres»:

... Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzará en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes: que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más ímproba cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento succulento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad...<sup>40</sup>.

### 3. Las inexistentes virtudes para el federalismo: el legado colonial y el ejemplo norteamericano

En el contexto histórico de Bolívar no existían muchos ejemplos de federalismo moderno, a excepción de las confederaciones suiza y belga, razón por la cual era frecuente el uso de ejemplos de la antigüedad, como las anfictionías o las ligas aquea y hanseática<sup>41</sup>. Sin embargo, el paradigma, tanto en lo referente al federalismo como al gobierno representativo, era Estados Unidos. Bolívar acude a este ejemplo para demostrar que los pueblos de América hispana, sometidos por tres siglos a un gobierno despótico, no disponen de las virtudes que condujeron al pueblo norteamericano a adoptar con provecho el federalismo.

39 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 55.

40 Simón Bolívar «Discurso de Angostura [1819]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, editado por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 70.

41 Llano, *Centralismo y federalismo...*, 47-48; José Antonio Aguilar, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico* (México: FCE-CIDE, 2000), 37-38; Ricardo del Molino, *Griegos y Romanos en la primera república colombiana* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007), 182-187.

El Libertador reconoció el sistema federal de Estados Unidos como «el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad», pero no como el más adecuado a la situación americana, pues...

todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano; virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano<sup>42</sup>.

A causa de tres siglos de dominio colonial, el pueblo no disponía de las costumbres necesarias para abrazar la federación, no existían tradiciones locales de gobierno representativo, como las que prevalecían en las colonias norteamericanas, y el mecanismo electoral no funcionaba, por la ignorancia del pueblo o por «el espíritu de partido», consecuencia de las ambiciones entre facciones<sup>43</sup>. Sobre todo, la dominación colonial produjo grandes dificultades para el contacto con las luces y la adquisición de virtudes políticas por el pueblo. En un pasaje del Discurso de Angostura, el Libertador puntualiza ese conjunto de virtudes inexistentes:

Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia<sup>44</sup>.

Una de las consecuencias más perversas del régimen colonial fue aislar por completo a los americanos de los asuntos relativos al gobierno. Luego de la independencia quedarían enfrentados a la necesidad de gobernarse sin ninguna experiencia ni conocimiento práctico, puesto que todos los cargos públicos en la Colonia, virreyes, gobernadores, diplomáticos, militares, etc., habían sido privilegio de los peninsulares: «Estábamos como acabo de exponer, abstraídos, y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado»<sup>45</sup>.

42 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 32.

43 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 32-33.

44 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», 69-70.

45 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 51.

### De ahí el recurrente lamento de Bolívar:

Nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la Libertad cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la Libertad, sino también la tiranía activa y doméstica.

Bajo un gobierno absoluto el poder del déspota no tiene límites, afirma Bolívar, pero son sus connacionales los que ejecutan la ley. En cambio, América fue condenada a la total pasividad, mientras los españoles ejercían el monopolio sobre el gobierno y la administración:

La América todo lo recibía de España que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa, no permitiéndonos sus funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos<sup>46</sup>.

Ante este panorama, Bolívar veía imposible la adopción de un sistema que a su juicio demandaba altas virtudes políticas como el federal. Mientras el pueblo siguiera sumido en los vicios de la colonia, no debía acceder a un gobierno como el de Norteamérica. Por eso se inclinaba por acoger las instituciones más acordes a la situación, no necesariamente las mejores, que por efecto de la correspondencia con las costumbres del pueblo permitieran con el tiempo y la experiencia el desarrollo de virtudes políticas republicanas. Repasando las formas clásicas de gobierno, en la Carta de Jamaica expresó ese pensamiento en forma concluyente:

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, o en tiranías monócratas<sup>47</sup>.

Estas conclusiones se apoyaban sobre todo en la lectura negativa que Bolívar hizo de la experiencia federal en la primera república venezolana (1811-1812), que a su juicio produjo disputas internas y llevó a la reconquista. El resultado fue la disputa entre pueblos y provincias y la imposibilidad de coordinar la defensa frente a España. Algo similar veía en la Nueva Granada:

46 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», 69.

47 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 57-58.

Las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en el general han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado, contra todas las probabilidades<sup>48</sup>.

La oposición de Bolívar al federalismo tampoco era, entonces, de principio, sino inspirada en lo que consideraba la evidencia empírica.

En el Discurso de Angostura, Bolívar condensó su pensamiento en punto al federalismo aludiendo al ejemplo norteamericano, que había inspirado la adopción de tal sistema en Venezuela y la Nueva Granada. Considera, en primer lugar, que la Constitución norteamericana era excelente, pero aún así ponía el énfasis en las virtudes del pueblo como factor explicativo para su prosperidad:

A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se alimenta de pura libertad [...] [es] un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas<sup>49</sup>.

En segundo lugar, llama la atención sobre la necesidad de asumir de manera crítica el modelo institucional, tomando en cuenta las circunstancias y, especialmente, las costumbres y virtudes del pueblo, precepto adoptado de Montesquieu:

... ¿debo decir que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español? ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del Norte de América. ¿No dice *El Espíritu de las Leyes* que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen; que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra; que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos; referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington!<sup>50</sup>.

Finalmente, el Libertador afirma que, dada la carencia de virtudes y costumbres propicias al federalismo, el pueblo no está preparado para adoptarlo. Ante el irresistible atractivo del

48 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 54.

49 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]».

50 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», 73-74.



ejemplo norteamericano, se había acogido la federación «pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos»<sup>51</sup>. Así, se abrazó un sistema de manera intempestiva, pero el pueblo no estaba preparado:

Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos ganarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo<sup>52</sup>.

Estos argumentos serían definitivos para la adopción del régimen unitario en la Ley Fundamental de la República, que unió inicialmente la Nueva Granada y Venezuela, en 1819. Así, Bolívar, en su mensaje a la Convención de Ocaña (1828), llamó otra vez la atención sobre la necesidad de compaginar las leyes con las costumbres del pueblo, lo que implicaba una actitud crítica con el modelo norteamericano, que se consideraba perfecto, más que el intento de trasplantarlo acriticamente. Por eso, el problema de la Constitución vigente no radicaba en «no habernos acercado bastante a la engañosa guía que nos extraviaba», sino en desatender «a los que pretendían seguir el orden de las cosas, y comparar entre sí las diversas partes de nuestra Constitución, y toda ella, con nuestra educación, costumbres e inexperiencia para que no nos precipitéramos en un mar proceloso»<sup>53</sup>. Su conclusión no deja lugar a dudas sobre el uso del esquema de pensamiento provisto por la ciencia de la legislación. Rechaza la adopción de instituciones intrínsecamente perfectas y prefiere juzgarlas en función de su adecuación a las virtudes políticas del pueblo: «Por aproximarnos a lo perfecto, adoptamos por base de representación una escala que nuestra capacidad no admite todavía»<sup>54</sup>.

#### 4. El peso de las circunstancias

Dado que para Bolívar la eficacia de las instituciones no debe evaluarse en abstracto, con arreglo a la excelencia de sus principios, sino en función de las características físicas y morales del

---

51 Curiosamente, dos décadas más tarde, Alexis de Tocqueville arribó a la misma conclusión que Bolívar: la prosperidad de la democracia estadounidense se explicaba más por las costumbres de su pueblo que por sus instituciones. Por eso, no veía posible que estas tuvieran el mismo efecto en América del Sur: «Las leyes norteamericanas son, pues, buenas y se debe atribuir a ellas una gran parte del éxito que obtiene en Norteamérica el gobierno de la democracia; pero no pienso que sean la causa principal de él. Y si me parecen tener más influencia sobre la dicha social de los norteamericanos que la naturaleza misma del país, de otro lado percibo razones para creer que la ejercen menos que las costumbres. Las leyes federales forman seguramente la parte más importante de la legislación de los Estados Unidos. México, tan admirablemente situado como la Unión angloamericana, se ha apropiado esas mismas leyes, y no ha logrado establecer un gobierno de democracia. Hay, pues, una razón independiente de las causas físicas y de las leyes, que hace que la democracia pueda gobernar a los Estados Unidos». Alexis de Tocqueville, *La democracia en América* (México: FCE, 1957), 303.

52 Bolívar, «Discurso de Angostura [1819]», 75.

53 Simón Bolívar, «Mensaje a la Gran Convención de Ocaña [1828]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, ed. por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 115.

54 Bolívar, «Mensaje a la Gran Convención de Ocaña [1828]», 116.

pueblo, la circunstancia de guerra contra España, y posteriormente las amenazas externas que se cernían sobre las naciones recién independizadas, tendrían un peso definitivo en su rechazo del federalismo. Esta forma de gobierno no solo dificultaba el enfrentamiento del enemigo bélico de manera unificada, sino que además incentivaba las disputas entre élites regionales por una soberanía propia<sup>55</sup>. Sin embargo, otra prueba de que el rechazo del federalismo por parte de Bolívar no era de principio, radica en su esfuerzo por formar confederaciones con las naciones que recientemente habían ganado su independencia.

Bolívar se pronunciaba a favor de un gobierno unitario para enfrentar la amenaza externa, es decir, de manera estratégica:

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas<sup>56</sup>.

Como se ha mencionado, este convencimiento resultaba de su evaluación negativa de la experiencia venezolana tras la adopción del federalismo, que había provocado conflictos entre provincias y debilitado la posibilidad de defenderse en conjunto.

La subdivisión de la provincia de Caracas suscitó la rivalidad entre entidades territoriales subalternas y «encendió el fuego de la guerra civil», lo que facilitó «la entrada de los españoles que trajo consigo la caída de Venezuela»<sup>57</sup>. Los recursos concentrados en Caracas habían sido disminuidos y la capital no tuvo el apoyo requerido por efecto de «una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado». Las circunstancias de la guerra eran determinantes y en esa coyuntura no se podían seguir «las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye a las naciones en anarquía». Para Bolívar, el federalismo se habría fundado en «la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode», lo cual hizo imposible cualquier posibilidad de enfrentar la guerra exterior:

... ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los

55 José Carlos Chiaramonte, *Raíces históricas del federalismo latinoamericano* (Buenos Aires: Sudamericana, 2016), 227.

56 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 33.

57 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 30-31.

tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, ínterin no se restablece la felicidad y la paz<sup>58</sup>.

No obstante, como se ha dicho, el rechazo de Bolívar respecto de los arreglos institucionales de tipo federal no se fundó en convicciones de principio y, por lo tanto, inflexibles. Por eso presentó el «poder electoral» comprendido en la Constitución para Bolivia, como un sucedáneo del federalismo porque permitiría aproximar los ciudadanos a los gobiernos locales. Sus atribuciones, que establecían un voto capacitario para elegir un elector por cada diez ciudadanos, le parecían cercanas «en gran manera a las del sistema federal». Esperaba que los Colegios Electorales así formados representaran los intereses de las provincias y formularan quejas por la infracción de las leyes a manos de funcionarios:

Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta representación participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los estados federados. De este modo se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el Ejecutivo; y el Gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos<sup>59</sup>.

De hecho, también pensando en las circunstancias que enfrentarían las nuevas naciones con posterioridad a la independencia, en particular frente a las grandes potencias mundiales, formuló varios proyectos de confederación. Como es bien sabido, la idea de una gran confederación americana fue planteada por Bolívar en la Carta de Jamaica, como «un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse»<sup>60</sup>. Esa idea de confederación fue uno de los fundamentos para la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá, en junio y julio de 1826. Su objetivo fundamental era garantizar la soberanía y la independencia de las naciones frente a las amenazas de naciones extranjeras<sup>61</sup>. Se trataba, por lo tanto, de un pacto de defensa mutua. Sin embargo, para la época este tipo de arreglos institucionales estaban comprendidos en el marco de la confederación. Particularmente, porque aún no se distinguía claramente, como se hace actualmente, entre federación, entendida como un estado soberano dividido en secciones con amplia autonomía, y confederación, una asociación de estados soberanos<sup>62</sup>. En Panamá, el Libertador tenía en mente un tipo de confederación más cercano

58 Bolívar, «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]», 32.

59 Simón Bolívar, «Carta al Gran Mariscal de Ayacucho [1826]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, ed. por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 100.

60 Bolívar, «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]», 61.

61 Roza, *Bolívar y la organización...*, 175-184.

62 De hecho, el deslinde entre los dos conceptos no se produjo sino bien entrado el siglo XIX. Por ejemplo, Tocqueville distinguía las características de los dos tipos de arreglos federales, pero aún no se atrevía a denominarlos: «En Norteamérica, la Unión tiene por gobernados, no a estados, sino a simples ciudadanos. Cuando quiere recaudar un impuesto, no se dirige al gobierno de Massachusetts, sino a cada habitante de Massachusetts. Los

a una liga o a un arreglo anfictionico, que la construcción de una nación, tal como era el caso de Estados Unidos<sup>63</sup>.

Por otra parte, sin embargo, Bolívar también planteó una confederación que reuniera a Perú, Bolivia y Colombia. En la famosa carta que envió a Sucre, presentándole la Constitución para Bolivia, le explica su propuesta de un «pacto de Unión» cuya intención era «la más perfecta unidad posible bajo una forma federal», pero con «una bandera, un ejército y una nación sola»<sup>64</sup>. En este caso el modelo a seguir era lo que hoy entendemos por federación, cuyo paradigma en ese entonces era Estados Unidos. El Libertador creía que su Constitución podría conciliar las distintas tendencias hacia la disolución que se enfrentaban en 1826: las propuestas monarquistas, las tendencias federalistas y las amenazas externas que se cernían sobre los países recientemente independizados: «Colombia no puede quedarse más en el estado en que está, porque todos quieren una variación, sea federal o sea imperial. Aquí se quiere lo mismo; y Bolivia no puede quedar en el estado en que está, pues el Río de la Plata, y el Emperador por su parte, al fin destruirán esa república»<sup>65</sup>.

Como señala Brading, Bolívar se inspiraba en la premisa de Montesquieu sobre la confederación, como un arreglo institucional que permitiría hacer frente a las agresiones externas y, al mismo tiempo, evitar que las tendencias internas hacia la disolución tuvieran éxito<sup>66</sup>. Según Montesquieu, esta forma de gobierno reunía las ventajas de la república en el interior y de la monarquía hacia el exterior. Una asociación de gran tamaño posibilitaba una mejor defensa de agresiones externas, mientras que una posible sedición de alguna de las entidades confederadas sería combatida por las demás<sup>67</sup>. Bolívar habría abierto la posibilidad de confederar las naciones de América hispana persiguiendo esas dos premisas.

## Conclusión

En su extenso trasegar político, Bolívar varió de opinión sobre diversos aspectos filosóficos y constitucionales, pero nunca lo hizo sobre el federalismo, que rechazó invariablemente. La abundante historiografía sobre el pensamiento del Libertador no ha explicado del todo esta constante en su discurso político. Predominan descripciones planas de sus opiniones sobre el problema, así como interpretaciones partidistas y anacrónicas.

---

antiguos gobiernos federales tenían frente a ellos a pueblos; el de la Unión tiene a individuos. No pide prestada su fuerza, la toma por sí mismo. Tiene sus administradores propios, sus tribunales, sus oficiales de justicia y su propio ejército. Aquí el poder central obra sin intermediario sobre los gobernados, los administra y los juzga por sí mismo, como lo hacen los gobiernos nacionales; pero no actúa así sino en el círculo restringido. Evidentemente, no es ya ese un gobierno federal; es un gobierno nacional incompleto. Así se ha encontrado una forma de gobierno que no era precisamente ni nacional ni federal; pero se han detenido allí, y la palabra nueva que debe expresar la cosa nueva no existe todavía». De Tocqueville, *La democracia...*, 152-153.

63 Germán A. de la Reza, *La invención de la paz. De la república cristiana del duque de Sully a la sociedad de naciones de Simón Bolívar* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Siglo XXI, 2009), 90-99.

64 Simón Bolívar, «Mensaje al Congreso de Bolivia [1826]», en *Pensamiento político de Simón Bolívar*, editado por Medófilo Medina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 146-147.

65 Bolívar, «Mensaje al Congreso de Bolivia [1826]», 147.

66 David A. Brading, *Mito y profecía en la historia de México* (México: FCE, 2004), 102.

67 Montesquieu, *Del espíritu...*, 99-100.

## Historiografía y teoría política

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25566>

De un lado, la explicación del rechazo al federalismo por el presunto autoritarismo de Bolívar, que estaría lógicamente vinculado con un régimen centralista. De otro lado, el supuesto de que crear un orden político, tarea que se planteó conscientemente la generación independentista, necesariamente conllevaba un gobierno unitario. Se desconoce así la riqueza de los distintos proyectos y trayectorias potenciales que presentaba en aquel momento el horizonte de expectativas sobre la construcción del orden político.

Comprender la actitud de Bolívar respecto del sistema federal obliga a enfocar el problema desde el interior del entramado discursivo y simbólico que dotaba de sentido su praxis política. Uno de los principales componentes de ese marco, aunque claramente no el único, es el esquema de pensamiento provisto por la ciencia de la legislación. Bolívar adopta los preceptos principales de ese nascente campo de saber de Montesquieu, principalmente. Por tal razón, su evaluación de las instituciones, tanto del régimen representativo como del federalismo en estricto sentido, no se basa en la adecuación de estas a principios abstractos, sino en su eficacia práctica y en su correspondencia con las características físicas y morales de pueblo al que están destinadas, especialmente a las virtudes políticas con que cuenta.

Así, el rechazo del federalismo por parte de Bolívar no se erige sobre una convicción de principio, sino en una observación empírica orientada a constatar si las instituciones federales pueden ser provechosas para los pueblos hispanoamericanos. Esta indagación comprende también una comparación implícita y explícita con el caso estadounidense. Para el Libertador, la Constitución de Estados Unidos es un sistema representativo perfecto. Sin embargo, su razonamiento no se agota en la constatación de la excelencia de los principios que la estructuran. Por el contrario, inquiere por la eficacia de esos principios en una situación muy distinta, como la de América hispana luego de la independencia. De hecho, esta actitud le permite atacar permanentemente el trasplante acrítico de modelos que, en el afán de dotar las instituciones de los más elevados principios, desconoce las particularidades de los pueblos hispanoamericanos.

Para Bolívar, los pueblos de América hispana no disponen de las virtudes políticas que harían provechosa la adopción de un sistema federal como el de Estados Unidos. A diferencia de las colonias norteamericanas, los pueblos recién independizados de España no poseen una experiencia de tres siglos con el gobierno representativo. El régimen colonial español marginó a los americanos de toda actividad de gobierno y, como consecuencia, impidió que el pueblo desarrollara dichas virtudes políticas: el amor a la patria, el acatamiento de las leyes, en sus derechos y deberes, y la vigilancia del gobierno.

Por tal motivo, para el Libertador es prematuro abrazar un sistema representativo y federal perfecto. En su concepto, cuando las instituciones disponen de un grado de libertad que no corresponde con las virtudes políticas del pueblo, se hace imposible el gobierno y se pierde la libertad que formalmente se intentó consagrar. Eso explica, en particular, el fracaso del federalismo en la Primera República venezolana, que condujo a disputas entre provincias e imposibilitó enfrentar de manera unificada a España. Bolívar considera que el pueblo no está preparado, carece de las virtudes políticas necesarias, para ejercer ese grado de libertad.

Por eso, clama por el establecimiento de instituciones que se ajusten al carácter de los pueblos americanos hasta que dispongan de las virtudes que un gobierno representativo y federal perfecto demanda.

En la lógica implícita del Libertador, las virtudes políticas no pueden desarrollarse en el pueblo si las leyes no corresponden con sus costumbres. En otros términos, el pueblo no llegará a amar la patria, las leyes, los derechos y los deberes, si las instituciones son ajenas a su forma de ser. Tales virtudes no pueden desarrollarse únicamente mediante principios formales, por más perfección intrínseca que confieran a las instituciones, sino que implican una correspondencia práctica entre leyes y costumbres. Los pueblos adquieren las virtudes políticas mediante la experiencia. De ahí la necesidad de «gobiernos paternos» que, favoreciendo tal correspondencia, paulatinamente preparen al pueblo para gozar de la máxima libertad posible.

En total coherencia con el esquema de pensamiento provisto por la ciencia de la legislación, Bolívar les asigna a las circunstancias un peso fundamental en su rechazo del federalismo. Este sistema no solo no corresponde con las virtudes políticas de los pueblos hispanoamericanos, sino que no es conveniente para hacer frente a una situación de disensiones en el interior de las naciones y de grandes amenazas externas.

Sin embargo, dado que su posición contra el federalismo no es de principio, el Libertador no descarta la adopción de ese sistema, que sería posible en el futuro, cuando el pueblo disponga de las virtudes políticas que demanda. Pero incluso en su presente, Bolívar propuso arreglos federales, para construir una gran nación en América o a manera de ligas de defensa mutua, como la que se ensayó en el Congreso Anfictiónico de Panamá.

## Referencias

- Aguilar, José Antonio. *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*. México: FCE-CIDE, 2000.
- Bolívar, Simón. «Manifiesto de Cartagena. Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño [1812]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- \_\_\_\_\_. «Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla [1815]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- \_\_\_\_\_. «Discurso de Angostura [1819]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- \_\_\_\_\_. «Carta al Gran Mariscal de Ayacucho [1826]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- \_\_\_\_\_. «Mensaje al Congreso de Bolivia [1826]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

## Historiografía y teoría política

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25566>

- \_\_\_\_\_. «Mensaje a la Gran Convención de Ocaña [1828]». En *Pensamiento político de Simón Bolívar*. Editado por Medófilo Medina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Brading, David A. *Mito y profecía en la historia de México*. México: FCE, 2004.
- Calderón, María Teresa y Clément Thibaud. *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832*. Bogotá: Taurus-Universidad Externado de Colombia, 2010.
- Chiaromonte, José Carlos. *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*. Buenos Aires: Sudamericana, 2016.
- De la Reza, Germán A. *La invención de la paz. De la república cristiana del duque de Sully a la sociedad de naciones de Simón Bolívar*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Siglo XXI, 2009.
- De la Vega, José. *La federación en Colombia (1810-1912)*. Bogotá: ABC, 1952.
- De Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. México: FCE, 1957.
- Del Molino, Ricardo. *Griegos y Romanos en la primera república colombiana*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007.
- Del Real, Antonio. «Elementos de derecho constitucional seguido de un examen crítico de la constitución neogranadina [1839]». En *Derecho constitucional colombiano. Siglo XIX*. Tomo I, compilado por Carlos Restrepo Piedrahita. Bogotá: Imprenta Nacional, 1998.
- Escobar, Rodrigo. *El pensamiento constitucional de Bolívar*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1996.
- Escobar, Juan Camilo y Adolfo León Maya. *Ilustrados y republicanos: el caso de «La ruta de Nápoles» a la Nueva Granada*. Medellín: Eafit, 2011.
- Franzé, Javier. *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt*. Madrid: Catarata, 2004.
- Gaitán, Julio. *Huestes de Estado. La formación universitaria de los juristas en los comienzos del Estado colombiano*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2002.
- Gilmore, Robert Louis. *El federalismo en Colombia 1810-1858*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Sociedad Santanderista, 1995.
- González, Fernán. *Para leer la política*. Tomo II. Bogotá: CINEP, 1999.
- Hamilton, Alexander, James Madison y John Jay. *El federalista*. México: FCE, 2001.
- Jaramillo, Jaime. *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977.
- \_\_\_\_\_. *Historia, sociedad y cultura. Ensayos y conferencias*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

- Latorre, Bernardo. *Compendio de ciencia de la legislación por Filangieri*. Madrid: Imprenta de I. Boix, 1859.
- Llano, Rodrigo. *Centralismo y federalismo (1810-1816)*. Bogotá: Banco de la República-El Áncora, 1999.
- Lynch, John. *Hispanoamérica 1750-1850. Ensayos sobre la sociedad y el Estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Marquardt, Bernd. *Los dos siglos del Estado constitucional en América Latina (1810-2010)*. Tomo I. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza, 1998.
- Masur, Gerhard. *Simón Bolívar*. Bogotá: FICA, 1999.
- Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Altaya, 1993.
- Morgan, Edmund S. *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Mosquera, José Rafael. *Nociones de derecho constitucional [1843]*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2003.
- Ocampo, Javier. *Colombia en sus ideas*. Tomo I. Bogotá: Universidad Central, 1998.
- Pabón, Lucio. *Bolívar, alfarero de repúblicas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1983.
- Palti, Elías J. «Joaquín de Finestrada y el problema de los “orígenes ideológicos” de la Revolución». En *Conceptos fundamentales de la cultura política de la independencia*, editado por Francisco A. Ortega y Yobenj Aucardo Chicangana, 31-59. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Puerta, Jaime. «Bolívar y el federalismo». *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 18, n.º 67 (1953): 248-255.
- Ramos, Alberto y Alonso Moreno. *Bolívar y el constitucionalismo*. Santiago de Cali: Universidad Santiago de Cali, 1999.
- Rodríguez, José. «Bolívar y el federalismo». En *Bicentenario del natalicio de El Libertador 1783-1983*, editado por Guillermo Morón, 243-272. Maracaibo: Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad del Zulia, 1981.
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE, 2003.
- \_\_\_\_\_. *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia*. Bogotá: Taurus-Universidad Externado de Colombia, 2006.
- Rozo, Eduardo. *Bolívar. Pensamiento constitucional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1983.
- \_\_\_\_\_. *Bolívar y la organización de los poderes públicos*. Bogotá: Temis, 1988.
- Silva, Renán. *La Ilustración en el Virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*. Medellín: La Carreta, 2005.



- Urueña, Jaime. *Bolívar republicano*. Bogotá: Aurora, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Bolívar, dictador y legislador republicano. Influjo romano en su ideario*. Bogotá: Aurora, 2012.
- \_\_\_\_\_. *Bolívar y la virtud política republicana*. Bogotá: Aurora, 2019.
- Valencia-Villa. Hernando. *La constitución de la quimera. Rousseau y la República jacobina en el pensamiento constitucional de Bolívar*. Bogotá: La Caja de Herramientas, 1982.
- Vanegas, Isidro. «La impotencia de lo evidente. La democracia en Colombia». *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos* 2, n.º 1 (2007): 39-67.
- Weingart, Sonia. «Observaciones en torno al constitucionalismo bolivariano». En *Ensayos políticos acerca de Simón Bolívar*, 279-295. Bogotá: Ediciones Anfictionicas, 2000.
- Zapata, Ramón. *Libros que leyó el Libertador Simón Bolívar*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2003.
- Zapatero, Virgilio. «El arte ilustrado de legislar». En Jeremy Bentham, *Nomografía o el arte de redactar leyes*, xv-LXXXII. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.

# Historiografía y teoría política

## Pleitos, acuerdos y bifurcaciones identitarias en las tierras de Santa Ana de Guamal, Colombia

Lawsuits, Accords and Identity divergences in the Lands of Santa Ana de Guamal, Colombia

Recibido: 29 de mayo de 2024

Aceptado: 22 de octubre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25623](https://doi.org/10.22517/25392662.25623)

pp. 119-137

 **Sofía Lara Largo\***

[sofia.lara@ucaldas.edu.co](mailto:sofia.lara@ucaldas.edu.co)

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Doctora en Antropología y Sociología (Université Paris Diderot). Profesora del Departamento de antropología y sociología de la Universidad de Caldas.



## Resumen

Este artículo se centra en un conflicto por la transferencia de los derechos de propiedad de tierras, originado en una disputa familiar por linderos entre vecinos a partir de 2015. La finca objeto de la discordia está ubicada en tierras de resguardo y dentro de un área perteneciente a Santa Ana de Guamal desde el periodo colonial, también hace parte de unas tierras «incoradas». Esto nos obliga a reconocer las circunstancias históricas particulares en las que desde hace ya más de dos siglos se dibujan fronteras utilizando los lápices de las identidades étnicas. A partir de un análisis de documentos y trabajo de campo, exploramos cómo las identidades étnicas se han utilizado para justificar derechos sobre la tierra y cómo este conflicto ha escalado más allá del ámbito familiar, involucrando a las autoridades locales y a organizaciones políticas y étnicas. Los hechos analizados reflejan la complejidad de las dinámicas identitarias en contextos de disputa territorial.

**Palabras clave:** identidades, conflictos por la tierra, derechos de propiedad, Cabildo Indígena de Cañamomo Lomaprieta y Consejo Comunitario Afrodescendiente de Guamal.

## Introducción

En este relato figuran actores diversos que desde el periodo colonial han marcado la historia del poblado de Guamal, situado en el municipio de Supía, en el departamento de Caldas, en Colombia. También son protagonistas diferentes personas que, durante mis temporadas de trabajo de campo entre 2015 y 2019, me hablaron de sus experiencias individuales y de aquellas que tenían que ver con las organizaciones étnicas que convergían en el pueblo, a las que se adscribían miembros de las diferentes familias. Dichas identidades sustentaban derechos por la tierra, ubicándolos en el corazón de las tensiones. Aparecían entonces contornos rígidos que ocultaban, tan solo en apariencia, la densidad y la vivacidad de las versiones sobre sí mismos y sobre los otros que emergían de manera incontrolada.

## Abstract

This article focuses on a land ownership dispute in Santa Ana de Guamal, Colombia, stemming from a family feud over property boundaries that began in 2015. The disputed property, located within a resguardo and an area belonging to Santa Ana de Guamal since the colonial period, is also part of lands that have undergone agrarian reform processes. This historical context highlights the complex interplay of ethnic identities and land claims. Through document analysis and fieldwork, we explore how ethnic identities have been used to justify land rights and how this conflict has escalated beyond the family level to involve local authorities and political and ethnic organizations. The findings reveal the intricate dynamics of identity in territorial disputes.

**Keywords:** Identities, land conflicts, property rights, Cabildo Indígena de Cañamomo Lomaprieta y Consejo Comunitario Afrodescendiente de Guamal.

Las categorías identitarias evocadas en este escrito surgieron tanto en diálogos y conversaciones como en documentos encontrados en archivos comunitarios, familiares, notariales y parroquiales<sup>1</sup>. De esta manera, se tiene testimonio de complejas correspondencias e intercambios en el plano legal y seudolegal asociados a la transferencia de derechos sobre la tierra y a los pleitos por los linderos y caminos de servidumbre<sup>2</sup>. El objetivo de las líneas que se presentan a continuación es restituir de manera detallada un conjunto de situaciones en las que se ponen en marcha un amplio espectro de adscripciones identitarias, que asimismo sustentan los derechos de propiedad y apropiación de lugares históricamente compartidos y disputados por diferentes grupos, en la región del noroccidente de Caldas.

La primera parte se ocupa de una serie de pleitos y acuerdos entre indígenas y negros, durante el periodo republicano, cuando las tierras de Guamal todavía eran custodiadas para asegurar el culto a santa Ana y se administraban de manera colectiva. En esta parte se hace énfasis en el rol de las autoridades eclesiales y de las élites regionales en la configuración de dichos pleitos y acuerdos. En la segunda parte, un solo pleito, al interior de la familia Gañán, presenta varias facetas de legitimidad en el acceso a la propiedad: familiar, religiosa, estatal y étnica. Allí se evoca un periodo en donde las tierras fueron parte del proceso de reforma agraria y se habla de que fueron «incorporadas» a favor de campesinos e indígenas. La última sección se ocupa de un periodo más reciente en donde las organizaciones étnicas, como el Cabildo Indígena y el Consejo Comunitario, han jugado un papel determinante en la conformación de nuevas bifurcaciones identitarias.

### **La herencia a los vecinos de Guamal, protectores del culto a santa Ana**

Quienes han visitado Guamal, esta vereda que parece más bien un barrio del municipio de Supía en el Departamento de Caldas, han escuchado el nombre de Josefa Moreno de la Cruz, ama esclavista, cuya presencia y poderío estarían asociados a la fundación del pueblo. La historia la relatan siempre mis interlocutores guamaleños con sorprendentes y reveladoras variaciones. No obstante, persiste la idea de que durante una época pasada<sup>3</sup> un grupo de negros esclavos<sup>4</sup>, que trabajaban las minas de oro, trajeron a cuestras la imagen de santa Ana. Se mantiene, en muchas versiones de este relato, la idea de que la imagen se puso pesada<sup>5</sup> y

1 Sofía Lara-Largo, «Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas», *Revista Colombiana de Antropología* 52, n.º 1 (2016):117-138.

2 Estas reflexiones están en el centro de varios capítulos de mi tesis doctoral en Antropología y Sociología titulada: «Imbrications identitaires. Les usages ethniques du territoire à Guamal, Caldas, Colombia», sustentada en el año 2019 bajo la dirección de Odile Hoffmann en la Universidad de París. Asimismo, una versión en francés inspirada en el capítulo de la tesis que se ocupó de los asuntos que se presentan en este artículo se publicó en 2023 bajo el título: «Convergences et bifurcations identitaires au prisme des conflits. Le cas de “El Guadual” à Santa Ana, Guamal», *Revista de Antropología y Sociología: Virajes* 25, n.º 2: 76-102.

3 Archivo del Circuito Civil de Riosucio, 3 de julio de 1878, Folios 14-17. Sabemos por esta fuente que Josefa Moreno de la Cruz habría firmado su testamento antes de morir el 29 de enero de 1827.

4 Se utiliza este concepto tal y como figura en las fuentes de archivo consultadas, así como en los relatos de los guamaleños y guamaleñas que hablan de que sus ancestros vinieron en situación de esclavitud a tierras americanas en el pasado colonial. Reconozco que la utilización políticamente correcta de conceptos, tales como «esclavizado» o «persona en situación de esclavitud» serían más adecuadas. No obstante, he decidido respetar el concepto tal y como apareció en el trabajo de campo y en las revisiones de archivo.

5 El trabajo realizado por Danièle Dehouve en el Estado de Guerrero, México, titulado: «Santos viajeros e identidad colonial en el Estado de Guerrero». En *Politics, identity and mobility in Mexican Society*, ed. Por Valentina Napolitano y Xochitl

evitó su traslado a otras tierras fundando así el poblado que ahora conocemos. La imagen y su llegada al pueblo habrían sido resultado de una orden de Josefa Moreno de la Cruz, quien aparece en la gran mayoría de versiones como una piadosa mujer que enseñó a los esclavos la devoción por la imagen, otorgándoles su apellido, Moreno, y asimismo la libertad<sup>6</sup>. Además, todos los relatos insisten en que fue ella quien legó la propiedad de la tierra que los guamaleños habitan desde entonces<sup>7</sup>.

En tiempos actuales, este último punto resulta controversial puesto que Guamal se encuentra bajo la jurisdicción y control político del Cabildo Indígena de Cañamomo Lomapieta. Además, hay que advertir que el departamento de Caldas no se asocia comúnmente al poblamiento de negros descendientes de esclavos del periodo colonial, y mucho menos se considera que estas gentes habiten dentro de un resguardo indígena. Tanto a los representantes de las instituciones del Estado como a los profesionales universitarios que llegan al lugar por primera vez, les resulta contradictorio que exista un Consejo Comunitario Afrodescendiente (por demás legalmente reconocido) dentro de los confines del resguardo de Cañamomo Lomapieta. El complejo devenir del poblamiento minero de esta región hizo que desde el siglo XVIII se establecieran rivalidades entre negros e indios, pero también acuerdos con respecto a los derechos de ocupación de las tierras.

De hecho, la evocación del pasado colonial y republicano, con el fin de sustentar derechos de propiedad de la tierra, genera fuertes rivalidades entre colectivos organizados desde hace varios años, principalmente entre el Cabildo Indígena de Cañamomo Lomapieta y el Consejo Comunitario afrodescendiente de Guamal<sup>8</sup>. Las rivalidades contemporáneas están sustentadas en viejos litigios que involucran a las élites regionales y a las autoridades eclesiales. Hoy en día algunos endilgan los conflictos entre organizaciones afrodescendientes e indígenas a la influencia del estado multicultural y sus instituciones, que establecieron fronteras identitarias fundando derechos territoriales que favorecieron la exclusión y el disenso entre indígenas y negros. No obstante, sabemos por diversas fuentes documentales que las autoridades eclesiales y los abogados pertenecientes a las élites regionales han influenciado en el establecimiento de derechos sobre la tierra y han contribuido a que los conflictos se recrudezcan en unos momentos y se apacigüen en otros.

---

Solano (Londres: Institute of Latin American Studies, 1998), 182-92, pone en evidencia otros casos en donde santos que se hacen pesados son los protagonistas de las fundaciones de poblados y comunidades. La autora sostiene que los mitos sobre los santos que tienen el poder de viajar y hacerse pesados en un momento dado son mucho más comunes de lo que pensamos. Según esta autora, la recurrente historia sobre santos que se vuelven pesados y se niegan a moverse permite a los grupos, entre otras cosas, potenciar la dimensión mítica de la fundación de poblados y de las rutas de las peregrinaciones.

6 En el «Acta de manumisión de esclavos» expedido por la Junta de Manumisión del Cantón de Supía en 1852, que reposa en el Archivo General de la Nación (AGN), Sección: República, Fondo: Manumisiones. SR.57,3, D.15, se afirma que los guamaleños siguieron siendo esclavos tras la muerte de Josefa Moreno de la Cruz, bajo la administración de Francisco Gervasio de Lemus y posteriormente bajo el control de su esposa Petrona Ortiz y sus hijos. Por su parte, los relatos fundacionales del pueblo, que evocan la liberación de los esclavos, hacen de Josefa Moreno de la Cruz la protagonista.

7 Lara-Largo, «Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas».

8 Existe también un litigio con el pueblo kumba de La Iberia, quien reclama un territorio propio dentro de los confines del resguardo. Erige sus derechos identitarios alrededor del etnónimo kumba o cumba, que figura recurrentemente en archivos del periodo colonial y que evoca al oidor Lesmes de Espinosa y Saravia en su informe de 1627. Lesmes de Espinosa y Saravia, «Informe de la visita del oidor Lesmes de Espinosa y Saravia», 1627, AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas SC. 62, Firma y título: Andica y Cumba: diligencias de visita-VISITAS-CAU: SC.62,2, D.1. Tanto la legitimidad del etnónimo como los derechos territoriales asociados son cuestionados por el Cabildo de Cañamomo Lomapieta y por otros colectivos en Riosucio y Supía.

Los conflictos actuales se fundan en un amplio panorama de derechos, tanto territoriales como de participación política, que se han conjugado a lo largo de la última década con un ambiente de tensión relativo a las amenazas mineras<sup>9</sup>. En Guamal, se generaron fuertes rivalidades entre vecinos, familiares y compadres desde el 2012, debido a pugnas en la instalación de un acueducto y especialmente por la inscripción formal del Consejo Comunitario Afrodescendiente en el 2013<sup>10</sup>. Estas decisiones generaron controversias con el Cabildo de Cañamomo Lomaprieta. Sabemos por las fuentes históricas que no era la primera vez que un asunto legal de derechos sobre estos predios ponía en tensión a los líderes de los colectivos. En el periodo republicano, los pleitos involucraron a las élites políticas regionales<sup>11</sup>, a las organizaciones y además a las autoridades eclesiales<sup>12</sup>.

Un conjunto de documentos procedentes del Archivo Notarial de Supía (ANS), del Archivo de la Comunidad de Guamal (ACG) y del Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio (ORIPR), que se refieren al período comprendido entre 1874 y 1930, ponen de relieve el papel desempeñado por la institución de la Iglesia Católica en el surgimiento de un enfrentamiento inicial entre los indios de Supía y Cañamomo (hoy en día Cañamomo Lomaprieta) y los guamaleños<sup>13</sup>.

En uno de los documentos del Archivo Comunitario de Guamal<sup>14</sup>, firmado en 1889, Juan Gregorio Trejo, representante legal de la comunidad de Guamal, afirmaba haber accedido a un documento, para la época ya antiguo, que decía: «Desde el año de 1750 han poseído los de *guamal* esos terrenos, según la opinión del *esponente* aunque no conserven los títulos ni escrituras tienen derecho como dueños»<sup>15</sup>. Sebastián Moreno de la Cruz –probablemente familiar de Josefa Moreno de la Cruz– redactó acuerdos con los indios de Cañamomo a fi-

9 Para desarrollar este punto es necesario adentrarse en los recovecos de la Sentencia T-530 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia.

10 En julio del 2013, la Alcaldía de Supía y el Ministerio del Interior inscribieron formalmente al Consejo Comunitario Afrodescendiente de Guamal dentro de sus registros únicos de organizaciones, a través de un acto jurídico emitido por ésta última entidad. Ministerio del Interior, Resolución 083 MIN 001 del 10 de julio de 2013, Por la cual se inscribe un Consejo Comunitario en el Registro Nacional Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

11 Ver el trabajo de Luis Fernando González, «Ocupación, poblamiento y territorialidades en la Vega de Supía 1810-1950» (tesis de Maestría en Estudios Urbano Regionales, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1998).

12 Como se advierte en Nancy Appelbaum, *Dos plazas una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas, 1846-1948* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2007).

13 Para un estudio detallado y ampliamente documentado del proceso de privatización de las tierras indígenas en la región del noroccidente caldense es necesario ver el trabajo de Gloria Lopera-Mesa, «“We have the land titles.” Indigenous litigants and privatization of resguardos in Colombia, 1870s-1940s» (tesis doctoral en Historia, Miami, Florida International University, 2021).

14 Los documentos que componen este archivo fueron custodiados durante varias décadas por Aristóbulo Moreno, líder comunitario. Él fungió como líder hasta el 2007, año de su fallecimiento. Fue muy reconocido por toda la comunidad y creo que junto con Eriberto Moreno fueron los últimos de los antiguos liderazgos que pervivieron tras la división de las tierras de Santa Ana. La organización política asociada a la gestión de las tierras de Santa Ana, denominada «administraciones», que describo en mi tesis doctoral, identificaba claramente un liderazgo siempre masculino (según las fuentes consultadas) que hacía las veces de mediador en conflictos y custodio de elementos valiosos, bien fuera de la iglesia o documentos como es el caso de aquellos que llegaron a manos de la historiadora Nancy Appelbaum y a mí, en diferentes momentos a lo largo de los últimos años.

15 Archivo Comunitario de Guamal, Documento n° 285 del 4 de octubre de 1889.

nales del siglo XVIII. Según los documentos citados en la carta de Trejo, Moreno de la Cruz ofreció cierta suma a los indios para autorizar la ocupación de los guamaleños en las tierras de Guamal, como protectores del culto:

Los vecinos de la *fracción* del Guamal profesan la *fé* de Jesús Cristo y por tanto son miembros de la iglesia; y están prontos al cuidado del culto y a su adorno, para la celebración del Santo Sacrificio de la misa y Santos Sacramentos [...]. Desde hace años los cañamomos tenían acuerdos con Sebastián Moreno, conocido del punto de Guamal, siempre que pagase [fragmento ilegible] [...]. Desde esos tiempos los vecinos han cultivado en Guamal como dueños, disfrutaban trabajando por el mismo convenio<sup>16</sup>.

Acerca de los acuerdos establecidos desde tiempos atrás entre don Sebastián Moreno de la Cruz y los guamaleños, otra fuente indica que:

los vecinos fracción de Guamal [...] católicos apostólicos romanos tanto son miembros de la iglesia [...] cuidado del culto. Hace muchos años lograron convenio con don Sebastián que lo reconocían en el punto de Guamal y a su cuadrilla [...]. Desde hace tiempo están dichos vecinos hago mención cultivando en Guamal como [...] otra hora más pues están *escribados* según consta por su título que al efecto [...] otorgo últimamente el día 26 de mayo de 1879<sup>17</sup>.

A pesar de este reconocimiento, existía gran polémica acerca de la legitimidad de los derechos territoriales de los guamaleños. En 1888, el cura de la iglesia de San Lorenzo de Supía influyó en algunos miembros de las comunidades indígenas de Supía y Cañamomo para que exigieran la anulación de los procedimientos jurídicos anteriores. El cura les pidió a los indios que reclamaran las tierras, que corresponderían a la iglesia de Santa Ana de Guamal, para adjudicarlas a favor de la parroquia de San Lorenzo de Supía. El argumento del sacerdote era que los indios habían sido engañados por los abogados intermediarios para llegar al acuerdo original con los guamaleños<sup>18</sup>.

Los esfuerzos de la iglesia de Supía por disponer de los bienes de santa Ana no eran nuevos. El 3 de julio de 1848, el mayordomo de la vice parroquia de Santa Ana ya había presentado un informe a la parroquia de San Lorenzo destacando «el triste estado» en el que se encontraba la población y la importancia de poner en venta los terrenos correspondientes a Santa Ana de Guamal:

El mayordomo como administrador de los bienes de la obra pia de Santana de Guamal manifestó que la fundación de [...] la obra pía consiste por su mayor parte en esclavos que cada día se van muriendo y que dentro de poco [...] quedaran en las rentas y se acabara la obra pía que la [...] junta disponer que se venda la acción que tiene Santana en los bienes que están indivisos<sup>19</sup>.

16 Archivo Comunitario de Guamal, Documento n° 285 del 4 de octubre de 1889.

17 Archivo Comunitario de Guamal, Documento N° 69 del 12 de abril de 1888.

18 Nancy Appelbaum, «Guamal: Historia, identidad y comunidad», *Supía histórico. Centro de Estudios Sociales Simeón Santacoloma* 21, n.º 3 (1994): 11-26.

19 Archivo Parroquial de San Lorenzo de Supía, Página n° 50. Documento del 3 julio de 1848.

En un documento del Archivo de la Arquidiócesis de Popayán del 12 de noviembre de 1889 se evidencia cómo en 1888 las autoridades de los intercambios entre miembros de la institución eclesiástica<sup>20</sup> intervinieron en el debate sobre las tierras de Guamal. Juan Gregorio Trejo, quien en 1879 era el representante legal de las comunidades indígenas, en 1888 fue pagado por los guamaleños para defender sus derechos adquiridos en procedimientos judiciales. Trejo afirmaba que la petición de anulación de 1888 había sido emprendida por los indios bajo la amenaza de excomunión por parte del cura de Supía. Insistió en que el sacerdote no defendía los intereses de los indios, sino los de particulares que querían reclamar para sí las tierras de Guamal. Juan Gregorio Trejo convenció a los indios para que firmaran una serie de cartas dirigidas a las autoridades civiles y eclesiásticas pidiéndoles que no tuvieran en cuenta su reclamación anterior; en otras palabras, que dejaran de reclamar las tierras de Guamal<sup>21</sup>. Por estos y otros documentos, sabemos del rol tendencioso que jugaron los abogados o empresarios territoriales en la apropiación ilegítima de tierras de resguardo. A los indígenas y a los negros les cobraban con tierras para formalizar sus derechos, o enfrentaban las partes a través de querrelas. A pesar de que la historiografía latinoamericana reciente ha destacado el papel protagónico de las autoridades étnicas y los comuneros en la redefinición de los derechos sobre la propiedad de la tierra y los conflictos internos, la escasez de fuentes primarias para el periodo de estudio limita mi capacidad para reconstruir de detalladamente cómo los colectivos tanto negros como indígenas pudieron haberse posicionado frente a las imposiciones de dichos actores.

Los registros notariales evidencian que durante el siglo XIX y principios del siglo XX, los guamaleños lograron una administración efectiva de una porción de las tierras, heredadas como compensación por su labor de protectores del culto a santa Ana<sup>22</sup>. Además, fueron considerados vecinos, tal y como hemos visto en citaciones anteriores, por haberle servido y haber custodiado su culto. Ella peregrina hasta nuestros días por la vereda, que conserva su nombre, y que ahora hace parte del Resguardo de Cañamomo Lomaprieta. Aun cuando los derechos legales fueron durante mucho tiempo de la iglesia, el usufructo era derecho de los guamaleños y tenía como propósito principal cuidar y proteger la imagen de la santa al tiempo que se le hacían rigurosamente sus festividades todos los 26 de julio.

La casa de la familia Gañán Moreno se encuentra en un pequeño terreno, de unos 1000 m<sup>2</sup>, situado en una colina cerca de la carretera principal que une los municipios de Supía y Riosucio, en la vereda de Santa Ana (por donde Ella todavía sale en peregrinación). Soledad

20 Archivo de la Arquidiócesis de Popayán, Leg 5805 del 12 de noviembre de 1889.

21 Nancy Appelbaum, «Guamal: Historia, identidad y comunidad», *Supía histórico. Centro de Estudios Sociales Simeón Santacoloma* 21, n.º 3 (1994): 11-26.

22 El Notario del Distrito de Supía, afirmaba tal como se evidencia en el siguiente fragmento: «que como a virtud de los arreglos escriturarios otorgados ante esta misma Notaría, por la Comunidad indígena supradicha y los procuradores distritales de Supía y San Juan de Marmato, el ocho de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro [1874] se estipuló el reconocer como de propiedad particular el mencionado globo de tierra (Guamal) [...] se les confiere por suscrito administrador y en nombre de la comunidad que representa y por esta escritura, el formal y expreso reconocimiento de tales dueños del mencionado lote de terreno para que mediante él la posean, bien de mancomún o *distribuyendoselos* entre los otorgantes o los que los representen, observando para ello las reglas del derecho común, *ciendo* gravamen que obliga personalmente a los favorecidos en el presente convenio y a sus sucesores, el que sostengan el culto (católico)[palabra tachada] acostumbrado hasta ahora en la iglesia de la mentada fracción de («Guamal») y a hacer las separaciones y mejoras que ella demande esto entre los partícipes, *aproporción* de sus cuentas y beneficios». Archivo Notarial de Supía, Documento n° 88 del 26 de mayo de 1879.



Agudelo fue la primera persona de la familia a la que las autoridades estatales reconocieron legalmente sus derechos sobre la tierra en la segunda mitad del siglo xx. Fue beneficiaria de la reforma agraria y recibió una parcela «incorada» a través de la política de Unidades Agrícolas Familiares (UAF) cuando se repartieron las tierras de Santa Ana de Guamal en 1974. Es así como hoy en día, en Santa Ana existen varios tipos de títulos de propiedad que legitiman la tenencia y el uso de las parcelas. Como se presenta a continuación, el caso de la familia Gañán Moreno condensa en un solo pleito varias facetas de legitimidad en el acceso a la propiedad: familiar, religiosa, estatal y étnica.

### Tierras «incoradas» linderos y herencias truncadas

A principios del 2016, inicié una serie de entrevistas con guamaleños implicados en disputas o tensiones con la organización indígena de Cañamomo Lomapieta. Estas tensiones estaban relacionadas con cuestiones de derechos de propiedad y usufructo sobre parcelas que a pesar de estar bajo la jurisdicción del resguardo podían acreditar legalmente un estatus de propiedad privada.

Supe entonces que, durante la reforma agraria de 1961, algunos de los habitantes de las localidades indígenas más pobladas, como Sipirra o La Iberia, apoyaron el proyecto de recuperación de tierras para «ampliar» el resguardo y acceder así a nuevas parcelas para el cultivo, la vida familiar y el trabajo comunal. Soledad fue una de las mujeres que, buscando nuevas oportunidades en el marco de las movilizaciones de la reforma agraria campesino-indígena, accedió a tierras del Fondo Nacional Agrario, administrado por el INCORA, que para ese momento era dueño legal y disponía de «las tierras de la santa»<sup>23</sup>.

Los hijos de Roberto Gañán, hijo mayor de Soledad Agudelo, me invitaron a conocer a su padre en marzo de 2016. Roberto quería compartir conmigo la historia de la parcela de la que decía ser el único propietario legal y legítimo. Era un hombre de unos 80 años para entonces, que conservaba toda su vitalidad y lucidez, tenía un conocimiento detallado de la situación territorial guamaleña, especialmente de la historia de las tierras de Santa Ana de Guamal.

La vereda de Santa Ana está rodeada de montañas robustas y rocosas que encañonan el río Supía, se elevan forradas a veces de monte espeso, otras veces de rugosos potreros tendidos, otras veces de pendientes con caña panelera. Algunas veces aparecen en las lomas el cafetal y el platanal, y en los filos se posan las casas paradas en sancos, otras en bareque,

23 La manera en que las tierras de Santa Ana, que pertenecían a la iglesia para principios del siglo xx, llegaron a manos del Fondo Nacional Agrario es objeto de un apartado de mi tesis doctoral y de seguro será el corazón de escritos futuros (ver capítulo 3: «Santa Ana. Tierras, imagen ritual y transformaciones institucionales a finales del siglo xix y durante el siglo xx»). Lo que aquí nos interesa es que estas tierras serían luego repartidas entre campesinos, algunos indígenas y otros negros, que habían luchado por la puesta en marcha de la reforma agraria de 1961, muchos de ellos de la mano de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Lara-Largo, «Imbrications identitaires. Les usages ethniques du territoire à Guamal, Caldas, Colombia».

otras en material con lujos de ciudad y en ocasiones casas que parecerían edificios, que en la distancia se ven como cajitas de fósforos metidas en un pastel. Después de cinco minutos en mototaxi, saliendo del parque principal de Supía, ya se puede llegar a un lugar en donde huele a panela caliente y los turpiales se posan sobre palos cargados de limones.

Roberto vivía con su esposa María Moreno, una guamaleña de unos 70 años, y sus hijos Rodrigo y Jason, de unos 45 años. Para llegar a su casa era necesario recorrer un estrecho camino de tierra que llevaba, pasando las puertas de dos casas, a un jardín bien cuidado. El camino de piedra serpenteaba entre las plantas de sábila en flor. En el corredor amplio de mortero brillado me esperaba Roberto, bien plantado con su sombrero aguadeño y su bastón. Cuando me saludó y me invitó a entrar se percibía el agradable aroma de la panela deshaciéndose en agua hirviendo. Me dieron la bienvenida y enseguida entablamos una conversación que no se detendría en las tres horas siguientes durante las cuales hablamos de diversos temas de forma muy relajada y abierta, algo inusual para una primera reunión en la que suponíamos se tratarían asuntos delicados, relacionados con la tierra y sus dueños.

Roberto Gañán me contó que su familia había llegado a Santa Ana de Guamal en 1949 para trabajar la tierra arrendada bajo el sistema de administraciones (a través del cual los guamaleños sostenían el culto a santa Ana). Sus descripciones iban acompañadas de gestos que me indicaban los lugares precisos de las situaciones evocadas. Recordaba nombres de personas y lugares, así como viejas conversaciones que había mantenido con sus padres cuando llegaron a Guamal. Roberto dice nostálgico:

Mis papás nos trajeron aquí desde muy pequeños a Santa Ana. Los únicos indios éramos nosotros, había dos o tres familias por ahí, Pedro Reyes, Alfonso Rojas, mi papá y mi mamá. Nosotros fuimos los primeros en llegar porque todo estaba enmontado.

Esta versión coincide con los relatos de mi querido amigo, líder comunal y orgullosamente guamaleño, Evelio Moreno, quien sobre esta época afirmaba:

La gente que trabajaba las tierras de Santa Ana, antes de la invasión campesina y la división del INCORA, eran todos foráneos. [...] Luego, esos fueron los primeros en quedarse con las tierras en el momento en que el INCORA las repartió<sup>24</sup>.

En el relato de Evelio los denominados foráneos no eran guamaleños, venían de otras tierras y no eran negros. Justamente los campesinos, indígenas y demás gentes que aprovecharon la distribución del INCORA serían los que se quedarían con las tierras.

En las descripciones de su llegada a Guamal, Roberto se refiere a sí mismo y a su familia como indios. Habla de los negros que vivían en Guamal en aquella época y de cómo «esa

---

24 Diálogos con Evelio Moreno, Guamal, Supía, 20 de julio de 2016.

gente» (refiriéndose a los guamaleños) saludaba a los indios con insultos: «Solían decirnos, en aquella época, ¡Ey, indios come tripa! Pero eso era porque aquí en la cabecera del pueblo no había sino negros»<sup>25</sup>.

En las historias de niñez de Nilvia Moreno, Rosa Gañán y Dorlina Moreno, mujeres mayores guamaleñas, el pueblo aparece como un caserío humilde con apenas algunos ranchos de esterilla y una ceiba majestuosa en frente de la iglesia. Los terrenos de los alrededores se encontraban enmontados, otros sembrados en caña para sacar panela, otros poquitos tenían pancoger. Para todas ellas la gente de Guamal trabajaba las tierras de Santa Ana, pero no se las podían apropiar: «Los negros les teníamos agüero a esas tierras» decía Evelio entre risas<sup>26</sup>. Las viviendas se agrupaban cerca de la iglesia y la ceiba, mientras las tierras aledañas se reservaban con recelo para el mantenimiento del culto; allí no habitaban los guamaleños cuando fueron «incoradas».

Roberto Gañán me contó que en 1991 había comprado el terreno a su madre, Soledad Agudelo, quien le transfirió legalmente la propiedad; trámite que fue autorizado por el INCO-RA<sup>27</sup>. No conozco cuál fue la postura de los hermanos de Roberto frente a este hecho. Tampoco puedo saber si aceptaron el trato, recibieron dinero o si fueron compensados. El hecho es que Roberto era el único propietario legal de todo el terreno al momento de fallecer su madre, y lo había sido durante varios años mientras ella seguía en vida. Él contaba con varios recibos de pago del predial correspondiente y conservaba el título notarial de su parcela conforme a la ley cuando yo lo conocí en 2016.

Desde el punto de vista jurídico, la parcela denominada El Guadual<sup>28</sup> tiene un único título notarial, con un único propietario legal que es Roberto Gañán. Sin embargo, se trata de una zona residencial plurifamiliar con cuatro viviendas, sus respectivas vías de acceso y porciones de terreno utilizadas para el cultivo de caña panelera o de productos de pancoger. La primera casa que se construyó en El Guadual es en la que actualmente viven Roberto Gañán, su mujer y sus hijos, y que otrora pertenecería a su madre. Sin embargo, en 1991, cuando Roberto compró el terreno, ya existía una casita contigua a la casa principal. Se construyó para que Soledad pudiera vivir allí en paz con Carmenza (hermana de Roberto), quien la cuidó hasta su muerte y vive allí desde entonces. Carmenza dice que construyó la casa ella misma, con la ayuda de vecinos y otros miembros de la comunidad de Guamal. Roberto insiste en que él mismo promovió la construcción de la casa. Ella dijo a sus sobrinos que su mamá le había dejado la casa antes de morir. Roberto dice que su mamá sabía muy bien que ella no era dueña del predio así que no podía heredarlo<sup>29</sup>.

25 Diálogos con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 3 de marzo de 2016.

26 Diálogos con Evelio Moreno, Guamal, Supía, 20 de julio de 2016.

27 Oficina de Registro e instrumentos públicos. Archivo personal de Roberto Gañán, Certificado de tradición y matrícula inmobiliaria, expedido el 28 de octubre de 2014 (no se especifica el número de matrícula para respetar el anonimato).

28 Algunos nombres de lugares y personas se han modificado para salvaguardar la identidad de aquellos que me lo solicitaron en mi trabajo de campo.

29 Diálogos con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 3 de marzo de 2016.

**Figura 1.** Distribución de las viviendas y la ocupación de esta parcela plurifamiliar El Guadual



**Fuente:** Lara-Largo, «Imbrications identitaires. Les usages ethniques du territoire à Guamal, Caldas, Colombia», 325.

Con la muerte de Soledad Agudelo en 2009 nació el conflicto entre los miembros herederos de su familia. Si bien la propiedad legal del terreno estaba clara, la propiedad sobre cada una de las viviendas sería objeto de discordia en los meses por venir. Carmenza se quedó en la casa con su hijo, que se encontraba en situación de discapacidad. Sin embargo, las opiniones de Roberto y Carmenza sobre la propiedad de la casa en cuestión no coinciden. Para Carmenza, los quince años de ocupación pacífica la convertían en propietaria de la casa, teniendo en cuenta además la herencia que Soledad le había dejado verbalmente antes de morir. Para Roberto, la propiedad legal de la parcela era indiscutible, él la había comprado. Era él quien pagaba los impuestos, el único propietario legal a ojos de la justicia ordinaria. Además, su madre no tenía ningún derecho sobre la casa en el momento de su fallecimiento. Por lo tanto, legalmente, no podía dejársela a nadie. Roberto argumentaba que Carmenza tenía el derecho a ocupar la casa, como prueba de su generosidad y como gesto de agradecimiento por el tiempo que dedicó a cuidar de su madre, pero no podía reclamar la propiedad formal sobre nada<sup>30</sup>. El verdadero detonante de la polémica familiar llegó en 2014. Se trataba de un pleito por el uso de las zonas comunes. La carretera principal, que permitía comunicar las distintas casas, empezó a ser utilizada, más de lo habitual, por las motos que accedían a la casa de Roberto Gañán. Estos vehículos, que inevitablemente pasaban por delante de las puertas de las casas

30 Diálogos con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 3 de marzo de 2016.

de Sandra y Carmenza, se convirtieron en una fuente de tensión diaria entre ellas, Roberto y sus hijos. Tras varios meses de enfrentamientos verbales, se creó un ambiente tenso en El Guadual.

Los problemas por el uso del camino iban acompañados de disputas diarias, desde insultos hasta amenazas, que empezaron a ser percibidas como situaciones insalvables por las partes implicadas. En junio de 2015, Roberto Gañán dirigió un oficio a la Policía declarándose único propietario legal de El Guadual y denunciando a sus familiares por el delito de perturbación de dominio<sup>31</sup>.

La policía del municipio de Supía intervino, y reconoció a Roberto Gañán como único propietario legal de la parcela. Carmenza percibió en la denuncia de su hermano y en la intervención policial una manifestación de su vulnerabilidad jurídica frente a su casa. Decidió así apelar a las autoridades indígenas, teniendo en cuenta que las tierras de Santa Ana estaban bajo la jurisdicción del resguardo de Cañamomo Lomaprieta. Ella presentó una petición a las autoridades del Cabildo, en la que explicaba que su hermano quería negarle la propiedad de la casa en la que había vivido durante varios años<sup>32</sup>.

Hasta el momento de la solicitud de Carmenza ante las autoridades del Cabildo, el conflicto no había cobrado ningún tinte étnico, tampoco se consideraba este factor entre las causas de la discordia, según los documentos y relatos que tuve a disposición en su momento. Hasta ese momento no habían intervenido las organizaciones étnicas locales. La jurisdicción del resguardo no fue mencionada por los actores ni por el informe policial, ni para aceptarla ni para contradecirla. Se trataba de un conflicto sobre los derechos de uso de las zonas comunes de una parcela plurifamiliar. Sin embargo, este enfrentamiento escaló rápidamente a otros espacios y adquirió nuevas características tras la intervención de las autoridades indígenas.

### **Autoridades etnoterritoriales y bifurcaciones identitarias**

El Cabildo de Cañamomo Lomaprieta, a través de sus autoridades, otorgó a Carmenza un título de adjudicación para su casa a través de una resolución firmada en abril de 2016. Otorgar títulos de adjudicación en terrenos de propiedad privada resulta ilegítimo frente al derecho ordinario. Sin embargo, el argumento de la organización indígena enfatiza en que la propiedad privada es ilegítima dentro de los territorios colectivos indígenas y que, aunque cuenten con títulos notariales, estos no tienen validez frente a la jurisdicción del resguardo<sup>33</sup>.

Un año antes, en agosto de 2015, las autoridades del Cabildo también habían emitido un certificado en el que ratificaban su competencia para intervenir en la situación, señalando que Carmenza era miembro de la comunidad Embera Chamí del resguardo Cañamomo

31 Estación de Policía de Supía, Archivo personal de Roberto Gañán, Certificado de la diligencia de conminación, fechado el 30 de junio del 2015 (se omite el número de radicado para preservar el anonimato).

32 Estación de Policía de Supía, Archivo personal de Roberto Gañán, Certificado de la diligencia de conminación, fechado el 30 de junio del 2015 (se omite el número de radicado para preservar el anonimato).

33 Resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta, Archivo personal de Roberto Gañán, Resolución del 19 de abril de 2016 (se omite el número de la resolución para preservar el anonimato).

Lomaprieta y, por lo tanto, tenía derechos como comunera<sup>34</sup>. El certificado concedido por el Cabildo rezaba así:

El suscrito gobernador del Cabildo del Resguardo Indígena de Cañamomo Lomaprieta [...] Certifica: Que la indígena Carmenza Gañán Agudelo [...] aparece inscrita en el libro de los censos que lleva el resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta, perteneciente a la comunidad de Guamal jurisdicción del Municipio de Supía Caldas, Etnia Embera Chamí de Caldas<sup>35</sup>.

Esta certificación desencadenó una polémica a una nueva escala. Ya no se trataba solo de derechos de propiedad en El Guadual, sino de la identidad de los miembros de la familia que allí vivían frente a las organizaciones étnicas. Roberto Gañán afirmaba, acerca del certificado emitido por el *Cabildo*, en uno de nuestros encuentros en el 2016:

Lo que más me da rabia a mí es eso de que ellos dicen que ella es ¡embera chamí!<sup>36</sup>. Aquí ninguno habla<sup>37</sup> siquiera eso, aunque dicen que son de la parcialidad, yo también tendría que hablar así, esos enredos no los habla cualquiera<sup>38</sup>.

En cuanto a Roberto Gañán, él asociaba el etnónimo embera chamí a una identidad étnica que no era la suya, aunque se autodenominaba frecuentemente indio. Para Roberto (y sus hijos), la etnia reivindicada por su hermana y que aparecía en el certificado enviado por el Cabildo, era juzgada como una identidad «falsa», guiada por intereses utilitaristas. Los cuestionamientos frente a la pertenencia a unos y otros grupos empezaron a hacerse más frecuentes y a afec-

34 Concepto utilizado para designar a los miembros de la comunidad indígena y también para hablar de los habitantes del resguardo reconocidos por el cabildo.

35 Gobernador del resguardo de Cañamomo Lomaprieta, 2015. Certificación de pertenencia al resguardo de Cañamomo Lomaprieta, Riosucio, 8 de agosto de 2015, Archivo personal de Roberto Gañán.

36 La utilización de los conceptos de embera o embera chami, en el noroccidente caldense, bien sea asociados a la lengua, al lugar o a la pertenencia a un colectivo, tendrá que ser objeto de nuevos escritos e investigaciones que surjan de esfuerzos conjuntos entre las comunidades de la región, la academia y eventualmente otros actores. Este tema alude a un debate sensible, abierto y antiguo con respecto a la etnogénesis regional, que requiere tacto en su tratamiento, y estudios que aporten a una mayor comprensión en miras a la convivencia a escala regional. Para efectos de la presente narración, solamente podemos decir que el etnónimo embera chamí fue apropiado por la organización indígena de Cañamomo Lomaprieta recientemente, en la década de 1990. Empezó a tener sentido en el contexto de las movilizaciones etnopolíticas que pretendían aunar los intereses de las comunidades indígenas en un contexto regional. Sin embargo, era poco habitual encontrar entre mis interlocutores en Cañamomo Lomaprieta la utilización del etnónimo embera chamí para autoreconocerse. Podían utilizar una amplia gama de expresiones y categorías (como indio, indígena, miembro de la comunidad indígena, comunero, miembro de la parcialidad o del resguardo), pero nunca mencionaban el etnónimo, salvo en situaciones que involucraran al Cabildo o gestiones formales ante esta autoridad. En cambio, los habitantes embera chamí de la vecina región de Risaralda (en lugares como Mistrató o Pueblo Rico) o los migrantes de estas regiones que actualmente viven en el resguardo de Cañamomo Lomaprieta, utilizan el etnónimo más comúnmente. Muchos de ellos han conservado la práctica de la lengua embera y el jaibanismo.

37 Es importante señalar que existen fuertes tensiones entre hablantes y no hablantes del embera en esta región, tanto en el plano político como en el plano espiritual. Si bien todos ellos se reconocen como indígenas, el hecho de que hablen o no la lengua embera determina lógicas de pertenencia identitaria y debería ser objeto de investigaciones futuras.

38 Diálogo con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 3 de marzo de 2016.

tar las relaciones entre familiares y amigos, y no solamente en El Guadual. Mis amigos, amigas e interlocutores de Guamal se quejaban de cómo estos problemas habían dividido al pueblo, y acusaban a algunos líderes porque venían a armar los alborotos y luego se iban a vivir a Supía, a Riosucio o incluso a Bogotá o a Medellín. Las conversaciones de esa época adquirían nuevos matices. Recuerdo diálogos cargados de cuestionamientos que involucraban siempre alguna categoría como: indígena, indio, india, negro, negra, afrodescendiente, guamaleño, guamaleña, «de Guamal», «de Supía», «de los afros», «de los indios», «de esa gente», «de esos otros».

En diversas conversaciones con Roberto Gañán y sus hijos durante 2016, 2017 y 2018, Roberto manifestó explícitamente su identidad como indio. Luego, en las conversaciones que se referían a situaciones posteriores de su vida o de su familia, su adscripción identitaria se volvía menos explícita. En 2016, Roberto me habló de su papel como «médico tradicional» o «médico espiritual» (utilizaba ambos términos como sinónimos). Los pacientes de Roberto asociaban su medicina con los conocimientos propios del mundo indígena, con saberes ancestrales entrelazados con la farmacopea y la fe en santos católicos a los que se atribuyen poderes sobrenaturales. Roberto afirmaba con orgullo que era médico tradicional desde hacía muchos años y que gozaba de reputación, tras haber aliviado a varias personas de enfermedades incurables<sup>39</sup>.

De manera no necesariamente contradictoria, en el complejo contexto de las identidades plurales que eventualmente pueden residir en un mismo individuo y tras el posicionamiento del Cabildo a favor de su hermana Carmenza, Roberto decidió renunciar abiertamente a su vinculación con el Cabildo de Cañamomo Lomapieta en 2017. A través de un derecho de petición, del que me habló en una de nuestras conversaciones, exigía que se eliminara su nombre, junto con el de sus hijos, del censo de la comunidad indígena. Roberto me decía indignado:

Como ellos no pueden adjudicar nada, yo les dije que ellos no pueden porque esto tiene escritura pública y es una propiedad privada, pero ellos son duros de convencer. Cuando ellos me dijeron que les firmara asistencia y yo no les quise firmar, hubo un sobrino que se metió ahí y yo les dije, ellos no son embera chamí, yo compré esto. Y ellos insisten en que ellos son embera chamí y esto lo compre yo y tengo escritura y se ha pagado el impuesto<sup>40</sup>.

Pienso en el entrelazamiento de varias esferas y registros del mundo guamaleño que aparecen condensadas en este relato. Primero, sobre la formalización de la identidad a través del censo; segundo, sobre la pertenencia a la organización indígena de los miembros de esta familia, a través de la lista de asistencia a una reunión encabezada por las autoridades del Cabildo; tercero, sobre los derechos de propiedad, el título notarial y la adjudicación de la casa de Carmenza; y finalmente, sobre el poder y la legitimidad de la intervención de las autoridades indígenas.

Roberto y sus hijos adoptaron una postura radical negando formalmente su identidad indígena y por lo tanto cuestionando la propiedad y los derechos territoriales encabezados por el Cabildo de Cañamomo Lomapieta. De hecho, la solicitud de Roberto Gañán para

39 Diálogo con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 10 de octubre de 2016.

40 Diálogo con Roberto Gañán, Santa Ana, Supía, 17 de julio de 2017.

ser excluido del censo indígena se acompañó de siete solicitudes similares, en nombre de los miembros de su núcleo familiar, incluyendo a sus hijos, esposas respectivas y sus nietos<sup>41</sup>.

En febrero del 2017 llegó la respuesta emitida por el Cabildo, tras la solicitud de Roberto y su familia de ser eliminados de las listas del censo. El documento, que tuve la oportunidad de ver en casa de la familia Gañán, introduce la dimensión jurídica, y no meramente familiar u organizativa, de la pertenencia y los conflictos asociados a ella, tal y como se expresa en el siguiente fragmento:

Teniendo en cuenta que la Corte Constitucional en reiterada jurisprudencia ha establecido que la 'identidad cultural es la conciencia que se tiene de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano al cual se pertenece y que tiene una cosmovisión distinta y específica', por parte del Consejo de Gobierno del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta definió la viabilidad de acceder a su solicitud de desvinculación del listado censal, procedimiento que fue adelantado por el administrador de la base de datos. De otro lado le informo que dicho procedimiento será informado a las entidades que utilizan información contenida en la base de datos para los fines pertinentes<sup>42</sup>.

Tanto en el certificado de pertenencia a la comunidad, emitido por el Cabildo a favor de Carmenza, como en el documento de adjudicación de la parcela, en la solicitud de exclusión y en la respuesta del Cabildo se privilegia un lenguaje jurídico que menciona las autoridades o instituciones estatales. El derecho de petición, como instrumento constitucional, es la referencia utilizada por las distintas partes en disputa. Se evoca el rol de la Corte Constitucional y aunque el Cabildo Indígena insiste abiertamente en que su autoridad política y territorial es independiente de la del Estado, fomenta el uso de procedimientos legales altamente burocratizados. A pesar de su autonomía, las comunidades indígenas apelan al marco discursivo gubernamental y a sus procedimientos porque interactúan constantemente con sus funcionarios e instituciones y conocen y manejan dicho lenguaje para hacerse escuchar y legitimar sus demandas<sup>43</sup>.

Las autoridades indígenas retoman y se apropian de los términos utilizados por la Corte Constitucional, particularmente en su definición institucional de identidad cultural. Esto se ve a través de varias sentencias del Tribunal como una conciencia de pertenencia a un grupo diferenciado. Esta definición deja la puerta abierta al ejercicio de la autodeterminación personal y, en consecuencia, al derecho a actuar y decidir si se pertenece o no a una comunidad, a un colectivo. Sin embargo, en el caso específico de Roberto Gañán, su solicitud de ser excluido del censo indígena no significa que deje de considerarse indio. De hecho, conserva su papel de médico tradicional y sus pacientes también lo consideran indio, curandero o sabedor. Re-

41 Conjunto de solicitudes de exclusión del censo de la comunidad indígena de Cañamomo Lomapieta, Archivo personal de Roberto Gañán, enero de 2017 (se omiten los números de radicado para preservar el anonimato).

42 Resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, Archivo personal de Roberto Gañán, Respuesta del gobernador indígena, 20 de febrero de 2017.

43 William Roseberry, *Hegemonía y el lenguaje de la contienda. Taller interactivo: prácticas representaciones de la Nación* (Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2002).



cordemos que él mismo afirmaba abiertamente que era indio cuando hablaba de la historia de su llegada a Guamal.

Para Roberto Gañán, como para todos los seres humanos, es muy posible una disociación entre varios tipos de pertenencia. La exigencia de exclusión del censo marca el rechazo de una determinada forma de adscripción, en este caso política y territorial. En el contexto regional y local, es un desafío a la autoridad del Cabildo Indígena que era hegemónico. En este caso, las categorías identitarias: indio, miembro de la comunidad indígena o comunero son situacionales y surgen en el contexto de acuerdos, desacuerdos o disputas políticas expresadas en términos étnicos. Estas últimas se refieren con frecuencia a decisiones de las autoridades que se perciben como arbitrarias.

Lo que Elisabeth Cunin expone para el caso de la gente negra del Atlántico, esa proliferación de categorías para designar aspectos raciales y racializados<sup>44</sup>, aparecía en Guamal todo el tiempo, pero el contenido racial de estas categorías no era lo que más atraía mi atención. Era mucho más la impresión de estar frente a tensiones y acuerdos soterrados y siempre en transformación. Las categorías que se habían diseñado para fijar el mundo del multiculturalismo servían para construir versiones de sí mismos y de los otros, a veces borrosas o desdibujadas, o recortadas, o transfiguradas. Eso sí, la creatividad era infinita; mientras más pasaba tiempo en Guamal, más tenía la ocasión de asistir a esa manera tan sutil y al mismo tiempo terca de los guamaleños de anteponer su visión del mundo a los conceptos impuestos por el Estado y las instituciones; utilizándolos para después deformarlos a su antojo.

### Cierres y aperturas

Durante los dos últimos siglos se han podido rastrear sucesivos periodos de conflicto y acuerdo entre individuos y colectivos en Guamal. Estos últimos no son necesariamente colectivos con identidades étnicas diferenciadas. Los periodos estuvieron marcados por la influencia de actores que desempeñaron un papel determinante en la configuración de las relaciones intra e intercomunitarias.

Desde finales del siglo XIX, podemos señalar el papel fundamental de la iglesia, las autoridades del Estado, como el INCORA, y las organizaciones étnicas contemporáneas, como el Cabildo o el Consejo Comunitario. Las fronteras identitarias que se han ido configurando a lo largo de la historia de Guamal son el resultado de complejas dinámicas que sería engañoso describir exclusivamente en términos étnicos.

El vasto y complejo escenario de intervenciones etnoterritoriales, imaginadas y establecidas por el multiculturalismo, puede ser incompatible con las realidades locales, mucho más ricas. Las gentes reivindican la relación con su pasado en función de sus necesidades actuales. También reclaman los lugares habitados a través de identidades marcadas por conceptos viejos que se vuelven nuevos, y por conceptos que, a veces impuestos, se apropian originalmente trastocando su sentido.

44 Elisabeth Cunin, *Métissage et multiculturalisme en Colombie (Carthagène) Le «noir» entre apparences et appartenances* (Paris: L'Harmattan, 2004).

La contradicción surge desde el punto de vista de las instituciones del Estado cuando las formas de identidad que intenta imponer no coinciden con las que encuentran en los lugares y que usa la gente para definirse. La intervención de dichas instituciones genera problemas y expectativas, tanto para las poblaciones que se apropian o impugnan los nuevos modelos como para las autoridades encargadas de formalizar la identidad, ya sea étnica o territorial.

Por un lado, la pertenencia al territorio del resguardo de Cañamomo Lomapieta se expresa a través de la categoría de comunero, que puede utilizarse para designar a un miembro de la comunidad indígena, pero que se utiliza principalmente para describir a los habitantes del resguardo, sin que esto conlleve a la identidad indígena.

Los guamaleños son comuneros, mientras hagan parte del censo del Cabildo, sin que esto los obligue a afirmar una identidad indígena en el plano privado, familiar y comunal. Reconocen el territorio en el que viven como indígena, al hablar de resguardo, pero también como negro, porque las tierras de Santa Ana nunca han dejado de ser de ella, santa patrona de los negros.

Los guamaleños pueden convertirse en sujetos de derechos territoriales dentro del resguardo, mediante la posesión de títulos de adjudicación, en las mismas condiciones que los comuneros indígenas. En este sentido, perciben sus derechos sobre el territorio que habitan desde hace varias generaciones, como iguales a los de los indígenas. A diferencia de la identidad etnopolítica sustentada por el Consejo Comunitario Afrodescendiente, la del Cabildo Indígena está fuertemente ligada a la identidad territorial del resguardo de Cañamomo Lomapieta.

Las tierras de Santa Ana fueron propiedad de los negros descendientes de esclavizados y fueron también las tierras «incoradas» en la esperanza renovada por la recuperación para los campesinos e indígenas desposeídos de los antiguos resguardos coloniales, durante los tiempos de la reforma agraria.

Las tierras de Guamal siguen siendo propiedad de Santa Ana, quien peregrina todos los julios por las veredas y los caminos que han sido objeto de tantos pleitos y combates. En la fiesta en julio peregrinan tanto negros como indígenas que le deben favores y devoción, también peregrina la gente de Riosucio y de Supía que le deben porque les consiguió casita o les cumplió algún deseo imposible.

En este relato aparecieron individuos y organizaciones étnicas contendientes, cuyas identidades sustentan derechos por la tierra, ubicándolos en el corazón de las tensiones. Se trata, en ocasiones, de derechos de propiedad fundados en la juridicidad, en la historicidad, mas también aluden al usufructo consuetudinario, así como a la visibilidad política y comunal de las gentes involucradas en los pleitos.

Los predios en disputa se encuentran en tierras de resguardo, pero también en tierras de Santa Ana. Los miembros de la familia son Gañán porque migraron para «recuperar» las tierras del antiguo resguardo colonial en nombre de los campesinos e indígenas. Pero también son Moreno porque nacieron y crecieron en las tierras que los negros custodiaron desde

siempre para el culto de santa Ana. Es así como algunos habitantes de Guamal pueden poner en juego un amplio espectro de adscripciones identitarias, al tiempo que a través de ellas sustentan su habitar cotidiano de los lugares considerados como propios.

## Referencias

### Fuentes primarias

Archivo del Circuito Civil de Riosucio, Folios 14-17.

Archivo de la Arquidiócesis de Popayán, Supía, Colombia. Leg 5805 del 12 de noviembre de 1889.

Archivo de la familia Gañán Moreno, Supía, Colombia. «Certificación de pertenencia al resguardo de Cañamomo Lomapieta».

\_\_\_\_\_. «Respuesta del gobernador indígena».

Archivo de la Comunidad de Guamal (ACG), Supía, Colombia. «Juan Gregorio Trejo». Documento n.º 70 de 1888.

\_\_\_\_\_. «Juan Gregorio Trejo», Documento n.º 285 de 1889, Folio único.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia. «Acta de manumisión de esclavos». Sección: República, Fondo: Manumisión: SR.57,3, D.15.

\_\_\_\_\_. «Informe de la visita del oidor Lesmes de Espinosa y Saravia». Sección: Colonia, Fondo: Visitas SC. 62, Firma y título: Andica y Cumba: diligencias de visita-VISITAS-CAU: SC.62, 2, D.1.

Archivo Notarial de Supía (ANS), Supía, Colombia. Documento n.º 88 del 26 de mayo de 1879.

Archivo Parroquial de San Lorenzo, Supía, Colombia. Documento n.º 50, 3 de julio de 1848.

### Fuentes secundarias

Appelbaum, Nancy. «Guamal: Historia, identidad y comunidad». *Supía histórico. Centro de Estudios Sociales Simeón Santacoloma* 21, n.º 3 (1994): 11-26.

\_\_\_\_\_. *Dos plazas una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas, 1846-1948*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2007.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-530 del 2016, 27 de septiembre.

Cunin, Elisabeth. *Métissage et multiculturalisme en Colombie (Carthagène) Le «noir» entre apparences et appartenances*. Paris: L'Harmattan, 2004.

- Dehouve, Danièle. «Santos viajeros e identidad colonial en el Estado de Guerrero». En *Politics, identity and mobility in Mexican Society*. Valentina Napolitano y Xochitl Solano, 182-92. Londres: Institute of Latin American Studies, 1998.
- González, Luis Fernando. «Ocupación, poblamiento y territorialidades en la Vega de Supía 1810-1950». Tesis de Maestría en Estudios Urbano Regionales, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1998.
- Largo-Lara, Sofía. «Estrategias de apropiación territorial en un contexto de relación interétnica en Guamal, Caldas». *Revista Colombiana de Antropología* 52, n.º 1 (2016):117-138.
- \_\_\_\_\_. «Imbrications identitaires. Les usages ethniques du territoire à Guamal, Caldas, Colombia». Tesis doctoral en Antropología y Sociología. Université Sorbonne Paris Cité, 2019.
- \_\_\_\_\_. «Convergences et bifurcations identitaires au prisme des conflits. Le cas de “El Guadual” à Santa Ana, Guamal». *Revista de Antropología y Sociología: Virajes* 25, n.º2 (2023): 76-102.
- Lopera-Mesa, Gloria. «“We have the land titles.” Indigenous litigants and privatization of resguardos in Colombia, 1870s-1940s». Tesis doctoral en Historia, International University, Florida, 2021.
- Ministerio del Interior. Resolución 083 MIN 001, 10 de julio de 2013. Por la cual se inscribe un Consejo Comunitario en el Registro Nacional Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.
- Roseberry, William.** *Hegemonía y el lenguaje de la contienda. Taller interactivo: prácticas representaciones de la Nación.* Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2002.

# Historiografía y teoría política

## Los corresponsales extranjeros en Madrid durante la Guerra Civil: dinámicas e identidades

Foreign Correspondents in Madrid's Civil War: Dynamics and Identities

Recibido: 30 de agosto de 2024

Aceptado: 25 de noviembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25664](https://doi.org/10.22517/25392662.25664)

pp. 138-158

 **Cristina Barreiro Gordillo\***  
cbarreiro@ceu.es

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Profesora Titular. Directora del Departamento de Humanidades. IP del Grupo de Investigación Consolidado ESCUR (España cuña de los corresponsales de Guerra). Universidad San Pablo CEU.



## Resumen

El comienzo de la Guerra Civil atrajo el interés mediático internacional. En un momento de fuertes tensiones entre fascismo y comunismo, muchos vieron el inicio del conflicto español como un campo de experimentación para un enfrentamiento de dimensiones mayores. Por este motivo, los principales medios internacionales enviaron a Madrid sus corresponsales más renombrados. Hemingway, Herbert, Matthews, Sefton Delmer, John Dos Passos o Mijail Kolstov fueron algunos de los corresponsales que estuvieron en España en este periodo. También encontramos corresponsales latinoamericanos en el conflicto como Binns o Cano Reyes y figuras femeninas como la mexicano-estadounidense Anita Brenner, que escribió numerosas crónicas desde España para Estados Unidos. En este artículo se pretende trazar un recorrido por la dinámica de trabajo que siguieron los corresponsales que estuvieron en Madrid desde julio de 1936 hasta abril de 1939. De este modo, se trata de comprender cómo las informaciones que salieron de la capital pasaron el filtro de censura y terminaron estableciendo unos parámetros mediatizados de la realidad española.

**Palabras clave:** Guerra Civil, corresponsales extranjeros, prensa, violencia, censura.

## Abstract

The outbreak of the Spanish Civil War captivated the international media's attention. At a time of heightened tensions between fascism and communism, many saw the Spanish conflict as a testing ground for a larger confrontation. As a result, major international media outlets sent their most renowned correspondents to Madrid. Hemingway, Herbert Matthews, Sefton Delmer, John Dos Passos, Mikhail Koltsov, and others were among the correspondents stationed in Spain during this period. Latin American correspondents such as Binns and Cano Reyes, as well as female figures like the Mexican American Anita Brenner, who wrote numerous chronicles from Spain for the United States, were also present. This article aims to trace the working dynamics of these correspondents in Madrid from July 1936 to April 1939. In doing so, it seeks to understand how the information that emerged from the capital passed through censorship filters and ultimately established mediated parameters of the Spanish reality.

**Keywords:** Civil War, foreign correspondents, press, violence, censorship.

## Introducción, objetivos y metodología

En julio de 1936 se editaban en Madrid dieciséis diarios. La prensa era el medio de comunicación por excelencia y estaba técnicamente modernizada. La radio llevaba más de un lustro entre los españoles, aunque desconocía todavía la enorme influencia propagandística que llegaría a tener en esos años. El teléfono había sustituido a las informaciones por cable y las rotativas permitían publicar fotografías, incluso a color. *ABC*, el de mayor circulación, tenía corresponsales en Roma, Londres, Berlín; *Heraldo de Madrid* también en París o San Peterburgo y *La Libertad* en Washington y Nueva York<sup>1</sup>. Los niveles de analfabetismo eran altos pero la gente demandaba información y quería estar al tanto de lo que ocurría en la Italia de Benito Mussolini, en la Unión Soviética o las andanzas de Eduardo VIII en Inglaterra.

En España, desde la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, el país vivía en una situación de inestabilidad social y política en la que el Gobierno republicano parecía incapaz de frenar el clima de violencia que se respiraba. Cuando en la madrugada del 12 de julio empezaron a llegar los primeros rumores sobre el asesinato del líder monárquico José Calvo Sotelo, el ritmo de trabajo en las redacciones se aceleró. El 17 de julio, apenas cinco días después del crimen, Franco se levantaba en Melilla y dos días después, comenzaba la Guerra Civil.

Desde ese momento España se convirtió en el centro de la noticia. ¿Era la antesala de una Guerra Mundial?, ¿se estaba enfrentando el fascismo contra el comunismo?, ¿quedaba algo de la democracia republicana?, ¿eran los militares como Franco, Mola o Yagüe un grupo de «africanistas» dispuestos a teñir de sangre la tierra española? A partir de julio de 1936, España pasó a ser el campo de batalla de las ideologías que marcaron el siglo xx: hasta entonces ningún asunto del extranjero había impactado tanto a la opinión pública internacional como la Guerra Civil Española. El 27 de julio de 1936, el corresponsal del *News Chronicle*, Jay Allen entrevistó en exclusiva a Franco en un texto que se publicó dos días después en este diario londinense. Para un mundo polarizado entre la utopía comunista y el fervor expansionista del nacionalsocialismo, la guerra de España se presentaba como algo más que un simple fracaso de las democracias liberales.

Todos los grandes periódicos y agencias europeas o americanas enviaron corresponsales. Algunos lo hicieron de manera permanente y otros de modo temporal en lo que, hoy en día, denominaríamos «enviados especiales». Algunos órganos de prensa querían reforzar su identidad política con los textos que iban a recibir desde España, mientras que otros buscaban, además de una maleta ideológica antagónica, informar de las tensiones que se dirimían en la península y amenazaban Europa.

Ciertos diarios, los económicamente más solventes, pudieron financiar corresponsales en ambos bandos contendientes; pero otros, por distintas razones, apenas en una de las zonas.

<sup>1</sup> Para un mejor conocimiento de la Prensa en estos años Justino Sinova, *La Prensa en la Segunda República* (Madrid: Debate, 2006) y Cristina Barreiro, «Aproximación al estudio de la Prensa durante la Segunda República», *Re-Presentaciones. Periodismo, Comunicación y Sociedad*, nº3 (2007): 57-76.

Además, los países totalitarios como Rusia o Alemania solo disponían de corresponsales en un territorio de la contienda, mientras que EE. UU., Inglaterra o Francia pudieron informar desde los dos lados de las trincheras. También encontramos corresponsales latinoamericanos en el conflicto como Binns o Cano Reyes y figuras femeninas como la mexicano-estadounidense Anita Brenner, quien ya estaba en España antes del inicio de la guerra y que escribió numerosas crónicas para la prensa que se publicaba en el estado de San José, Estados Unidos.

Las agencias de noticias querían también crónicas de interés que describiesen la situación que se estaba viviendo en España: *United Press*, *Reuters*, *Havas*, entre otros, y los periódicos del mundo entero se dispusieron a enviar corresponsales a Madrid para conocer de primera mano la realidad en la península. *L'Humanité*, *Times*, *The Herald Tribune* o *The Week*, mandaron reporteros de sus redacciones o contrataron los servicios de periodistas reconocidos. *Pravda*, el órgano oficial del gobierno ruso, quiso también tener sus propias fuentes en la capital.

Para este artículo nos hemos basado en las fuentes periodísticas localizadas en el Hemeroteca Nacional de la Biblioteca Nacional; en el portal digital *Gallica*, de la Biblioteca Nacional de Francia, además de los fondos digitalizados que se conservan en la *British Newspaper Library*. Se ha acotado la búsqueda al periodo circunscrito a la Guerra Civil y preferentemente a las informaciones que salieron de Madrid, aunque muchos de los informadores que cubrieron la guerra desde la capital también se desplazaron a otros puntos de la península como las batallas del Ebro o Teruel.

Se ha recurrido a una sucinta revisión de la amplia bibliografía que existe sobre el desarrollo del conflicto en relación con los mecanismos de censura que se establecieron en la zona frentepopulista. Los trabajos específicos que existen sobre la presencia de reporteros en España en estos años como los de Armero (1976), Arasa (2016), Aupi (2017) o Preston (2017) han resultado de importancia principal como fuente para contrastar las informaciones que se presentan en este trabajo.

Además, los propios libros publicados por los protagonistas en ese tiempo son material relevante para conocer su vida en España. Es el caso de Matthews (1971), la edición de las crónicas de Delaprée realizada por el hispanista Martin Minchom, bajo el título *Morir en Madrid* (2013) o la recopilación del profesor William B. Watson de treinta crónicas enviadas por Hemingway en versión original antes de que estas fuesen modificadas en las redacciones de los periódicos de destino en los Estados Unidos. Se editaron por *The Hemingway Review* de la Ohio Northern University y pueden consultarse en abierto<sup>2</sup>. Aunque con formato novelado, no pueden dejar de mencionarse los testimonios legados por Arturo Barea en *La Forja de un rebelde* y el libro de Amanda Vaill, *Hotel Florida* (2020).

---

2 «Hemingway on Spain: Unedited Reportage», Herbert Mitgang, 30 de agosto de 1988, acceso el 25 de noviembre de 2024, <https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/books/99/07/04/specials/hemingway-reportage.html?scp=4&sq=reprtage&st=cse>.



## 1. Prensa y censura: la batalla de Madrid, el paraíso de los corresponsales

Los primeros días de la Guerra fueron de desconcierto para los periódicos más importantes de la capital española. La decisión republicana de armar a las milicias de los partidos y a las organizaciones obreras, creó una situación de violencia incontrolada puesto que las milicias llegaron a actuar de forma indiscriminada<sup>3</sup>. Se incautó toda la prensa que no simpatizaba con los intereses del Frente Popular y en esos mismos talleres y con la misma cabecera, se empezaron a tirar diarios de ideología izquierdista.

El monárquico *ABC* pasó a convertirse en un órgano republicano que abrió su edición con un sorprendente: ¡Viva la República!, *Informaciones* –propiedad del financiero Juan March– se transformó en un periódico controlado por el PSOE y *Ahora*, el más exitoso de los diarios gráficos, iba a convertirse en el órgano oficial de las Juventudes Socialistas Unificadas. En los talleres de el católico *El Debate* se editó *Mundo Obrero* y *Política*. Otros ni siquiera pudieron reaparecer como es el caso del aristocrático *La Época*<sup>4</sup>.

En los primeros días tras el golpe militar, los mecanismos garantes de la legalidad del poder público desaparecieron: salieron a la luz odios, venganzas, paseos y rencillas que el gabinete del socialista José Giral, formado el 20 de julio de 1936, parecía incapaz de dominar. Las noticias que llegaban de Andalucía, Navarra y Galicia no eran buenas para la República. Franco acababa de cruzar el estrecho con parte del Ejército de África, Sevilla se había convertido en el feudo de Queipo de Llano y las columnas de Yagüe avanzaban desde Extremadura.

San Sebastián estaba en manos de los nacionales, la fuerza del Requeté carlista parecía imparable en Navarra y Galicia. Burgos, León y Salamanca celebraban el éxito de la sublevación. En toda la prensa se estableció la censura previa y las informaciones políticas y civiles sobre la Guerra, quedaron subordinadas a las directrices del Ministerio de Gobernación. De las informaciones de ámbito militar y así como del curso que estaba tomando la guerra empezó a encargarse el Ministerio de Guerra, aunque la descoordinación entre los diferentes organismos ministeriales afloró desde el primer momento como una muestra más de las rivalidades entre las fuerzas de gobierno.

Los diarios tenían que mandar sus pruebas (galeradas) al gabinete que se ocupaba de la censura antes de comenzar el reparto de los ejemplares. Además, estaba el control de los Comités Obreros, las directrices de los corresponsales delegados políticos del Partido Comunista y las restricciones del Gobierno Autonomático, en Cataluña. El caos era de tal magnitud en Barcelona que algunos corresponsales lograron burlar la censura y publicar crónicas sobre las violencias anarquistas que empezaban a cometerse: es el caso de Lawrence A. Fer-

3 Gutmaro Gómez, ed., *Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil* (Madrid: Editorial Complutense, 2018).

4 Sobre cómo se encontraban los periódicos en Madrid en los primeros días de guerra y los mecanismos de censura que se emplearon por el Ministerio de Gobernación, puede verse Rafael Cordero, *¡Periodistas a las armas! La Prensa republicana en el Madrid de la Guerra Civil* (Sevilla: Renacimiento, 2022); Juan Carlos Mateos, *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)* (tesis doctoral, Universidad Complutense, 1996) y Paul Gordon, «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española», *Aportes*, n.º 84, XXIX (2014): 79-104.

nsworth, corresponsal del *New York Times* en Cataluña<sup>5</sup>. En Barcelona sorprendió el inicio de la Guerra a Burnett Bolloten, quien en esos meses desempeñaba sus tareas como corresponsal de la *United Press*. Es el autor de la obra *Revolución y Contrarrevolución* en España, uno de los libros más completos de la revolución española en la zona republicana.

En esas primeras semanas de guerra, el caos informativo era absoluto. Las autoridades republicanas detuvieron a algunos corresponsales que no se ajustaban a las políticas de propaganda dispuestas por el Frente Popular, como al reportero inglés Roland Winn, que pasó unos días en la cárcel.

Julio Álvarez del Vayo decidió tratar de poner fin a este desgobierno informativo nombrando al periodista Luis Rubio Hidalgo como jefe de la Oficina de Prensa Extranjera y Propaganda, encargada de controlar las informaciones que salían de Madrid<sup>6</sup>. La sede se estableció en el edificio que tenía la Telefónica en la madrileña, calle de la Gran Vía, que con sus trece plantas era en esos días el más alto de la capital. En uno de esos pisos estaban las oficinas principales de la American International Telephone and Telegraph Company (ITT). Para poder revisar todas las informaciones que se enviaban fuera de España, se creó un cuerpo especial en el que si se quería entrar a trabajar como censor había que dominar diferentes idiomas, además de mostrar identidad ideológica con la causa de la República.

En los primeros días de Guerra, Madrid parecía inexpugnable. Sin embargo, apenas tres meses después de que las autoridades republicanas se decidiesen a reconocer el estado de Guerra, las tropas nacionales llegaron a las puertas de la capital. El avance de las tropas de Emilio Mola era imparable y desde el 13 de octubre de 1936, dieciséis días después de la toma del Alcázar de Toledo por las tropas nacionales, empezaron los bombardeos sobre Madrid. Una semana más tarde, el Hospital Clínico y Ciudad Universitaria se convertían en el nuevo campo de batalla: había comenzado el asedio sobre Madrid.

Por Decreto del Ministerio de Guerra del 28 de octubre de 1936, los jefes de Estado Mayor, de la Comandancia Militar, de columna, así como su personal subordinado solo podrían mostrar las informaciones de los partes reglamentarios de la guerra y se prohibía a los militares, cualquiera que fuese su graduación, facilitar informes sobre las operaciones que se estaban siguiendo en el frente<sup>7</sup>. Mientras tanto, la República esperaba la llegada de refuerzos internacionales.

Cuando comenzó la Guerra Civil algunos periódicos extranjeros tenían ya corresponsales en España. Es el caso de Henry Buckley, corresponsal en *The Daily Telegraph* desde 1929. Tenía fama de ser uno de los periodistas que disponía de mejor información, ya que llevaba

5 «Lawrence A. Fernsworth. Author and Newspaper Correspondent», *The New York Times*, 20 de julio de 1979, acceso el 12 octubre de 2023, <https://www.nytimes.com/1979/07/20/archives/lawrence-a-ferns-worth-author-and-newspaper-correspondent.html>.

6 El novelista y escritor Arturo Barea, en el tercer volumen de su trilogía, *La forja de un rebelde, La Llama*, ofrece información detallada, aunque tamizada por su filtro personal, sobre la Oficina de Prensa Extranjera y Propaganda, que se creó en el edificio que tenía la Telefónica en la calle de Gran Vía y que se convirtió en el centro de operaciones de los corresponsales extranjeros en Madrid durante la Guerra Civil.

7 *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 28 de octubre 1936.

años ejerciendo la profesión en España y conocía de primera mano la realidad del país, además de las complejidades políticas y sociales de la década<sup>8</sup>.

En Madrid también vivía Willian P. Cartney, corresponsal fijo del *New York Times*, simpatizante del conservadurismo desde la Revolución de 1934 y católico militante. Durante la guerra trabajó en zona nacional y a su pluma se deben muchas de las crónicas sobre la represión republicana<sup>9</sup>.

También estaba en España Jay Allen, quien ya había escrito informaciones sobre octubre de 1934 en Asturias para su periódico y que redactó artículos no exentos de polémica sobre la toma de Badajoz por parte de las fuerzas nacionales. Tras su exitosa entrevista a Franco, el 3 de octubre de 1936, Allen, vigilado por miembros de la milicia, consiguió entrevistar a José Antonio Primo de Rivera, detenido en un penal de Alicante desde el 14 de marzo<sup>10</sup>.

La agencia francesa Havas tenía sedes en Madrid y Barcelona y corresponsales en prácticamente todas las ciudades poblacionalmente importantes de España. Pero el inicio de la guerra atrajo hacia España la atención del mundo entero. El corresponsal de *Pravda*, Mijail Koltsov, considerado como el agente de Stalin en España, aterrizó en Madrid a los pocos días de dar comienzo la Guerra Civil<sup>11</sup>.

Con la aproximación de las tropas nacionales a la capital, la llegada de reporteros extranjeros a Madrid se hizo más intensa: Hemingway, Herbert Matthews, Sefton Delmer, John Dos Passos y O.D Gallagher fueron algunas de las plumas que trabajaron como corresponsales en España entre 1936 y 1939<sup>12</sup>. Junto a los corresponsales extranjeros también lo hicieron fotógrafos y cineastas, conocidos como «cameramen».

A finales de agosto de 1936, llegó a Madrid procedente de Barcelona, un todavía desconocido Robert Capa, al que se le unió su pareja, Gerda Taro, joven de origen polaco que debutaba en España con el semanario comunista *Ce-Soir*<sup>13</sup>. Las fotografías de la Guerra Civil

8 Buckley dejó testimonio de su vida y trabajo como periodista en España en su obra en Henry Buckley, *Vida y muerte de la República española* (Barcelona: Espasa, 2013).

9 Aunque este artículo estudia el papel de los corresponsales en el Madrid republicano, no puede dejar de señalarse la análoga situación respecto a las medidas de censura que vivieron los informadores en la España nacional, ya que en ocasiones los enviados especiales llegaron a precisar escolta militar en sus movimientos.

10 *New Chronicle*, Londres, 24 de octubre de 1936.

11 Michel Koltsov, «Stratégie de la guerre d'Espagne», *Regards*, 24 de septiembre 1936, acceso el 13 de octubre 2023, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k7654697v/f5.item>.

12 Los siguientes trabajos se han centrado en el papel de los corresponsales extranjeros en España durante estos años: José María Armero, *España fue noticia: corresponsales extranjeros en la Guerra Civil Española* (Madrid: Sedmay, 1976); Daniel Arasa, *De Hemingway a Barzini. Corresponsales extranjeros en la Guerra Civil* (Barcelona, Stella Maris, 2016) o Paul Preston, *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la Guerra de España* (Madrid: Debate, 2007),.

13 *Regards*, 24 septiembre 1936, acceso el 13 de octubre 2023, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k7654697v.r=CapaRegards%20Regards?rk=300430;4> y *Regards*, 15 de abril de 1937, acceso el 13 octubre 2023 <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0039238609&page=5&search=Koltsov&lang=es>. También VV. AA: *Robert Capa en España. Fotografías de la Guerra Civil* (Madrid: Palacios y Museos Ediciones, 2003) y L.B. Arroyo y H. Doménech, H, «Gerda Taro y los orígenes del fotoperiodismo moderno en la Guerra Civil español-

iban en adelante a llenar las revistas ilustradas más importantes de todo el mundo. Desde entonces, el fotoperiodismo adquirió en España un potencial distinto<sup>14</sup>. Reporteros gráficos como David Seymour –*Chim*–, Kati Horna, Alberto Schommer Koch, Hans Namuth, Walter Reuter, Hans Gutmann, Georg Reisner o Roman Karmen, generalmente menos citados en la literatura académica, también cubrieron la guerra de España. Desde entonces va a iniciarse un periodo en el que el «reportero gráfico» informa al ciudadano con las fotografías captadas añadiendo información a la crónica escrita por el corresponsal<sup>15</sup>.

Al poco de comenzar la batalla de Madrid, había cerca de 150 corresponsales extranjeros en la capital: la mayoría llegó cuando corrió la voz de que los nacionales se acercaban. A partir de ese momento, la presencia de corresponsales extranjeros se hizo más numerosa. Capa, pseudónimo del fotógrafo húngaro André Friedmann, llegó como reportero gráfico del semanario de simpatías ideológicas comunistas *Regards*. Tenía poco más de veinte años y en su hombro colgaba una cámara Leica. Ese mes de septiembre, Capa disparó en el pueblecito cordobés de Espejo, la que sería una de las fotos más famosas del mundo: «Muerte de un miliciano», publicada el 23 de septiembre en el semanario francés *Vu*.

En septiembre de 1936, también llegaron a Madrid Roman Karmen y Boris Maka-seiev, corresponsales de la productora que hacía los noticiarios soviéticos oficiales Soiuzkino-kronika. Con las imágenes y materiales que grabaron, se editó en Moscú una colección de veintidós números de noticiario que titularon *Ksobotjan V Ispanii 1936-37 (Los hechos de España 1936-37)*.

El neoyorquino Herbert Matthews, quien con el paso de los años terminaría convertido en uno de los más consolidados corresponsales de guerra de todos los tiempos, llegó a Madrid en octubre como corresponsal de *New York Times*. Su anterior destino había sido la guerra de Etiopía, donde había mostrado simpatías hacia las tropas de Mussolini convencido de que habían entrado en Abisinia para su modernización. Pero durante el conflicto de España cambió su perspectiva política y terminó simpatizando con la causa republicana. Él fue el primero en referirse a la Guerra Civil de España como «guerra mundial en miniatura»<sup>16</sup>.

Todos estos corresponsales extranjeros llegaron a Madrid cuando las calles estaban inundadas de barricadas hechas con adoquines y coches decorados con siglas o consignas de milicianos. Se había decretado el «toque de queda» para que ningún madrileño pudiese salir

---

la», *Fotocinema*. n.º 10, (2015): 119-153.

14 Carlos Vega, «Las fotografías de Robert Capa y Gerda Taro durante el asedio del Alcázar de Toledo (1936). Revisión del catálogo de Magnum Photos y el International Center of Photography», *Revista General de Información y Documentación*, vol. 30, n.º 1 (2020): 183-218; Miguel Ángel de Santiago, «Desarrollo de la fotografía como medio de propaganda», *Aportes*, n.º 102, (2020), 53 y «De Hemingway a Capa en la guerra civil española», Cristina Barreiro y Alfonso Bullón de Mendoza, eds., *Corresponsales de Guerra en España* (Gijón: Trea, 2023), 285.

15 Para conocer los antecedentes de este reporterismo gráfico pueden verse los trabajos de Juan Miguel Sánchez, *La fotografía en España. Otra vuelta de tuerca* (Gijón, Trea, 2013) o Juan Miguel Sánchez y María Olivera, *Fotoperiodismo y República* (Madrid: Cátedra, 2014).

16 El periodista dejó escritas sus experiencias en la Guerra Civil española en su obra. Hebert Matthews, *Half of Spain Died* (London: Scribner's, 1971).

de sus casas más tarde de las once de la noche<sup>17</sup>. En esos días ya habían empezado los enfrentamientos en Guadarrama y también en Talavera de la Reina, a unos ciento veinte kilómetros al sudoeste de Madrid, donde las tropas republicanas intentaban detener el avance nacional hacia la capital. Pero el frente de batalla, donde se tiraban las balas, se había declarado zona no autorizada para los corresponsales extranjeros.

Arturo Barea, un aspirante a novelista que había trabajado en el registro de patentes y simpatizaba con el Partido Socialista, en octubre de 1936 entró a formar parte de la Oficina de Prensa Extranjera y Propaganda, dependiente del Ministerio de Estado, cuando las tropas nacionales estaban cerca de Madrid. En el tercer libro de su trilogía *La Forja de un rebelde, La Llama*, expone muchos detalles sobre la vida de los corresponsales durante la guerra. Era censor y su trabajo consistía en revisar y autorizar las crónicas de los periodistas extranjeros antes de que las enviaran a sus periódicos. Su turno era de noche, en horario de 8 a 12 de la mañana, por lo que cobraba un sueldo de 400 pesetas<sup>18</sup>. Con Barea empezó a trabajar Ilsa Kulcsar, una joven austriaca afín al socialismo que dominaba varios idiomas: francés, alemán, húngaro e inglés, ya que este era un requisito prioritario para este empleo. Aunque el idioma que hablaban entre los periodistas era el francés.

Para poder trabajar y circular libremente por Madrid y acercarse al frente, los corresponsales debían conseguir el correspondiente carné de prensa que les acreditaba como informadores con la fecha de entrada a la ciudad y lugar de residencia, sellado. Era la propia Oficina de Prensa y Propaganda la que se ocupaba de tramitar las autorizaciones y entregar los permisos. Los reporteros disponían de un espacio propio en el cuarto piso del edificio de Telefónica donde escribían las informaciones por duplicado para después enviarlas al censor. Las escribían primero manualmente, pero en muchos casos eran ilegibles, por lo que se dio indicaciones a los periodistas para que las redactasen en las máquinas. Una de las copias era devuelta al corresponsal sellada y visada, mientras que la otra se enviaba a la sala de conferencias con un ordenanza.

Cuando las informaciones ya estaban en las salas que se habilitaban para las conferencias, el corresponsal leía su despacho a través del teléfono, mientras que un censor que estaba junto a él con unos auriculares podía escuchar la conversación en ambos sentidos. El censor disponía de un conmutador con el que podía cortar inmediatamente la conferencia si durante el transcurso de esta se producían comentarios contrarios al interés de la República, o si el corresponsal modificaba la redacción que le habían autorizado. «Si la transmisión se iba a efectuar por telégrafo o radio, un ciclista llevaba la copia censurada a «Transradio»<sup>19</sup>. Pero el envío de crónicas por cable era muy caro: costaba cerca de 500 dólares de entonces. Los editores de sus diarios les decían que no los enviaran así. Pero conforme las directrices de los censores se hicieron más estrictas y la autoridad militar impidió a los corresponsales propor-

17 Puede verse Javier Cervera, *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina* (Madrid: Alianza, 2014) y J. Martínez, *La Batalla de Madrid* (Barcelona: Crítica, 2007).

18 Arturo Barea, *La forja de un rebelde. La Llama* (Madrid: Debate, 2000): 630.

19 Gordon, «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española», 79-104.

cionar información sensible sobre objetivos bélicos, algunos periodistas tuvieron que valerse de las valijas diplomáticas de sus legaciones para poder pasar los artículos y burlar la censura. Aunque esta no fue la única estrategia que siguieron; siempre que podían, pasaban la frontera a Francia y mandaban los despachos desde allí<sup>20</sup>. Pero cada día que pasaba se hacía más complicado atravesar la península y, sobre todo, conseguir los salvoconductos correspondientes.

En esas semanas de guerra, todavía era posible salir de la zona republicana y adentrarse en las filas nacionales. Los límites estaban todavía difusos y la situación en la sierra norte resultaba confusa. El 26 de octubre de 1936, el corresponsal Dennis Weaver, que trabajaba para el *News Chronicle* y el canadiense James M. Minifie, contratado por *New York Herald Tribune*, salieron de Madrid en un coche proporcionado por el servicio de prensa republicano con intención de recorrer el frente. El coche lo conducía un chófer e iban acompañados por una especie de vigilante que actuaba como agente de las milicias. En el trayecto entre El Escorial y Aranjuez, las tropas marroquíes les hicieron parar a la altura de la localidad de Seseña ya que habían pasado la línea. Ambos corresponsales fueron trasladados al cuartel del general Varela, donde también estaba el corresponsal Henry T. Gorrell de la agencia *United Press*, que había sido retenido en condiciones parecidas<sup>21</sup>. Pese a que su documentación estaba en regla, pensaron que podía tratarse de espías republicanos y los llevaron a Salamanca para que Franco y Luis Bolín —responsable de los corresponsales extranjeros en la administración nacional— tomasen una decisión en el conflicto. Tras pasar unos días bajo vigilancia, expulsaron a los tres corresponsales a Francia.

El 6 de noviembre de 1936, el Gobierno de la República se trasladó a Valencia para refugiarse en la retaguardia. Madrid quedaba a cargo de una Junta de Defensa encargada de resistir la ofensiva de las tropas nacionales<sup>22</sup>. Al mando de este organismo se encontraba el general Miaja. La Oficina de Prensa y Propaganda pasaba a depender de la autoridad militar, conocida como Comisariado de Guerra, en la que ejercía una influencia considerable el corresponsal del soviético *Pravda*, Mijail Koltsov. Con mucha influencia en los círculos políticos prorrusos, se trataba de un periodista de origen judío que había tomado parte en la Revolución Bolchevique de 1917 y llegó a ser el informador más conocido de la URSS<sup>23</sup>.

Arturo Barea no abandonó Madrid y continuó trabajando como censor en el edificio de Telefónica de Gran Vía. Pero los choques entre los mandos militares de Madrid y el Departamento de Prensa y Censura del Ministerio de Asuntos Exteriores, que Rubio Hidalgo manejaba desde Valencia, empezaron a mostrar sus desavenencias: era una muestra de las luchas por el poder que se vivían en el seno del Frente Popular, fragmentado entre socialistas, comunistas, pumistas y anarquistas<sup>24</sup>.

20 Armero, *España...*, 65 y Gordon, «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española», 96.

21 Preston, *Idealistas...*, 54; Cervera, *Madrid...*, 82 y Federico Martínez, *Varela* (Madrid: La Esfera, 2012), 206.

22 Gordon, «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española», 101.

23 *Regards*, 15 de abril de 1937, acceso el 8 de agosto 2023 <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k76359270/fl.image>.

24 Cordero, ¡*Periodistas...*!, 112.

Algunos corresponsales extranjeros decidieron seguir al Gobierno a Valencia, aunque otros como Geoffrey Cox, que trabajaba para el diario liberal británico *News Chronicle* y Henry Buckley, contratado por *Daily Telegraph*, decidieron quedarse en Madrid<sup>25</sup>. Pero ese otoño, en parte gracias a la llegada de las Brigadas Internacionales, Madrid consiguió resistir la ofensiva nacional. Esto permitió que los corresponsales lograran fotografías o informaciones directas de los combates, podían coger un tranvía que les acercaba hasta Ciudad Universitaria o el Parque del Oeste, muy cerca del frente.

## 2. La vida de los corresponsales en Madrid: ¿del Florida al frente?

Muchos de los periodistas extranjeros que llegaron a Madrid en el otoño de 1936 se alojaron en el Hotel Florida. Estaba en la calle Gran Vía, justo en la esquina con la plaza de Callao y muy próximo al edificio de Telefónica, lo que facilitaba sus desplazamientos<sup>26</sup>. Se había inaugurado en 1924 y hasta el comienzo de la guerra era el preferido por familias y hombres de negocios que viajaban a la capital: un edificio de diez plantas, doscientas habitaciones con baño, agua caliente, teléfono y ascensor. Aquí se alojaron Mijail Koltsov, Matthews, Capa y Gerda Taro, Sefton Tom Delmer, corresponsal de *The Daily Express*, y lo harán Ernest Hemingway y John Dos Passos.

En el Florida también estuvo el aviador francés Saint-Exupéry, quien había sido enviado por el *Paris-Soir* con un contrato cercano a los 80.000 francos para escribir diez reportajes sobre la guerra, aunque terminó enviando solo tres. Él mismo pilotó su avión hasta Valencia y de ahí viajó en coche hasta Madrid donde se le extendió el carné, con fecha de 19 de abril de 1937. En el hotel se alojó también Errol Flynn, quien visitó la capital española para entregar un cheque recaudado por actores americanos de Hollywood con el fin de comprar ambulancias y medicamentos a favor de la causa republicana<sup>27</sup>.

Era un grupo variopinto e idealista que en la mayoría de los casos puso su pluma al servicio de la causa republicana en la creencia de que representaba los ideales democráticos. También estaban en el Florida, algunos Brigadistas Internacionales que desde su llegada en el mes de noviembre de 36 defendían Madrid del avance nacional. Algunas habitaciones las ocupaban pilotos de la escuadrilla España de André Malraux<sup>28</sup>.

El Hotel Florida estaba próximo a la línea de fuego y en ocasiones recibió el impacto de la artillería. Por eso las habitaciones que daban a Callao, las exteriores, tenían un precio más bajo que las interiores que, aunque resultaban más oscuras, ofrecían mayor seguridad. En

25 Matthews, *Half of Spain Died...* 107-120.

26 Para este relato nos hemos basado en muchas de las informaciones que proporciona Amanda Vaill, *Hotel Florida* (Madrid: Turner, 2020)

27 Referencias a las llegadas de Hemingway, Dos Passos y el actor Errol Flynn a Madrid encontramos en «Dos camaradas de América Hemmingway y John Dos Passos», *Ahora, diario de la juventud*, 25 de abril de 1937, acceso el 10 de octubre de 2023 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0029974360&page=11>.

28 M. Requena y R.M. Sepúlveda, *Brigadas internacionales. El contexto internacional, los medios de propaganda, literatura y memorias* (Albacete: Nausicaä, 2008), 65-87.

la madrugada del 22 de abril de 1937, dos bombas impactaron en el hotel. Los corresponsales salieron de sus habitaciones y corrieron hacia las escaleras esperando aterrorizados en el *hall*. Entonces dicen que Hemingway comentó: «Tengo una gran confianza en el Florida»<sup>29</sup>. Este resistió. El Florida estaba cerca del frente, aunque cuando los bombardeos sobre la capital se hicieron intensos, la zona se hizo peligrosa y quedaron expuestos a los tiros y a las bombas que lanzaba la aviación nacional.

Otros corresponsales se alojaron en el Hotel Victoria y también en el Hotel Gran Vía, menos popular, pero con una estupenda cantina en el sótano, con la entrada vigilada y a la que sólo se podía acceder con el pase reglamentario. Los corresponsales solo tenían que cruzar los escasos metros que los separaban del edificio de Telefónica para enviar sus crónicas. Muchos de estos reporteros se acercaban al frente, a los edificios cercanos al Parque del Oeste, al barrio de Argüelles o a la carretera de La Coruña para conseguir información. A veces lo hacían en camiones cedidos por las propias autoridades de la República, en camionetas con milicianos o incluso en coches incautados por los anarquistas y que utilizaban para acercar a los periodistas a las trincheras.

Lo cierto es que las restricciones para aproximarse al frente eran cada día más firmes y limitaban la capacidad de los corresponsales para informar. Cuando regresaban recorrían los bares más bulliciosos de la Gran Vía: el Miami, donde todavía podía escucharse la mejor música de jazz; el café Molineros; el Aquarium y, sobre todo, el popular Chicote. Idealistas y aventureros, pensaban aún en una cercana victoria republicana. Confiaban en que sus crónicas animarían a los gobernantes de sus países de origen, Estados Unidos, Inglaterra o Francia, a intervenir militarmente y cambiar la política de no intervención<sup>30</sup>.

*Times* de Londres apoyaba la política de no intervención del Gobierno británico y se mostraba partidario del entendimiento con Alemania. Sin embargo, sus corresponsales mantuvieron algo de independencia en sus criterios: George Steer en la zona republicana o Kim Philby en la franquista, luego espía en la Guerra Fría fingió ser un servidor de la causa alemana, pero era un espía ruso<sup>31</sup>. Sin embargo, la influencia estalinista era cada día más fuerte y en plena política de apaciguamiento con los intereses expansionistas de Hitler, parecía una idea poco conveniente.

En las primeras semanas de presencia de las Brigadas Internacionales en España se prohibió a los corresponsales informar sobre ellas, aunque con el paso de los días la restricción se fue relajando. Tras el éxito de la publicación en la prensa internacional de «Muerte de un miliciano» a finales de noviembre de 1936, Capa regresó a Madrid para formar parte de las patrullas de inspección de la Brigada del comandante Pavol Lukács, pseudónimo del novelista

29 Vaill, *Hotel Florida...*, 215. El profesor William B. Watson recopiló treinta crónicas originales que había enviado Hemingway antes de que fuesen modificadas en las redacciones de los periódicos de Estados Unidos. Se puede consultar en Mitgang, Herbert. «Hemingway on Spain: Unedited Reportage»

30 Preston, *Idealistas ...* 89-96.

31 Sobre George L. Steer puede verse; Virginia López, «George L. Steer, cronista de la guerra civil en Euskadi», en *Crónicas de tinta y sangre. Periodistas y corresponsales de guerra (1936-1945)*, ed. por Antonio César Moreno (Gijón: Trea, 2021).



Máte Zalka, en la ribera oriental del río Manzanares y ante los rumores de que las tropas de África habían conseguido acampar en los establos del palacio de la Moncloa<sup>32</sup>.

Capa participó en varias patrullas del batallón Thaelmann de la XII brigada, compuesta en su mayoría por comunistas alemanes. Estableció nidos de ametralladoras en algunos edificios del perímetro occidental y cubrió la batalla que se libraba en Ciudad Universitaria, acompañado por el corresponsal del *Paris-Soir* Louis Delaprée<sup>33</sup>. Según relatan en una de sus crónicas, cogieron el tranvía hasta el final de la línea y corrieron bajo una lluvia de disparos de ametralladoras y casquetes de obús hasta encontrar refugio entre las ruinas de los edificios de las facultades<sup>34</sup>. Delaprée murió pocos días después en Madrid en el Hospital de San Luis de los Franceses a causa de las heridas sufridas en un accidente aéreo. El avión fue atacado por un caza ruso cuando intentaba regresar a Francia. Junto a él, en el mismo aparato de la Embajada Francesa en Madrid, viajaba el médico suizo Georges Henny, delegado en España del Comité Internacional de la Cruz Roja internacional. Él estaba dispuesto a denunciar en Ginebra las matanzas que se habían producido en Paracuellos en noviembre<sup>35</sup>.

A pesar de que los nacionales estaban muy cerca y el ejército de Franco se había concentrado en el oeste, la vida cotidiana continuaba en la ciudad. Los bombardeos sobre Madrid habían comenzado y los corresponsales extranjeros se protegían de la metralla enemiga de la zona militarizada de Argüelles y Palacio hasta llegar al edificio de la Telefónica para pasar la censura y poder enviar sus trabajos<sup>36</sup>. Desde su punto de vista, informar de la acción de los brigadistas en el frente estaba movilizando la opinión internacional hacia la causa de la República. De esta manera, desde la propia Oficina de Prensa y Propaganda se organizó una visita de los corresponsales al cuartel general de la XI Brigada del general Emilio Kléber, veterano oficial del ejército soviético, con instrucciones para que se dejase entrevistar por los periodistas y posase para los fotógrafos<sup>37</sup>.

Aquella estrategia, respondía al interés de la propaganda de la Junta de Defensa de Madrid para vender optimismo y dar cobertura a los milicianos del Partido Comunista para pagar la ayuda militar rusa que estaba salvando la República. Con la llegada de personal y material bélico de la Unión Soviética, Stalin reclamó el mando único político y militar: se trataba

32 «Los héroes de Bilbao mantienen su heroica resistencia», *El Sol*, 16 de junio de 1937, acceso el 10 de agosto de 2023, <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000589106&page=1&search=Regler&lang=es>; *Daily Herald*, 13 de noviembre de 1937, acceso el 13 de octubre de 2023, <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000681/19371113/040/0003> y Requena y Sepúlveda, *Brigadas internacionales...*, 96.

33 *Regards*, 18 de marzo de 1937, acceso el 11 de agosto de 2023, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bp-t6k7635923b.r=CapaRegards%20Regards?rk=193134;0> y Vaill, Amanda. *Hotel Florida*, 264.

34 Louis Delaprée, *Morir en Madrid* (Martin Minchom: Raíces, 2013), 145-147.

35 «Las compañeras de los héroes del “Komsomol”», *Ahora, diario de la juventud*, 10 de enero de 1937, acceso el 22 de septiembre de 2023 <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0030008124&page=5&search=Delapr%C3%A9e&lang=es>; «El último mensaje enviado desde Madrid por Delaprée», *Frente Libertario*, 10 de enero de 1937, acceso el 18 de agosto de 2023, <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029741858&page=1&search=Delapr%C3%A9e&lang=es> y artículos censurados a Delaprée en *Paris-Soir* <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001048914&page=1&search=Delapr%C3%A9e&lang=es>.

36 Gordon, «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española», 97.

37 Requena y Sepúlveda, *Brigadas internacionales...*, 96 y Cordero, *¡Periodistas a las armas!* ..., 109.

de frenar el fervor revolucionario que empezaba a asustar a las democracias occidentales. Este fue precisamente uno de los principales argumentos para ordenar la disolución de las milicias y pasar a integrar el ejército regular de Vicente Rojo con pretensiones de disciplina, jerarquía y organización. En consecuencia, miembros de la CNT y de la FAI, que eran sindicatos anarquistas, tendrían que entrar en el Gobierno.

### 3. Primavera de 1937: la guerra vista por los corresponsales

A comienzos de 1937, la ofensiva nacional para cortar la carretera de La Coruña que comunicaba Madrid con El Escorial se había detenido tras duros combates y muchas pérdidas humanas. Madrid pasó de ser una ciudad sorprendida por la guerra a ser una ciudad en guerra: la zona militarizaba arrancaba de la calle Arenal a su salida a la Puerta del Sol, plaza de Santo Domingo en dirección a la de Oriente y calle San Bernardo, el alumbrado público apenas se encendía y a partir de las cinco de la tarde solo quedaban en la calle milicianos y extranjeros<sup>38</sup>.

Además, el Ejército de Franco preparaba una nueva ofensiva en el valle del Jarama al sudeste de Madrid y al oeste de la carretera principal que unía Madrid y Valencia. Entonces, ¿cuántas semanas podría aguantar Madrid si se cortaba la vía principal de suministros? La comida y los combustibles eran escasos para la población civil, aunque no para los miembros de la administración frente populista o burócratas del partido<sup>39</sup>.

El 22 enero de 1937, llegaron a Madrid los cineastas norteamericanos Joris Ivens y John Ferno dispuestos a comenzar el rodaje de un documental sobre la guerra para un grupo de simpatizantes estadounidenses de la causa de la República, se llamaría *Tierra Española*<sup>40</sup>. La importancia de la cinematográfica como arma de propaganda era un elemento fundamental para la victoria; las fuerzas republicanas mostraron su mejor disposición en este aspecto<sup>41</sup>.

Con Hebert Matthews se las ingenieron para conseguir un coche y desplazarse a Aranda, donde se decía que los nacionales habían cruzado el puente que defendía el batallón Garibaldi y controlaban la carretera de Valencia. Como resultado Matthews publicó un extenso reportaje que consagró a las Brigadas Internacionales como esos jóvenes generosos «que han venido de las cuatro esquinas de la tierra para luchar por sus ideales». Comenzaba siempre con la fórmula: «Este corresponsal vio...»<sup>42</sup>.

38 Cervera, *Madrid en Guerra...*, 167-168.

39 *ABC*, 18 de julio de 1937, Edición de Sevilla, acceso el 13 de octubre de 2023 <https://www.abc.es/archivo/buscador/?titulo=%22un%20a%C3%B1o%20de%20combate%22&tipo=hemeroteca&fechaDesde=1937-1-1&fechaHasta=1937-12-31>.

40 Sobre el trabajo de Ivens en España puede verse «La defensa de Madrid filmada por un holandés» *Estampa*, 15 de mayo de 1937, acceso el 11 octubre de 2023 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0003482684&page=10> y «20.000 dólares para la República española», *Mi revista*, 15 mayo 1938 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0004165268&page=24>.

41 Carlos Fernández Cuenca, *La guerra de España y el cine* (Madrid: Editora Nacional, 1972) y Oriol Ponsatí-Murlà, «De las imágenes del conflicto al conflicto de las imágenes: La célebrité déconcertante de una exhibición macabra en la Barcelona revolucionaria», *Hispania Sacra* 75, n.º 152 (2023): 435-443.

42 Matthews, *Half of Spain Died...*, 67-103 y Vaill, *Hotel Florida...*, 201-204.

El frente se había estabilizado pero la batalla del Jarama duró casi todo el mes de marzo. En esos días volvieron a Madrid Capa y Gerda Taro y también una de las principales celebridades en el mundo literario de la época: el novelista Ernest Hemingway<sup>43</sup>. El norteamericano había firmado un contrato con la agencia estadounidense NANA por el que recibiría 1.000 dólares por crónica que enviase desde España, o 500, si lo hacía por cable y debía descodificarse, en cualquier caso, una cifra extraordinaria para la época. Era el corresponsal más famoso y al mismo tiempo el mejor pagado. Cobraba, por lo menos, diez veces más que cualquier otro por sus crónicas despachos.

Hemingway ya había estado anteriormente en España y había escrito su novela *Fiesta*. Aparentemente llegaba como corresponsal, pero su intención era escribir una gran novela sobre la Guerra Civil, que creía le valdría el Premio Nobel. Esta ambición se materializó en *Por quién doblan las campanas*, un texto ambientado en el frente de Segovia. Pero Hemingway era un escritor muy vinculado a la izquierda y un militante que hacía periodismo desde la ideología. Un escritor con una personalidad potente, un «verso suelto». Sin embargo, en ese momento, vinculado cien por cien con la causa republicana. Hemingway viajó a Madrid desde Valencia y se instaló en el Hotel Florida, que a esas alturas del combate todavía disponía de agua caliente. A finales de marzo de 1937 llegó también a Madrid la entonces pareja de Hemingway, la escritora Marta Gellhorn<sup>44</sup>.

La primera incursión de Hemingway en el frente se produjo un día después de su llegada. Quiso acercarse a las proximidades de Guadalajara y lo hizo en un coche con el coronel comunista Hans Kahle y los dos cineastas norteamericanos con los que iba a colaborar en el documental<sup>45</sup>. Pasaron Brihuega y pudieron ver los tanques y el armamento abandonado con los «cerúleos rostros grises de los caídos»<sup>46</sup>. En los días siguientes, Hemingway volvió a varios lugares de la zona y se entrevistó con comandantes de brigadas para escribir que esa lucha «era a mayor derrota italiana después de Caporetto» batalla que él ya había narrado en *Adiós a las armas* y que quedaría en los anales de la historia militar «entre las batallas decisivas de la historia mundial»<sup>47</sup>.

Hemingway quería tener acceso al círculo de influencia política de la guerra. Aprovechó la buena relación que mantenía con el cineasta norteamericano Ivens para ser invitado a una reunión en el Hotel Gaylord, que estaba en la calle Alfonso XI, cerca de la Puerta de Alcalá y a la plaza de Cibeles, al que se habían trasladado la mayoría de los consejeros rusos a pesar

43 *Regards*, 18 de marzo de 1937, acceso el 9 agosto de 2013, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k7635923b.r=CapaRegards%20Regards?rk=193134;0>. Sobre la llegada de Hemingway a España, *Daily Herald*, 24 de marzo de 1937, acceso el 20 agosto de 2023 <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000681/19370324/060/0005>.

44 Vaill, *Hotel Florida...*, 109-134.

45 «Pues, efectivamente, tampoco han entrado el día 2», *La Voz*, 3 de marzo de 1937, acceso el 27 de agosto de 2023, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0001048935>.

46 *Regards*, 26 de abril de 1937, acceso el 12 de octubre de 2023, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0039238623&page=8>.

47 *La Voz*, 30 abril 1937. Entrevista con Hemingway, acceso el 12 de octubre de 2023 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0001049875>.

de que la Embajada la mantenían en el Hotel Palace. En esa reunión estaba también Gustav Regler y Alexander Orlov, jefe de la KNVD que actuaba como la policía soviética, el corresponsal de *Izvestia*, Koltsov además de Ilya Ehrenburg, todas personalidades importantes de las influencias soviéticas en España<sup>48</sup>.

La proximidad de Hemingway con el Partido Comunista tuvo una especial repercusión en el llamado Caso Robles, un asunto relacionado con la desaparición del entonces traductor de las obras de John dos Passos. Esto terminó definitivamente con la amistad entre los dos escritores. Pocos días después del incidente, Hemingway se marchó de Madrid. De regreso a Estados Unidos, participó en la celebración del «Segundo Congreso de los Escritores norteamericanos», que se celebró en el Carnegie Hall de New York el 4 de junio de 1937. Desde el estrado, el escritor se pronunció políticamente al asociar la causa del fascismo con la Guerra Civil Española. El fascismo, dijo: «es una mentira contada por matones. Un escritor que no mienta no puede vivir y trabajar bajo el fascismo»<sup>49</sup>. Hemingway volvió a Madrid en otras dos ocasiones durante la guerra.

Una vez que se aprobó el Gobierno de Juan Negrín el 16 de mayo de 1937, pensado para sustituir a Largo Caballero a causa de los sucesos revolucionarios ocurridos en Barcelona, la atención mayoritaria de los corresponsales cambió de Madrid a Valencia. Aunque algunos optaron por permanecer en la capital de España esperando nuevas informaciones<sup>50</sup>. Constanca de la Mora fue nombrada directora de la Oficina de Prensa Extranjera en Valencia<sup>51</sup>: ella mostró mayor interés en facilitar a los periodistas extranjeros contactos con funcionarios, miembros de la administración y también para autorizar los desplazamientos de cara a visitar los lugares en los que se estaban librando los combates. También les proporcionaron autorizaciones y combustible para los automóviles en la idea de que los informadores pudiesen aproximarse, con mayor cercanía, a la situación en el frente.

Gerda Tado permaneció en Madrid y luego dejó el Hotel Florida para informar sobre Brunete en julio de 1937. Murió tras un accidente de tráfico al huir del fuego aéreo que disparaban desde las ametralladoras de los aviones. Las fotografías de Gerda Tado ya no volvieron a aparecer en el periódico de simpatías comunistas, *Ce Soir*<sup>52</sup>. El 5 de agosto de 1937, el se-

48 *La Voz del Combatiente*, 17 de junio de 1937, acceso el 12 de octubre 2023, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0029684026&page=3>; Crónica de Gustav Regler, «Todo por España», *El Sol*, 8 de julio de 1937, acceso el 11 de octubre de 2023, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0000589601&page=3>.

49 *Newcastle Evening Chronicle*, 11 de junio de 1937, acceso el 18 de agosto de 2023 <https://www.british-newspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000726/19370611/014/0014>.

50 Vicente Aupi, *Crónicas de fuego y nieve. La Guerra Civil española y los corresponsales internacionales en la Batalla de Teruel* (Madrid: Dobleuve Comunicación, 2017), 12-46.

51 Constanca de la Mora dejó escrito el testimonio de su labor como responsable de información extranjera durante la guerra en su autobiografía; Constanca de la Mora, *Doble esplendor. Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista* (México: Grijalbo, 1977), 205-210. También el libro; Soledad Fox, *Constancia de la Mora: Esplendor y sombra de una vida española del siglo xx*. Sevilla: Espuela de Plata, 2008.

52 Sobre la muerte de Gerda Tado puede verse; *Ce Soir*, 27 de julio de 1937, acceso el 10 octubre 2023 <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k7633653t>; *Daily Mirror*, 20 de agosto de 1937, acceso el 13 de octubre de 2023, <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000560/19370820/139/0015>; *Coventry Evening Tele-*

manario *Regards* publicaba en página ocho, un reportaje homenaje a la fotógrafa en el que se detallan muchos aspectos de su trabajo en España, así como de su muerte<sup>53</sup>.

Hemingway volvió a España a finales del verano de 1937 y de nuevo se instaló en el Hotel Florida, donde también se alojaban brigadistas del batallón Lincoln y algún consejero soviético<sup>54</sup>. A esas alturas de la guerra, Hebert Matthews y Tom Delmer se habían mudado a un ático en el Retiro, más alejado del fuego enemigo.

En noviembre de 1937, se inauguraron en Madrid los nuevos locales para la prensa internacional, con la idea de facilitar el trabajo de los periodistas extranjeros. A pesar de que al frente de estas oficinas «que a la vez son los de censura» se nombró, en sustitución de Arturo Barea, a la escritora militante comunista Rosario del Olmo, para continuar mediatizando las informaciones que salían de Madrid<sup>55</sup>.

Por el documento publicado en prensa con motivo de su inauguración, tenemos conocimiento de que en esta fecha, además de Hemingway, Marta Gelhom, Matthews y Tom Delmer, todavía seguían en Madrid el periodista mexicano Guillen; el corresponsal de *Le Journal*, Deltune, el director de la *Agencia Associated Press*, Nutters con el redactor Blardoni, el corresponsal del diario bonaerense *La Nación*, Esla; el corresponsal de semanarios norteamericanos Campbell; el director y redactores de la agencia francesa *Havas*, Legris, Rosinelli y Guillisit; los de la agencia *Spegne*, Gordon y Henri; el corresponsal de *The Times* de Londres, De Caux; el director de *United Press*, Peters y los redactores Allen y Sabugo; el representante de la agencia *Reuter*, Papworth y el corresponsal de la prensa suiza, Kell. Muchos de estos nombres todavía permanecen en el olvido.

Desde finales de 1937, y prácticamente después de la batalla de Brunete, apenas se dieron combates en la zona de Madrid por lo que el interés de los corresponsales pasó a desplazarse a Belchite, la ofensiva de Aragón y el Ebro. Teruel empezó a ganar los titulares de periódicos como *New York Times*, *The Daily Teelegraph*, *The Times* y el resto de la prensa

---

*graph*, 27 de julio de 1937, acceso el 12 de octubre 2023, <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000560/19370820/139/0015>; *La Libertad*, 30 de julio de 1937, Salida del cadáver a la frontera francesa y *Regards*, 21 de julio de 1938, acceso el 20 de septiembre de 2023, <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003201591&page=2&search=%22Gerda+Taro%22&lang=es>; <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0039238819&page=9&search=%22Gerda+Taro%22&lang=es>.

53 *Regards*, 5 de agosto de 1937, acceso el 14 octubre de 2023, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k76359433/f8.double>.

54 *Estampa*, 23 de octubre de 1937, acceso el 15 septiembre de 2023, <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003484427&page=5&search=Hemingway&lang=es>,

55 *La Libertad*, 16 de noviembre de 1937), acceso el 10 de septiembre de 2023 <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0003206302&page=3>. Rosario del Olmo publicó sus colaboraciones en publicaciones como *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *La Esfera* o el diario *Heraldo de Madrid* y una vez comenzada la guerra lo hizo en *La Libertad*, *octubre*, *¡ayuda!*, *El Mono azul* y *Mundo obrero*. Era miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios y fue directora de la Oficina de Prensa de la Junta Delegada de Defensa de Madrid. Informaciones sobre ella y su labor las encontramos en: Mendoza Martín, «Rosario del Olmo: periodista politizada», en *La Historia. Lost in translation. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, ed. por D. A. González (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017), 3065-3076.

de la época. La Batalla de Teruel se había convertido en una prioridad para el desenlace de la guerra, lo cual tendría también sus implicaciones en el resto de Europa dada la situación internacional que se estaba viviendo.

Hemingway, Matthews, Burkley y Ilya Ehrenburg fueron algunos de los que se desplazaron hasta la zona de los combates<sup>56</sup>. Los corresponsales que todavía permanecían en zona franquista se aproximaban desde Zaragoza por el corredor del Jiloca. En noviembre de 1937, cuando el Gobierno se trasladó de Valencia a Barcelona, la Oficina de Prensa Extranjera tuvo que empezar a compartir sus oficinas con el Departamento de Propaganda del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El corresponsal de la *United Press*, Peter Irving, que había logrado vulnerar la censura y enviar numerosas crónicas desde Barcelona, fue expulsado de España. *L'Humanité*, el diario órgano de expresión del partido comunista contaba entonces con una corresponsal en Cataluña, Simone Téry. George Orwell, pseudónimo con el que es conocido el escritor Eric Blair, llegó a Barcelona con la intención de escribir artículos periodísticos como corresponsal de varias publicaciones izquierdistas, pero al poco de llegar se enroló en las milicias del POUM. En 1938 publicó en Inglaterra la obra *Homenaje a Cataluña*, una clara denuncia del autoritarismo estalinista. Gran parte de las informaciones sobre la batalla del Ebro se hicieron desde el Hotel Majestic de Barcelona.

Sabemos que Hemingway volvió durante la guerra una tercera vez a la capital de España. Fue en mayo de 1938, cuando la situación de la República era ya muy deficiente. Entonces en Madrid ni siquiera disponían de calefacción y Mattheus contaba que llegó a tener sabañones por el frío<sup>57</sup>. Pero a partir del verano de 1938 casi ningún corresponsal tenía interés en quedarse en Madrid. Las informaciones sobre la guerra fueron desapareciendo en los rotativos mundiales ante las tensiones que se estaban viviendo en Europa. La anexión de Austria al Reich y la ocupación de los Sudetes en Checoslovaquia desplazaron hacia estas zonas el interés de las informaciones en la prensa internacional. Muchos corresponsales se trasladaron de Madrid a Praga o a Berlín.

### Conclusiones a modo de epílogo

Al comenzar 1939, la mayoría de los corresponsales extranjeros se habían marchado de Madrid. Buckley formó parte del éxodo de exiliados que huyeron a Francia y Matthews salió de España por la frontera casi al final de la guerra. Durante la Segunda Guerra Mundial continuó siendo uno de los corresponsales más destacados del *New York Times* y se hizo mundialmente famoso tras entrevistar a Fidel Castro en Sierra Maestra en 1957.

---

56 Sobre la labor de los corresponsales en la batalla de Teruel pueden verse las mencionada; Aupi, *Crónicas de fuego y nieve...*, 207 y Arasa, *De Hemingway a Barzini...*, 167. Muchas de las crónicas de Hemingway se publicaron en *Daily Mirror*. Puede verse *Daily Mirror*, 16 de abril de 1938, acceso el 14 de octubre 2023) <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk/viewer/bl/0000681/19380416/018/0002>.

57 Matthews, *Half of Spain Died...* 132.

El corresponsal extranjero que más tarde salió del Hotel Florida fue O.D. Gallagher, enviado del *Daily Express*, periodista irlandés de origen sudafricano que se quedó hasta la entrada de las tropas de Franco. También en Madrid seguía Henry Burckley, que fue de los últimos en cruzar los Pirineos junto a los restos de las derrotadas fuerzas republicanas tras diez años informando desde España. Uno de los primeros corresponsales que entró en Madrid el 27 de marzo de 1939 fue el chileno Bobby Deglané, entonces periodista del semanario *Fotos* de San Sebastián, destacadísimo locutor de la radio de los años 50 y 60. «¡Madrid como paz victoriosa!», escribió; pasados treinta y dos meses desde el inicio del conflicto.

Hemos identificado a seis corresponsales extranjeros fallecidos en España durante la Guerra Civil: Louis Delaprée; Gerda Taro; Jim Lardner, en la batalla del Ebro y que había llegado a Barcelona en marzo de 1938; Edward J. Neil, de la agencia AP; Bradish Johnson, de la revista *Newsweek* y Dick Sheepshanks, reportero de Reuters que fallece en la batalla de Teruel. Ninguno latinoamericano. Sin desmerecer el trabajo de los corresponsales que cubrieron desde Madrid la Guerra Civil, podemos afirmar que debido a la mediatización de la censura que se ejerció por parte de los mandos republicanos, así como a su propia identidad política, la mayor parte de ellos sirvieron a la ideología que defendían.

## Referencias

- Arasa, Daniel. *De Hemingway a Barzini. Corresponsales extranjeros en la Guerra Civil*. Barcelona: Stella Maris, 2016.
- Armero, José María. *España fue noticia: corresponsales extranjeros en la Guerra Civil Española*. Madrid: Sedmay, 1976.
- Arroyo, L. B y H. Doménech. «Gerda Taro y los orígenes del fotoperiodismo moderno en la Guerra Civil española». *Fotocinema*, n.º 10, (2015): 119-153.
- Aupí, Vicente. *Crónicas de fuego y nieve. La Guerra Civil española y los corresponsales internacionales en la Batalla de Teruel*. Madrid: Dobleuve Comunicación, 2017.
- Barea, Arturo. *La forja de un rebelde. La Llama*. Madrid: Debate, 2000.
- Barreiro, Cristina. «Aproximación al estudio de la Prensa durante la Segunda República». *Re-Presentaciones. Periodismo, Comunicación y Sociedad*, n.º 3 (2007): 57-76.
- Barreiro, Cristina y Alfonso Bullón de Mendoza, eds. *Corresponsales de Guerra en España*. Gijón: Trea, 2023.
- Brenner, Annita. *Hoy las barricadas. Crónicas de la Revolución española (1933-1937)*. Sevilla: Renacimiento, 2022.
- Buckley, Henry. *Vida y muerte de la República española*. Barcelona: Espasa, 2013.
- Cervera, Javier. *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Madrid: Alianza, 2014.

- Cordero, Rafael. ¡Periodistas a las armas! La Prensa republicana en el Madrid de la Guerra Civil. Sevilla: Renacimiento, 2022.
- De la Mora Constanca. *In Place of Splendour. The Autobiography of a Spanish Woman*. Nueva York: Harcourt, 1939.
- De la Mora, Constanca. *Doble esplendor. Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista*. México: Grijalbo, 1977.
- De Santiago, Miguel Ángel. «Desarrollo de la fotografía como medio de propaganda». *Aportes*, n.º 102 (2020).
- Deglané, Bobby. *Crónicas de la Guerra Civil española*. Sevilla: Espuela de Plata, 2019.
- Delaprée, Louis. *Morir en Madrid*. Madrid: Raíces, 2013.
- Fernández, Carlos. *La guerra de España y el cine*. Madrid: Editora Nacional, 1972.
- Fox, Soledad. *Constancia de la Mora: Esplendor y sombra de una vida española del siglo xx*. Sevilla: Espuela de Plata, 2008.
- Gallica. «Regards». Acceso el 13 de octubre 2023. <https://gallica.bnf.fr>.
- Gómez, Gutmaro, ed. *Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil*. Madrid: Editorial Complutense, 2018.
- Gordon, Paul. «Corresponsales y censura en la Guerra Civil Española». *Aportes*, n. º84, XXIX, (2014): 79-104.
- López, Virginia. «George L. Steer, cronista de la guerra civil en Euskadi». En *Crónicas de tinta y sangre. Periodistas y corresponsales de guerra (1936-1945)*, editado por Antonio César Moreno. Gijón: Trea, 2021.
- Martínez, Federico. *Varela*. Madrid: La Esfera, 2012.
- Martínez, J. *La Batalla de Madrid*. Barcelona: Crítica, 2007.
- Martín, Mendoza. «Rosario del Olmo: periodista politizada». En *La Historia. Lost in translation. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, editado por D. A. González, 3065-3076. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017.
- Mateos, Juan Carlos. *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, 1996.
- Matthews, Herbert. *Half of Spain Died*. London: Scripner's, 1971.



- Mitgang, Herbert. «Hemingway on Spain: Unedited Reportage», *The New York Times*, 30 de agosto de 1988. Acceso el 25 de noviembre de 2024. <https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/books/99/07/04/specials/hemingway-reportage.html?scp=4&sq=reprtage&st=cse>.
- Ponsatí-Murlà, Oriol. «De las imágenes del conflicto al conflicto de las imágenes: La célebrité déconcertante de una exhibición macabra en la Barcelona revolucionaria», *Hispania Sacra*, n.º 152 (2023): 435-443.
- Preston, Paul. *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la Guerra de España*. Madrid: Debate, 2007.
- Requema, M. y R. M. Sepúlveda. *Brigadas internacionales. El contexto internacional, los medios de propaganda, literatura y memorias*. Albacete: Nausícaä, 2008.
- Sánchez, Juan Miguel. *La fotografía en España. Otra vuelta de tuerca*. Gijón: Trea, 2013.
- Sánchez, Juan Miguel y María Olivera. *Fotoperiodismo y República*. Madrid: Cátedra, 2014.
- Sinova, Justino. *La Prensa en la Segunda República*. Madrid: Debate, 2006.
- The New York Times. «Lawrence A. Fernsworth. Author and Newspaper Correspondent», 20 de julio de 1979. Acceso el 12 octubre de 2023. <https://www.nytimes.com/1979/07/20/archives/lawrence-a-fernsworth-author-and-newspaper-correspondent.html>.
- Togores, Luis E. *Yagüe. El General falangista de Franco*. Madrid: La Esfera, 2011.
- Vaill, Amanda. *Hotel Florida*. Madrid: Turner, 2020.
- Vega, Carlos. «Las fotografías de Robert Capa y Gerda Taro durante el asedio del Alcázar de Toledo (1936). Revisión del catálogo de Magnum Photos y el International Center of Photography». *Revista General de Información y Documentación* 30, n.º 1 (2020): 183-218.

# Historiografía y teoría política

## Norbert Elias y la imaginación metodológica en la sociología histórica

Norbert Elias and the methodological imagination in historical sociology

Recibido: 23 de agosto de 2024

Aceptado: 18 de noviembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25686](https://doi.org/10.22517/25392662.25686)

pp. 159-180

 **Jairo Antonio López Pacheco\***  
jairolopez32@gmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Docente e investigador en la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas.  
Doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la FLACSO - México



## Resumen

El artículo analiza las estrategias metodológicas aplicadas por Norbert Elias en el desarrollo de su sociología histórica y procesual. Se plantea que la obra de Elias abordó diferentes objetos de indagación, cada uno con sus particularidades temporales y dimensionales. Su imaginación sociológica se manifiesta en el uso innovador de fuentes, el énfasis en las cristalizaciones sociales y el uso estratégico de la comparación. Además, se resalta su constante preocupación por los conceptos, el anacronismo y la elección del lenguaje adecuado al momento de pensar procesos históricos que se anclan en interacciones sociales alejadas del presente.

**Palabras clave:** Norbert Elias, sociología histórica, metodología.

## Abstract

This article explores the methodological versatility of Norbert Elias in constructing his historical and processual sociology. Through a detailed analysis of his work, it is evident that Elias could address a wide range of objects of study, each with its own temporal and dimensional particularities. His sociological imagination is manifested in the innovative use of sources, the conceptualization of social crystallizations, and the strategic use of comparison. Additionally, his constant concern with concepts, the anachronism, and the choice of appropriate language when thinking about historical processes rooted in social interactions distant from the present is highlighted.

**Keywords:** Norbert Elias, historical sociology, methodology.

## 1. Introducción

El objetivo de este artículo es resaltar la práctica y el oficio de investigación sociológica desarrollado por Norbert Elias (1897-1990). La idea que guía la reflexión es que más allá de sus grandes aportes al estudio de objetos como el Estado, el poder cortesano, los equilibrios de poder, el deporte o la cultura, encontramos en Elias una gran imaginación para afrontar los retos metodológicos que supone la investigación desde la sociología histórica, específicamente una de corte procesual.

Por lo general las principales discusiones en torno a la sociología histórica se concentran en las disputas disciplinares entre la historia y la sociología, cuestiones analíticas sobre el tiempo y la duración, las nociones de cambio y transformación social, entre otras. Pocas veces existe una reflexión sobre los métodos, técnicas y estrategias de investigación empírica que se aplican en esta perspectiva multidisciplinaria<sup>1</sup>.

Como relata el propio Elias, su trayectoria académica se caracterizó por una constante marginación en tanto que víctima de las guerras, especialmente de la Segunda Guerra

<sup>1</sup> Carlos Charry, «Tan cerca y tan lejos. Los problemas disciplinares entre sociología e historia y la práctica de una nueva sociología histórica», *Revista de Estudios Sociales* n.º 60 (2017); Gérard Noiriel, *Introducción a la sociohistoria* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011).

Mundial, huyó a Alemania cuando iniciaba su carrera de la mano de profesores como Alfred Weber y Karl Mannheim<sup>2</sup>. Durante su vida trabajó en universidades de Ghana, Holanda y principalmente Inglaterra, y si bien hoy es ampliamente reconocido el aporte de Elias a las ciencias sociales, sus primeras obras tuvieron una tardía recepción, entre otras razones porque fueron escritas en el exilio y proponían una interpretación sobre las tendencias de largo plazo del autocontrol individual y colectivo, justo en un momento donde se desarrollaba una guerra mundial. Libros como *La sociedad cortesana* (tesis doctoral escrita en los años treinta, publicada en los sesenta), o el monumental *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, tuvieron que esperar varias décadas para leerse de manera amplia en las universidades europeas<sup>3</sup>.

A pesar de estas condiciones, existe cada vez un mayor consenso en torno a que la obra de Elias fue uno de los primeros y más innovadores parteaguas con la tradición clásica de la sociología, una forma de pensar y abordar los objetos de investigación que superó esencialismos decimonónicos<sup>4</sup>. En la literatura en español hay amplios trabajos que hacen referencia a la gran capacidad que tuvo Norbert Elias para superar los dualismos entre individuo y sociedad, objetivo y subjetivo, en un contexto donde las dicotomías parecían ser el campo de batalla disciplinar<sup>5</sup>. Se resalta el papel de Elias como uno de los primeros precursores de lo que se puede considerar una perspectiva relacional, a partir de sus conceptos de figuración o tejido de interdependencias (con una clara influencia del pensamiento de Simmel y Mannheim)<sup>6</sup>. Igualmente, y como un elemento central que interesa subrayar, se reconoce el desarrollo de una prolífica sociología histórica<sup>7</sup>.

2 Norbert Elias, *Mi trayectoria intelectual* (Barcelona: Ediciones Península, 1995).

3 La obra de Elias empezó a ser conocida de manera más amplia luego de recibir el premio Theodor Adorno en la ciudad de Frankfurt en 1977, y posteriormente el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Bielefeld en 1978. Hermann Korte, «Mirada sobre una larga vida. Norbert Elias y la teoría de la civilización», en *La Civilización de los padres y otros ensayos*, Norbert Elias, 31-56 (Bogotá: Norma, 1998).

4 Nina Baur y Stefanie Ernst, «Towards a process-oriented methodology: modern social science research methods and Norbert Elias's figurational sociology», *The Sociological Review* 59, n.º 1 (2011); Eric Dunning, «'Agency' and 'Structure' in the Work of Norbert Elias», en *Norbert Elias*, ed por Eric Dunning y Stephen Mennell, 327-330 (London: SAGE, 2003); Stephen Mennell, *Norbert Elias: an introduction* (Dublin: University College Dublin Press, 1992).

5 Rafael Farfán, «La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social», *Sociológica* 23 no. 66 (2008); Vera Weiler, «Norbert Elias: una introducción», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 23 (1996); Gina Zabludovsky, *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007).

6 Philippe Corcuff. «Introducción. De la herencia filosófica al programa relacionalista y al lenguaje constructivista», en *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates 1980-2010*, Philippe Corcuff, 19-35 (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015).

7 Ignasi Brunet y Antonio Morell, «Sociología e Historia: Norbert Elías y Pierre Bourdieu», *Sociológica*, n.º 4 (2001); Carlos Charry, «Norbert Elias y la sociología procesual. Reflexiones en torno a la Sociología y las Ciencias Sociales contemporáneas», en *Enfoques y perspectivas sociológicas. Nuevas miradas desde la teoría sociológica*, ed por Marco Vélez, 3-31 (Medellín: Universidad de Antioquia, 2013). Ramón Ramos Torre, «Del aprendiz de brujo a la escala reflexiva: el problema de la historia en la sociología de Norbert Elias», *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 4, n.º 5 (1999); Héctor Vera, «Por una sociología histórica del conocimiento», *Sociología Histórica* 1, n.º 1 (2012).

A pesar de este reconocimiento, son menos comunes los esfuerzos por resaltar la práctica o el oficio metodológico desarrollado en sus investigaciones, una reflexión en torno a estos elementos puede dar herramientas para pensar la aplicación de investigaciones desde una perspectiva histórico-procesual. Específicamente nos puede ayudar a responder: ¿Cómo hacer investigación de procesos sociales de amplio alcance sin claudicar en el reto de seguir un compromiso metodológico riguroso y sistemático de acercamiento a la realidad estudiada? En otro sentido: ¿Cómo nuestra concepción de lo que es la sociología histórica determina las estrategias para la aplicación del método y las técnicas de investigación empírica?

En su clásico libro Charles Wright Mills planteaba que «la imaginación sociológica» es la capacidad de ver el impacto de las fuerzas sociales en las vidas individuales, ofrecer conexiones críticas entre los individuos y los procesos sociales<sup>8</sup>. Esta imaginación solo se desarrolla, decía Mills, con un constante ejercicio de «artesanía intelectual», donde la práctica y la investigación se retroalimentan constantemente con la teoría. Sin duda, pocos/as sociólogos/as de la primera mitad de siglo xx se acercaron con tanta destreza y claridad a esta capacidad como Norbert Elias. Más aún, pocos sociólogos o sociólogas lograron la vinculación entre lo individual y lo estructural, sin caer en dicotomías y desde una perspectiva histórica de procesos, pues una de las principales limitaciones de las investigaciones sociohistóricas es el excesivo énfasis en las transformaciones estructurales (que son el eje y núcleo de su existencia). Este énfasis suele disminuir la capacidad para entrelazar lo que Elias llamó las transformaciones «psicogenéticas» y «sociogenéticas», que permiten entender el cambio de una manera más articulada, fina y sin perder de vista las experiencias de los sujetos.

Mi análisis consta de tres momentos. Primero, planteo que la perspectiva teórico-metodológica de Elias es fundacional dentro de lo que denominamos sociología histórica. Subrayo que como condición necesaria de esta sociología se encuentra una lectura procesual de la realidad. Segundo, derivada de esta concepción procesual, reconstruyo algunas de las principales decisiones tomadas por Elias para llevar a cabo su investigación empírica. Me detengo en el uso que dio de las fuentes, su concepción como cristalizaciones de procesos y la necesidad constante de la comparación. Tercero, señalo la vigilancia ejercida sobre los conceptos, el lenguaje y el anacronismo en la sociología histórica, como parte de su arsenal de control metodológico para la investigación. Finalmente, recapitulo y extraigo las que considero son las principales lecciones para la investigación empírica desde la perspectiva sociológico-procesual eliasiana.

## 2. Sobre la sociología histórica como una sociología procesual

En palabras de Elias, Comte y Marx, los desiguales fundadores de la sociología, desarrollaron teorías que hacían énfasis en la dimensión histórica de la realidad social (concentrados en el cambio)<sup>9</sup>. Igualmente, Tocqueville, Weber y Durkheim entendían que el estudio del pasado

8 Charles Wright Mills, *La imaginación sociológica* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

9 Norbert Elias, «Hacia una teoría de los procesos sociales», en *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias (Bogotá: Norma, 1998), 139-198.

y el presente era propio de la ciencia de la sociedad. Sin embargo, a medida que la sociología se institucionalizó en las universidades, experimentó un énfasis por el estudio del orden, las estructuras y el presente, descuidando las pretensiones más abarcadoras sobre el cambio histórico-social<sup>10</sup>, por lo cual aún hoy la sociología histórica es un campo disciplinar atravesado por diversas disputas para su consolidación<sup>11</sup>.

La revitalización de la sociología histórica en la segunda mitad del siglo xx marcó un hito crucial en el desarrollo de esta disciplina. Un momento clave en este proceso fue la iniciativa para crear una sección especializada dentro de la Asociación Americana de Sociología, liderada por Theda Skocpol, Charles Tilly, Margaret Somers, Dietrich Rueschemeyer, Lynn Hunt, entre otras.

El principal trabajo de esta apuesta fue la publicación de *Vision and Method in Historical Sociology* en 1984<sup>12</sup>. Tal obra colectiva destacó los referentes que constituirían por sí mismos una tradición, entre los que destacaban Marc Bloch, Karl Polanyi, S. N. Eisenstadt, Reinhard Bendix, Perry Anderson, E. P. Thompson, Charles Tilly, Immanuel Wallerstein y Barrington Moore. Dichos autores tenían en común la elaboración de investigaciones que buscaban explicaciones del cambio histórico-social desde perspectivas de mediana y larga duración, así como enfoques comparativos para el estudio de objetos como el capitalismo, el Estado y las revoluciones. Sin sorpresa, en este balance anglosajón no aparecía la figura de Norbert Elias, principalmente por la condición marginal de su obra durante gran parte del siglo xx y el desconocimiento de sus textos; las grandes obras de Elias se escribieron hacia finales de los años 30.

Ahora bien, siguiendo estos esfuerzos de reconstitución de la sociología histórica, hoy la concebimos como una perspectiva analítica que trasciende las fronteras disciplinarias. Su objetivo es superar la fragmentación institucionalizada del conocimiento, ofreciendo una visión integrada entre ámbitos y objetos de estudio de la realidad<sup>13</sup>. Desde la perspectiva de Elias no se trata de que los sociólogos o sociólogas se «desatrincheren» del presente para ir a «observar» el «pasado» como ese espacio sagrado que había sido separado solo para la historiografía, sino que se conciba el estudio de los fenómenos sociales de una manera procesual<sup>14</sup>. En otras palabras, antes que una superposición entre sociología e historia, la sociología histórica implica una perspectiva teórica y metodológica para el estudio de la realidad social que la concibe desde su dimensión histórica, de continuidad, cambio y transformación, de tal forma que no toda sociología ni historiografía es compatible con la apuesta por una sociología histórica.

10 Elias, «Hacia una teoría de los procesos sociales»; Norbert Elias, «El atrincheramiento de los sociólogos en el presente», en *La civilización de los padres y otros ensayos*, Norbert Elias, (Bogotá: Norma, 1998), 249-290.

11 Charry, «Tan cerca y tan lejos. Los problemas disciplinares entre sociología e historia y la práctica de una nueva sociología histórica».

12 Theda Skocpol, *Vision and Method in Historical Sociology* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984).

13 Immanuel Wallerstein, *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos* (México: Siglo XXI, 1998).

14 Elias, «Hacia una teoría de los procesos sociales», 156.

El interés de Elias era el de desarrollar una forma de razonamiento científico social que permitiera entender que ningún objeto puede ser comprendido o explicado si no es como resultado de largos procesos de configuración. Existen muchas investigaciones históricas sobre fenómenos del pasado, ancladas en un momento o tiempo específico, pero que leen ese fenómeno desde un enfoque «presentista» (sincrónico), es decir, sin preguntarse por los procesos de configuración o cambio histórico de ese momento<sup>15</sup>. Entonces, lo procesual responde a una forma de problematizar los fenómenos sociales, más que a una cuestión exclusivamente de temporalidad.

Lo anterior es claro si tomamos en cuenta las principales discusiones planteadas en las obras tempranas de Elias. Por un lado, en *La sociedad cortesana* discutió con la tradición historiográfica dominante en su momento. Tanto los análisis voluntaristas propios de las historias de los «grandes hombres» como los estudios positivistas de la historiografía se aferraban a la narración de las fuentes y los hechos «tal cual ocurrieron»<sup>16</sup>. Por otro lado, en *El proceso de la civilización* discutió con los análisis sociológicos de corto plazo que naturalizaban y reducían la realidad a momentos o hechos y no comprendían los procesos de construcción de largo plazo, puesto que no acudían a la historización de los conceptos y los fenómenos observables<sup>17</sup>.

Observamos que en ambos casos contrapuso el análisis sociológico a las lecturas que se aferraban a un historicismo simple y propuso el análisis histórico para las lecturas que se limitaban al presente. El llamado de Elias era pues el de volver a retomar los caminos de la sociología como ciencia de procesos y transformaciones, que tuviera interés por comprender la realidad social en términos dinámicos y de desarrollo de larga duración<sup>18</sup>.

Con todo, la sociología histórica lo es entonces por su carácter procesual, no por su vinculación con el pasado, lo que naturalmente implica retos metodológicos. Este carácter procesual, desde la perspectiva eliasiana, tiene por lo menos tres fundamentos teóricos y epistemológicos.

El primer fundamento tiene que ver con la aceptación de que no existe una totalidad predeterminada o cerrada de lo social. La realidad social es siempre producto de procesos no planeados, relativamente abiertos, de interdependencia:

15 Pierre Bourdieu y Roger Chartier, *El sociólogo y el historiador* (Madrid: Abada, 2011).

16 Su crítica muestra claramente las limitaciones del positivismo y empiricismo historiográfico que considera que es posible encontrar «la verdad» en «los hechos»: «aquello sobre lo que se escribe —el objeto de investigación—, no es ni falso ni verdadero; quizá sólo pueda serlo aquello que se escribe, el resultado del estudio» Norbert Elias, *La sociedad cortesana* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 25.

17 En *El proceso de la civilización*, Elias mostró la manera en la cual desde el siglo XII se presentó en Europa todo un proceso de cambio. En primer lugar, de las estructuras de control de los seres humanos orientados en la larga duración hacia una diferenciación creciente y una mayor rigidez de los controles impulsivos y de comportamiento. En segundo lugar, cómo dichos cambios en la personalidad —*psicogenéticos*— se encuentran relacionados con un cambio de larga duración en las estructuras de la sociedad, donde se da una mayor diferenciación e integración tales como la configuración de los Estados modernos y los procesos de monopolización de la violencia y la economía —*sociogenéticos*. Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

18 Elias, «Hacia una teoría de los procesos sociales».

Pero las sociedades no poseen semejante forma; no poseen estructuras que podamos ver, oír o palpar directamente en el espacio. Son, vistas en conjunto, más o menos abiertas: como quiera que se miren, están abiertas en la esfera temporal, esto es, abiertas hacia el pasado y el futuro. Padres, hijos de padres, son seguidos por hijos; madres son seguidas por hijas. Es, de hecho, una corriente continua; un cambio, más lento o más rápido, de formas de organización y de formas de vida. Muy difícilmente puede la mirada encontrar aquí un punto fijo<sup>19</sup>.

Este carácter abierto y no determinado de las interdependencias sociales implica que, en cualquier momento, frente a cualquier objeto, debemos preguntarnos cómo fue posible que se configurara la forma social que observamos. Por eso el enfoque procesual pudo ser aplicado para analizar objetos tan variados como las estructuras de poder de la sociedad cortesana de Luis XIV<sup>20</sup>, los equilibrios de poder entre comunidades de un barrio inglés en el siglo XX<sup>21</sup>, las tensiones que experimentó Mozart en el circuito artístico aristocrático<sup>22</sup>, las transformaciones del deporte y el ocio en el proceso de autocontrol<sup>23</sup>, las transformaciones en las nociones del tiempo<sup>24</sup>, la percepción y apreciación del espacio privado y público<sup>25</sup>, entre otros. Lo central para Elias era entender estos fenómenos dentro de las corrientes de transformación no planeada de las interdependencias sociales, por ello planteó su teoría de la civilización como un marco explicativo sobre las transformaciones estructurales y personales de las sociedades europeas.

El segundo fundamento, poco señalado a pesar de la gran importancia que tuvo en la reflexión de Elias, es la crítica a lo que hoy llamaríamos el adultocentrismo epistemológico, vinculado de manera estrecha también a lo que Mannheim denominó el «problema de las generaciones»<sup>26</sup>. Elias insistió en varias partes de su obra en que la sociología suele tener un sesgo al pensar siempre a los sujetos de estudio como hombres en edad adulta y productiva. Específicamente en su ensayo «la civilización de los padres», donde reconstruyó la forma como se han visto los niños desde la Edad Media hasta el siglo XX, hizo un llamado a «redescubrir al niño y su autonomía relativa»<sup>27</sup>.

19 Norbert Elias, *La sociedad de los individuos* (Barcelona: Ediciones Península, 1990), 27.

20 Elias, *La sociedad cortesana*.

21 Elias y Scotson, *Establecidos y marginados...*

22 Norbert Elias, *Mozart. Sociología de un genio* (Barcelona: Ediciones Península, 1991).

23 Norbert Elias y Eric Norbert, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015).

24 Norbert Elias, *Sobre el tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

25 Norbert Elias. «¿L'Espace privé, o "Privatraum" o "espacio privado"?, en *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias (Bogotá: Norma, 1998), 349-366.

26 La influencia de Karl Mannheim en el pensamiento de Elias es muy clara. Además de ser uno de sus primeros mentores, en su ensayo sobre las generaciones Mannheim propone entender los fenómenos sociales desde la metáfora de la composición, donde se cruzan diversas generaciones humanas, idea cercana a la de figuración e interdependencia. Karl Mannheim, «El problema de las generaciones», *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 62 (1993).

27 Norbert Elias, «La civilización de los padres», en *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias (Bogotá: Norma, 1998), 407-450.



Según este postulado, es importante tener en cuenta los procesos de socialización de la infancia, no solo como un girar la mirada a la niñez, sino como una de las entradas teóricas que permitan entender la formación de personalidades, la reproducción y el cambio social:

«Sea cuales sean los antepasados del ser humano, por más que nos remontemos en el tiempo, siempre nos topamos con la nunca rota cadena de padres e hijos que, a su vez, se convierten en padres. Y, de hecho, si se oculta esto resulta imposible comprender cómo y por qué los seres humanos individuales están unidos unos con otros en una unidad mayor. Todo ser humano individual nace dentro de un grupo humano que existía antes que él. Más aún: todo ser humano individual posee una naturaleza tal, que para poder crecer necesita de otras personas que existían antes que él. Uno de los elementos fundamentales de la existencia humana es la coexistencia simultánea de varias personas relacionadas unas con otras»<sup>28</sup>.

Lo que puede ser una postura fácilmente aceptada en la sociología contemporánea, no lo era en la primera mitad de siglo xx, cuando aún no estaba tan establecido el diálogo entre psicología y sociología (mucho menos con las neurociencias). Elias tenía conocimiento de los desarrollos e investigaciones de la psicología y de antropología simbólica, permitiéndole entender la centralidad de los procesos de socialización. Es claro entonces el vínculo entre sus ideas de sociogénesis y psicogénesis con las propuestas que en su momento elaboraban autores como Jean Piaget en torno a la psicología o epistemología genética<sup>29</sup>. También se reflejó la influencia de la teoría de Freud, especialmente para el análisis de los procesos de autocontrol corporal y de la personalidad<sup>30</sup>; así como la lectura comparativa de sociedades que siguió a través de Levy-Bruhl<sup>31</sup>. De esta manera, Elias señalaba que:

Aquello que hemos calificado de «entrelazamiento», y, con ello, toda la relación entre individuo y sociedad nunca podrá ser comprendido mientras, como sucede hoy en día, la «sociedad» sea concebida esencialmente como una sociedad de adultos, de individuos «terminados» que nunca fueron niños y nunca morirán<sup>32</sup>.

Tal aclaración teórica tiene implicaciones para la investigación, pues poner el acento en este nivel de historicidad, específicamente el de la confluencia de generaciones, permite entender las tensiones entre la reproducción y el cambio<sup>33</sup>.

28 Norbert Elias. *La sociedad de los individuos*, 36.

29 Norbert Elias, *Sociología fundamental* (Barcelona: Gedisa, 1999); Jean Piaget, *Psicología y epistemología* (México: Ariel, 1985).

30 Zabudovsky, *Norbert Elias...*

31 Vera Weiler, «Lucien Lévy-Bruhl visto por Norbert Elias», *Revista Mexicana de Sociología* 70, n.º 4 (2008).

32 Elias, *La sociedad cortesana*, 41.

33 Tal vez la investigación sobre Mozart sea una de las más claras al respecto, donde se señalaba el entramado de tensiones en que se inscribió la personalidad innovadora y disruptiva del músico en la corte, pero al tiempo se entendía su proceso de socialización e interacción, cargado de conflictos y frustraciones. Elias, *Mozart...*

El tercer elemento que sustentó la perspectiva procesual es la puesta en el centro del análisis de las relaciones de interdependencia y poder, es decir, la tensión constante de configuración de las relaciones sociales. Este es un elemento muy importante pues a diferencia de muchas perspectivas sociológicas derivadas del giro fenomenológico o microsociológico<sup>34</sup>, Elias no perdió de vista el poder como un invariable constitutivo de la interacción social. Por ello insistió siempre en que «los equilibrios más o menos fluctuantes de poder constituyen un elemento integral de todas las relaciones humanas»<sup>35</sup>.

Los procesos de reproducción, cambio y transformación estructural y personal siempre están atravesados por las modificaciones de estos fluctuantes equilibrios. No se trataba de un acercamiento esencialista del poder:

...sean grandes o reducidos los diferenciales de poder, siempre hay equilibrios de poder allí donde existe una interdependencia funcional de hombres. La utilización de la palabra poder nos induce, en este sentido, fácilmente al error. Decimos que un hombre tiene mucho poder como si el poder fuese una cosa que uno pudiese llevar de aquí para allí en el bolsillo. Esta manera de hablar, en realidad, es un vestigio de ideas de carácter mágico-mítico. El poder no es un amuleto que uno posea y otro no; es una peculiaridad estructural de las relaciones humanas —de *todas* las relaciones humanas<sup>36</sup>.

Allí aparece la importancia teórica y metodológica del concepto de *figuración*, o configuración, como el entramado de interdependencias que dispone a los individuos socializados y mutuamente orientados, a partir de relaciones de cooperación y conflicto, de tensión y poder. Pero la figuración no es un concepto estático, sino un modelo analítico para acercarse a la realidad e investigar fenómenos de diferentes niveles. Una figuración se constituye tanto de interrelaciones simples entre dos o tres personas, como las figuraciones más complejas, que abarcan múltiples elementos en su constitución como serían los Estados nacionales. La figuración es un entramado dinámico de interdependencias sociales, un modelo cambiante que constituyen los jugadores —individuos— como totalidad, esto es, no solo con su intelecto sino con toda su persona, con todo su haber y todas sus omisiones mutuas<sup>37</sup>.

### 3. Estrategias metodológicas para la investigación procesual: fuentes, cristalizaciones y comparaciones

Contra dogmatismos metodológicos, Elias consideraba que el método está siempre condicionado por las características del objeto. Esta postura crítica frente al positivismo y univer-

34 Corcuff, «Introducción Introducción. De la herencia filosófica al programa relacionalista y al lenguaje constructivista».

35 Elias, *Sociología fundamental*, 87.

36 Elias, *Sociología fundamental*, 87.

37 Elias, *La sociedad de los individuos*, 155-158. «Todos estos cambios tienen su origen no en la naturaleza de las personas individuales, sino en la estructura de la convivencia de muchas personas. La historia es siempre la historia de una sociedad, pero, sin duda, de una sociedad de individuos», Elias, *La sociedad de los individuos*, 64.

salismo metodológico se sintetizó con total claridad en su *Sociología fundamental*, cuando señalaba:

...todavía se sigue hablando en la teoría de la ciencia de «la» ciencia y «el» método científico, como si en realidad existiese sólo una ciencia y un método científico, presunción tan quimérica como aquella que pretendía que existe un remedio para todas las enfermedades<sup>38</sup>.

De esta postura se derivan dos consecuencias en el oficio sociológico: 1) el enfoque socio histórico y procesual debe superar las limitaciones del método empirista, adaptando el método y las metodologías a su objeto de indagación; 2) la relación con las fuentes y el material empírico está mediado por el enfoque analítico y responde a las posibilidades de estudio de cada objeto.

Las investigaciones de Elias sobre la sociedad cortesana, el proceso de la civilización o la vida de Mozart dejan claro el trabajo artesanal desarrollado para no desvincular las fuentes y el problema teórico, en indagaciones donde la temporalidad demanda acercarse a objetos del pasado desde un enfoque de procesos. No se trataba de ir a las fuentes como simples materiales de evidencia, sino de identificarlas como cristalizaciones culturales de los procesos, una idea claramente influida por el pensamiento de Simmel y Mannheim. Es decir, fenómenos que se podían documentar y que sintetizaban varias de las dimensiones de interdependencia de las configuraciones sociales en momentos específicos del tiempo.

Elias desplegó una gran imaginación sociológica y artesanía intelectual. Lo que le permitió mantener presente la necesidad de la vinculación de la observación con la apuesta teórica de la que derivaba. En este sentido, decidió retomar fuentes de manera estratégica. Entendió que es imposible acercarse a la realidad «tal cual ocurrió» y que su preocupación por los procesos (el proceso de la civilización, los comportamientos de etiqueta, la formación del Estado, los equilibrios de poder cortesanos, las experiencias artísticas, etc.) demandan la recopilación empírica de materiales que tengan una función ejemplificadora y sintetizadora del proceso y las dimensiones analíticas articuladas. De la misma manera, fue recurrente en la aplicación de un ejercicio comparativo desde las temporalidades y momentos para el desarrollo de la investigación.

### 3.1. Los libros de los buenos modales

En su obra más conocida, *El proceso de la civilización*, Elias eligió los libros sobre los buenos modales como cristalización de los procesos culturales, comparando su transformación en el tiempo para identificar los cambios en las actitudes individuales que reflejaban igualmente las transformaciones sociales. En sus palabras:

---

38 Elias, *Sociología fundamental*, 64.

...estos libros nos ofrecen testimonios detallados del comportamiento humano especialmente en las costumbres de la mesa, *testimonios siempre sobre la misma vertiente de la vida social* y que han llegado hasta nosotros con escasas lagunas prácticamente desde el siglo XII hasta el siglo XIX o XX<sup>39</sup>.

En épocas del tiempo donde las fuentes son escasas o cuyo acercamiento demandaría trabajos de investigación empírica extensos y costosos, apelar a los manuales del buen comportamiento como libros de consejos tuvo importantes implicaciones metodológicas. Su selección estaba justificada no por el valor del «descubrimiento» de la fuente, sino por el planteamiento teórico y la pregunta de la que Elias partía. Por eso, luego de presentar los manuales, Elias subrayó:

Las citas que aquí se han reunido sirven como *ilustración* de un proceso real, de una transformación en el comportamiento de los propios individuos y se han escogido precisamente aquellas que se pueden considerar como *típicas*, cuando menos, de ciertos grupos o clases sociales. Ninguna persona aislada, ni siquiera una individualidad tan original como Erasmo, han inventado los «buenos modales» de su época<sup>40</sup>.

Con esto, identificaba una «tendencia muy concreta, una dirección determinada de desarrollo, si se presenta atención al conjunto del coro a lo largo de los siglos»<sup>41</sup>.

En la sección de los cambios en las actitudes frente a las necesidades naturales, Elias presentó evidencia que iba desde el siglo XV (presumiblemente) hasta el XVIII (1530, 1558, 1570, 1589, 1619, 1694, 1729, 1731, 1774, 1768), que reflejaban cambios en una tendencia de control de los cuerpos. Aquí resaltó, desde su explicación teórica, los escritos de Erasmo, como un punto «en la curva civilizatoria» pues planteaba por un lado un «avance» significativo en los límites de la vergüenza con relación al proceso anterior, pero aún estaba a mitad de camino en el trato de las necesidades naturales, «una tan falta de vergüenza que puede ser incomprensible a los hombres de nuestro tiempo e, incluso, hasta desagradable»<sup>42</sup>.

39 Elias, *El proceso de la civilización...*, 128. Subrayado propio.

40 Elias, *El proceso de la civilización...*, 144.

41 Elias, *El proceso de la civilización...*, 145. «No es nada fácil hacer claramente visible este movimiento, precisamente porque se produce de un modo tan lento e igual, paso a paso, y porque, además, presenta numerosas oscilaciones, con curvas grandes y pequeñas. Evidentemente, no será suficiente considerar por separado cada escalón en el que dispongamos de un documento que sea testimonio del grado de desarrollo de las costumbres y de los modales. Por el contrario, es preciso tratar de examinar el conjunto del movimiento o, por lo menos, una parte considerable del mismo, como si dispusiéramos de un catalizador. Es preciso juntar unas imágenes con otras para poder ver en su conjunto el proceso desde una perspectiva determinada, con el cambio paulatino de las formas de comportamiento, de la afectividad y con el avance de los límites de lo que se considera tolerable» Elias, *El proceso de la civilización...*, 128.

42 Elias, *El proceso de la civilización...*, 176.

La investigación de Elias muestra cómo la centralización del individuo en la época medieval transformó la experiencia de emociones como la vergüenza y pudor. Si en principio estas emociones se experimentaban bajo el sentimiento de temor al castigo de los ángeles o seres sagrados, al aumentar el proceso de individualización estas emociones se manifestaron en formas de autoacción relacionada con la creciente conciencia tanto de la individualidad como de la exposición con «los otros»<sup>43</sup>.

Por ello, luego de la sección de análisis del desarrollo sociogenético y la configuración del Estado moderno, Elias pudo explicar que estos cambios estaban también asociados a las transformaciones que se vivían en las configuraciones sociales estructurales:

...el descubrimiento del cuerpo ante los demás fuera de ciertos enclaves estrictos se convierte en una infracción solo cuando desaparecen las diferencias estamentales, cuando la dependencia funcional de todos en relación con todos se hace más intensa y los hombres alcanzan un valor aproximadamente igual en la sociedad<sup>44</sup>.

No se trató de construir secciones de antecedentes históricos o caer en la obsesión genealógica de la búsqueda del origen de los comportamientos y coacciones individuales<sup>45</sup>. Esta aclaración, con una alta pertinencia metodológica, indica pues que de lo que se trata es de identificar los elementos estructurales que deben rastrearse en términos de proceso histórico, y que las fuentes útiles son aquellas que se puedan presentar comparativamente como cristalizaciones de esos procesos.

### 3.2. Planos habitacionales y ceremonias rituales

Uno de los ejemplos más claros de la imaginación metodológica de Norbert Elias se encuentra en su análisis de estructuras habitacionales en *La sociedad cortesana* (capítulo III). Planteó que una forma de analizar la configuración de interdependencias de la Corte, y por ende las propias estructuras de poder, era reconstruyendo las disposiciones habitacionales, pues en su distribución y usos internos se podía advertir las jerarquías y dependencias múltiples:

La expresión de una unidad social en el espacio, el tipo de su conformación del espacio es la representación de su especificidad palpable y —en sentido literal— visible. En este sentido, por tanto, el tipo de vivienda de los cortesanos permite también un acceso seguro y muy gráfico para la comprensión de ciertas relaciones sociales, características de la sociedad cortesana<sup>46</sup>.

43 Elias, *El proceso de la civilización...*, 150.

44 Elias, *El proceso de la civilización...*, 503.

45 «No es posible retrotraernos infinitamente en un proceso que carece de comienzo. Dondequiera que empecemos encontramos movimiento, encontramos algo que ha constituido un precedente. La investigación retrospectiva tiene que fijarse unos límites, a ser posible límites que se correspondan con fases del proceso real» Elias, *El proceso de la civilización*, 106.

46 Elias, *La sociedad cortesana*, 68.

Por ejemplo, cuando analizó la estructura de los *hotels o pálais* de los cortesanos, Elias encontró tensiones entre las estructuras de las fincas rurales señoriales, pues sus dueños se movían con mayor claridad en el mundo rural a pesar de que eran habitantes urbanos, aunque era en la ciudad donde se daban las relaciones de reproducción de estatus. Las estructuras habitacionales le permitieron a Elias señalar cómo la movilidad de los cortesanos fue posible gracias a la amplia red de sirvientes, y que esta diferenciación del personal de servicios (*maitre d'hôtel, garde-manger, chef d'office, etc.*) reflejaba las pretensiones, formación del gusto y la cultura doméstica de dicha sociedad.

A partir de allí, pudo explicar cómo esa aparente opulencia respondía también a las formas de estructuración funcional y de interdependencias que permitían la propia reproducción del poder de la Corte. La distancia entre capas en la misma distribución habitacional era «una expresión de la simultaneidad de constante cercanía espacial y permanente distancia social, de contacto íntimo en una capa y distanciamiento estricto en otra»<sup>47</sup>.

Otro ejemplo claro de la imaginación metodológica desarrollada por Elias, y que muestra su estrategia de observación de cristalizaciones culturales, se encuentra en el análisis de la ceremonia de «levantarse» de la cama (*lever*) del rey en *La sociedad cortesana*. Al respecto señalaba que las ceremonias en el dormitorio de Luis XIV eran muy conocidas, incluso hoy son objeto de muchas representaciones artísticas y cinematográficas. Sin embargo, más que conocerlas con un lente de curiosidad, le interesaba

...revivirlas paso por paso, de tal modo que sea posible hacer inteligibles, en ellas, la estructura y el funcionamiento de la configuración cortesana de la que son una parte, y, por lo tanto, también los caracteres y actitudes de los hombres que, entre sí, la forman y que son acuñados por ella<sup>48</sup>.

Describió con detenimiento los pasos de la ceremonia, destacando que eran muchas las personas involucradas, distinguidas por capas y momentos. Señaló seis grupos que cumplían funciones particulares, donde el vínculo no era solo con la familia cortesana sino con las diferentes capas estamentarias.

Elias hizo hincapié en la condición de «espera» mientras se realizaba el ritual de la Corte. Señaló que la exactitud de los tiempos y la ceremonia no se correspondían con una forma racional burguesa de medir el tiempo, sino a un tipo de organización donde todo tenía sentido (aunque sea demorado e irracional a nuestros ojos) a la luz de la lógica del prestigio como reflejo de las interdependencias y el poder en la Corte<sup>49</sup>.

Recordemos que el objetivo del sociólogo alemán era entender los cambios y transformaciones, de allí que también señalaba cómo estas formas de reproducción de estructuras

47 Elias, *La sociedad cortesana*, 74.

48 Elias, *La sociedad cortesana*, 113.

49 Elias, *La sociedad cortesana*, 115.

de poder social particulares se fueron «relajando» con el paso del tiempo, dados los cambios que la sociedad experimentaba. Y si bien se mantuvieron los rituales de etiqueta incluso hasta la Revolución, tenían un efecto cohesionador cada vez menor y perdían paulatinamente ese segundo orden de significado (simbólico).

Los análisis de los rituales se complementaron, o triangularon, con otro tipo de fuentes como cartas, escritos y documentos de archivo. Elias entendió que los textos producidos por personajes históricos no tenían valor por sí mismos, sino que eran una fuente para el análisis desde la posición del escritor en la sociedad en que se inscribía. De esta manera se presentó el uso a lo largo de su obra de los textos del duque de Saint-Simon, como un aristócrata que no se inscribía por completo en la jerarquía de la sociedad cortesana francesa, pero en cuya letra encontraba muchos indicios de las formas como se estructuraban las interdependencias sociales.

A partir del análisis de estas fuentes, Elias conceptualizó como «mecanismo cortesano» a las competencias por las oportunidades de estatus y de poder que se reproducían rutinariamente al interior de la Corte y las ceremonias de prestigio. Las redes de interdependencia configuraban una relación de competencia por el estatus y el privilegio, quienes tenían una posición más alta la cuidaban y defendían frente a las capas medias de esta estructura y aquellos frente a quienes estaban fuera del circuito.

Esta figura del circuito y la competencia en la lógica de la sociedad cortesana muestra los equilibrios inestables o las tensiones permanentes que dieron forma a una red o campo de interacciones donde si bien existían jerarquías, la reproducción del poder se daba a través de diferentes grados de equilibrio desiguales<sup>50</sup>.

### 3.3. Testimonios y trayectorias

Hasta aquí se han señalado las decisiones tomadas por Elias para desarrollar investigaciones de fenómenos que se encuentran muy alejados temporalmente. Por su parte, la investigación que realizaron Elias y Scotson publicada en *Establecidos y marginados*, es un caso para entender de qué forma el enfoque de la sociología histórica procesual no se contraviene con lo que podríamos considerar a primera vista una «investigación del presente»<sup>51</sup>.

Allí realizaron un análisis de las relaciones de interdependencia y desigualdad de poder en la segunda mitad de siglo XX entre tres comunidades urbanas de un barrio obrero de Inglaterra (Wilson Parva). Hicieron una crítica a la lectura que trataba de homogenizar las prácticas de la «clase obrera», demostrando que más allá de compartir condiciones estructurales en un momento particular, la configuración histórica de esas comunidades era muy diferente, lo que generó procesos de identificación y cohesión específicos. A partir de la com-

---

50 «... Sólo mediante investigaciones comparativas que se interesen también por comprender las estructuras de poder y las escalas axiológicas desvalorizadas, puede uno esperar la adquisición de una imagen más clara de las que tienen una probabilidad de ser más duraderas y sólidas» Elias, *La sociedad cortesana*, 107.

51 Elias y Scotson, *Establecidos...*

preensión de las trayectorias históricas diferenciadas, explicaron los conflictos comunitarios que se presentaban bajo una lógica de «nosotros» y «ellos» en la misma zona urbana.

El oficio sociológico de Elias y Scotson se vio reflejado en el hecho de que, aplicando métodos y técnicas diversas como entrevistas a profundidad, observación participante, análisis de documentos oficiales, encuestas, estadísticas criminales y análisis espaciales, lograron leer críticamente la evidencia empírica a partir de su problematización teórica y procesual. Los fenómenos sociales no se podían abordar de manera adecuada como si se tratara de «un punto y tiempo específicos con estructuras que, por usar el lenguaje filmico, tienen la forma de un “fotograma”». Tienen mayor cercanía con lo que se puede observar y conducir a explicaciones más completas, solo si se conciben como problemas de fenómenos con forma de procesos que participan en un movimiento en el tiempo»<sup>52</sup>.

El uso de los testimonios buscó superar el empiricismo, de allí que para Elias y Scotson fue importante entender las condiciones estructurales e históricas que permitieron que las apreciaciones subjetivas tomaran forma y cristalizaran en las maneras de ver el mundo. Tal advertencia iba de la mano con las observaciones que hicieron en su momento sobre el uso de técnicas estadísticas que buscan agregar «opiniones individuales»:

Tampoco podían explicarse mediante el supuesto usualmente implícito en el uso actual de los métodos estadísticos de que las actitudes y las creencias individuales que se encontraron, por ejemplo, durante las entrevistas se formaron por los individuos entrevistados, en primer lugar, de manera independiente de otros individuos, por así decirlo, en la tranquilidad de su torre de marfil, y habían entrado en contacto con las de otros sólo de forma secundaria. Aún menos factible en este contexto era otro de esos supuestos tácitos que subyacen a muchas investigaciones estadísticas sobre actitudes y opiniones: el supuesto de que el poder estaba distribuido de manera tan uniforme entre los individuos que cada uno de ellos era capaz de dar sus opiniones de manera independiente del pensamiento de los otros<sup>53</sup>.

La riqueza del material empírico está principalmente en el cuestionamiento teórico que se le realiza. Para ejemplificar basta con retomar el análisis que hicieron sobre el chisme al interior de las tres comunidades que presentaban dinámicas de conflicto. En las entrevistas los investigadores no indagaron abiertamente sobre el chisme, pero sus referencias aparecieron constantemente en los testimonios y posturas de los habitantes de las comunidades. La función del chisme siempre aparecía relacionada con las condiciones estructurales e históricas previamente identificadas, de allí que en cada comunidad cumpliera un papel diferente: «Quizá sería más adecuado decir que un grupo más integrado tiene mayores probabilidades de chismear libremente que uno que no esté tan integrado, y que en el primer caso el chisme refuerza la cohesión ya existente»<sup>54</sup>.

52 Elias y Scotson, *Establecidos...*, 84.

53 Elias y Scotson, *Establecidos...*, 84.

54 Elias y Scotson, *Establecidos...*, 180.



Aquí hay dos elementos metodológicos importantes para la investigación procesual. Primero, Elias y Scotson identificaron la función del chisme a partir de las condiciones histórico-estructurales de las comunidades o subcomunidades de la zona urbana que estudiaron, condiciones reconstruidas a partir de las trayectorias generacionales que dieron forma a cada subcomunidad urbana. Así, pudieron identificar por qué a pesar de ser barrios obreros cercanos tenían patrones de interacción tan diferentes, yendo de una cohesión alta a una menos estrecha.

En segundo lugar, Elias y Scotson utilizaron estratégicamente los testimonios y experiencias narradas por los habitantes de los barrios, así como el trabajo etnográfico para su interpretación como cristalización de procesos y condiciones sociales que les dieron forma. Esto se relaciona con lo que hemos señalado sobre el uso de los documentos históricos. Así, pudieron explicar la representación y autorepresentación de los grupos sociales, quienes naturalizaron la dicotomía identitaria entre «nosotros y «ellos»<sup>55</sup>, constitutiva de las relaciones de poder y desigualdad entre establecidos y marginados.

#### 4. Los conceptos, el lenguaje y el anacronismo

Una vez planteados los elementos más importantes de lo que he denominado la imaginación metodológica de Norbert Elias, resaltaré su insistencia en vigilar el uso de los conceptos, el lenguaje y los posibles anacronismos.

En el inicio de *El proceso de la civilización* encontramos un cuestionamiento sobre el uso del lenguaje cotidiano y la transmisión de clasificaciones a partir de las cuales pensamos la realidad con conceptos como «civilización» y «cultura». Para ello reconstruyó las condiciones estructurales y sociales que marcaron diferencias en el desarrollo intelectual y la «autoconciencia» de las clases, influyendo directamente en la manera en que en Alemania y Francia se entendían ambos conceptos y, por ende, cómo eran utilizados para pensar el desarrollo de ambas sociedades<sup>56</sup>.

Este procedimiento era parte del ejercicio metodológico de historización y desnaturalización de las categorías con las que procedemos en la investigación. Para el caso de «civilización» y «cultura», advertía que historizar estas ideas permitía entender los efectos prácticos que tiene la reflexividad conceptual:

---

55 Con respecto al chisme y dichas representaciones: «en los viejos grupos establecidos, en grupos donde los jóvenes –y quizá sus padres y los padres de sus padres– han absorbido esas creencias con los símbolos correspondientes de alabanza y abuso desde la niñez, las imágenes grupales positivas negativas de este tipo impregnan profundamente la imagen personal del individuo. La identidad colectiva y, como parte de ella, el orgullo colectivo y la aseveración del carisma de grupo ayudan a formar su identidad individual con base en su experiencia y en la de otras personas», Elias y Scotson, *Establecidos*, 185.

56 «El individuo se sirve de estos términos porque le parecen absolutamente evidentes y porque, desde pequeño, ha aprendido a ver el mundo a través de estos anteojos conceptuales (...) en tanto las generaciones sucesivas creen encontrar en ellas el eco de sus propias experiencias» Elias, *El proceso de la civilización...*, 60.

La civilización, a la que solemos considerar como una posesión, que se nos ofrece ya lista, como se nos aparece en principio, sin que tengamos que preguntarnos cómo hemos llegado hasta ella en realidad, es un proceso, o parte de un proceso en el que nos hallamos inmersos nosotros mismos. Todas aquellas particularidades que atribuimos a la civilización, esto es, máquinas, descubrimientos científicos, formas estatales, etc., etc., son testimonios de una cierta estructura de relaciones humanas, de la sociedad y de un cierto modo de organizar los comportamientos humanos. Lo que queda es preguntarse si la conciencia que reflexiona *a posteriori* puede acceder con alguna precisión al conocimiento de estas transformaciones del comportamiento y del proceso social de la «civilización» de los hombres, al menos para etapas concretas y en sus caracteres más esenciales<sup>57</sup>.

Para romper con el sentido común y la naturalización de las ideas de «cultura» y «civilización», Elias se concentraba en el análisis de las redes de interdependencias, sus condiciones estructurales y las transformaciones de la personalidad.

Junto al cuestionamiento de los conceptos con los que se estudiaba la civilización y la cultura, Elias insistió en ser reflexivos sobre el lenguaje con el que explicamos los fenómenos, así como en evitar interpretaciones sesgadas por nuestra posición. Estos elementos se vinculan con lo que Renán Silva explica que es el anacronismo histórico, es decir, una tendencia común de «universalizar ciertas formas sociales del presente, proyectándolas en el pasado —que es un equivalente del etnocentrismo criticado por los antropólogos—»<sup>58</sup>.

Las implicaciones del anacronismo para la investigación en la sociología histórica son muchas, especialmente si tenemos en cuenta que las pretensiones teóricas que caracterizan el lente sociológico pueden llevar a que conceptos que se construyeron en contextos específicos quieran forzarse para el análisis de épocas diferentes<sup>59</sup>. Una forma en que se materializa el anacronismo es justamente en el uso irreflexivo que se hacía en su momento de conceptos como el de «civilización» y «cultura».

Como señala Vera Weiler en la introducción de la segunda edición en español de *La sociedad cortesana*, una de las apuestas de la investigación de Elias era combatir las lecturas desde el tiempo presente llenas de valoraciones sobre contextos históricos pasados, que impedían interpretar y comprender las acciones humanas y su sentido en el contexto particu-

57 Elias, *El proceso de la civilización...*, 105.

58 Renán Silva, «Del anacronismo en historia y en ciencias sociales», *Historia Crítica* 39 (2009), 280.

59 «Buena parte del anacronismo se relaciona con el desconocimiento de las dimensiones básicas de una sociedad -el tiempo, el espacio y el lenguaje ante todo-, lo que nos recuerda además que el anacronismo es el hermano gemelo del etnocentrismo que tanto aqueja a sociólogos y antropólogos y respecto del cual esas disciplinas han producido formas de control y de autoanálisis, que aseguran grados elevados de objetividad cuando se practican con rigor y de manera controlada, lo que no ha ocurrido de la misma forma en el campo de las ciencias históricas en donde los controles de objetividad, cuando se producen, se han limitado al aspecto puramente documental. Esto ha evitado el examen cuidadoso de la forma como el propio punto de vista crea el objeto, y la manera como la relación que con su objeto establece el historiador compromete buena parte de sus resultados». Silva, «Del anacronismo en historia y en ciencias sociales», 287.

lar<sup>60</sup>. Más allá de que nos sean ajenas las prácticas, o que tengamos distancias morales sobre las mismas, las preguntas de investigación no pueden estar cargadas de tales valoraciones; es decir, no podemos, por ejemplo, cuestionar las prácticas cortesanas y aristocráticas desde el lente de las prácticas o el *ethos* burgués.

Estudiar la sociedad cortesana desde «la experiencia de los sujetos», le permitió a Elias distinguir lo que denominó la perspectiva del «ellos» y del «nosotros». Con esto buscaba no solo superar el anacronismo, sino también cualquier intento de análisis que desde la pretensión de «objetivación» descartara las experiencias y la forma como la estructura social toma sentido en las prácticas. De esta manera:

...se la contempla también tanto desde la perspectiva del «ellos» como desde la del «nosotros»: se la ve como configuración de hombres a los que uno se refiere con el término «ellos»; y, al mismo tiempo, se percibe la manera en que esos mismos hombres ven dicha configuración y se ven a sí mismos cuando dicen «nosotros»<sup>61</sup>.

A esta apuesta Elias la denominó como «sociología realista», en tanto no caía en las abstracciones de la dicotomía individuo-sociedad. Esta misma perspectiva realista estaría en contravía de un pretendido relativismo o universalismo:

En un método preponderantemente descriptivo de la investigación sociológica y también de la histórica, permanece uno en una perspectiva desde la cual los hombres de cuyo conocimiento uno se ocupa, sólo pueden ser considerados como hombres en tercera persona, como «él» o «ellos». Sólo cuando el investigador sigue adelante hasta ser capaz de percibir a los investigados como hombres semejantes a él, y penetra hasta el plano en el cual se le abre la propia experiencia, las perspectivas del yo-nosotros de los investigados puede acercarse más a una comprensión realista<sup>62</sup>.

Estas aclaraciones sobre los conceptos, el lenguaje y los anacronismos tienen mucho sentido si tenemos en cuenta que la preocupación de Elias era la de superar las dicotomías propias de las ciencias sociales de mitad de siglo XX. Incluso, en la crítica al lenguaje con el que se suelen explicar las comparaciones entre épocas históricas existe también un cuestionamiento al método de exposición. Decía Elias que cuando se analizan las transformaciones en términos de cantidad o cualidad podemos perder de vista cambios globales y estructurales que hacen de las relaciones de interdependencia formas nuevas que deben explicarse a partir de diferentes modelos, por ende difíciles de comparar desde el mismo patrón valorativo<sup>63</sup>.

60 «El método nos hace recordar aquello de que los hombres, a partir de las ruinas de edificaciones de épocas anteriores, construyen sus propias casas en el estilo de su tiempo» Elias, *La sociedad cortesana*, 27.

61 Elias, *La sociedad cortesana*, 87.

62 Elias, *La sociedad cortesana*, 261.

63 «Se puede intentar reflejarla mediante adjetivos comparativos, pero éstos dan fácilmente la impresión de que

## 5. Reflexiones finales

En este artículo he presentado un análisis sobre la imaginación metodológica aplicada por Norbert Elias en sus principales investigaciones. Sostuve que la concepción eliasiana de la sociología histórica es una que define su práctica como aquella guiada por el análisis *procesual* de la realidad, yendo más allá de una simple superposición entre sociología e historia.

La teoría central de Elias se concentró en lo que denominó «el proceso de civilización» en las sociedades europeas, caracterizado por una dinámica gradual de diferenciación y aumento de las interdependencias asociada a transformaciones en los patrones de comportamiento individual y de configuración de formaciones sociales estructurales. Sin embargo, su propuesta de una sociología procesual es útil más allá de este marco teórico<sup>64</sup>. Complementando la literatura que se detiene en rescatar los aspectos conceptuales de su propuesta, me centré en las decisiones prácticas tomadas por Elias en su trabajo de artesanía intelectual. Resalté cómo estas decisiones le permitieron solventar los retos que implican llevar a cabo indagaciones sobre procesos de largo plazo, o desde un enfoque de procesos, sin renunciar a tener rigurosidad metodológica y sistematicidad en la recopilación empírica.

Destaqué tres elementos que fundamentan la concepción de la sociología como una de corte procesual: a) el carácter abierto y no planeado de las interdependencias sociales; b) la crítica al adultocentrismo epistemológico; y c) la preeminencia del análisis de las relaciones de interdependencia y poder como constitutivas de los inestables equilibrios sociales. Siguiendo estos tres principios, todo fenómeno social debe entenderse desde enfoques de mediano y largo plazo, que desentrañen las dinámicas de formación histórica de los mismos.

A partir de esta definición apareció la pregunta: ¿Cómo proceder en la investigación empírica en el estudio de procesos socio históricos? Si bien en el caso de Norbert Elias no encontramos una reflexión sistemática sobre las decisiones en términos de métodos y técnicas de investigación, pude rastrear desde sus investigaciones el tipo de estrategias aplicadas para lograr sus objetivos. Aquí resalté su gran imaginación destacando un acercamiento estratégico a las fuentes, su lectura como cristalizaciones culturales de procesos que ejemplificaban cadenas de configuración y el reiterado ejercicio comparativo.

Puse como ejemplo la utilización de los manuales de comportamiento, el análisis de las estructuras habitacionales, los rituales, los documentos y escritos de hombres de la época. Estos fueron materiales empíricos que le permitieron a Elias sostener su teoría sobre el pro-

---

sólo se trata de una transformación relativa de cantidades. Ello responde en buena parte a que nuestros medios lingüísticos y conceptuales están poco desarrollados» Elias, *La sociedad cortesana*, 287.

64 Es importante reconocer las limitaciones de su propuesta analítica. Por una parte, existe una permanente carga evolucionista en su perspectiva, y si bien Elias trató de desmarcarse de estas críticas tratando de explicar que el proceso de la civilización puede estar caracterizado por avances y retrocesos, no es menos cierto que su preocupación por los cambios graduales en el comportamiento de las relaciones de interdependencia siempre enfatizó una dirección de estas dinámicas. Igualmente, podemos señalar el eurocentrismo en el núcleo de preocupación eliasiano, dejando de lado tanto la condición de estas sociedades en los procesos de colonización global, como las diferentes manifestaciones no occidentales de los desarrollos sociales. Una crítica importante en este sentido se encuentra en Jack Goody, *El robo de la historia* (Madrid: Akal, 2011).

ceso de la civilización. De la misma manera, argumenté que el enfoque procesual concomitante a la sociología histórica eliasiana no se restringe al estudio de fenómenos «alejados en el tiempo», y señalé que puede aplicarse a objetos del «presente», retomando la indagación sobre las comunidades urbanas en Inglaterra a mitad de siglo xx. Aquí Elias se acercó al estudio de los equilibrios de poder entre las comunidades urbanas a través de entrevistas, etnografía, encuestas y otro tipo de técnicas, haciendo énfasis explicativo en las trayectorias históricas de configuración de dichas comunidades.

Finalmente, destacué la vigilancia que realizó Elias sobre el uso de los conceptos, el lenguaje y la explícita precaución contra anacronismos históricos. Este control metodológico hace parte del oficio y la artesanía intelectual desarrollada por el sociólogo alemán, toda vez que permite recordar constantemente que las herramientas cognoscitivas con las que contamos son también producto de procesos sociohistóricos. Por lo cual, antes que una pretendida neutralidad y objetividad, podemos encontrar un adecuado equilibrio analítico en el ejercicio de historización de nuestras propias categorías y formas de pensar.

La sociología histórica abre múltiples oportunidades para la investigación y construcción teórica, pero, al mismo tiempo, implica grandes retos para que su puesta en práctica siga estándares de control y rigurosidad metodológica. La obra de Norbert Elias resalta por ser una propuesta innovadora y superadora de dualismos o esencialismos y también por estar construida sobre una consistente imaginación metodológica, misma que le permitió abordar de manera original y persuasiva objetos desde una perspectiva procesual. Recapitulando las estrategias implementadas por Elias podemos encontrar ejemplos y orientaciones para la realización de nuestras propias investigaciones, pues la mejor guía metodológica es siempre la que viene de aprender cómo se desarrollaron investigaciones desde enfoques que buscamos aplicar, en este caso, dentro del fructífero campo de la sociología histórica.

## Referencias

- Baur, Nina y Stefanie Ernst. «Towards a process-oriented methodology: modern social science research methods and Norbert Elias's figurational sociology». *The Sociological Review* 59, n.º 1 (2011): 117-139.
- Bourdieu, Pierre y Roger Chartier. *El sociólogo y el historiador*. Madrid: Abada, 2011.
- Brunet, Ignasi y Antonio Morell. «Sociología e Historia: Norbert Elías y Pierre Bourdieu». *Sociológica*, n.º 4 (2001): 109-130.
- Charry, Carlos. «Tan cerca y tan lejos. Los problemas disciplinares entre sociología e historia y la práctica de una nueva sociología histórica». *Revista de Estudios Sociales* n.º 60 (2017): 36-48.

- Charry, Carlos. «Norbert Elias y la sociología procesual. Reflexiones en torno a la Sociología y las Ciencias Sociales contemporáneas». En *Enfoques y perspectivas sociológicas. Nuevas miradas desde la teoría sociológica*, editado por Marco Vélez, 3-31. Medellín: Universidad de Antioquia, 2013.
- Corcuff, Philippe. «Introducción. De la herencia filosófica al programa relacionalista y al lenguaje constructivista». En *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*, Philippe Corcuff, 19-35. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- Dunning, Eric. «'Agency' and 'Structure' in the Work of Norbert Elias». En *Norbert Elias*, editado por Eric Dunning y Stephen Mennell, 327-330. London: SAGE Publications, 2003.
- Elias, Norbert. *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península, 1990.
- \_\_\_\_\_. *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona: Ediciones Península, 1991.
- \_\_\_\_\_. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- \_\_\_\_\_. *Mi trayectoria intelectual*. Barcelona: Ediciones Península, 1995.
- \_\_\_\_\_. «Hacia una teoría de los procesos sociales». En *La civilización de los padres y otros ensayos*, Norbert Elias, 139-198. Bogotá: Norma, 1998.
- \_\_\_\_\_. «El atrincheramiento de los sociólogos en el presente». En *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias, 249-290. Bogotá: Norma, 1998.
- \_\_\_\_\_. «La civilización de los padres». En *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias, 407-450. Bogotá: Norma, 1998.
- \_\_\_\_\_. «¿"L' Espace privé, o "Privatraum" o "espacio privado"?». En *La civilización de los padres y otros ensayos*, por Norbert Elias, 349-366. Bogotá: Norma, 1998.
- \_\_\_\_\_. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- \_\_\_\_\_. *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- \_\_\_\_\_. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Elias, Norbert y Eric Dunning. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Elias, Norbert y John Scotson. *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Farfán, Rafael. «La recepción de Norbert Elias en México: sociogénesis de una tradición de investigación social». *Sociológica* 23, n.º 66 (2008): 157-173.

- Goody, Jack Goody. *El robo de la historia*. Madrid: Akal, 2011.
- Korte, Hermann. «Mirada sobre una larga vida. Norbert Elias y la teoría de la civilización». En *La civilización de los padres y otros ensayos*, Norbert Elias, 31-56. Bogotá: Norma, 1998.
- Mannheim, Karl. «El problema de las generaciones». *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 62 (1993): 193-244.
- Mennell, Stephen. *Norbert Elias: an introduction*. Dublin: University College Dublin Press, 1992.
- Mills, Charles Wright. *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Noiriel, Gérard. *Introducción a la sociohistoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Piaget, Jean. *Psicología y epistemología*. México: Ariel, 1985.
- Ramos Torre, Ramón. «Del aprendiz de brujo a la escala reflexiva: el problema de la historia en la sociología de Norbert Elias». *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 4, n.º 5 (1999): 11-39.
- Silva, Renán. «Del anacronismo en historia y en ciencias sociales». *Historia Crítica* 39 (2009): 278-299.
- Skocpol, Theda. *Vision and Method in Historical Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- Vera, Héctor. «Por una sociología histórica del conocimiento». *Sociología Histórica* 1, n.º 1 (2012): 239-250.
- Wallerstein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo XXI, 1998.
- Weiler, Vera. «Lucien Lévy-Bruhl visto por Norbert Elias». *Revista Mexicana de Sociología* 70, n.º 4 (2008): 791-822.
- Weiler, Vera. «Norbert Elias: una introducción». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 23 (1996): 235-72.
- Zabludovsky, Gina. *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

# Reseñas

## Staples, Anne. ¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario? México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2020

Recibido: 7 de octubre de 2023

Aceptado: 12 de noviembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25471](https://doi.org/10.22517/25392662.25471)

pp. 181-187



José María Navarro\*

orestes\_men.2@hotmail.com

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Profesor en la Universidad Monterrey.





En la guerra de Independencia, son pocas las mujeres novohispanas que figuran en el gran relato histórico. La cultura popular las exalta en las arengas festivas de cada 15 de septiembre, cuando la voz de los políticos recuerda a Josefa Ortiz de Domínguez, Gertrudis Bocanegra y Leona Vicario. Estas mujeres han ocupado un lugar destacado en las celebraciones patrias; sin embargo, sabemos muy poco sobre sus vidas. En este contexto, se presenta una reseña de la obra de Anne Staples, *¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario?*, un trabajo que explora la figura de Leona Vicario a través de un estudio crítico de la «vida cotidiana» de una mujer novohispana. Este texto destaca su legado político y personal, revelando una faceta poco común en las mujeres de su tiempo: la firmeza en sus convicciones y su dedicación a la causa de la Independencia.

En la vasta experiencia de la doctora Staples, la figura de Leona Vicario se analiza a través de un conjunto interesante de propuestas metodológicas para el estudio minucioso de lo femenino, particularmente de aquellas mujeres que vivieron en un periodo convulso, confuso y tormentoso debido a la voracidad de la guerra. Se aprecia, en especial, un genuino interés por entender la realidad histórica de las mujeres, aunque también se pone en evidencia el problema intrínseco que esto conlleva: existen muchas preguntas, pero pocos testimonios, y la documentación disponible no siempre responde de manera satisfactoria. Michelle Perrot aludió a este desafío en su icónica obra *Mi historia de las mujeres*<sup>1</sup>, señalando que, ya fuera por vergüenza, pudor o falta de interés en sus propias vidas, las mujeres solían destruir o quemar las pruebas fehacientes de su actividad cotidiana. Partiendo de esta premisa, Staples construye su relato con el propósito de contar la historia de la vida diaria de Leona Vicario a través de los escasos documentos disponibles.

Muchas preguntas y pocas respuestas, una vorágine de cuestionamientos abre la obra.

¿Qué llevó a Leona a entregarse a la causa rebelde, incluso antes de conocer a su futuro marido Andrés Quintana Roo? ¿Cómo pudieron las tertulias, las conversaciones, los impresos y la correspondencia influir al grado de involucrar a una joven doncella en una decisión política de gran peso, la de apoyar la insurgencia? ¿Tuvo Leona tan poco aprecio por las comodidades de su vida de mujer adinerada que estuvo dispuesta a prescindir de ellas o se sentía protegida? ¿Qué la llevó a violar el orden que en apariencia regía la sociedad, las consideraciones morales de virtud y obediencia, si era católica devota? ¿Pudo relativizar el precepto de decencia y orden que debía guardar en su propia vida? ¿Experimentó conflictos al comparar su actuación con lo que se esperaba de ella? ¿Cómo manejó el concepto de pudor?<sup>2</sup>.

Para el lector, esta serie de interrogantes puede representar un punto de partida interesante. No obstante, la autora detiene rápidamente la intención de responder estas inquietudes de manera exhaustiva, señalando: «Como estas, hay muchas otras preguntas que por falta de

1 Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

2 Anne Staples, *¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario?* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2020), 9-10.

testimonios no podemos contestar»<sup>3</sup>. No obstante, la obra aborda de forma dinámica la principal inquietud de Anne Staples: ¿Quién era Leona Vicario? Y, de manera complementaria, ¿cómo podemos estudiar la vida de una mujer en un proceso histórico dominado por figuras masculinas? Estas dos discusiones amplían el enfoque para leer el texto con otra perspectiva, ya que va más allá de ser una biografía convencional de un personaje histórico.

El trabajo está dividido, de forma técnica, en cuatro partes y un anexo, además de incluir las respectivas fuentes. Bajo un formato poco convencional, la autora inicia presentando el escenario personal desde el cual parte, para culminar con un estado de la cuestión que invita a explorar el entramado historiográfico.

El primer capítulo está dedicado a relatar cómo llegó al personaje, dejando una valiosa moraleja profesional que deberíamos considerar: no aceptar un trabajo serio con menos de mes y medio de anticipación, pues, como ella misma señala, «había sacrificado atender a mi familia, mi salud, las ganas de hacer algo meditado, reposado, ponderado y no a la carrera»<sup>4</sup>. El segundo capítulo aborda de manera directa el contexto sociopolítico de la Nueva España. En el tercer capítulo, se detalla extensamente la biografía de Leona Vicario, mientras que en el cuarto capítulo la doctora Staples realiza un análisis crítico sobre la vida cotidiana en México. Este último apartado es especialmente significativo, ya que la obra, editada por El Colegio de México, forma parte de la colección *La aventura de la vida cotidiana*.

Ahondando en el contenido de la obra, Anne Staples nos presenta una reinterpretación de su libro *Leona Vicario* de 1976, ahora enriquecido por nueva documentación sobre su objeto de estudio. Según la autora, las biografías existentes de Leona no satisfacían las necesidades de las nuevas corrientes historiográficas, ya que las visiones tradicionales presentan grandes lagunas y, en ocasiones, recurren a la ficción para llenar esos vacíos. Pese a ello, el reto de relatar la vida de Leona no radica en que fuera una conspiradora o en su relación con su esposo, Andrés Quintana Roo, sino en el hecho de ser una mujer que desafió los cánones establecidos por la sociedad de su tiempo. Esta dificultad se debe a la escasa información disponible, lo que convierte la obra en un valioso aporte al abordar su vida desde las preguntas clave: ¿Dónde estás? y ¿qué haces, Leona Vicario?

Estas interrogantes se plantean a lo largo del texto con el objetivo de trazar una línea clara sobre el paradero histórico de Leona Vicario, tanto en su vida como en su participación en la insurgencia. Consideramos que la intención va más allá, ya que la obra se presenta como una valiosa oportunidad metodológica para demostrar cómo construir un relato histórico atractivo a partir de una documentación limitada.

En ese sentido, la autora establece un contexto que clarifica las problemáticas sociales y políticas que aquejaban a la Nueva España. En el ámbito social, «en vísperas de la guerra, padecía la falta de oportunidades para los criollos de adquirir prestigio y honor, que iban de la mano del éxito económico y del acceso a los mejores puestos en la burocracia, la Iglesia y la

3 Staples, *¿Dónde estás? ...*, 10.

4 Staples, *¿Dónde estás? ...*, 13.

milicia»<sup>5</sup>. De este modo, la sociedad novohispana luchaba contra la llamada «calumnia americana». Sin embargo, la realidad de Leona Vicario estaba fuera de la norma popular. La clase superior a la que pertenecía le permitió, con holgura, acceder a las acaloradas discusiones que los grandes intelectuales —abogados, clérigos, burgueses, burócratas y nobles de la capital virreinal— sostenían en las tertulias.

La figura de la tertulia adquiere una relevancia fundamental para la autora, ya que en ella encuentra la clave para explicar el papel de las mujeres en la época que estudia. «Era la manera en que las mujeres ejercían su influencia política: recordamos una carta de Fanny Calderón de la Barca que menciona cómo las mujeres estaban al día de las noticias de la ciudad y del país»<sup>6</sup>. De este modo, la autora establece una línea interpretativa en torno a la función y utilidad de la tertulia. En concordancia con Xavier-Guerra, la autora observa este acto como «el principio de una forma de sociabilidad de las élites [...] una “sociedad de pensamiento” en la [que] la élite cultural discute, sin distinción de estatus»<sup>7</sup>.

En ese mundo nació y se desarrolló Leona Vicario. Más allá de especulaciones y manifestaciones hagiográficas infundadas, nos encontramos con un texto bien documentado, que se basa en datos concretos y cuestiona las imprecisiones que otros han cometido, a través de un minucioso recorrido histórico por la vida de Vicario.

Ni el medio social, ni la posición económica de Leona dieron indicios del papel que desempeñaría en la Independencia. Nació el 10 de abril de 1789 en la capital del virreinato en el seno de una familia acomodada, fue bautizada por el doctor Juan Francisco de Castañiza, tercer marqués de este apellido, futuro rector del Colegio de San Idelfonso y obispo de Durango, reconocido personaje de la élite novohispana. [...] su padre Gaspar Martín Vicario había venido de Castilla la Vieja a hacer la América [...]. En segundas nupcias Gaspar se casó con Camila Fernández de San Salvador y Montiel el 23 de junio de 1787, descendiente de la nobleza de acolhua, quien se convertiría en la madre de Lena Vicario<sup>8</sup>.

Los fragmentos de información proporcionados por la autora presentan una primera historia anclada en la opulencia, el brillo y la virtud de las clases altas. Una mujer como Leona Vicario fue beneficiaria de una formación inicial sólida, complementada por las numerosas lecturas que realizó, aprovechando las bibliotecas de sus paisanos abogados.

Cabe destacar que Anne Staples aborda el caso del primer pretendiente matrimonial de Leona, Octaviano Obregón, quien, por su posición, prometía ser un buen partido: ilustre, acomodado y aparentemente interesado en la joven huérfana, ya fuera por su dote o por el acuerdo realizado entre su padre y el tutor de Leona, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador y Montiel. Sin embargo, este compromiso matrimonial no se concretó, no por falta

5 Staples, *¿Dónde estás?* ...,23.

6 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 31.

7 François Xavier Guerra, *Modernidad e independencia* (España: Edición Encuentro, 2009), 122.

8 Staples, *¿Dónde estás?* ...,36-37.

de interés de alguna de las partes, sino debido a las circunstancias políticas. La autora atribuye la destitución del virrey Iturrigaray y la subsiguiente expulsión de Octaviano Obregón a una posible «venganza de Pedro Garibay»<sup>9</sup>. ¿Cómo afectó esta acción de las autoridades virreinales al prometido de Leona Vicario? ¿Cómo vivió Leona este episodio? Estas preguntas, aunque sin respuestas claras, invitan a reflexionar de manera crítica sobre la realidad novohispana.

La llegada de Andrés Quintana Roo marcó una ruptura en el hogar del tutor de Leona. Para ella, la sagacidad intelectual del yucateco resultaba interesante, mientras que su propia viveza y firmeza le resultaban extrañamente imponentes. Andrés llegó a la casa de Agustín Pomposo con la intención de realizar sus prácticas profesionales de abogacía y, con el tiempo y tras la ruptura del compromiso de Leona con su primer prometido, Quintana Roo pidió su mano, aunque sin mucho éxito.

El tío se negó rotundamente, escudándose en los esponsales firmados con don Octaviano. Leona no cumplía los 25 años, necesitaba el consentimiento de su tutor y, como resultado, Agustín ‘un enemigo tan malo como d. Andrés Quintana que por haberla impedido se casara con ella [Leona] me aborrece’, como dijo en casta también Miguel Bataller, encargado de perseguir a los insurgentes<sup>10</sup>.

Con un segundo intento de matrimonio en marcha, estalló la guerra liderada por Miguel Hidalgo. Las circunstancias del momento hicieron que muchos criollos se unieran al movimiento de una forma u otra. Leona participó activamente: «La sobrina de Agustín convirtió su casa en centro de reunión, distribuía propaganda y logró convencer a unos armeros vizcaínos, al servicio de la maestranza del virreinato, para que se fueran a Tlalpujahua»<sup>11</sup>. Si bien se reconoce la participación de Vicario con Los Guadalupe, nuestra comprensión del su rol se basa en testimonios de terceros, ya que, como indica Anne Staples, «Leona no dejó memorias ni diario»<sup>12</sup>. Esto dificulta la reconstrucción precisa de su actividad, aunque los testimonios ayudan a localizar su participación en el movimiento insurgente. Un ejemplo:

El 27 de febrero de 1813, de acuerdo con los documentos reunido por [Genaro] García, el capitán realista Anastasio Bustamante capturó a un arriero toluqueño, quien era uno de los emisarios por medio de los cuales Leona enviaba correspondencia al campamento insurgente en Tlalpujahua. Al día siguiente, domingo de Carnestolendas (los tres días de carnaval antes del miércoles de Ceniza), salió de su casa a las nueve de la mañana junto con sus damas de compañía. Después de escuchar misa en la Profesa, las tres se dirigieron a la Alameda, donde Leona platicó con las mujeres de la familia Pazos, así como con Petra Teruel (suegra de Manuel Mier y Terán) y su esposo el teniente coronel Antonio de Velasco Aldama. Como resultado de esta conversación y después de que una mujer desconocida le entregara una carta,

9 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 47.

10 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 52-53.

11 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 54.

12 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 55.

## Reseñas

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25471>

Leona se enteró de que el hombre que llevaba la correspondencia había sido capturado y las autoridades irían tras ella<sup>13</sup>.

Este momento resulta de vital importancia. Anne Staples se basa en los testimonios judiciales que se presentaron contra Leona, donde se observa cómo se le despojó de su herencia, que estaba invertida en el Consulado de Veracruz y ascendía a 85,400 pesos. Además, las autoridades efectuaron un cateo, o mejor dicho un saqueo, en su hogar. Ante su arresto y posterior encarcelamiento, Leona no vio otra opción que huir para unirse a las filas insurgentes, junto a Andrés.

La huida de la Ciudad de México, su paso por Oaxaca y el camino hasta Chilpancingo fue un acto extenuante, no solo por la precariedad del trayecto, sino también por las largas distancias que debió recorrer. Aunque su participación en el campo de batalla fue inexistente, mientras estuvo con la insurgencia dedicó su tiempo a ayudar a Quintana Roo. Contrajo matrimonio con él, un evento rodeado de misticismo que la autora revela en cuanto al tiempo y lugar. Pese a ello, una carta de Andrés confirma que el matrimonio se celebró en la hacienda de Tiripetío: «Me he casado con Leoncita»<sup>14</sup>. Con esto, la autora pone fin a las numerosas especulaciones que han surgido en torno a la unión de Quintana Roo y Vicario.

El tiempo pasó, el Congreso se desintegró, Morelos fue fusilado, y los indultos llegaron a manos de Andrés y Leona, quienes fueron trasladados a Toluca. La independencia llegó con Agustín de Iturbide, y nuevas oportunidades se abrieron para la familia, que para entonces había procreado dos hijas. Más tarde, se les uniría un hijo adoptivo: Guillermo Prieto.

Finalmente, la obra cumple ampliamente con mostrar dos aspectos fundamentales. Primero, es una biografía que reúne los nuevos aportes historiográficos y documentales que muchos historiadores han efectuado a lo largo de varias décadas. Es notable el compromiso de la autora al evidenciar los aportes y contradicciones en torno a Leona Vicario. Segundo, el trabajo, más allá de ser una obra breve, es una tesis compleja que examina la vida cotidiana de la Nueva España y del México independiente mediante una metodología rigurosa centrada en las experiencias de la vida diaria. Anne Staples aporta no solo un texto biográfico, sino que, implícitamente, propone un modelo para estudiar a las mujeres en un periodo convulso, conflictivo y violento debido a la guerra, con cambios abruptos y sensibilidades diferentes a las nuestras.

Más allá de eso, se hacen presentes los esfuerzos por desmontar los mitos heroicos del personaje. Al igual que en el trabajo de Silvia Arrom, *La Güera Rodríguez. Mito y mujer*, la autora se interesa en debatir con la historiografía tradicional; pero, omite algunos aportes recientes, como el artículo de Juan Manuel Menes, «Leona Vicario y Ocotepc: Una relación histórica»<sup>15</sup>, o el de Alicia Tecuanhuey, «Leona Vicario, reflexiones acerca de su vida, tiempo

13 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 59-61.

14 Staples, *¿Dónde estás?* ..., 83.

15 Juan Manuel Menes, «Leona Vicario y Ocotepc: Una relación histórica», en *Independencia y Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo* (México: Gobierno del Estado de Hidalgo, Litografía Ingramex, 2010), 53- 78.

y elevación como figura heroica»<sup>16</sup> por citar algunos. Esto no desmerece el valor de la obra, pero abre posibilidades para futuras investigaciones. Aunque el libro deja más preguntas que respuestas, es agradable saber que es fruto del continuo escrutinio, interés y amor por la Historia. Las interrogantes se irán resolviendo a medida que los estudiosos se acerquen al tema, y esta obra es la puerta de entrada: una entrada sugestiva, amena y atrayente.

## Referencias

- Arrom, Silvia Marina, *La Güera Rodríguez. Mito y mujer*. México: Turner Noema, 2020.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencia*. España: Edición Encuentro, 2009.
- Menes, Juan Manuel. «Leona Vicario y Ocotepc: Una relación histórica». En *Independencia y Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo*. México: Gobierno del Estado de Hidalgo, Litográfica Ingramex, 2010.
- Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Staples, Anne. *¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario?* México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2020.
- Tecuanhuey, Alicia, «Leona Vicario, reflexiones acerca de su vida, tiempo y elevación como figura heroica». En *Mujeres protagonistas de nuestra historia*, editado por Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. México: Secretaría de Cultura, 2018.

---

16 Tecuanhuey, Alicia, «Leona Vicario, reflexiones acerca de su vida, tiempo y elevación como figura heroica», en *Mujeres protagonistas de nuestra historia*, ed. por editado por Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (México: Secretaría de Cultura, 2018), 17- 42.

## Reseñas

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.25471>

# Anales y memorias

## La frontera interior y el despliegue del Estado en el siglo xix colombiano: dos documentos para la historia de Santa Rosa de Cabal\*

Recibido: 10 de octubre de 2024

Aceptado: 2 de diciembre de 2024

DOI: [10.22517/25392662.25471](https://doi.org/10.22517/25392662.25471)

pp. 188-199

Ciencia Nueva, revista de historia y política

[ciencianueva@utp.edu.co](mailto:ciencianueva@utp.edu.co)

Licencia Creative Commons  
Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-SinDerivados 4.0  
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



\* Textos transcritos, corregidos y presentados al público por el equipo editorial de Ciencia Nueva, en cabeza de su director Sebastián Martínez Botero.



Los textos que transcribimos en esta ocasión para la sección Anales son el testimonio del proceso en el que se encontraba el territorio de la actual Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Hacia la década de 1840, una vez superada la Guerra de los Caudillos Supremos, la república de la Nueva Granada debía enfrentar su consolidación como Estado nación, lo que requería no solo la organización política de su territorio, sino también su integración y expansión hacia áreas menos controladas. En este marco, el territorio del Cauca jugó un papel central al proponerse como punto estratégico para la creación de nuevos asentamientos en su frontera norte, un espacio en transformación que conectaba con la histórica región de Antioquia. Este proceso no solo respondía a la necesidad de consolidar las fronteras internas, sino también de controlar territorios en disputa poco integrados al control estatal y a instituciones de poder que en muchos casos se habían establecido desde el temprano periodo monárquico.

La creación de la población de Santa Rosa de Cabal, inicialmente parte de la jurisdicción caucana, es un ejemplo emblemático de esta dinámica. Aunque este asentamiento fue ocupado mayoritariamente por migrantes provenientes de Antioquia, en un proceso conocido en la historiografía como la colonización antioqueña<sup>1</sup>, los documentos aquí presentados permiten observar cómo este fenómeno fue, en realidad, un esfuerzo conjunto entre actores locales, regionales y estatales. Estos documentos también muestran cómo el Estado exploró alternativas para su expansión territorial y control institucional.

El *Informe de Jorge Juan Hoyos Cabal al Presidente de la República* (1844) refleja la importancia estratégica del sitio designado para Santa Rosa de Cabal. El documento destaca su fertilidad, el acceso a recursos naturales y su ubicación equidistante entre Cartago y Neira (aún no surgía la capital regional, Manizales). Resalta la visión del Estado para impulsar el poblamiento de este territorio, describiendo detalladamente las condiciones del terreno, las posibilidades de desarrollo agrícola y minero y el potencial comercial que facilitaría la conexión entre Antioquia y Cauca. Este informe es clave para entender cómo se diseñaron las bases para la ocupación de la frontera norte del Cauca, con el fin de integrarla al proyecto nacional.

Por otro lado, el *Decreto de Nueva Población de Cabal* (1844) constituye una pieza jurídica fundamental para la organización de este territorio. Este documento establece las condiciones legales y económicas para la adjudicación de tierras a los nuevos pobladores, imponiendo normas claras para su ocupación y aprovechamiento. El decreto, al detallar la cantidad de tierras asignadas, las obligaciones de los colonos y los incentivos como exenciones tributarias y militares, no solo reguló el proceso de poblamiento, sino que también definió las relaciones entre el Estado y los habitantes, sentando un precedente para la organización territorial en el centro occidente colombiano.

Ambos textos, cuyas copias originales se encuentran en el Archivo General de la Nación, son esenciales para comprender cómo el Estado del siglo XIX utilizó instrumentos jurídicos y administrativos para consolidar su presencia en territorios periféricos. Además,

---

1 Cfr. James J. Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* (Bogotá: Banco de la República, 1968), y Albeiro Valencia Llano, *Colonización: fundaciones y conflictos agrarios (Gran Caldas y Norte del Valle)* (Manizales: Universidad de Caldas, 1995).



revelan la interacción entre lo local y lo nacional en la conformación de lo que hoy conocemos como el Eje Cafetero, una región que, desde sus inicios, fue el resultado de esfuerzos integrados por diversos actores sociales, económicos y políticos. La fundación de Santa Rosa de Cabal no solo marcó el inicio de un asentamiento, sino que también simbolizó el intento del joven Estado neogranadino por trazar un modelo de expansión territorial basado en el aprovechamiento de los recursos humanos y ambientales que presentaban estas regiones de frontera interior<sup>2</sup>.

**Informe “nueva población” suscrito por el comisionado presidencial doctor Jorge Juan Hoyos Cabal, en relación con la fundación de una población entre Neira en Antioquia y Cartago en el Cauca, septiembre de 1844**

El informe apareció publicado en el número 790 de la “Gaceta de la Nueva Granada” del domingo 10. de septiembre de 1844.

República de la Nueva Granada. No 124. Gobernación de la Provincia del Cauca.

Cartago, 7 de agosto de 1844

Al Sr. Secretario de Estado del Despacho de lo interior.

En los últimos días de Julio, expresa el informe, entre al punto de Santa Rosa con el objeto de reconocer el terreno donde se piensa fundar una nueva población e informar al Poder Ejecutivo sobre los puntos que contiene la comunicación de U.S. De 10. De Mayo último, número tres, de la sección cuarta.

**SITUACIÓN.** - La situación es ventajosa para la fundación del pueblo tanto porque se halla en un punto casi equidistante de Cartago i de Neira, porque como su temperamento medio, la fertilidad del terreno i lo fácil del descuajar de los bosques convidan para cultivar la tierra. Dista de Cartago siete o siete i medias lenguas españolas, tres de las cuales se transitan por el camino nuevamente abierto de los cerrillos, el resto continua por un terreno poco montuoso cubierto por un bosque de guaduas

<sup>2</sup> Para más información sobre esta temática se recomienda: Molina, A. *El despliegue del Estado en el poblamiento de la montaña del Quindío y la fundación de Santa Rosa de Cabal. 1840–1845* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2019), <https://hdl.handle.net/11059/13706>.

i palmas en lo general, con pocos espacios de otros vegetales; el terreno es como el de toda esta cordillera en el Valle del Cauca, fértil, sin piedra, cubierto de una primera capa de tierra flojísima, después de la cual sigue una greda. Las aguas son abundantes i poco profundas aunque el sudeste termina el horizonte con una punta que nieva frecuentemente; no participan sus aguas del deshielo porque ese corre al Otún, Campoalegre i Chinchiná mientras que la población tomará las aguas del San Eugenio, Santa Rosa i sus contribuyentes.

**FACILIDAD PARA POBLAR.** - El punto que he designado para la población está a la orilla del río San Eugenio distante como cuatro lenguas de él por un lado i como dos por el otro, en una falda de leve declive que está rodeada por el río cubierta en la mayor parte de palmeras que suministran una excelente hoja i madera para la construcción de casas de techo pajizo. Hay en abundancia maderas de construcción como cedros, mohos, yarumos, según los informes que recibí i lo que vi de paso. Las faldas que llevan hacia la cumbre de la montaña, al oriente conducen a un terreno reconocido como muy mineral por las catas hechas de muy buen oro colorado i según al parecer de algunas personas que el año pasado han recorrido aquellos sitios, toda esta faja de la cordillera que está desde el Otún hacia el norte es considerada como muy mineral. Una pequeña cordillera que desde Cartago Viejo corta el Valle de sur a norte hasta Santa Rosa está reconocida como la fuente de varios ojos de sal en combinación con yodo; esta población será el punto en que vendrán los habitantes del Cauca a vender los cerdos, mulas i ganado vacuno i cacao que consuma Antioquia i en donde comprarán lo que el comercio de aquella provincia les ofrezca, circunstancia que me hace pensar que después de fundada la población crecerá rápidamente.

**POBLADORES ACTUALES.** - La desconfianza de obtener el permiso legal para establecerse ha retenido hasta ahora a muchas familias, de transportarse. 160 cabezas de familias han manifestado estar prontas a venir a establecerse en la nueva fundación luego que se anuncie el permiso. Por ahora habrá como unas 40 o 50 personas que habitan constantemente entre los ríos San Eugenio i Chinchiná, diseminadas en diferentes puntos, tanto en la tierra templada que habitan ahora como en las más calientes en donde hicieron en años anteriores sus rocerías, recogen los frutos que necesitan para su subsistencia, tienen unas pocas vacas, i un número mayor de cerdos i de gallinas. La paz, la tranquilidad de que disfrutan i la seguridad con que recogen sus frutos, los hace vivir contentos anhelando porque llegue el día en que puedan invitar con seguridad a otras personas para que vengan a disfrutar de aquellas comodidades prometiéndose que lograran formar un pueblo con más facilidad i menos tiempo que Neira, que en tan poco tiempo de existencia cuenta con 300 personas.

**LUGAR DESIGNADO PARA LA POBLACIÓN.** - El punto en que se han reunido más descuajes es una falda de pequeña inclinación determinada principalmente por las aguas del San Eugenio i del Santa Rosa. Aquí aunque el horizonte no es extenso es hermoso, limitado al occidente por las últimas colinas de la cordillera de San Francisco, al norte por una cuchilla alta que llaman “El Chuscal”; por el occidente, nordeste i

sudeste por la cumbre de la Cordillera Oriental i una rama de ella que domina el sitio desde el sudeste i por el sur por pequeñas quiebras a la orilla izquierda del San Eugenio. En este pequeño valle he designado un punto en que el río San Eugenio rodea una falda dirigiéndose del surdeste al nordeste para situar la nueva población, que aunque quedará dominada por un punto que nieva en tiempo seco i despejado, no arroja vientos insalubre pues existe una rama de la Cordillera principal desprendida de aquella en la cual se estrellan seguramente los vientos que producen los páramos de nieves cuasi permanentes que miran hacia Mariquita y Honda.

**NOMBRE.**- Este punto en que la industria agrícola i minera puede progresar a un tiempo auxiliándose mutuamente, que será como un lazo de mayor estrechez entre los habitantes de las provincias de Antioquia i Cauca es un excelente campo para que los descubrimientos de la química i de la geodesia se pongan en práctica entre nosotros aplicándolas ya a la minería, ya a la agricultura, me parece digno de llevar el nombre de un filósofo granadino, de un humanista, de un patriota excelso, sacrificado por nuestros opresores, de un químico cuyo nombre se cita con respeto en Europa, del ilustre general José María Cabal, “Cabal” es el nombre que propongo para esta población, en honor al modesto i valiente prócer de la independencia.

**TIERRAS BALDÍAS - NÚMERO APLICABLE - DEMARCACIÓN.** -Las tierras en que se encuentra el punto designado son desiertos baldíos que hasta ahora no han tributado al hombre otro fruto desde que existen conocidos, que el que los actuales pobladores han recogido de sus rocerías. La información que remito a U.S. Lo aprueba además de que nadie ha reclamado aunque existe el efecto en esta provincia como en la de Antioquia, como se ve en la copia de la invitación que acompaño. Doce mil fanegadas son apenas suficientes para hombres que en cada cosecha pueden descuajar i sembrar doce sin gran afán i cuya industria debe ser auxiliada por la cría de ganados que exigen un gran espacio. No puede ser pues menos de doce mil el número de fanegadas que se destinen para la posesión i tal vez habrá necesidad de acudir al congreso para que permita hacer una nueva aplicación (Luego que se agoten estas) pues U.S. sabe que los particulares han dado en Salamina i Neira 120 a cada cabeza de familiar. Estas doce mil fanegadas deberán tomarse entre los ríos San Eugenio i Campoalegre o Palomo que se unen sin perjuicio de que puedan darse también en la orilla izquierda del San Eugenio, sin separarse una lengua de sus aguas; pues que situando la población en el borde derecho es natural que los pobladores apetezcan los lugares situados a la orilla izquierda.

**ERECCIÓN DE VICEPARROQUIA.** - La población Cabal con la Pindaná de los Cerrillos debe formar una vice parroquia con el nombre de Quimbaya, luego que Cabal tenga 100 cabezas de familiar. Quimbaya es el nombre que se dio a la provincia cuya cabecera fue Cartago, recién fundada; i aunque ese nombre será probablemente un día de una provincia desde Chinchiná hasta la Paila, no desmerece el de una vice parroquia, que de pronto puede ser parroquia i pretender los honores i cargos de distrito parroquial. Sus límites deben ser, por el oriente la cumbre de Los Andes, desde

los nevados por el norte i nordeste las aguas del Chinchiná desde sus fuentes; por el occidente el río Cauca i por el sur las aguas de Cumbarco hasta unirse con el Quindío i las de este con el nombre de la Vieja hasta el Cauca.

**CAMINO.**- Actualmente es transitado con bueyes i caballerías cargadas el camino abierto por los pobladores i por él se introducen cerdos a Antioquia i se lleva cacao recibiendo en retorno harina de Sonsón i dinero. Los pobladores abrirán voluntariamente el camino hasta ponerlo perfectamente transitable desde Cartago Viejo en donde ya se está estableciendo una posada que denominaré Rucumi en recuerdo del cacique Cutucumai, hasta Chinchiná. Están comprometidas en ello i tienen facilidad para culminarlo pues que cada varón puede abrir en un día una cuadra i no es gravoso para ellos destinar diez días en cada año para esta obra. La dirección que se ha dado al camino me parece buena; ella viene recta de Neira a Santa Rosa i desde el punto ha sido ratificada hasta Cartago viejo; aquí cambia de dirección para buscar a Cartago hacia el oeste después de haber evitado la gran quiebra del Otún. Pudiera ser más recta llevándola desde Santa Rosa directamente a Cartago, pero se transitaría por un país cálido i húmedo que gusta poco a los actuales pobladores i como tal vez estaría muy cortado de zanjas i ríos ya caudalosos i demasiadamente cubiertos de guaduales; por la vía actual solamente el paso del Otún i la salida por su quiebra por la orilla derecha son malos. Remito a U.s. Un croquis del terreno a que me refiero en este informe. Dios guarde a U.S. Jorge J. Hoyos.

[13]

### República de la Nueva Granada

Cartago, Septiembre

20 de 1844

N. 432.

Al señor comisario de Policía de Cabal.

El señor gobernador de la provincia con fecha de 14 del que rije y bajo el n° 215 me

dice lo que copio.

El señor secretario del interior con fecha de agosto último n° 28 de la sección me ha dirigido la comunicación que sigue. Con esta fecha ha espedido el S.E. el siguiente decreto = Pedro Alcántara Herrán Presidente de la República = Visto el informe de la Gobernación del Cauca de 1 de septiembre [presente], en que se demuestra la conveniencia de establecer una nueva población en las montañas desiertas y baldías que [cuadian] entre la parte Poblada del Cantón de Salamina de la Provincia de Antioquia i la del Cantón de Cartago de la provincia del Cauca.

### Decreto

Artículo 1° - Concédase doce mil fanegadas de tierras baldías, para la formación de una nueva población en las inmediaciones del río San Eugenio en el Cantón de Cartago - La nueva población se denomina Cabal; i con el caserío de Pindaná formará una viceparroquia denominada Quimbaya dependiente del Distrito Parroquial de Cartago.

Art°. 2° - De las doce mil fanegadas se repartirán doscientas que deben servir para área de población donde

[1r]

estén la Iglesia Parroquial, la plaza pública, la casa consistorial, la escuela i la carcel, cuando aumentado el n° de los habitantes de la población llegue el caso en erigir la población en parroquia i distrito Parroquial - El resto de las doscientas fanegadas se destinará para dar solares en que edifiquen sus casas los habitantes de la población, dejando las calles necesarias -

Art°. 3° - Las once mil ochocientas anegadas restantes se destinarán para asignar a cada cabeza de familia un número que puede ser hasta de sesenta fanegadas, según los recursos i el num° de personas de que cada familia se componga.

Art°. 4° - No se adjudicarán tierras ni se dará solar en la nueva población a ningún individuo qe. no fije en ellas su residencia. Será obligación del poblador que recibe tierras construir y mantener una casa en las tierras que se le han adjudicado o en el paraje ~~o en el paraje~~ destinado para centro de la población; haber rosado al fin de los tres primeros años doce fanegadas por lo menos, i tener plantados y conservados sesenta o más árboles frutales -

Art°. 5° - El que no cumpliese con las condiciones señaladas en el art° anterior, o que después de haberlas cumplidos abandone por cuatro o más años las tierras q.

se le han adjudicado dejándolas incultas i enteramente desiertas, perderá el derecho adquirido, i para ello se espresará en el documento de propiedad que se le espida.

Artº. 6º - el gobernador de la provincia designará el punto en que deben separarse las doscientas anegadas designadas para área de la población i hará que se demarquen en este a los espacios que deben ocupar la Iglesia, la plaza,

[2]

//

las calles y los edificios públicos procurando que la población tenga toda la regularidad que la superficie del terreno permita -

Artº. 7º - Para hacer la designación de este paraje se tendrán en cuenta estas consideraciones - 1ª que la población quede por un punto por donde deba pasar el camino principal que ha de poner en comunicación directa los cantones de Salarian i Cartago 2ª que el punto no sea insalubre, que tenga buenas aguas i que sea bien ventilado i 3ª que haya en sus inmediaciones los materiales necesarios para la construcción de los edificios -

Artº. 8º - El Gobernador exitará a la cámara provincial para que dicte las reglas convenientes para que la adjudicación de tierras se haga con equidad i buen orden; demarcándose de una manera clara i bien determinada la porción que a cada individuo se adjudique; haciendo las demarcaciones contiguas una a otra, sin dejar en medio espacio sin adjudicar, i procurando en caso de haber tierras de mala calidad, que a ningún individuo le toque toda su porción en tierras de esta clase-

Artº. 9º - A cada poblador a quien se adjudique una porción de terreno, se dará un documento firmado por el Gobernador de la Provincia, en la que se espese la extensión del terreno que se le da, su situación y límites, la fecha de la adjudicación, i las obligaciones a que queda sujeto en virtud de este decreto.

Artº. 10º - Se llevará un libro de repartimento en que se registren estos documentos, para que en caso de perderse alguno quede siempre constancia de las adjudicaciones i de la extensión i limites de cada porsión. Este registro tendrá toda la autenticidad que se requiera para

[2r]

su juicio, i al efecto será firmado por el funcionario o funcionarios que la gobernación

disponga, debiendo custodiarse en la oficina que la misma autoridad designe -

Artº. 11º - Las doce mil fanegadas que por este decreto se conceden para la población se tomarán a uno i otro lado del río San Eugenio, procurando que queden comprendidas dentro de límites bien determinados, para lo cual se espedirán por la gobernación las ordenes convenientes.

Artº. 12º - Luego formen todo el numero de los pobladores, tengan estos los medios suficientes para atender a los gastos del distrito i de la parroquia, se promoverá su erección y demarcación de los límites que deba tener observándose las disposiciones en la materia. Entretanto el cabildo abierto de Cartago creará una comisaría de Policía para proveer de la conservación del buen orden.

Artº. 13º - Los individuos que fijen su residencia en la nueva población estarán esentos del enlistamiento para servir en ejercito en el termino de 12 años i durante el mismo no podrán desempeñar empleo con [refiles] que no sean de su distrito parroquial, i sus plantaciones i sementeras estarán libres del pago del diezmo por veinte años. =

Dado en en Bogotá a veintiocho de agosto de mil ochocientos cuarenta i cuatro. = Pedro Alcantara Herran = Mariano Ospina.

Lo que transcribo a ud para que lo haga publicar en la cabecera de aquel Canton y en el sitio de Santa Rosa por medio del Comisario que existe allí; previniendo a este que en lo sucesivo en las comunicaciones use del nombre “Cabal” en vez de Santa Rosa i haga que aquel nombre se generalice como el único que deba usarse en la nueva población. El mismo comisario abrir un libro de registro en el que asiente el nombre de cada cabeza de familia que solicita ser poblador esperando el lugar de nación i actual vecindad, el de su esposa i cada uno de sus hijos o personas que le están subordinadas a fin de que la gobernación sepa a quienes debe repartir tierras cuando vaya con este objeto i el de designar el área de población Cabal. Para la agregacion de Cabal al caserío y Viceparroquia de Pindana para formar una viceparroquia con el nombre de Quimbaya se oirá el concepto del gobierno eclesiástico Todo lo que manifiesto a ud para su inteligencia i cumplimiento en la parte que le corresponde.

Lo transcribo a ud para que lo replique en un día festivo que en lo sucesivo en las comunicaciones use el nombre “Cabal” en vez de Santa Rosa, a fin de que aquel nombre se generalice, de tal suerte que sea el único que al que deba señalarse la

me. [sic]

[3]

Los la Juan Hoyos Gobernador de la provincia

## 4

**Reglamento**

Sobre la más equitativa i conveniente distribución de doce mil fanegadas de tierras baldías asignadas a los pobladores del sitio desierto denominado Cabal = La Cámara Provincial del Cauca en cumplimiento del deber que le imponen los artículos 6º de 6 de mayo de 1834, i 8º del artículo ejecutivo espedido el 28 de agosto del presente año.

Art 1º. Para el repartimiento de las tierras asignadas por el P.E. a los pobladores del sitio denominado “Cabal” - En el Cantón de Cartago - Se observarán las reglas siguientes-

1ª A cada poblador soltero hábil para casarse se le darán siete fanegadas por lo menos, para cultivar un solar de setecientos catorce varas cuadradas fuera de la calle.

2ª El máximo de terreno que se le dará a una familia en el área de la población serán mil doscientas varas cuadradas.

3ª Si conviene admitir como pobladores a un individuo soltero que no puede casarse, se le dará hasta cinco fanegadas de tierra de labor, i un solar de seiscientos catorce varas cuadradas en el área de población.

4ª Si un poblador se casa con persona de otra parte, su consorte adquiere derecho como nuevo poblador, considerado cabeza de familia a tierra y labor, i en el marco de la población, i se le dará la que le hubiera correspondido si hubiera venido a poblar antes de casarse.

5ª Para el repartimiento de las doce mil ochocientas fanegadas restantes, se atenderá a que suponiendo todas las demás circunstancias iguales, solo a la familia cuyo número de individuos sea o esceda de ocho, les corresponden las sesenta fanegadas de que habla el artº 3º del decreto ejecutivo de 28 de agosto último, i por tanto al repartir-

[3r]

las se guardará la debida proporción entre la familia i el número total de fanegadas tomando siete de estas por unidad.

6ª. El gobernador podrá cambiar este cálculo, en atención a la laboriosidad i



recursos comprobados del individuo, o de la familia, quedando a su juicio la naturaleza de la prueba que deben los interesados producir, i facilitarles los medios de crearla i presentarla.

7ª. Si el terreno fuese notablemente desigual, de manera que haya necesidad de dividirlo y variarlo en porciones se guardará en el repartimiento una proporción geométrica, atendiendo al valor que los peritos hayan dado a dicho terreno, i no a su extensión; de modo que si un poblador o cabeza de familia le tocan treinta fanegadas valuadas a dos pesos cada una, i a otro le tocase terreno valuado a doce reales fanegada, se le repartirán cuarenta i cinco a este para que compensando en el valor desaparezca la diferencia de la calidad.

8ª. Convinada así la distribución, i con la misma equidad i justicia, se repartirán entre los pobladores que en adelante vinieran a radicarse en el pueblo de Cabal el resto de las tierras, hasta que se hayan distribuido íntegramente las doce mil fanegadas.

9ª. Los agraciados actuales pagarán en proporción y a prorrata el costo total que ocasione la distribución, sin perjuicio del derecho que tienen a indemnizarse en proporción y a prorrata del gasto que hagan ahora por los pobladores que en adelante vinieren.

10ª. El Gobernador de la provincia exitará el patrio

[4]

tismo de los vecinos, a quienes en caso necesario nombrará para peritos, a fin de que desempeñen gratuitamente el encargo, i sino le consiguere procurará disminuir con ellos el gasto que hacerse en pagarles.

Art. 2º - El mismo gobernador tomará el más vivo interés para el fomento de la población de Cabal, i dará anualmente cuenta a la cámara de los progresos que se notasen. - Dado en Buga en 29 de Septiembre de 1844, El presidente de la Cámara Miguel Cabal. - Ramón Sanclemente - Gobernación del Cauca - Buga 2 de Oct. de 1844 - Ejecútese - Jorge Juan Hoyos - Por su señoría el secretario Carlos Salcedo - Es copia, Salcedo - Secretario.

[Firmas]

Es copia

Peña,

Secretario.

Se publicó el día 15 diciembre.

Policía Bicente Muñoz.

Testigo, Fermín López.

Testigo, José López.

[ANOTACIÓN 1 hectárea = 15.625 Varas cuabras / 12.000 V cuadradas = 768 metros cuadrados / 7 fanegadas = 44.800 metros cuadrados = 4,48 ht]



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira